



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte

Departamento de Arquitectura

Doctorado en Estudios urbanos

“La tematización de intervenciones urbanas en centros históricos. Paisaje Cultural Cafetero, Quindío. Colombia”

Tesis para obtener el grado de Doctora en Estudios Urbanos

Mtra. Diana Marcela Cifuentes Monsalve

“Becada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología”

Bajo la Dirección del Dr. Alejandro Gonzáles Milea

Ciudad Juárez, 2018

A mis padres por su apoyo incondicional, y la finca La uva por todos los recuerdos y el gusto por la caficultura.

AGRADECIMIENTOS

En primera instancia quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por su apoyo económico durante estos tres años de estudio. A la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, al departamento de Arquitectura y al programa de Doctorado en Estudios Urbanos, por acogerme como estudiante extranjero y permitirme conocer y hacer parte de una institución de excelencia académica. De manera particular quisiera agradecer al coordinador del programa el Dr. Salvador Salazar por el apoyo y el sentido de compromiso por la institución y el programa, asimismo al comité tutorial, el Dr. Alejandro Gonzáles Milea por su guía constante durante la investigación, al Dr. Héctor Rivero Peña por brindarme su apoyo y disposición para guiarme durante el desarrollo de la tesis, a la Dra. Gabriela Lee Alardín por su participación como lectora externa. Asimismo, a todos los docentes del programa que con gusto dejaron en las aulas el conocimiento y su interés por la investigación y la práctica profesional.

En especial quiero agradecer a la Mtra. Gloria Inés Duque de la Universidad la Gran Colombia, mi alma mater, por acogerme en el marco de la investigación, por su acompañamiento y brindarme todas las herramientas para desarrollar el trabajo de campo y la estancia de investigación. A mis compañeros, gracias por su paciencia y compañía. A la Dra. Cecilia Sarabia por su amistad incondicional, a Rodrigo Ostos y familia, y al Mtro. Juan Enrique Díaz compañero de trabajo, gracias por la amistad y el acompañamiento constante durante mi estancia en Ciudad Juárez. Finalmente, a mi familia y amigos que en distancia siempre estuvieron presentes.

Índice Temático

Introducción	1
1. Paisaje Cultural e intervenciones urbanas en centros históricos: una aproximación teórica y conceptual sobre la patrimonialización en pequeñas ciudades.....	13
1.1 Patrimonio y el concepto de Paisaje Cultural.....	16
1.2 El centro histórico como espacio público.....	25
1.3. El centro histórico como proyecto. Reflexiones sobre los planteamientos teóricos.....	39
2. La construcción del Paisaje Cultural Cafetero: una aproximación al contexto histórico y geográfico.....	42
2.1 Contextualización histórica y simbólica	42
2.2 El departamento del Quindío. Armenia como ciudad intermedia.....	52
2.3 El Patrimonio en Colombia.....	56
2.4 Reflexiones sobre lo simbólico.....	61
3. Metodología para un espacio polivalente. El método del estudio de caso y la cartografía urbana. ...	63
3.1 Estudio de Caso	63
3.2. Herramientas Metodológicas	67
3.3 Estrategias de análisis de datos.....	75
4. La patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero.....	78
4.1 El Proyecto del Paisaje Cultural Cafetero.....	78
4.2 Territorio y relación urbano-rural.	91
4.3 La internacionalización del Paisaje Cultural Cafetero	107
5. Intervenciones urbanas en centros históricos.....	114
5.1. Intervención puntual. Unidad de análisis Armenia.....	123
5.2. Intervención progresiva. Unidad de Análisis Salento.....	139
6. La tematización de las intervenciones urbanas en centros históricos como parte de la patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero, reflexiones finales.....	153
Bibliografía	163

Introducción

Este documento denominado “La tematización de las intervenciones urbanas en centros históricos. Paisaje Cultural Cafetero, Quindío. Colombia”, corresponde a la investigación desarrollada en el Doctorado de Estudios Urbanos.

En la introducción que aquí se presente, se podrán observar los lineamientos iniciales que dieron pie a la construcción de la investigación. En ese sentido, se mencionan los elementos más representativos en la definición del planteamiento del problema, en donde se expresa la importancia de la temática estudiada, la delimitación del objeto de estudio y las preguntas de investigación. Así mismo, se precisan el objetivo central del proyecto y los objetivos específicos que se quieren lograr, así como también, se justifica el tema de investigación dentro del contexto de los estudios urbanos, igualmente, se presentan las hipótesis de investigación, relacionadas con las preguntas y los objetivos planteados.

En este sentido, dentro del recorrido teórico y conceptual se encontraron elementos que han estado presente como centro de interés dentro del tema del espacio público, como el proyecto urbano o intervención urbana en el centro histórico, sin embargo, surgen temas como el comercio, el consumo, y las prácticas urbanas, teniendo en cuenta autores que debaten este espacio no desde su forma física sino política, asimismo, la intervención en el espacio público como un elemento de “hacer ciudad” que genera una estrategia para la revalorización de la vida urbana, entendiéndolo desde un ámbito donde la globalización y los llamados nuevos espacios públicos influyen en las prácticas urbanas.

El documento está estructurado en seis apartados, el primero, por el debate teórico y conceptual que se desarrolla en torno a las categorías del paisaje cultural y el centro histórico como espacio público. Seguido por la construcción del marco contextual. El tercer capítulo corresponde a la estrategia metodológica; el cuarto y quinto capítulo expone los resultados de la investigación y, por último, las reflexiones finales.

Planteamiento del problema

La cuestión patrimonial conlleva una serie de interrogantes tales como: ¿Para qué conservar?, ¿Qué se debe conservar?, ¿Quiénes definen lo que se debe conservar?, entre otras, pero además de preguntas hay posturas sobre el patrimonio, en términos de lo que se debería y se quiere conservar, pero también de los actores patrimoniales y cómo éste se convierte en un ejercicio institucional. Así, la red de conceptos tales como identidad, tradición, historia y monumentos dentro de un territorio, llevan además un conjunto de textos e investigaciones bajo una visión conservacionista de un grupo profesional respectivo, restauradores, arqueólogos, historiadores. Sin embargo, Canclini (1999) plantea que algunos otros

autores vinculan el patrimonio con otras redes conceptuales, como el turismo, el desarrollo urbano, la mercantilización y la masificación, los cuales son generalmente adversarios del patrimonio.

El patrimonio remite, inicialmente a lo que una generación hereda de la que le precede, pero también lo que posee una sociedad, no sólo en términos de propiedades sino en lo que les es propio, lo que atribuye a su singularidad. En este sentido, aparecen los objetos o conjuntos de elementos para ser patrimonializados, correspondientes a una época o periodo representativo; sin embargo, el espacio público no es exactamente lo que se reclama como patrimonio, sino como un componente del paisaje urbano, para lo cual, las calles y las plazas aparecen como el articulador y conector de lo que se conoce como centros históricos. (Delgado, 2002)

Los centros históricos en América Latina responden a uno de los tópicos principales dentro de las políticas urbanas, las cuales según Carrión (2001) abarcan tres hechos principales, el deterioro de los centros históricos, la formación de la conciencia y los aportes técnicos institucionales sobre la conservación y finalmente, las nuevas tendencias de urbanización, como el regreso a la ciudad construida (Carrión F. , 2001).

Así, el centro histórico como patrimonio representa además de un papel simbólico dentro la ciudad, un objeto a ser constantemente intervenido. En palabras del Koolhass, el centro debe ser mantenido o modernizado, ya que “como lugar más importante tiene que ser paradójicamente, al mismo tiempo lo más antiguo y lo más nuevo, lo más fijo y lo más dinámico” (Koolhas, 2002). Esto nos remite a las intervenciones urbanas bajo la modalidad de “re “, recuperación, renovación, revalorización, reutilización, revitalización, restauración, entre otros tantos. Así, Carrión (2001) plantea que hay tres tipos de pensamiento con relación a las intervenciones, (1) los funcionalistas que privilegian lo moderno; (2) los progresistas que tiene una visión cultural y simbólica y, (3) los desarrollistas con una visión económica. (Carrión F. , 2001)

Es en la visión económica donde aparece la introducción del turismo, o dicho de otro modo, el patrimonio como parte de las llamadas *industrias culturales*¹, sin embargo, la relación entre el patrimonio y el turismo aunque suenen como tópicos adversarios, es en realidad una estrategia económica para la conservación de sitios y monumentos, así pues, la UNESCO promueve el turismo cultural como mecanismo, tal como lo expone Delgadillo a continuación:

En las Normas de Quito, un documento producido en 1967 en una reunión auspiciada por la Organización de Estados Americanos (OEA), el turismo aparecía como la salvación del patrimonio

¹ Néstor García Canclini las define como el conjunto de actividades de producción, comercialización y comunicación en gran escala de mensajes y bienes culturales que favorecen la difusión masiva, nacional e internacional, de la información y el entretenimiento, y el acceso creciente de las mayorías.

cultural y una vía para el progreso. Aquí, se reconocían, 1. La gran riqueza histórica edificada en América Latina, producida desde tiempo prehispánicos y la Colonia, y se enfatizaba su estado de abandono y grave deterioro; y 2. Los enormes rezagos socioeconómicos que las políticas de sustitución de importaciones y los avances del desarrollo no habían conseguido reducir. La explotación turística del legado histórico edificado se imaginaba como una vía para el desarrollo, y por ello se promovía el remozamiento de los monumentos y sitios patrimoniales (ruinas arqueológicas, conjuntos conventuales, centros y barrios históricos, etcétera), y la introducción de infraestructura adecuada para el turismo. Bajo este enfoque, diversos gobiernos nacionales y organismos internacionales (la OEA, la UNESCO, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)) planearon la recuperación de "circuitos turísticos" que unían los principales edificios monumentales en los centros históricos de Quito y Bahía (Azevedo, 2001 citado por Delgadillo, 2009)

Lo anterior menciona los organismos internacionales que conlleva a una serie de instrumentos jurídicos y financieros en la conservación del patrimonio, y la manera en que aparece el turismo como instrumento. Ahora bien, los aportes o visiones técnicas por parte de las instituciones tanto nacionales como internacionales, son los que promueven la conservación y las estrategias para lograrlo, o bien los mecanismos para obtener un equilibrio entre lo antiguo y lo moderno. Sin embargo, el turismo como estrategia también representa uno de los principales riesgos, ya que puede terminar por atentar contra la conservación, aunque en realidad, esos efectos se determinan de acuerdo a la gestión y el plan de manejo que se asigne, es decir, de acuerdo a las políticas patrimoniales. Uno de los efectos del turismo tiene que ver con la globalización misma, donde se produce lo que Delgado (2002) establece como *ciudades simuladas*, y se refiere a la transformación de los contextos físicos y culturales como consecuencia del turismo cultural.

Esas connotaciones trascendentes, de las que se espera que atraigan al turista, se traducen en escenificaciones más o menos afectadas de pretérito esplendoroso, paisajes urbanísticos y monumentales que respondan a los estereotipos de que se inviste el lugar a visitar. Se pueden contemplar entonces los efectos de una voluntad por convertir a las ciudades o a algunos de sus sectores en espacios de consumo y para el consumo *cultural*, dinámica asociada a su vez a grandes procesos de incorporación a la mundialización, a la generación de nuevas periferias sociales, a la refuncionalización del espacio urbano siguiendo criterios de puro mercado, a la reapropiación capitalista de la ciudad, a la terciarización, etc. (Delgado, 2002, pág. 3)

De esta manera, las intervenciones en los centros históricos pueden llegar a incurrir en niveles extremos, es decir, o son conservacionistas o son modernos, sin embargo, cada parte es cuestionada, mientras que el conservacionista puede llegar a generar un falso histórico con el fin de preservar la imagen urbana tradicional del centro, los modernos o en términos de Carrión, los desarrollistas pueden convertir el mismo centro en un "parque temático"; para lo cual, ambas visiones caben dentro de las industrias culturales. Resulta pues un poco confuso determinar el tipo de visión o de intervención que se emplea en algunos casos, ya que pueden ser funcionalistas con simbolismo o con tendencia a lo monumental en términos estéticos, pero que finalmente tiene unos objetivos económicos; por lo tanto, los centros históricos contienen elementos tan complejos que catalogarlos en uno sólo tipo resultaría poco conveniente, teniendo en cuenta las problemáticas de deterioro y abandono en algunos casos, pero

en otros, la valorización del mismo centro que genera una migración de la población. Sin embargo, es posible establecer la intención de las intervenciones en términos de periodos, es decir, inicialmente se buscaba la conservación y preservación de los monumentos y centros históricos, por lo que las intervenciones debían respetar los lineamientos de estilo y materiales para generar una adecuada restauración si fuera el caso, o una nueva intervención. En otros, por el contrario, se limita a la conservación de construcciones, pero no a la visión de su entorno como conjunto histórico, entonces aparecen centros donde la intervención es mínima en las zonas históricas, pero que limita con una periferia de modernidad, como el centro de Bogotá, su sector histórico conocido como La Candelaria es completamente opuesto al mismo centro urbano. Mientras que en el caso de Medellín no corresponde a un paisaje urbano histórico sino más bien a edificios históricos en un centro urbano modernizado, se puede decir que es monumental pero funcionalista, esto teniendo en cuenta que la ciudad contempla su transformación física y social, en políticas urbanas que generaron los grandes proyectos urbanos que permiten hoy reconocer la transformación a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, contrario a estas grandes ciudades donde se puede hablar de centro histórico y centro urbano en la misma ciudad, existen en otra escala las ciudades intermedias, en el caso de Colombia son por lo general las capitales de algunos departamentos, son ciudades que cumplen su función de centro de administración del departamento y de conectividad entre este, así, dentro del mismo departamento, están las pequeñas ciudades, poblados o corregimientos que se determinan de acuerdo a su número de población. En estos dos tipos de ciudades, el centro cumple su función de centralidad y de ser centro histórico, esto en adición a la escala urbana, permite observar los tipos de intervención, algunos completamente modernos (capitales) y otros antiguos (pequeñas ciudades). De esta manera, permite cuestionar la manera en que se da y se percibe la patrimonialización de los centros históricos en las pequeñas ciudades, aquellas que se conciben como ciudades tradicionales, donde la relación urbano-rural es aún evidente, constante y no contrapuesta.

No obstante, la problemática que interesa a la investigación tiene que ver con un tema más amplio, la patrimonialización del paisaje cultural y la manera en que se evidencia en los centros históricos de pequeñas ciudades. En este sentido, el paisaje cultural es el resultado de las transformaciones del medio por parte del ser humano, es decir, toda región o territorio comprende un paisaje cultural, construido a lo largo del tiempo y en constante transformación. Por lo tanto, no es necesario la declaración de patrimonio para reconocer un paisaje cultural, sin embargo, en el marco de la globalización, el reconocimiento de los paisajes culturales ha permitido que sean foco de atracción para el mercado del turismo cultural.

El paisaje cultural en términos de patrimonio se basa en la identificación de lo singular de una sociedad, o bien, la representación simbólica de un proceso o hecho particular dentro de la transformación de un territorio o la conformación de la sociedad, como, por ejemplo, los paisajes agrónomos o productivos, como es el caso del Paisaje Cultural Cafetero. Lo que, en palabras de Delgado, se puede entender como un proceso de *tematización*, es decir, un esquema de representación de lo singular, en este caso, la caficultura como paisaje patrimonializable.

Por consiguiente, el reconocimiento del paisaje cultural puede ser implementado como una estrategia más dentro de las industrias culturales, es decir, ya no se contempla el centro histórico de una ciudad o de las grandes ciudades, sino que abarca toda una región y un territorio más amplio que permite ofertar diversas actividades, aquí entra a jugar un elemento primordial en el caso de estudio en Colombia, la ruralidad y las pequeñas ciudades, pues ofrecen diversos tipos de turismo además del cultura, como el ecológico y el hecho urbano-rural, los cuales, las grandes ciudades o áreas metropolitanas carecen, es decir, se ofrece al turista toda una serie de actividades que implican la visualización y el contacto con el paisaje (natural) cafetero, pero además la relación urbano-rural a través de la propia comunicación intermunicipal. Delgado (2002) plantea que “más allá de la duración y la profundidad de la mirada que se dirige a lo que le es presentado al turista como *interesante* por su singularidad, la oferta y la demanda turística manipulan un material que no puede ser otro que el de una cierta imagen de *autenticidad*.” Esto implica la creación de un sistema de representación, lo que implica que los actores públicos y privados involucrados saben exactamente “que es lo *diferente*, lo *particular*, y lo *genuino*, que debe ser mostrado y expuesto a disposición y en función del mercado, es decir, el patrimonio como un bien de consumo.

Esta *tematización* del patrimonio incide en los contextos urbanos y rurales, afectando las áreas económicas o productivas, culturales y sociales. En este sentido, la cultura se ve afectada por el turismo. Esto conlleva a otra serie de interrogantes dentro del mismo debate patrimonial, y es la desigualdad social. Por un lado, los actores patrimoniales exponen las actividades de conservar, preservar y difundirlo donde se pretende que la sociedad no está dividida en clases sociales, etnias o grupos, aquí hablamos de actores expertos en los temas y acciones sobre el patrimonio. Por otro lado, el acceso a la información, lo que en términos de la industria cultural se refiere a la industria comunicacional, mientras que la difusión masiva por medio de las tecnologías permite acercar y conocer sobre la cultura propia y sobre otras culturas, genera un acercamiento entre naciones, por el contrario, se evidencia además de un desconocimiento del propio territorio la desigualdad de acceso y conocimiento entre la sociedad, ¿es entonces el patrimonio un bien elitista? O, podría ser, que lo que se conoce como elementos de “baja cultura” son ahora hechos que merecen ser representados y patrimonializados. Como por ejemplo, dentro

del Paisaje Cultural Cafetero uno de los principales riesgos es la pérdida del caficultor², ya que se considera como un oficio obsoleto dentro de la propia industrialización, paradójicamente, es la labor manual y artesanal que da los estándares de calidad en la producción de café, así, la creación de un caficultor joven que se opone a continuar con una tradición es finalmente la base para la conservación de este patrimonio.

Lo anterior, se relaciona con el propio *marketing* que emplea el turismo cultural, donde se promueven los bienes patrimoniales, las experiencias, lo singular y lo auténtico del paisaje cultural, el cual tiene dos posiciones de analizar, por un lado, lo que se vende al turista y por otro, la información educativa o académica que se transmite como una forma de conectar o de abrir fronteras de conocimiento. La cuestión radica en que ambas posiciones permiten pensar la ciudad y lo urbano como una representación simbólica, donde los bienes patrimoniales son productos de consumo, ya sean puramente turísticos en términos económicos o culturales.

Partiendo de lo anterior, el planteamiento del problema se basa en la conformación del paisaje cultural como elemento de imagen patrimonial o patrimonializable como parte de un proyecto institucional que pretende utilizar el turismo cultural como una estrategia económica para las pequeñas ciudades, las cuales, al ser poco intervenidas conservan aún elementos urbanos y arquitectónicos tradicionales del periodo colonial³, por lo tanto, el simbolismo del paisaje cultural aún se puede evidenciar en estas pequeñas ciudades sin necesidad de simularlo, sin embargo, la influencia del turismo ha llegado a modificar y transformar no sólo los centros históricos sino también las ruralidades. En este sentido, la singularidad se convierte en un elemento de imagen, de consumo y de mercantilización, que puede ser evidenciada o no en las intervenciones urbanas de los centros históricos. Así, el problema concentra dos aspectos, primero la patrimonialización del paisaje cultural como proyecto, y segundo, las intervenciones urbanas en centros históricos como estrategias de internacionalización del patrimonio (paisaje-centro histórico), donde prevalece la imagen. Por lo tanto, surge la pregunta ¿De qué manera la patrimonialización del paisaje cultural influye en las estrategias de intervención urbana en los centros históricos?

Delimitación del objeto de estudio

Por consiguiente, es necesario la delimitación del objetivo de estudio, para lo cual, tenido en consideración no sólo la complejidad sino también la escala de la investigación, se toma como caso de estudio el Paisaje Cultural Cafetero en el departamento del Quindío en Colombia. La selección del caso

² Se entiende al caficultor como el campesino que realiza el trabajo de recolección del grano de café de manera manual.

³ El periodo colonial comprende unos de los intereses o necesidades por conservar o recrear en los Centros Históricos en América Latina.

de estudio corresponde a la pertinencia temática, teniendo en cuenta dos factores, la inclusión del Paisaje Cultural en la Lista de Patrimonio Mundial es reciente (5 años), aunque su proceso es aún mayor, pero sobre todo, las características físicas con relación al territorio corresponde no a las grandes ciudades del país (capitales o metrópolis), sino a ciudades intermedias y pequeñas ciudades; por otro lado, algunos municipios del departamento del Quindío contienen intervenciones urbanas en centros históricos, como el centro de Armenia (moderno), con el proyecto peatonal “Centro comercial de cielos abiertos”, y el centro de Salento (antiguo), referente turístico por la conservación arquitectónica y urbanística.

Es necesario entonces, definir la patrimonialización del paisaje cultural, como el reconocimiento del símbolo histórico (la producción del café) a nivel nacional y global y las intervenciones urbanas de los centros históricos como herramientas para el ejercicio de la construcción de la ciudad, es decir, “hacer ciudad”. Todo dentro de la escala de las pequeñas ciudades, es decir, las estrategias de transformación y construcción que implementan las pequeñas ciudades. En ello, aparece un elemento transversal, el espacio público en tres ámbitos, primero, como espacio mediático y de representación; segundo, como espacio colectivo y común a todos y de representación simbólica del espacio público por excelencia, el centro histórico; y, por último, como espacio físico exterior que debe ser proyectado e intervenido, en constante renovación, representado en la calle y la plaza del centro histórico.

Preguntas de investigación e hipótesis

La investigación se desarrolla en torno a una pregunta principal, ¿De qué manera la patrimonialización del paisaje cultural influye en las estrategias de intervención urbana en los centros históricos?

¿Cómo se da la patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano? Y, ¿Cuáles son sus actores patrimoniales?

¿Cómo se concibe la patrimonialización de los centros históricos? Y ¿por medio de que elementos?

¿Bajo qué perspectiva se conceptualiza y se intervienen los centros históricos de los municipios del Quindío?

¿De qué manera las intervenciones urbanas en los centros históricos promueven una cultura urbana especializada?

Por consiguiente se plantea como un supuesto, que las intervenciones urbanas en los centros históricos se fundamentan como una estrategia de tematización en la patrimonialización del paisaje cultural como símbolo del territorio, donde se proyecta la calle y la plaza como el arquetipo del espacio público-colectivo por excelencia, y no, como el resultado de una intervención estratégica de un reordenamiento urbano en el ejercicio de la introspección de la ciudad y la recuperación del centro histórico.

Objetivo General

Analizar la influencia y la relación entre la patrimonialización del paisaje cultural y las intervenciones urbanas en los centros históricos de los municipios de Armenia y Salento, en el departamento del Quindío, Colombia.

Objetivos Específicos

- Comprender el contexto urbano-rural y las dinámicas que lo componen, en sentido de la conformación y transformación del “paisaje cultural” .
- Identificar las representaciones sobre la colectividad y las prácticas urbanas que se desarrollan en las intervenciones urbanas de los centros históricos con relación al PCC
- Analizar morfológicamente las intervenciones urbanas en los centros históricos de los municipios que son objeto de estudio.

Justificación

Los estudios urbanos permiten abordar desde la interdisciplinariedad los fenómenos urbanos, esta investigación se centra en el estudio de las pequeñas poblaciones desde el concepto de forma urbana, la cual se transforma constantemente, sin embargo, no se refiere sólo a la estructura física de la ciudad, sino a los elementos que la configuran, en este caso bajo el enfoque de la patrimonialización.

El estudio de las pequeñas poblaciones o ciudades como las denominan varios autores como el geógrafo Horacio Capel, se refiere a un espacio conectado en todos los sentidos con el resto del mundo, pero con un ambiente social y morfológico diferente a las grandes ciudades, especialmente por la relación urbano-rural, ya que el proceso de urbanización ha sido lento en comparación a las grandes ciudades, pero a su vez, ofrece un estudio dinámico.

Históricamente, la planificación urbana se implementó como una herramienta para mitigar los efectos ambientales que se produjeron después de la Revolución Industrial, donde además se presentó un acelerado crecimiento urbano, influyendo en la población debido a los traslados de los medios de producción y a las migraciones del campo a la ciudad. En este sentido, se implementaron estrategias con énfasis higienistas, a través de conceptos como la zona homogénea, la cual se basa en la separación de la industria y el comercio de las zonas residenciales. Sin embargo, esto supuso nuevos retos, como las grandes distancias de viaje y las restricciones en la industria de la construcción entre otros. Por lo tanto, la urbanización tradicional entra en crisis, para lo cual, se genera la planificación estratégica como parte de la solución, donde se cambia la manera de pensar frente a la concepción de la ciudad desde el enfoque planificador, ya no se busca la homogenización sino los “múltiples ordenes simultáneos”.

Las nuevas formas de planificación, pero también los nuevos retos, ya que la ciudad como se concebía y se entendía anteriormente ha cambiado, debido a los nuevos desarrollos tecnológicos y a los cambios sociales y culturales. Fernando Carrión expone en su texto, las nuevas formas de urbanización en América latina, donde se evidencia además de los retos que sugieren algunas ciudades, los debates tanto académicos como prácticos en torno a lo urbano. En primera instancia, la urbanización en el marco de la globalización, donde las ciudades deben ser parte de un sistema en red, esto, además que la idea principal de la urbanización no se basa sólo en la relación campo-ciudad, sino en ciudades y mercados globales; y en segunda instancia, los desafíos económicos y políticos de cada ciudad para controlar o mejorar la urbanización.

En este sentido, se habla de un patrón de urbanización que se presenta en las ciudades latinoamericanas, donde prevalece la dicotomía entre el centro y la periferia, pues si bien, en principio, la lógica de la urbanización se basaba en la expansión periférica, en la actualidad esa lógica se redirige hacia la ciudad, es decir, se presenta una perspectiva endógena y centrípeta con relación al contexto de globalización, tal como lo menciona Carrión:

Si la lógica de urbanización de la ciudad –sus procesos reales y normativos- se dirigió fundamentalmente hacia la expansión periférica, en la actualidad lo hace hacia la ciudad existente, hacia la urbe consolidada. Se observa una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano (exógeno y centrífugo), que privilegia el urbanismo de la periferia; a uno que produce una redirección hacia la ciudad existente (endógena y centrípeta). De esta manera, pasamos de la urbanización de un espacio vacío y plano, a la urbanización de un territorio configurado; esto es, a una urbanización de lo urbano o a una re-urbanización. (Carrión F. , 2010)

De acuerdo a lo anterior, Carrión argumenta que debido al peso del mercado en la ciudad, a la competitividad, y al debilitamiento de las políticas públicas, “la planificación está siendo sustituida por los llamados “grandes proyectos urbanos”, sin embargo, lo que está cambiando no es sólo la manera de intervenir sino el cambio de pensamiento, en comprender que la ciudad es un sistema vivo en constante movimiento, para lo cual, es necesario generar la planeación en diferentes escalas, donde lo local, y la escala humana se presenta como la base. Por lo tanto, los grandes proyectos urbanos han sido realizados bajo tipologías o temáticas de solución, como la movilidad, la salud, la vivienda, el equipamiento, los espacios abiertos o espacios públicos, entre otros. Sin embargo, estas nuevas formas de planificación no se presentan de igual forma en las pequeñas poblaciones, aunque si concentran la perspectiva centrípeta en relación al contexto, es decir, la centralidad urbana concentra la vida urbana.

Desde el enfoque patrimonialista, los centros históricos representan la forma urbana tradicional y el inicio de la ciudad, convirtiéndose en elementos simbólicos, pero también en el espacio de la ciudad en constante transformación. En este sentido, el espacio público se presenta como herramienta de análisis y de intervención, como lo plantea Carrión “el centro histórico es el espacio público por excelencia de

la ciudad, y por ello, se debe convertir en plataforma de innovación del conjunto de la urbe y en objeto de deseo de la ciudad posible; es decir, la centralidad histórica debe ser entendida como proyecto y no sólo como memoria” (Carrión F. , 2005).

Por consiguiente, hablar del espacio público en la actualidad pareciera más una ideología del concepto que lo que en realidad está sucediendo, como lo plantea Delgado (2011), “para urbanistas, arquitectos y diseñadores quiere decir hoy en día, un vacío entre construcciones que se debe llenar de forma adecuada a los objetivos de promotores y autoridades, que suelen ser los mismos.” Es decir, el espacio público aparece actualmente como proyecto, como la intervención urbana de moda con el fin de renovar, reactivar espacios o áreas dentro de las ciudades como el centro histórico o centro urbano, donde se han implementado proyectos de regeneración o rehabilitación en su mayoría. Si retomamos la teoría económica del espacio donde la actividad comercial da pie al centro de mercado e intercambio comercial que genera el uso de un lugar público, apropiándose de él y dando así, inicio al mercado o la plaza como lugar, en la actualidad no pareciera ser diferente, teniendo en cuenta el contexto, el capitalismo y la globalización han hecho que el espacio público se convierta en un proyecto comercial y turístico a la vez, pues todo debe ser rentable, al mismo tiempo deben ser espacios de calidad que generen vida urbana.

En este sentido, los centros históricos de la ciudad se han convertido en un punto focal para estos proyectos, pues el propio centro ha sufrido las consecuencias de la descentralización, la hiperespecialización y la globalización misma, esto además de lo que se considera como patrimonio, el cual pareciera estar siendo afectado de la misma manera, pues en el contexto de “la posmodernidad y el capitalismo tardío, debido a la incorporación de la historia a las políticas del patrimonio, en circunstancias en las que el propio patrimonio se ha convertido en una mercancía. El patrimonio, tal como ha sido asumido en buena parte de las ciudades latinoamericanas, está relacionado con la cultura del espectáculo, la industria internacional del turismo y la construcción de parques temáticos.” (Kingman Garcés, 2013, pág. 27). Desde otro punto de vista, las intervenciones urbanas en los centros históricos de las ciudades se basan en la idea de reactivar el centro como tal, pero finalmente responde a fines económicos y comerciales, y es claro que la actividad comercial no es propiamente negativa, ni la cultura del consumo, por el contrario, generan el uso del espacio, sin embargo, cabe cuestionar la pertinencia de las intervenciones en áreas patrimoniales, ¿pierden el sentido patrimonial o reactivan el área?

Lo que bien podría reconocerse como el idealismo del espacio público aparece hoy al servicio de la reapropiación capitalista de la ciudad, una dinámica de la que los elementos fundamentales y recurrentes son la conversión de grandes sectores del espacio urbano en parques temáticos, la gentrificación de centros históricos ha sido definitivamente expulsada, la reconversión de barrios industriales enteros, la dispersión de una miseria creciente que no se consigue ocultar, el control sobre un espacio público cada vez menos público (Delgado, 2011, pág. 10).

En este sentido, el espacio público se establece como un fenómeno complejo e interdisciplinario, pues como categoría de análisis responde al ámbito político, al espacio colectivo, al espacio urbano y espacio abierto, pero también a ciertos espacios de consumo, así, los proyectos de intervención que se proponen en los centros de las ciudades, se realizan para generar y renovar calles, plazas y corredores de espacios públicos de calidad.

Es necesario vincular los fenómenos explicados anteriormente de la producción del espacio público y las renovaciones de los centros urbanos en relación al consumo, en primera instancia porque la actividad comercial dio inicio a la relación campo-ciudad, generando así las plazas de mercado y de alguna manera dando uso al espacio público por parte del vendedor y del consumidor. Ahora, la sociedad del consumo como lo establece Ana Carrasco Rosa (2007) “apareció como consecuencia de la producción en masas de bienes, que reveló que era más fácil fabricar los productos que venderlo, por lo que el esfuerzo empresarial se desplazó hacia su comercialización (publicidad, marketing, venta a plazos, etc.). Asimismo, la autora expone que esta sociedad necesita más consumidores que trabajadores, en donde a su vez se presentan las industrias de ocio, donde se explota el tiempo libre de los ciudadanos, dando así la comercialización de los espacios de ocio y recreación, por lo tanto el espacio se convierte en un espacio de consumo, sin embargo a este planteamiento se puede ligar a otras teorías, como las psicológicas o sociológicas para entender el papel de los sujetos, pues finalmente es a ellos a quienes se les vende el espacio y a su vez lo consumen. Pierre Bourdieu (2010) en su libro *El sentido social del gusto* establece una premisa de que “lo real es relacional”, es decir, que cualquier acto que se considera como libre, como la elección de algún objeto no es propiamente al azar, pues todas las elecciones conciernen “a la ubicación de los sujetos en el espacio social y a su vez, responden a dos criterios de diferenciación: el capital económico y el capital cultural.”

De acuerdo a lo anterior, la relevancia del tema de investigación en los estudios urbanos se puede establecer en dos ejes centrales; primero, el debate del paisaje y patrimonio, que se centra en las políticas y la gestión de la conservación (que se persigue) pero también en la autoridad que lo declara (quien y para qué), pero principalmente en la pertinencia o crítica del conservacionismo o protección en la intervención de áreas patrimoniales, y en la definición misma del paisaje cultural. En segunda instancia, dicha relevancia también se refleja en la comprensión de las nuevas tendencias de planificación e intervención urbana en los centros históricos. Ahora bien, estos no son realmente nuevos tópicos dentro de los estudios urbanos, pero tal vez, el interés y el aporte se centre en el contexto geográfico que se quiere analizar, por un lado, las ciudades latinoamericanas, donde lo relevante es comprender que toda aquella teoría y modelos que han sido “exitosos” o reconocidos ha sido europea, para lo cual el contexto latinoamericano o bien ha adoptado y recibido todo este bagaje o a producido el propio. Asimismo, las

grandes ciudades y áreas metropolitanas han sido comúnmente investigadas, mientras que las ciudades intermedias y las pequeñas poblaciones permitir analizar fenómenos diferentes, destacando las relaciones y dinámicas urbano-rurales que las componen.

1. Paisaje Cultural e intervenciones urbanas en centros históricos: una aproximación teórica y conceptual sobre la patrimonialización en pequeñas ciudades.

A partir de la década de 1960, se da una transformación social en términos de pensamiento y concepción de la ciudad, las posturas se basan en la relación de la ciudad y sus habitantes, las cuales se puede decir que tiene como antecedente los planteamientos de Henri Lefebvre en su crítica al urbanismo funcionalista, específicamente a la especialización espacial, refiriéndose al enunciado de Le Corbusier con las cuatro funciones básicas de la ciudad (hábitat, trabajo, circulación y ocio), las cuales, según Lefebvre tienden a eliminar la complejidad y riqueza de la vida urbana. Igualmente, autores como Jane Jacobs, Richard Sennett, David Harvey y Manuel Castells contribuyeron en el análisis de ciudades desde una perspectiva crítica hacia los modelos de planificación y organización de la ciudad en relación al impacto de los habitantes.

El contexto donde surge esta crítica se da en el marco de la cuestión inmobiliaria, el cual se concibe como un sector de oportunidades en términos de inversión, “La movilización del capital y del espacio se tornan frenéticas y conducen a la destrucción de viejos (y nuevos) espacios, a la autodestrucción del espacio, a la destrucción creativa” (Lefebvre, 2013, pág. 18), de esta manera, Lefebvre se refiere a la relevancia que adquiere al considerar el espacio sólo como un valor de cambio, como un elemento intercambiable, a lo cual, el espacio es reducido a una simple mercancía; el ejemplo que representa las consecuencias de las intervenciones económicas en el espacio, se da en los centros históricos, espacio simbólico y de referencia de virtudes sociales, arquitectónicas y artísticas que hacen del espacio un foco de atracción para las intervenciones, las cuales se dirigen a la industria del turismo y del ocio, “los antiguos objetos de uso pasan entonces por excepcionales y preciosas obras de arte”, produciendo un “festín de la autenticidad” (Lefebvre, 2013), es decir, los elementos singulares o las “autenticidades” se presentan en las ciudades contemporáneas como formas de diferenciación, las cuales en palabras de Lefebvre “lo auténtico, lo único, y lo excepcional acaban por convertirse en su contrario”.

En este sentido, los centros históricos han sido tema constante en el pensamiento de lo urbano, por su carácter emblemático, pero también como elementos entre lo antiguo y lo moderno, para lo cual según Carrión tienen tres procesos de reconceptualización, (1) las llamadas cartas internacionales (UNESCO/ICOMOS); (2) las grandes influencias de Europa hacia América Latina; (3) La nueva perspectiva bajo tres categorías, espacio, tiempo y patrimonio. Asimismo, las transformaciones de los centros históricos se presentan en las intervenciones urbanas, ya sea bajo grandes proyectos o pequeñas intervenciones, desde la visión monumentalista hasta una visión moderna o contemporánea. De esta manera, la intervención como hecho urbanístico o arquitectónico, o bien económico, ya sea parte de la

planificación urbana o bien de un proyecto urbano, trae en si misma su propia definición y contexto. En este sentido, el propio término puede parecer ambiguo y generalista, sin embargo, Ignasi de Solá-Morales expone la intervención como una forma de interpretación, es decir, la intervención se realiza sobre algo existente, ya sea un edificio o un conjunto urbano, para lo cual, la manera de intervenir y las decisiones sobre cómo hacerlo, se basan en un estudio del contexto, una interpretación de lo existente, por lo tanto, las formas de intervención son en realidad formas de interpretación.

Por consiguiente, la escala de intervención en términos de planeación urbana o proyecto urbano se refieren a una interpretación de lo existente, de esta manera, hablar de proyecto urbano o intervención urbana nos referimos al resultado de una manera de interpretación, la cual, Nuno Portas (2003), establece que hay tres generaciones o momentos del desarrollo del proyecto urbano caracterizados por la versión europea. La primera corresponde a la contraposición y crítica que realizó el Team X a los postulados del CIAM en la formulación de la ciudad moderna, en este sentido, si bien el proyecto urbano no es una expresión nueva se puede empezar a considerar a partir de la década de 1960, sin embargo, es importante aclarar que aunque no se diera con anterioridad la expresión de proyecto urbano si existen referencias de intervenciones urbanas bajo la modalidad de un plan o un programa, como la reforma de París por Haussman y el ensanche de Barcelona por Cerdá, la ciudad jardín de Howard y la *City Beautiful* de Chicago.

El segundo momento se refiere a la aceptación de las intervenciones urbanas a partir de 1970, que responden a una crisis por parte de las municipalidades, para lo cual, los proyectos se convierten en un sello o reconocimiento a su autor. “El proyecto no invierte en la extensión del capital fijo urbano sino en la tipología y en el lenguaje de lo edificado y, al mismo tiempo, en la creación de un espacio colectivo, articulado con la morfología que lo delimita. En este caso, está aún viva la esperanza de contribuir indirectamente a la recalificación de los entornos correspondientes” (Portas, 2003). En este sentido, el proyecto urbano influyó en las relaciones entre las teorías urbanísticas y las políticas urbanas para lograr definir un sistema integral de planificación, teniendo en cuenta las relaciones públicas y privadas y la participación social, entre otros. Asimismo, la tercera generación se caracteriza por el programa y las nuevas oportunidades que ofrecen las intervenciones, pues el protagonismo del arquitecto o urbanista se destaca con mayor fuerza, pero, además, se consolida los procesos de organización entre la gestión pública y la planificación.

Dentro de los postulados de la planeación urbana, se presenta la planeación estratégica donde el proyecto urbano se puede entender como un eje fundamental, teniendo en cuenta que el contexto de globalización, las ciudades y sus gobiernos han recurrido a la implementación de métodos y técnicas de gestión empresarial como el planeamiento estratégico, con el objetivo de responder al nuevo contexto de la internacionalización de la economía, los cambios de producción y las innovaciones tecnológicas que

han impuesto la necesidad de competir y posicionar las ciudades a nivel global. Si bien el planeamiento estratégico es una propuesta empresarial, toma relevancia en el ámbito público y urbano al convertirse en una herramienta para el desarrollo.

Existen dos tipos de postulados, no excluyentes entre sí, que sustentan el surgimiento del planeamiento estratégico urbano: primero, asumir la ciudad como una más de las empresas que compiten en el mercado global; y segundo, el hecho de que las ciudades deben hacer frente a un entorno cada vez más dinámico e incierto. En el primer caso, se trata de un planeamiento profundamente pragmático, según el cual las ciudades se mueven en un contexto de mercado y, por tanto, es justamente el mercado el que determina sus acciones, es decir, que las decisiones sobre las ciudades se deben tomar en función de los movimientos y expectativas generadas por el mercado. (Franco, 2013, pág. 303)

De esta manera, se puede retomar la teoría económica de Weber, que planteaba la ciudad como un mercado, donde la ciudad se constituye bajo los flujos y las dinámicas del mercado, es decir, los productos locales, los productos extranjeros, el poder adquisitivo, la oferta y la demanda de productos, en otras palabras, el comercio en sí. De acuerdo a esto, el mercado se posiciona como el lugar principal y sustento de la ciudad, generando la base económica; asimismo la relación con la política y la administración marcan las pautas, los derechos sobre las propiedades, la producción, y la propia organización, las leyes de comercio, de comercialización, entre otras, indica que la ciudad no sólo es vista desde la economía sino de diferentes perspectivas, sin embargo, no deja de ser la economía la base de la ciudad. En este sentido, las ciudades con relación al contexto global han visto la necesidad de formular de manera estratégica la transformación urbana, con el mejoramiento de toda la infraestructura que permita posicionar a la ciudad por su singularidad para pertenecer y competir con en el mercado global pero además mejorar las condiciones de vida de sus habitantes. Para lo cual existen dos formas para definir su estrategia, la primera “se da a través de operaciones estratégicas de transformación urbana –generalmente proyectos de regeneración- capaces de ocasionar nuevas transformaciones en su entorno; y el otro, mediante la formulación de planes estratégicos propiamente dichos” (Franco, 2013, pág. 306),

Lo anterior, se establece a manera de antecedente con el objetivo de comprender el concepto de intervención urbana, la cual se define entonces como una acción urbana sobre un elemento o conjunto urbano y, representa las formas de interpretación del paisaje urbano existente, es decir, “las intervenciones, ya sean puntuales o más intensamente unitarias, significan siempre el intento de releer esta realidad construida existente para invertir sobre ella con un instrumento, el proyecto de arquitectura, para, a través de esta intervención, conseguir la unificación del espacio de la ciudad.” (Solá-Morales, 2006). En este sentido, la intervención en relación al patrimonio o a la patrimonialización se concentra en uno de los espacios más emblemático de la ciudad, el centro histórico, por lo cual, los siguientes apartados pretenden exponer e integrar los conceptos de la investigación.

1.1 Patrimonio y el concepto de Paisaje Cultural

Parte de la conformación de una ciudad en términos físicos, nos remite a la transformación del medio natural, un proceso de adaptación y apropiación de un área para ser denominada territorio por parte de un individuo o un grupo de individuos, de esta manera se puede decir que el paisaje se modifica. En términos etimológicos, la palabra paisaje se relaciona con país, territorio, lugar de las experiencias primordiales de un grupo o comunidad. El Consejo de Europa en el Convenio Europeo del Paisaje (2000) estableció que “paisaje designa una porción de territorio tal como lo perciben las poblaciones, y cuyo carácter, la morfología, resulta de la acción de los factores naturales y de los factores culturales, es decir, del hombre y de sus propias interrelaciones”. (Citado por Maderuelo, 2010). En este sentido, la palabra paisaje deriva de país, entendido como una región o territorio, el cual se puede visualizar, Según Javier Rivera, el paisaje se encuentra en el interior de cada persona que mira, que contempla y que interpreta con toda su propia cultura y toda su sensibilidad, por eso se dice que hay tantos paisajes como personas los interpretan.

De acuerdo a Maderuelo, la concepción de paisaje como percepción humana aparece a inicios del renacimiento. En España el término aparece en el siglo XVIII, pues anteriormente se usaba el término “país” para indicar una pintura donde se apreciaba la naturaleza. El concepto de paisaje ha sido implementado por la geografía contemporánea, pero su definición a lo largo de la historia es un poco más amplia. Inicialmente, el paisaje fue considerado como la porción de un espacio que puede ser representada y plasmada en un lienzo, como pintura, como mapa o fotografía, entre otros, y que corresponde a un observador y a su propia subjetividad. “El paisaje es así el resultado de la interpretación, idealización o proyección que uno o varios individuos realizan a partir de un *recorte visual* del medio. Pero también esa proyección o modelado paisajístico puede ejecutarse en el espacio mismo – un jardín, una parcela o la edificación de una vivienda- como trazos o marcas recursivamente interpretadas desde la conciencia práctica de los grupos humanos localizados en el lugar” (Urquijo, 2014). Asimismo, la proyección y apropiación del paisaje y su comprensión como tal, sólo es posible por la sociedad que lo transforma, ya que además de modificar físicamente el medio ambiente, lo modela a sus necesidades y a su propia cultura.

Actualmente estas intervenciones son evidentes, pero es necesario comprender el concepto para analizar la ciudad en sí, pues finalmente desde el inicio, las ciudades son la ocupación de un terreno por parte de un grupo o comunidad, su proceso puede ser analizado desde la historia del paisaje, el cual, esquemáticamente hablando, se compone de un fragmento de espacio geográfico, un sujeto o sujetos, los factores que influyen o dirigen la alteración y el modelado o la interpretación resultante de los primeros

elementos. Las diferentes concepciones o perspectivas para comprender y analizar un paisaje se pueden resumir de la siguiente manera:

- 1- Estética, cuya proyección la apreciamos en la pintura, fotografía, literatura, cinematografía o jardinería
- 2- Vivencial o utilitaria, cuando el paisaje se concibe como proveedor de sustento o recursos
- 3- Identitaria, cuando el modelamiento o la intervención paisajística están encaminados a inspirar el sentimiento de pertenencia: demarcaciones fronterizas o instauración de monumentos o banderas, por ejemplo
- 4- Científica o técnica, fundamentalmente analítica y en la que pondera la fragmentación para facilitar el entendimiento de conjunto. (Urquijo, 2014, págs. 100-101)

De acuerdo a lo anterior, es necesario puntualizar que el interés de la investigación se centra en el paisaje urbano, por lo cual es pertinente comprender los dos conceptos, si bien el paisaje se refiere al medio físico que adquiere un significado debido a su transformación por parte del sujeto, lo urbano nos remite a un paisaje en específico, la ciudad. Sin embargo, es necesario comprender las diferentes miradas y definiciones del término paisaje, para lo cual Fernández Christlieb (2005) resalta que el paisaje se relaciona con cinco ejes interrelacionales que lo definen:

1. El paisaje es producto intelectual de una cosmovisión, percepción e imaginario colectivo; a menudo el paisaje es pensado como una reproducción en miniatura del cosmos cultural; es decir, es un microcosmos de relaciones integrado a una realidad del mundo que actúa como un macrocosmo que lo configura (Eliade 1965,47)
2. Al ser producto de un grupo social reproduce generacionalmente las acciones que lo transforman, es un palimpsesto, es diacrónico (Molano1997). Es una entidad de larga duración, evidencia de múltiples formas de control del territorio de estructuras sociales, de generaciones y épocas. Mientras
3. las generaciones humanas pasan, el paisaje se configura y permanece. Por tanto, el paisaje no es ni ha sido un discurso neutro desde el punto de vista moral ni desde el punto de vista político
4. El paisaje es un espacio modelado, tanto por procesos y fenómenos naturales (realidad objetiva), como por la acción y prácticas de la cultura (Plachter 1995,15; Hinchliffe 2003, 207), por tanto, no existe paisaje sin cultura.
5. El paisaje es una unidad física, esto es, sus objetos y elementos son, si no tangibles (delimitables) al menos visibles, olfateables, audibles, degustables; lo anterior no refuta que los componentes físicos del paisaje tengan además un significado cultural, haciendo del paisaje un rito, una composición de puntos sagrados (hitos) como provisión de recursos disponibles, entre otras lecturas subjetivas que pudieran hacerse sobre dicha unidad (Berque 1990,48)
6. En el paisaje se establecen relaciones multiescalares socioculturales, político-económicas e igualmente posee una escala humana. Además de que sus objetos son visibles a simple vista, sus distancias ha sido recorridas por las capacidades humanas. (Christlieb, 2014)

Por otra parte, el concepto de patrimonio, el cual se puede decir que la aplicación del término como se entiende actualmente, se da a partir de la Revolución Francesa, ya que se hace necesario conservar la herencia histórica y artística para las futuras generaciones, no obstante, es importante destacar que en principio lo patrimonial y los elementos relevantes para conservar eran los monumentos, obras de arte y objetos tangibles, no se consideraba el hecho urbano como un elemento relevante para

conservar, no fue sino hasta después del periodo de la postguerra, en que la noción de los centros históricos de las ciudades y los pueblos se consolidaran como áreas de conservación urbana principalmente en Europa.

Solamente a finales del siglo XIX se elaboraría un concepto “operativo” de ciudad histórica, paralelamente al desarrollo de una nueva disciplina, el urbanismo. El pensador urbano más destacado del momento, Camilo Sitte, expuso la idea de que la ciudad histórica poseía un valor “estético” superior al de la ciudad moderna. (Bandarin & Oers, 2014, pág. 44)

De esta manera, uno de los resultados de la crítica al Movimiento Moderno y con la contraposición de la conservación del patrimonio y el crecimiento urbano, en el caso europeo se presentó la demolición de grandes áreas históricas antes y después de la Segunda Guerra Mundial, ya que muchas de estas áreas urbanas no habían sido protegidas como patrimonio.

Aunque las autoridades políticas mostraron escaso interés por la conservación durante las dos primeras décadas posteriores a la guerra, dos importantes procesos tomaron forma en aquellos años. El primer proceso supuso una reacción contra el Movimiento Moderno que generó un rico debate entre arquitectos, urbanistas y funcionarios públicos en torno a las metodologías par el nuevo diseño y gestión de la ciudad. Este debate resulta crucial para entender la evolución de la conservación urbana durante la postguerra, ya que es en este periodo cuando se establecieron muchos de sus objetivos sociales, físicos y culturales, desarrollándose nuevos instrumentos operativos. El segundo proceso supuso el crecimiento de un movimiento internacional de conservación capaz de establecer sus propias instituciones nacionales e internacionales para definir las prácticas y principios operativos. En la década de 1960 se hizo evidente que la mala calidad de la vivienda, los espacios urbanos monótonos y repetitivos, y la marginalidad social se debían en gran medida a la aplicación estandarizada de los principios de la arquitectura y el urbanismo modernos. (Bandarin & Oers, 2014, pág. 61)

Esta y varias reacciones que se dieron en contra el Movimiento Moderno, llevo a los profesionistas a replantear los intereses, el enfoque y los objetivos primordiales de cada profesión, como los arquitectos y urbanistas, los cuales se apoyaron en herramientas conceptuales y analíticas de otras disciplinas como la geografía y la psicología para generar nuevos puntos de vista y de acercamiento a las ciudades utilizando la “percepción” como herramienta para interpretar y diseñar el espacio exterior. De esta manera, la publicación de Kevin Lynch, y Gordon Cullen, se destacaron por sus propuestas metodologías para interpretar la experiencia urbana relacionada con el diseño del espacio exterior. Sin embargo, dentro de estas reacciones al Movimiento Moderno y a los grandes cambios urbanos que se presentaba en las ciudades a raíz de las demoliciones de áreas urbanas históricas, surge una respuesta de oposición por parte de la sociedad.

De acuerdo a lo anterior, las diferentes organismos e instituciones que hacen parte de este tópico del patrimonio, han establecido por medio de convenios y cartas, ciertas políticas de conservación, pero no sin antes haber pasado por un proceso histórico en la que fue necesario enlistar y tipificar las diferentes categorías del patrimonio, lo tangible y lo intangible, dentro de los cuales, los centro históricos conforman lo que se denomina actualmente como el paisaje urbano histórico, ya que antes se mencionaba

como conservación urbana; por lo tanto el concepto de paisaje urbano histórico es una propuesta de integrar las políticas y prácticas de conservación de los conjuntos urbanos.

El paisaje es un concepto tan complejo debido a su variedad de enfoques según los intereses de las disciplinas como se mencionó anteriormente, en este sentido, su alcance se da desde lo teórico hasta lo metodológico. Por lo tanto, reflexionar sobre el concepto subyace en los diferentes temas relacionados con las transformaciones del paisaje, como el crecimiento de las ciudades, o asuntos ambientales como la sustentabilidad, la ecología, y la relación del ser humano con la naturaleza, entre otros. Para lo cual, Susana Barrera expone cuatro elementos transversales sobre los estudios del paisaje.

No obstante, los estudios dejan entrever ciertos elementos transversales, a mi juicio, necesarios para la comprensión de la transformación de los paisajes, entre los que se encuentran: a) la existencia de una “realidad ecológica”; b) la necesidad de análisis multiescalares y de los aspectos de conectividad y contigüidad para entender ciertas dinámicas locales; c) la importancia del contexto temporal y espacial en el que se transforman los paisajes, el cual implica conocer dinámicas económicas, políticas, sociales y culturales, d) el enfoque de los estudios según los conceptos espacio, territorio y lugar, en los que se basan sus autores y, por ende, la definición de las áreas de estudios, tales como: barrio, región, cuenca, unidad de manejo, unidad ambiental, unidad ecológica, patrimonio natural, patrimonio cultural, zona franca, reserva natural entre otras. (Lobatón, 2014, pág. 32)

Por otro lado, dentro de las definiciones y perspectivas sobre el paisaje, se encuentra el paisaje urbano, para lo cual, el artículo de Santalices & Meleán (2005) sobre el paisaje urbano como fenómeno, establece que hay tres tipos de paisajes, el paisaje natural identificado como el conjunto de elementos físicos de un lugar que no han sido modificados por el hombre; el paisaje cultural o paisaje modificado por la actividad del hombre, como cultivos, diques, ciudades, comunidades entre otros; y el paisaje urbano, entendido como el conjunto de elementos naturales y artificiales que componen la ciudad: colinas, calles, puentes, plazas, anuncios, etc. (Santalices & Meleán, 2005)

[...] los diferentes paisajes, inclusive los urbanos, son el resultado de la práctica ancestral de usos específicos, ejercidos sobre un territorio determinado, y corresponden a una organización espacial relacionada con un conjunto de costumbres sociales, mentales y técnicas, que con el devenir del tiempo han producido formas características en las cuales se puede reconocer la huella o envoltorio cultural del grupo, de tal manera que es posible diferenciarlo de otros grupos étnicos. El paisaje es pues, el producto de la cultura que lo moldea y lo habita. (Citado por Santalices & Meleán, 2005)

Así, el paisaje urbano puede ser entendido como el conjunto entre los elementos artificiales o urbanos, y la sociedad, como se mencionó anteriormente, “no existe paisaje sin cultura”, en este sentido, el paisaje urbano es el conjunto de elementos naturales, artificiales y humanos que conforman una región urbana. Para lo cual cada paisaje, al igual que cada sociedad contiene sus propias características y cualidades que los hacen singulares, por otro lado, junto con el término de paisaje, “en el siglo XVIII aparece otro término y correspondiente fenómeno que se asociará durante los últimos siglos al desarrollo de la concepción del paisaje: el turismo. Surge con la intención de “ver paisajes”, para conocer lugares

naturales y monumentos. Se trata de descubrir y disfrutar de “paisajes pintorescos”. (Maderuelo, 2010, pág. 14).

Los conceptos sobre el patrimonio abordados en los documentos internacionales han experimentado una evolución significativa. Tal como se mencionó anteriormente, las nociones, tanto del patrimonio natural como del patrimonio cultural, estuvieron ligadas a los bienes con características singulares que señalarán su importancia. Mientras que el patrimonio natural se caracterizaba por su valor escénico y diversidad ecológica. Así, los primeros reconocimientos del patrimonio cultural estuvieron destinados a los bienes singulares producidos por grupos sociales dominantes, como la aristocracia, el clero o la nobleza en otras palabras a las ciudades medievales, las cuales fueron incorporadas en las categorías de patrimonio histórico-artístico y arqueológico.

Sin embargo, no fue sino hasta mediados del siglo XIX donde se comienza a tener conciencia sobre los monumentos arquitectónicos pero también el patrimonio cultural expande sus límites sobre la “alta cultura” y se interesa por la “baja cultura”, de esta manera, el patrimonio cultural de una nación está compuesto no sólo por los bienes destacados, sino también por los productos de la cultura popular, tanto los bienes materiales como los simbólicos, que representan tanto lo físico como lo cultural.

De acuerdo a lo anterior, y con relación a las declaratorias de patrimonio, en 1992 las Naciones Unidas por medio de la Convención del Patrimonio Mundial, incorporo la figura de “paisajes culturales” como bienes a reconocer y proteger. Su intención era posicionar dentro del catálogo de Patrimonio de la Humanidad, significativamente, los testimonios derivados de las interacciones entre los seres humanos y la naturaleza. Así, los paisajes culturales se han incluido en la lista de acuerdo a tres categorías principales: 1) los paisajes de jardines y parques creados por razones estéticas. 2) el paisaje esencialmente evolutivo, lo cuales reflejan el proceso evolutivo en su forma y composición y se dividen en dos categorías, el paisaje reliquia y el paisaje vivo. 3) el paisaje cultural asociativo. (UNESCO, 1992)

En el año 2000, se firma la Carta de Cracovia, en ésta, en su artículo 9 se expresa ya de una forma concisa y clara que:

Los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada en diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente. En este contexto su conservación, preservación y desarrollo se centra en los aspectos humanos y naturales, integrando valores materiales e intangibles. Es importante comprender y respetar el carácter de los paisajes, y aplicar las adecuadas leyes y normas para armonizar la funcionalidad territorial con los valores esenciales. En muchas sociedades, los paisajes están relacionados e influenciados históricamente por los territorios urbanos próximos.

La integración de paisajes con valores culturales, el desarrollo sostenible de regiones y localidades con actividades ecológicas, así como el medio ambiente natural, requiere conciencia y

entendimiento de las relaciones en el tiempo. Esto implica establecer vínculos con el medio ambiente construido de la metrópoli, la ciudad y el municipio.

La conservación integrada de paisajes arqueológicos y estáticos con el desarrollo de paisajes es muy dinámica, implica la consideración de valores sociales, culturales y estéticos.” (Citado por Maderuelo, 2010)

Igualmente, en el 2000 el Consejo de Europa reunido en Florencia aprueba “La Convención Europea del Paisaje”. Este documento incluye los aspectos normativos con relación a la definición y aspectos generales del paisaje, políticos y legales, cooperación internacional entre los paisajes y los aspectos formales. De esta manera, se reconoce al paisaje dentro de la lista de Patrimonio, pero además se entiende como una construcción sociocultural en un territorio.

Otro tópico relacionado con el paisaje y el patrimonio es el turismo, si bien en un inicio se consideraba como una estrategia económica para la conservación del patrimonio, hoy se presenta como uno de los debates principales con relación al patrimonio. En primera instancia porque genera empleo y un aporte económico, puede en muchos casos, atraer grandes inversiones y vender una imagen del área patrimonial como un “parque temático”, es decir, se considera el patrimonio como un capital que debe ser explotado, pero en diversos términos puede ser beneficioso o contraproducente.

La Organización Mundial del Turismo indica, que en las últimas seis décadas el turismo no ha dejado de crecer y diversificarse, hasta convertirse actualmente en uno de los sectores económicos más importantes y con alto crecimiento a nivel mundial. En este sentido, Bandarin & Oers (2014) señalan que turismo puede ser un arma de doble filo e identifican tres puntos conflictivos:

1. El turismo es el típico exponente de la globalización, ya que se trata de una industria altamente estructurada y globalmente interconectada, que opera en un mundo de flujos de capital transnacionales, de compañías multinacionales y de libre circulación.
2. Depende del sector público para la creación de infraestructuras tales como carreteras, aeropuertos, servicios de abastecimiento, entre otros, aunque, por otra parte, la actividad turística se basa en un gran número de pequeñas y medianas empresas fragmentadas, de propiedad y gestión privada, lo que dificulta su coordinación y legislación.
3. Sin duda el asunto más visible en los medios de comunicación, se encuentra la capacidad del turismo para generar importantes beneficios, en términos de ingresos y empleo directos, al mismo tiempo que genera presiones y problemas asociados al enorme número de visitantes que invaden las poblaciones locales, alterando o destruyendo su entorno y su modo de vida tradicional. (Bandarin & Oers, 2014, pág. 157)

Aún con sus conflictos y tal vez errores, la UNESCO promueve el turismo como una herramienta, sin embargo resulta paradójico debido a que uno de los grandes debates se basa en el impacto de dicha actividad y mercado en la conservación, sin embargo, pareciera que los problemas radican principalmente en las políticas y la gestión de la conservación, pero más allá, la imagen y el patrimonio como un mercado y objeto de ser mercantilizado en el consumo del ocio, resulta irónico cuando el fin de la conservación y las declaraciones de patrimonio se basan en los hechos significativos de autenticidad y singularidad de los bienes materiales e inmateriales, para lo cual, el turismo en todo el marco de la

globalización genera elementos de homogenización, que terminan por tematizar y caracterizar los paisajes y hechos urbanos.

De acuerdo a lo anterior, se logra evidenciar que la relación entre el paisaje, el patrimonio y el turismo corresponde al debate en el que se instaura la investigación dentro de los estudios urbanos, la mercantilización y la banalización de los bienes patrimoniales. Es decir, los monumentos, áreas patrimoniales, paisajes culturales que han sido considerados como excepcionales tanto en un entorno nacional como internacional, han llegado a convertirse en un producto de consumo global, basado en el turismo cultural, esto es uno de los puntos paradójicos de la patrimonialización, ya que la Unesco promueve el turismo como uno de los medios que permite aprovechar los aspectos económicos del patrimonio en términos de conservación y generación de fondos.

Así, la Carta Internacional sobre Turismo Cultural (1999) está basada en uno de los objetivos fundamentales de la gestión del patrimonio, la cual consiste en “comunicar su significado y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes. El acceso físico, intelectual y/o emotivo, sensato y bien gestionado a los bienes de Patrimonio, así como el acceso al desarrollo cultural, constituyen al mismo tiempo un derecho y un privilegio.” Para lo cual, el turismo se posiciona como uno de los medios más importantes para el intercambio cultural, pero también un medio por el cual se beneficia la sociedad en términos económicos, pero también en un interés por el reconocimiento cultural tanto local, nacional como internacional. De esta manera, la carta presenta seis principios:

1. Desde que el turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.
2. La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.
3. La planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio debería garantizar que la experiencia del visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable
4. Las comunidades anfitrionas y los pueblos indígenas deberían involucrarse en la planificación de la conservación del Patrimonio y en la planificación del Turismo.
5. Las actividades del Turismo y de la conservación del Patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona
6. Los programas de promoción de Turismo deberían proteger y ensalzar las características del Patrimonio natural y cultural.

Lo anterior demuestra como la gestión y conservación del patrimonio le da participación a la industria del turismo cultural con el objetivo de beneficiar a la sociedad pero también adquirir fuentes de ingreso, sin embargo, esta carta postula elementos idealizados en comparación con la realidad; si bien existen casos donde los bienes materiales son conservados debidamente por la buena gestión y sobre todo por el interés sociocultural, también se presentan bienes en disputa de los efectos del turismo, tales

como las reservas naturales, las áreas, centros o barrios históricos, al igual que las calles y las plazas, ha sufrido un impacto negativo.

Todas estas observaciones las planeta Françoise Choay (2007) donde expone el contexto del patrimonio en la era de la industria cultural, así con intereses de la investigación, la autora explica como las ciudades y los conjuntos antiguos al ser considerados patrimonio “amplia las dificultades y contradicciones a las que se enfrenta la valorización del patrimonio edificado en general, y en particular, su reutilización o, en otros términos, a los que se enfrenta su integración en la vida contemporánea.” Asimismo, a partir de 1975, la integración de los conjuntos históricos en la vida colectiva pasa a ser escenario internacional, a lo cual, en 1976 la UNESCO adopta la carta de Nairobi, una *Recomendación relativa a la proyección de los conjuntos históricos y tradicionales y a su papel en la vida contemporánea*, el cual, según Choay es el documento con la exposición de motivos más compleja en defensa de un tratamiento no-museal de los tejidos urbanos antiguos, en este sentido, “la conservación es presentada como un medio para luchar no sólo por la protección de particularismos étnicos y locales sino también contra el proceso planetario de banalización y de normalización de las sociedades y de sus entornos” (Choay, 2007). Sin embargo, la valorización de la ciudad antigua se ha convertido en un medio en el cual el patrimonio es un elemento más de prestigio y reconocimiento de aquellas ciudades que lo establecen como recurso.

La industria patrimonial ha preparado los procedimientos de embalaje que permiten la entrega de centros y barrios antiguos listos para el consumo cultural. Los Estados y los municipios recurren a ellos con reserva y discreción o liberalmente, en función de sus opciones sociales y políticas, pero sobre todo según la naturaleza del producto que va a ofrecer y según la importancia relativa de los ingresos esperados. Un arsenal de productos ya comprobados permite atraer a los aficionados, retenerlos, organizar el uso de su tiempo, cambiar sus hábitos en condiciones de familiaridad y comodidad. Se trata tanto de sistemas gráficos de señalización y de orientación como de estereotipos de pintoresquismo urbano: paseos, plazoletas, calles y pasajes peatonales pavimentados y embaldosados a la antigua, equipados con mobiliario industrializado estándar, *retro* o no que se verán animados con esculturas contemporáneas, fuentes, jardineras con flores rústicas, arbustos internacionales. También se usan los estereotipos del ocio urbano: cafés al aire libre, acompañados por el adecuado mobiliario urbano, puestos de artesanías, galerías de arte, tiendas de viejo, así como restaurantes. (Choay, 2007, pág. 204)

Con lo anterior, Choay relaciona los conceptos principales de la investigación, instaurándolos en el debate de la conservación patrimonial, y la preocupación por la mercantilización y la banalización de este, dando a conocer los elementos que han permitido considerar las intervenciones en centros históricos como los llamados “parques temáticos”, es decir, aquellas que con la intención de conservar, renovar o reutilizar han generado toda una imagen que promociona el patrimonio como un producto de comercio que vende la experiencia del lugar. Aquí se evidencia uno de los problemas fundamentales de la gestión del patrimonio con relación al turismo, ya que se ha concentrado en ofrecer al visitante la mejor

experiencia cultural que ha terminado por banalizar los valores y atributos que componen cada bien patrimonial.

Sin embargo, Néstor García Canclini (1999) considera que repensar el patrimonio exige vincular nuevas redes conceptuales, dejando de lado los términos a los cuales se asocia comúnmente el patrimonio, tales como la identidad, la tradición histórica, los monumentos desde una perspectiva conservacionista. En este sentido, el turismo, el desarrollo urbano, la mercantilización, la masificación son relacionados con los efectos adversos a las políticas de conservación patrimonial, para lo cual, Canclini expone una hipótesis diferente, se basa en “que estas referencias recurrentes son el síntoma de una relación fundamental entre el patrimonio y lo que suele considerarse ajeno a su problemática”, con esto se refiere que en términos de teorización y de política cultural, el patrimonio es un elemento que se ubica inadecuadamente en los debates en el marco de las relaciones sociales que lo condicionan.

Asimismo, Canclini propone cinco cuestiones teóricas y políticas que deberían ser centro de los debates del patrimonio: 1) El patrimonio cultural y la desigualdad social; 2) los usos del patrimonio; 3) propósitos de la preservación; 4) El patrimonio en la época de la industria cultural; 5) Los criterios estéticos y filosóficos. En estos cinco tópicos, el autor explica que el patrimonio cultural además de ser una construcción social, los expone en términos de la reproducción cultural donde se evidencia que los bienes patrimoniales de cada sociedad no pertenecen a todos por igual aunque en términos legales si, de este modo, propone a entender el patrimonio cultural no como un objeto y elementos unificados sino como un espacio de lucha material y simbólica entre etnias y grupos sociales, para lo cual, adopta el concepto de *capital cultural* de Bourdieu para proponer el patrimonio no como un conjunto de bienes estables sino como un proceso social, “como el otro capital, se acumula, se renueva, produce rendimientos que los diversos sectores se apropian en forma desigual” (Canclini, 1999), en este sentido, aparecen tres tipos de agentes que participan en los debates económicos, políticos y simbólicos: el sector privado, el Estado y los grupos sociales, bajo otros términos por ejemplo, la participación del sector privado es usualmente considerado negativos, sin embargo algunos grupos o empresas consideran el valor simbólico que incrementa el valor económico, así, inmobiliarias y empresas turísticas promueven la conservación del patrimonio de manera escenográfica, esto se ha llevado a tener intervenciones exitosas donde se respeta y se conserve realmente el patrimonio o en otros donde se modifica tanto que termina por ser solo un producto, esta visión *mercantilista* es uno de los paradigmas políticos-culturales que explica el autor, y los define como:

Quienes ven en el patrimonio una ocasión para valorizar lo económicamente el espacio social o un simple obstáculo al progreso económico sustentan una concepción mercantilista. Los bienes acumulados por una sociedad importan en la medida en que favorecen o retardan “el avance material”. Este destino mercantil guiará los criterios empleados en todas las acciones. Los gastos

requeridos para preservar el patrimonio son una inversión justificable si reditúa ganancias al mercado inmobiliario o al turismo por eso se atribuye a las empresas privadas un papel clave en la selección y rehabilitación de los bienes culturales. A ese modelo corresponde una estética exhibicionista en la restauración: los criterios artísticos, históricos y técnicos se sujetan a la espectacularidad y la utilización recreativa del patrimonio con el fin de incrementar su rendimiento económico. Los bienes simbólicos son valorados en la medida en que su apropiación privada permite volverlos signos de distinción o usufructuarlos en un *show* de luz y sonido. (Canclini, 1999, pág. 23)

Con lo anterior, se observa que el patrimonio es un elemento en disputa, donde el grado de participación de los diferentes agentes se expresan en el interés político, económico y social, utilizando el valor real como un elemento simbólico, en estos términos, los debates con relación al patrimonio son muchos, desde cómo se definen los bienes patrimoniales, quienes lo deciden, quienes lo valoran, bajo qué condiciones se consideran patrimonio, hasta la participación y responsabilidad social, la gestión de conservación y los recursos económicos, todo en ello en diferentes escalas, local, nacional o internacional, sin embargo, es la visión mercantilista la que interesa en la investigación, esta que postula el patrimonio como un capital, donde el proceso social que lo ha construido se convierte en un elemento para ser explotado y valorado económicamente, sin embargo, esta visión en términos de buena gestión y manejo se considera necesaria y parte del proceso de conservación. Si bien, la Unesco promueve el turismo cultural no implica que los efectos sean considerados negativos, el problema radica en el proceso de patrimonialización, en la gestión y la participación de los diferentes agentes.

1.2 El centro histórico como espacio público

El espacio público es un objeto de estudio multidisciplinar, a su vez el concepto de éste varía según el contexto sociocultural y geográfico en el que se encuentre. Por lo tanto, es necesario comprender que las diferentes dinámicas del espacio público responden a los procesos únicos de cada ciudad, la idea de lo que se considera espacio público y de cómo debería de ser en términos políticos, espaciales, sociales y económicos no puede ser aplicado a la deriva en una ciudad sin conocer el contexto socio histórico. Desde el punto de vista *constructivo-espacial*, como lo plantea Frick (2011), la ciudad es la concentración de muchas edificaciones, instalaciones técnicas y paisaje urbano en una superficie limitada de suelo por el tipo de ordenamiento, relación y conexión entre estos. Mientras que para Lynch (2008), la ciudad es una gran obra arquitectónica. Vista físicamente, las ciudades son existencias de unos edificios unidos por el espacio y la infraestructura, vista funcionalmente, es el soporte de procesos económicos, sociales, culturales y ecológicos.

Sin embargo, el desafío global que implica hablar o debatir, incluso usar o diseñar el espacio público, se ve reflejado en las nuevas representaciones de este espacio; desde su propia conformación como espacio físico representado en la *calle*, hasta su significación primordial, la cual radica en su valor como espacio social, como espacio que es y debe ser apropiado y que contiene particularidades que lo

hacen ser un lugar o un territorio. Algunas de estas nuevas representaciones las encontramos en las intervenciones de renovación urbana que se presentan en ciertas partes de las ciudades, como los centros urbanos principalmente. A los cuales pareciera ser necesario la reactivación de su uso por medio de calles peatonales, comercio y un embellecimiento de éstas, donde muchas veces lo que realmente se hace es invalidar la memoria del lugar, sus prácticas y apropiaciones a lo largo de la historia, negando así su identidad, terminado en algunos casos por forzar la construcción de una identidad global del espacio exterior perfectamente diseñado y utilizado, un espacio seguro, un representante del espacio público y de la vida y cultura urbana.

Lefebvre elabora una triada conceptual a partir de las prácticas espaciales, las representaciones del espacio y los espacios de representación. Esta triada se plantea como el espacio percibido, el espacio concebido y el espacio vivido. “El primero debe entenderse como el espacio de la experiencia material, que vincula realidad cotidiana y realidad urbana englobando tanto la producción como la reproducción social. El segundo es el espacio de los expertos, los científicos, los planificadores. El espacio de los signos, de los códigos de ordenación, fragmentación y restricción. El tercero, es el espacio de la imaginación y de lo simbólico dentro de una existencia material. Es el espacio de usuarios y habitantes, donde se profundiza en la búsqueda de nuevas posibilidades de la realidad espacial” (Lefebvre, 2013)

Sin embargo, cada categoría conceptual representa un todo, el cual puede ser entendido como concepto, como proyecto o como espacio concebido y todas existe un debate principal, la dicotomía entre lo público y lo privado. En este sentido Nora Rabotnikof (2008), define el espacio público con relación a lo privado en tres sentidos:

- a) Lo público como lo que es de interés o de utilidad común a todos, lo que atañe al colectivo, lo que concierne a la comunidad y por ende a la autoridad de allí emanada, en contraposición a lo privado, como aquello que se refiere a la utilidad y al interés particular (...)
- b) Por otro lado, lo público se asocia a lo que es y se desarrolla a la luz del día, lo manifiesto y ostensible en contraposición a aquello que es secreto, preservado, oculto (...)
- c) Lo que es de uso común, accesible a todos, abierto, en contraposición con lo cerrado, que se sustrae a la disposición de los otros (...) Público, en este caso, es aquello que, al no ser objeto de apropiación particular, se halla abierto, distribuido. (Rabotnikof, 2008)

De esta manera, la autora habla que discutir lo público nos refiere a dos formas de abordarlo, en primero es el sentido común político, sedimentado y transformado en los últimos años y el segundo, “que hablar de lo público no siempre se refiere a lugares (espacios, sectores), de lógicas (universalistas o particulares) o de conjunto de valores (una ética pública vs las decisiones privadas)” (Rabotnikof, 2008, pág. 26). Desde el ámbito político a su vez espacial, Rabotnikof nos recuerda el concepto y el espacio que hace referencia, la polis griega, donde se articulaban los tres sentidos de lo público, como los asuntos

comunes por los ciudadanos libres y la comunidad política; la actividad pública, lo que se realizaba a la luz del día en presencia de todos y, por último, el espacio abierto a todos. Sin embargo, la imagen paradigmática de lo público como lo expone la autora, de lo colectivo, y lo abierto a todos, es el espacio público como ágora, como lugar de convergencia ciudadana y como lugar de la comunidad política (Rabotnikof, 2008, pág. 32).

Asimismo “la reorganización del espacio social alrededor de la plaza, la referencia a un sitio de convergencia de todos los ciudadanos, parece señalar la delimitación de un espacio propiamente político, que funcionaba como “centro” de referencia para todos. Se trata así literalmente de un espacio público delimitado frente a las moradas privadas.” (Rabotnikof, 2008, pág. 33). Pero la realidad es que el ágora como espacio público y función política no era abierta a todos; consistía en un espacio de debate político al que sólo accedían los ciudadanos, teniendo en cuenta que no todos eran considerados ciudadanos, sólo los hombres a partir de cierta edad lo eran, por lo que se excluía a las mujeres, niños y esclavos, es por esto que el espacio social no era propiamente el ágora sino su entorno.

De acuerdo a lo anterior Sergio López y Rodrigo Meneses (2008) establecen dos concepciones del espacio público, primero como ámbito de deliberación política y segundo como espacio físico y material en disputa, estas dos visiones parte de la relación público/privado, tanto en el sentido político como espacial, sin embargo, los dos ámbitos tienen características en común, como por ejemplo, es un espacio o el espacio común a todos, el cual contiene leyes o restricciones, por una parte en el ámbito político se rige por el derecho y la ley de cada país o territorio en cual los sujetos además de ejercer lo político están sujetos a normas así como cada ciudadano, por lo tanto, aquí el espacio público es un lugar de debate que busca el bien común, pero que además establece jerarquías, es decir, es abierto a todos, pero los políticos o gobernantes o expertos en el tema lo ejercen directamente, también los ciudadanos o civiles lo ejercen en su propia escala, y cada uno responde a normas y leyes pertinentes. Por otro lado, el ámbito espacial físico y material responde a un espacio colectivo, un espacio abierto para todos, no obstante, comprende leyes y normas, más allá de sólo lo público y lo privado, pues finalmente lo que ocurre en él se entiende como lo público a la luz del día, lo que se puede o se debe exponer, común a todos pero que es necesario responder a ciertas reglas de comportamiento, a unos usos y usuarios delimitados.

Sin embargo cabe cuestionarse las delimitaciones de cada visión del espacio público con la realidad misma, es decir, el espacio para el debate político es limitado y no corresponde a un espacio físico en sí mismo, se trata de un ejercicio de posicionamiento político o en otro caso de expresión, contraposición, un espacio abierto que permite a los ciudadanos expresarse libremente, un espacio publicitario, con esto me refiero que al establecer el espacio público como ámbito de deliberación política

no se refiere a un espacio físico sino al ejercer el derecho político que busca el bien común pero que a su vez ha sido manipulado a lo largo de la historia para beneficio de algunos y ejercer una posición de poder sobre otros. Por lo lado, el espacio físico y material de disputa se presenta bajo unas reglas y normas establecidas en algunos casos y en otras reconocidas culturalmente bajo los términos de la moralidad, en este caso el espacio público sigue siendo un ejercicio del ciudadano concebido bajo estas limitantes, así que cabe preguntarse si dentro de esas dos visiones del espacio público está el espacio de libre albedrío, el espacio que permite apropiarse, el de expresión, el espacio de usos efímeros, de comercio, de relaciones y disputas que hacen del espacio público un ente vivo, dinámico, y versátil, pero sobre todo un espacio para la alteridad.

Por otro lado, una de las características de reconocer el espacio público como espacio colectivo se basa en las relaciones sociales que se evidencia en él. Así, el espacio público permite la interacción de la comunidad, es un punto de encuentro que integra y relaciona no sólo al hombre con el lugar, sino a la sociedad con el lugar. Borja (2000), en su libro *Ciudad y ciudadanía*, plantea que el espacio público contiene tres ámbitos importantes, lo urbano, lo político y lo cultural; y de acuerdo a esto, plantea que el espacio público es un desafío global a la política urbana. De manera muy específica, Borja dice que el concepto de espacio público va más allá de ser un espacio exterior entre edificios, o un espacio residual de la construcción del espacio interior, por lo tanto, el concepto de espacio público se limita a un espacio construido, a sus funciones espaciales y sociales.

Frick (2011) plantea una teoría de organización constructivo-espacial, desde la perspectiva del urbanismo. Tal y como lo define el autor, establece que hay dos tipos de visiones del espacio público, uno, el espacio construido y otro, el espacio público social. El espacio construido consiste en una red espacial, dividida en sub-espacios que lo convierten como el principal elemento de la infraestructura de la ciudad, mientras que el espacio público social, comprende lo que sucede en él, es decir, la acción y el comportamiento de los habitantes y los transeúntes. Aquí se habla del carácter social del espacio, obtenido gracias a su uso e inteligibilidad. La atención por parte de los usuarios y los observadores está dirigida en primera instancia al espacio social, muy concretamente a las personas que se mueven en la ciudad. “Sólo en segunda instancia se encuentra las condiciones constructivo-espaciales. Ambas son de todos modos objeto de la percepción visual y corporal que compone una *imagen de la ciudad* subjetiva. A ésta corresponden objetivamente la *acción y el comportamiento* de las personas y la composición material y física, la construcción del espacio público” (Frick, 2011, pág. 68).

Desde un punto de vista antropológico, Manuel Delgado (2007) establece que “el espacio social resulta de un determinado sistema de relaciones sociales cuya característica singular es que el grupo humano que las protagoniza no es tanto una comunidad estructuralmente acabada, sino más bien una

proliferación de marañas relacionales compuestas de usos, componendas, impostaciones, rectificaciones y adecuaciones mutuas” (Delgado, 2007, pág. 12). Bajo esta perspectiva, el espacio público se entiende como el espacio que genera vida urbana, pues no es el resultado de una determinada morfología predispuesta por el proyecto urbanístico, sino de una “dialéctica ininterrumpidamente renovada y auto administrada de miradas y exposiciones” (Delgado, 2007, pág. 14). Se concibe no como un elemento constructivo-espacial dentro de la ciudad, o como un espacio político, o simplemente social; el espacio público se define no sólo por su estructura física sino también por su estructura social. Por lo cual, el concepto de espacio público se establece como la relación entre el espacio físico y el espacio social, en donde su uso y actividades determinan y caracterizan la singularidad del espacio, y lo convierten en colectivo.

No obstante es necesario considerar como surge el concepto de espacio público y la realidad es que al revisar autores clásicos en las décadas de los sesenta, setenta u ochenta, el termino espacio público no aparece como tal, se referían en ese entonces a la *calle* con el sentido del espacio social, común, compartido y colectivo, autores como Jane Jacobs, Henri Lefebvre o William H. Whyte se refieren brevemente al *espacio público* como se concibe hoy en día, mientras que la *calle o plaza* era comúnmente utilizada. Sin embargo, hay autores que hablan del espacio urbano, como William H. White, Isaacs Joseph y Manuel Delgado, “no como espacio de la ciudad, sino como espacio-tiempo diferenciado para un tipo especial de reunión humana, la urbana, en que se registra un intercambio generalizado y constante de información y se ve vertebrada por la movilidad.” (Delgado 2011, pág. 17).

De acuerdo a lo anterior se evidencia el debate por la definición de los conceptos, espacio urbano o espacio público o en otras instancias espacio exterior, todas ellas responden a diferentes disciplinas que se refieren a este espacio, finalmente se puede concluir o coincidir con que el espacio público, es a su vez un espacio urbano pues se establece en términos políticos y espaciales dentro del área urbana, el cual se rige por normas y leyes, y comprende el espacio social por excelencia, donde se genera vida urbana, la cual es expuesta en los espacios exteriores abiertos o cerrados pero públicos y colectivos.

La construcción de lo público

La construcción de lo público corresponde a dos ámbitos del espacio público, el espacio político electoral, y el espacio mediático, sin embargo, la palabra *público* evoca la cosa pública de los romanos, la república; pero también la publicidad y la opinión pública y los poderes públicos.

Público nos remite siempre a la política: a concepciones de la comunidad como asociación natural o voluntaria, al gobierno, a la legitimidad de las autoridades. Lejos de ser sólo el calificativo neutro y cómodo de un “espacio” o de una “esfera” que se opone siempre, implícita o explícitamente, al campo de lo “privado”, a la esfera de los individuos y de las familias, de las conciencias y de las propiedades, el público es al mismo tiempo el sujeto y el objeto de la política; sea la del Antiguo Régimen (el bien

común, los cargos públicos, la “felicidad pública” de los ilustrados) o la revolucionaria (el *salutpublic* de los jacobinos) o la del constitucionalismo liberal (los poderes públicos legitimados por la soberanía del pueblo) (Guerra & Lempérière, 1998, pág. 7).

En este sentido, Habermas ([1962] 1994) define la esfera pública como el ámbito donde se desarrolla la opinión pública en el marco de las democracias modernas. Por lo tanto para Habermas, lo público en la ciudad medieval refiere al sentido de lo abierto y lo accesible en oposición a lo particular, espacios de uso común y espacios de uso reservados (conformación de ciudad: calles, plazas, murallas), mientras que en el Siglo XVII, profundiza el término y otorga al concepto un sentido pleno y se conforma como *la esfera pública burguesa* cuyo principio crítico es la publicidad (sociedad de los cafés, público de lectores) y por otro lado, la opinión pública y como referente al ideal Kantiano y a la publicidad⁴. En este sentido, “se subraya, por un lado, el fortalecimiento del Estado administrativo y militar y, por otro, la estructuración –partiendo primero de la esfera privada de la sociedad burguesa (familias y negocio) y luego mediante la publicidad de las informaciones, de las opiniones, de los debates de corte racional- de una esfera pública que permite a la sociedad civil afirmar su existencia política y autónoma frente al poder del Estado”. (Guerra & Lempérière, 1998, pág. 9)

Todo lo anterior, remite a una esfera pública que no corresponde propiamente a un espacio físico, sin embargo, la acción y la práctica de este ámbito puede manifestarse en un espacio físico y, por otro lado, lo público siempre es considerado en contraposición a lo privado, tanto por en el ejercicio de la política, como el lugar común, y el espacio mediático. Por lo tanto, con relación al ámbito político, el espacio de la comunidad política, se fundamenta en la ciudadanía y se expresa en una activa participación colectiva de toma de decisiones. Para lo cual sitúan la Grecia clásica como la primera distinción de lo público y lo privado, configuración Ciudad-Estado. Al cual remiten como espacio físico social, la "polis" materializada en el *Ágora*.

En el imaginario moderno, el *Ágora* ha representado el espacio público idealizado, que responde al debate político y participación ciudadana, accesible a todos, que reúne los tres sentidos de Rabotnikof, y que responden de alguna manera a la idea de lo que se considera espacio público, sin embargo, el *Ágora* era un espacio físico (plaza) destinado para los hombres (ciudadanos) donde se encontraban los espacios para las asambleas públicas y municipales, la cámara municipal, y el *stoa* era el espacio destinado para las relaciones sociales y el comercio, en este sentido, las mujeres, los niños, los esclavos y extranjeros no eran considerados ciudadanos, por lo tanto no podía acceder al *Ágora* y no tenían participación ni opinión pública.

⁴ El sentido de opinión pública y la publicidad planteada por Habermas será un punto que queda por revisar y leer en profundidad, pues se considera como elemento fundamental en la concepción del espacio público

Es a partir de esa imagen del espacio público, que intuitivamente al nombrar el espacio público se hace referencia a los sitios comunes o compartidos como la calle y las plazas (espacios exteriores y abiertos) como aquellos espacios que son de interés común. Pero que además expone una organización del espacio social, el cual considera la plaza como sitio de convergencia pero además como espacio central, delimitado por los espacios privados, “así, la identidad de los moradores del espacio público o de lo público se construye a partir de una igualdad ciudadana definida como isonomía, de igualación en la ley y en la participación en el poder” (Rabotnikof, 2008). En este sentido, lo público se contrapone a lo privado, para lo cual, el derecho romano termina por establecer lo público y lo privado a través de la condición del *populus* y lo que refiere a la utilidad del individuo, es decir, la esfera pública y la esfera privada, para lo cual, la autora señala dos dimensiones con relación a la caracterización del derecho romano, que además están presentes en los problemas actuales ligados a lo público.

En primer lugar, la asimilación del derecho público a la relación de gobernantes-gobernados, y del privado a la relación entre iguales. Y en segundo, de modo más importante, la diferencia entre el tipo de reglas vinculantes que conforman una y otra esfera: la cada vez más preponderante forma de la ley como norma obligatoria y las normas establecidas a través de acuerdos bilaterales, cuya fuerza reposa primordialmente (en el derecho natural) en el principio de reciprocidad. (Rabotnikof, 2008, pág. 34)

De esta manera, el espacio público es considerado con su relación al espacio privado, para lo cual, cada uno comprende normas establecidas, pero que además es un espacio de representación del Estado y de la relación con los ciudadanos, es el espacio donde se construye y se ejerce la ciudadanía, para lo cual, lo público hace referencia a lo colectivo y lo general, mientras que lo privado se refiere a lo individual. En esta dicotomía, lo público se convierte en la relación entre la sociedad civil y el Estado, pues el poder público se consolida y establece como algo separado y como entidad reconocible frente a la sociedad (ciudadanos), para lo cual, adquiere un papel de controlar su forma pública y su forma privada, utilizando la publicidad y la opinión pública como un sistema comunicacional, donde lo común se construye a partir del interés global de los privados (actores públicos ejerciendo el poder) con la determinación de buscar garantías públicas, para lo cual se consideran objeto de normas generales.

[...] el principio de publicidad se erige contra el Estado y vuelve públicas, en el sentido de desplegable a la luz del día por un lado vinculado a la legitimación mediante el razonamiento público por el otro, las leyes y medidas que afectan a la generalidad de los privados. Los derechos fundamentales incorporados constitucionalmente harán referencia tanto a esta consideración de los hombres y de los ciudadanos como a esta consagración de los espacios público y privado en el ámbito social: las instituciones e instrumentos del público (prensa, asociación, opinión), su expresión política (sufragio), la autonomía de la esfera privada en lo que atañe a las dimensiones de la libertad individual (derechos y garantías individuales) y a las libertades económicas (contratos, herencia, propiedad, trabajo). (Rabotnikof, 2008, pág. 36)

En este sentido, lo público aparece ligado a lo jurídico, a lo reglamentado y legal, siendo la práctica del Estado, pero también al lugar del poder, para lo cual Foucault (1980) habla que “todos los

espacios están sujetos al poder del príncipe (real o metafórico), y esos poderes sólo existen en lo público”, por lo tanto, lo público constituye a lo expuesto ante la figura del poder pero además configurado y normalizado por el mismo, lo que convierte al lugar común, accesible a todos instituido bajo intereses generales como algo metafórico, cuando en realidad sólo se concibe como el ejercicio de poder y control sobre los individuos que son formados en su papel de ciudadanos. Arendt (1958) fundamenta la oposición entre *polis* y *okios* en la reconstrucción contemporánea del pensamiento político de Aristóteles, donde lo público remite a la acción y el discurso, lo aparente y lo manifiesto y el espacio de libertad, mientras que lo privado como el ámbito de la necesidad y lo que debe ser ocultado.

Teniendo en cuenta lo anterior, Guerra (1998) define la esfera pública como un espacio abstracto e inmaterial, por lo cual prefiere hablar de la pluralidad de espacios públicos, en este sentido, lo que expuesto en su texto se refieren a espacios concretos, como la calle y la plaza, el Congreso y el palacio, el café y la imprenta. “El público es aquí, ante todo, el pueblo concreto con toda su diversidad. Los encuentros y las modalidades más intelectuales y etéreas de la comunicación y del intercambio de opiniones se producen en el espacio compartido de las relaciones personales, del vecindario, del parentesco y de la pertenencia a las mismas instituciones. El abstracto espacio público moderno es todavía uno más de los espacios en los que se congregan, comunican y actúan los hombres”. (Guerra & Lempérière, 1998)

Para concluir, el espacio público desde la esfera pública corresponde a la relación entre el pensamiento y ejercicio político y de poder hacia la construcción de la ciudadanía, que se ve manifestado en un espacio físico, algunos espacios exteriores o en espacios interiores que corresponden a edificios públicos, en este sentido, lo público se manifiesta como lo que se muestra a luz pública, lo que se ejerce en el espacio, que conlleva unas reglas y normas que intentan mantener y prevalecer el interés general. Pero en otro sentido, se concibe como el espacio para el ejercicio de control por parte del ente de poder.

La construcción de lo colectivo

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se puede hacer referencia al concepto de espacio público en función de acciones políticas, pero que además se le atribuyen funciones sociales y culturales. En la actualidad, el espacio público se presenta de diferentes maneras, presentando categorías y tipologías, obteniendo así, un carácter polifacético que incluye desde la calle, donde la socialización es aparentemente simple, hasta los escenarios que concuerdan con lo que Marc Augé (1992) define como “lugares”: "lugar de la identidad, de relación y de historia. Por otro lado, Frick (2011), plantea desde la perspectiva del urbanismo, una teoría de organización constructivo-espacial.

Tal y como lo define el autor, establece que hay dos tipos de visiones del espacio público, uno, el espacio construido y otro, el espacio público social. Para lo cual, el espacio construido consiste en una red espacial, subdividida en espacios. “Cuando la red está formada completa y adecuadamente, conecta cada lugar con otro y crea una escala que condiciona la relación y la conexión entre los lugares, así como el movimiento y el encuentro. Por lo tanto, el espacio público construido es el elemento primario de la *infraestructura* de la ciudad, la hace utilizable como tal” (Frick, 2011).

Se establece desde el punto de vista urbanístico, que el concepto del espacio público comprende el espacio físico exterior, resultante de las construcciones pero que a su vez es construido, el cual se desarrolla en función de dos aspectos principales, el espacio físico construido y el espacio social, el cual puede ser político o cultural.

Bajo esta perspectiva, el espacio público se entiende como el espacio que genera vida urbana, pues no es el resultado de una determinada morfología predispuesta por el proyecto urbanístico, se concibe no como un elemento constructivo-espacial dentro de la ciudad, o como un espacio político, o simplemente social; el espacio público se define no sólo por su estructura física sino también por su estructura social. Por lo cual, el concepto de espacio público se establece como la relación entre el espacio físico y el espacio social, en donde su uso y actividades determinan y caracterizan la singularidad del espacio, y lo convierten en colectivo.

Para categorizar el espacio, partimos del concepto de lugar y espacio. Entendemos el espacio referido a la ubicación y al tiempo como un elemento modificador y acondicionador, y a su vez este espacio es habitado por un sujeto, el cual contiene una cultura, y unos hábitos ya establecidos que le da un valor y un significado. Por lo tanto, definimos el espacio exterior como el área construida en forma tridimensional, transitable pública o privadamente, que delimita cualquier tipo de espacio construido interior y a su vez por éste, y donde el usuario individual o colectivo puede efectuar actividades diversas, de las cuales “las más significativas son las de comunicar, intercambiar, agrupar y estar” (Ríos, 1988, págs. 18-19). De igual modo, entendemos el espacio exterior como un elemento susceptible de ser tipificado, en virtud de diversos criterios de característica cultural y temporal, y de acuerdo a sus funciones y características particulares, debido a las cuales provoca sensaciones y percepciones diferentes.

Ríos (1988,) habla que la importancia del análisis del espacio exterior es incuestionable, sobre todo si consideramos que “dentro de él” se llevan a cabo un sin número de actividades, las cuales abarcan un tiempo equivalente por lo menos de una cuarta parte de la vida cotidiana de casi el 60 % de los habitantes del país, (México). Y continúa con que su interés se centra en la peculiar manera de su solución

en diseño, a través de distintos conceptos de uso, ubicación, señalización, dimensionalidad, empleo de elementos delimitantes de materiales, etc. Han surgido como un producto espontáneo realizado por el propio sujeto o bien como una respuesta técnica, a veces de excelente calidad y otra no tan felizmente lograda. Si a esto le sumamos, la variación de los espacios y su uso desde un punto de vista sociocultural, además de los aspectos funcionales y medio ambientales que le compete, obtendremos así en resumidas cuentas la importancia del espacio exterior o espacio público.

Por otro lado, Rangel (2002) expone unos conceptos básicos del espacio público y a su vez una tipificación de manera clara. Tradicionalmente se concibe al espacio público como el espacio urbano abierto, libre, apto para el desarrollo de necesidades colectivas para la vida pública; también llamado espacio exterior. Este, junto con el espacio privado, forma una totalidad; siendo contrarios pero complementarios, existiendo uno por la presencia del otro. La autora establece que entre ambos debe haber diálogo para conformar el escenario adecuado y armónico de la vida pública, percibiéndose como el paisaje urbano, que ha de ser indisoluble junto con la naturaleza, la gente y sus dinámicas, en un momento y lugar determinado. A lo largo de la vida de la ciudad, fueron surgiendo paulatinamente los cuatro grandes tipos de espacios públicos, la plaza, la calle, el parque y el frente de agua, siendo la plaza el primero que se originó. Ellos han tenido diferentes manifestaciones, dependiendo principalmente del lugar en que se ubiquen, la cultura de la sociedad a la que sirven y las funciones para las cuales han sido concebidos.

En este ámbito físico-estético, el espacio es concebido desde el ejercicio del diseño, en términos de su planeación e intervención, para lo cual, es necesario comprender las actividades y las funciones del espacio exterior, además de la percepción que los sujetos tienen de este, por lo tanto, autores como Kevin Lynch, William Whyte, Gordon Cullen y Jan Gehl, entre otros, han investigado las formas en las que se usan los espacios públicos, con el fin de entender desde el aspecto físico la función del espacio como un ente social, de esta manera, desde el diseño y la psicología de la percepción se plantean algunas teorías y herramientas de análisis y de diseño en función de los actores o transeúntes del espacio público.

La producción de un espacio público, además de estar implícito en las características de los elementos también se hace necesaria, ya que se concibe gracias a un proceso social que determina la necesidad de movilidad y la relación espacial. El espacio público resulta de la dialéctica constante entre el espacio interior y el exterior, además constituye hechos singulares, es decir, como espacio de integración es el lugar donde todos los aspectos se involucran e influyen en su caracterización. La producción puede realizarse de diversas maneras, una como un elemento de conexión espacial y funcional, como un espacio de transición que a su vez genera estancia, o como el medio por el cual se relacionan los objetos con el contexto. Uno de los conceptos que habla de la relación entre los espacios

o específicamente entre edificios, es el *Townscape*, implementado por Gordon Cullen (1961), el analiza el espacio público como un conjunto de edificios, en el cual observa las diferentes emociones que se generan en los transeúntes con las relaciones internas y externas de los espacios. El movimiento *Townscape* habla principalmente del arte de la relación entre todos los elementos del paisaje y, se enfoca en la relación entre edificios y todo lo que les rodea. Por lo tanto, éste promueve el diseño de edificios que incluyan el espacio público en lugar de omitirlo.

Si bien este es un movimiento que se produce después de la segunda guerra mundial, en la actualidad surge un interés particular por este concepto, ya que introduce varios términos en la época, estando a la unión de las trayectorias de la arquitectura de post-guerra y la planificación urbana, la transición de modernismo a postmodernismo y el auge del diseño urbano. Algunas otras corrientes surgen del movimiento *Townscape* como el concepto de contexto de la post-guerra, o la integración del nuevo edificio con el existente y el desarrollo del paisaje urbano con una perspectiva conservadora hacia la modernización del entorno construido y la pluralidad el edificio. De acuerdo a lo anterior, puede decirse que la producción de un espacio público además de partir de la movilidad del sujeto y de las características espaciales, contiene a su vez hechos singulares atribuidos a los transeúntes, en otras palabras, la experiencia del sujeto al “habitar” este espacio por medio del recorrido le otorga un valor y un significado.

El usuario del espacio urbano -entendido como ese espacio de visibilidad mutua generalizada- se pasa el tiempo observando lo que ocurre ante y en torno a él, pero no de una forma pasiva, sino como alguien que no deja de interpretar y clasificar lo que observa y que sabe que él está siendo constantemente observado a su vez. (Delgado, 2007, pág. 137)

Este significado de transitar puede ser entendido particularmente en el concepto de apropiación, dentro de una reflexión filosófica, la acción de un grupo humano en un medio natural presenta dos singularidades, la dominación y la apropiación. “la apropiación no arrasa, sino que transforma la naturaleza en bienes humanos. La apropiación es la meta, el sentido, la finalidad de la vida social.” (Lefebvre, 1978). Si retomamos el hecho de que el espacio público es también un espacio social, el concepto de apropiación forma parte esencial en este espacio, y como espacio social, responde a unas necesidades sociales, tales, como “la necesidad de seguridad, de imprevisto, de información y sorpresa, necesidades lúdicas, necesidades de intimidad “privadas” en la multiplicación de contactos y relaciones sociales.” (Lefebvre, De lo rural a lo urbano, 1978, pág. 184)

La construcción de lo simbólico

Desde la esfera de lo público y lo colectivo, la calle y la plaza se presentan como espacios simbólicos de lo que se considera espacio público, en este sentido, los centros históricos se conciben no sólo en relación

a la estructura urbana (centralidad), sino también por su temporalidad, pero sobre todo por la heterogeneidad de situaciones y conceptualizaciones que se presentan, como, por ejemplo, son un producto histórico que tiene un origen y un desarrollo, es decir, el concepto de centro histórico es parte de un proceso, es un objeto cambiante que resulta de la dialéctica con la ciudad.

Según Carrión, “la distinta calidad patrimonial, el tiempo de la intervención, la cantidad de población, los rangos de ciudades, de la institucionalidad que actúa o de los orígenes históricos. Hay centros históricos que se inician, por ejemplo, en los periodos prehispánicos, republicano o moderno, lo que desemboca en que, por un lado, pueda haber varios centros históricos con orígenes distintos al interior de la ciudad y, por otro, que los centros históricos se configuren a lo largo de la historia y no, como se piensa, solo en un periodo asociado, generalmente, al de la fundación de la ciudad.” (Carrión F. , 2000), para lo cual, en América Latina se evidencia una necesidad de recrear el pasado y un interés en el periodo colonial.

El debate de los centros históricos en América Latina se presentan bajo tres hechos significativos: (1) El creciente deterioro de las áreas históricas como consecuencias de hechos sociales, económicos y naturales, así como de los procesos de degradación, deducidos a los problemas de identidad; (2) la formación de una conciencia que promueve el desarrollo y la conservación de los centros históricos-culturales; (3) las nuevas tendencias de urbanización que generan un nuevo interés por la centralidad urbana. Sin embargo, Carrión plantea que es necesario comprender los procesos de reconceptualización, teniendo en cuenta que el desarrollo teórico y conceptual es escaso, se debe diferenciar entre el concepto de centro histórico y la intervención, “pues existe el equívoco que conduce a no diferenciar ente el objeto a intervenir, su conocimiento y la lógica de la intervención, con lo cual cada una de estas definiciones se desnaturaliza y terminan confundidas como si fueran una sola.” (Carrión F. , 2001).

Para lo cual, Carrión plantea las principales variables de interpretación de los centros históricos, de las cuales gira la definición de el mismo. El espacio, el tiempo y el patrimonio, permiten analizar el concepto de centro histórico de manera aislada para comprender su heterogeneidad. Desde lo espacial se dan dos ópticas, por un lado, la parte física como elemento arquitectónico y urbano la cual tiene una visión monumentalista y, por otro lado, se concibe el espacio en relación a lo social. Estos dos enfoques expresan la noción de centro como una particularidad cuando en realidad es una relación que se configura desde la noción de centralidad como un eje de la ciudad y su historia, por lo cual, desde lo espacial, el centro histórico se constituye por sus elementos arquitectónicos y urbanos en relación a lo histórico y monumental.

Por otro lado, la temporalidad pone en debate los temas de “lo antiguo” y “lo moderno”, teniendo como elemento inicial lo existente, es decir, la interpretación del centro histórico bajo la variable de

temporalidad presenta, según Carrión tres modalidades o visiones de intervención, desde lo urbano, las intervenciones funcionalistas que persiguen la idea de la adecuación o renovación en términos del urbanismo moderno. Desde lo cultura, las intervenciones progresistas se basan en acciones simbólicas entre lo antiguo y lo moderno. La visión económica por su parte, conciben las intervenciones como desarrollistas, es decir, tienen la necesidad de sobre poner lo económico sobre los valores patrimoniales. En este sentido, resulta determinista catalogar una intervención bajo una sola modalidad, sin embargo, se pretende comprender el centro histórico como un espacio pluritemporal bajo tres versiones, la técnica, con políticas de intervención urbano-arquitectónicas, la historicista, que concibe el espacio como un referente exclusivo del pasado, y la reminiscente que hace énfasis en la nostalgia por el pasado. (Carrión F. , 2001, pág. 12)

Lo patrimonial emerge como un elemento físico, es decir, se presenta de manera evidente desde la monumentalidad de lo arquitectónico, sin embargo, la noción de herencia, de traspaso social del testimonio establece un debate conflictivo donde se incrementa el valor y noción de lo simbólico y lo histórico en el proceso de transmisión, “significaría que el centro histórico se congela y, por lo tanto, se estanca; es decir, que entra en franca decadencia y posible muerte. La posibilidad de mantener vivo un centro histórico depende de la suma de valor que se haga, porque de esa manera se suma más historia; o, lo que es lo mismo, se añade más pasado al presente.” (Carrión F. , 2000, pág. 14)

Teniendo en cuenta las variables y las temáticas que se desarrollan en torno al centro histórico, como lo histórico-cultural, la planificación urbana, el monumentalismo, las políticas de conservación y restauración, así como la institucionalidad e instrumentos jurídicos que no sólo persiguen los intereses patrimoniales, sino también aquellos que financian los proyectos de intervención, expanden tanto las temáticas como las diferentes posturas. Si bien, lo monumental, lo urbano-arquitectónico, y la misma planificación urbana que establece la diferencia entre centralidad y centro histórico en relación al mismo crecimiento y expansión de lo urbano, evidencia que el discurso de los centros históricos se da desde una perspectiva técnica y política, algo que afirma Lefebvre, “no será el discurso político el que prevalezca en la organización del espacio, sino que ante todo será un discurso técnico, es decir, lo urbanístico y arquitectónico, [...]. Ese discurso técnico no hablará de intervenciones urbanísticas mejor o peor resueltas, del deterioro y conservación del mobiliario urbano, de los flujos de peatones que circulan (y solo circulan) por las calles.” (Lefebvre, 2013, pág. 23). Es decir, el centro histórico, espacio, tiempo y patrimonio, presentan una multiplicidad de temáticas y posiciones que podríamos entender el centro como un espacio polivalente, es decir, como espacio simbólico en relación a la histórica pero también como centralidad urbana, como espacio colectivo o como un espacio público cívico

(representativo) y, que actualmente, la globalización posiciona estos tema en relación a las redes y flujos mundiales, es decir, se habla de la internacionalización, seguridad y gobierno de los centros históricos.

En este sentido, el centro histórico se percibe como parte del imaginario del espacio público por excelencia, desde lo político, lo común a todos y colectivo, pero también como un espacio de oportunidades, ya que es constantemente renovado o intervenido, ya que tiene a adaptarse a la nueva realidad, se concibe como centralidad urbana o histórica, aunque en las ciudades medias o pequeñas ciudades conservan esta cualidad en su totalidad, es decir, no compite con nuevas centralidades, para lo cual, en el proceso de adaptación, el automóvil toma prioridad y hace desaparecer la calle tradicional como lugar de encuentro y no de tránsito, y la funcionalidad de la plaza se desliga. Sin embargo, en intervenciones bajo la visión cultural o conservacionista, la calle y la plaza o bien se conservan como tal o se modifican para ser nuevamente lugar de encuentro y no de tránsito (peatonalización), por lo tanto, el signo de los centros históricos es la heterogeneidad y el cambio.

De acuerdo a lo anterior, el centro histórico se proyecta como material de disputa, desde el discurso político y el técnico, como también entre los actores (público/privado), es decir, los llamados sujetos patrimoniales, quienes hacen referencia a una acción social en relación al momento, a lo que se hereda y a los actores sociales en específico. Sin embargo, este sujeto patrimonial surge en la medida en que el centro como hecho patrimonial donde se asume un sujeto que lo reconoce, se apropie y lo proteja como tal. (Carrión F. , 2000, pág. 36). Estos sujetos patrimoniales se dan desde el ámbito local, nacional o internacional; de origen público o privado.

El sujeto patrimonial se define bajo dos perspectivas analíticas: la primera, construida a partir de la relación Estado/sociedad. Para ello existen dos alternativas: aquellas que ven la necesidad de salir de la crisis de los centros históricos desde el potenciamiento del carácter público-estatal y otras que plantea como alternativa el estímulo al privado-mercantil.

La segunda, define a partir de su relación con la zona considerada centro histórico. En relación al lugar existen los sujetos patrimoniales endógenos (residentes, comerciantes) y exógenos (turistas, usuarios). (Carrión F. , 2000, pág. 37)

Esta diversidad de los sujetos patrimoniales y de las diferentes posiciones, temas e intereses, se evidencia una brecha entre los actores endógenos y exógenos, y más aún, las políticas de intervención responden a las necesidades de algunos pero no de todos, es decir, en muchos casos a los actores exógenos como es el caso de los proyectos bajo la industria del turismo, se presenten cambiar el tipo de transeúnte de local a foráneo, aquí entra a jugar los tipos de intervención, (funcionalista, progresista o desarrollista) y el discurso técnico de la organización del espacio.

Las políticas de turismo frente a los centros históricos se expresan a través de la construcción de museos, centros culturales y calles peatonales; del desarrollo de una imagen basada en la escenografía o fachadismo; y de una propuesta elitista con costo social, que requiere de la erradicación del comercio

ambulante y del tugurio. Hay la necesidad de construir un dialogo entre el monumento y el espectador, que se expresa en la producción de un valor de imagen que se impone al valor de uso. (Carrión F. , 2000, pág. 20)

Sin embargo, la industria del turismo expande las posibilidades y estrategias dentro de las redes globales, es decir, permite la relación entre lo local y lo global como forma de potencializar la cultura, pero también genera un desarrollo económico en torno a los hechos particulares y singulares del patrimonio, pero también se establece como sector económico que permite captar recursos para financiar nuevos proyectos, aunque en los debates patrimonio-turismo este es visto en muchos casos no solo como una estrategia económica sino también como un elemento perjudicial o que pone en riesgo las áreas de conservación, y para otras la creación de los llamados parques temáticos o de la banalización de los centros históricos.

1.3. El centro histórico como proyecto. Reflexiones sobre los planteamientos teóricos

Este capítulo ha pretendido establecer las concepciones del centro histórico como espacio público en relación a la patrimonialización en el marco de las industrias culturales. Es importante señalar, que, si bien la investigación se desarrolla desde la disciplina de la arquitectura, la complejidad y amplitud del objeto de investigación, dio como resultado la necesidad de una construcción del objeto teórico, es decir, las relaciones teóricas y conceptuales sobre el paisaje cultural y el centro histórico, considerando no sólo el debate patrimonial sino también el del espacio público. En este sentido, la visión física del espacio y en cierta medida, la visión cultural, permiten establecer conceptos como la banalización y la tematización de los espacios urbanos.

Para lo cual, se define el paisaje como un elemento que está en constante transformación ya sea por hechos naturales o artificiales producidos por una sociedad, para la cual, el paisaje (en términos de territorio y región) es la representación de un proceso sociocultural, el cual corresponde a la imagen y al símbolo local, regional o nacional de un territorio determinado. Por lo tanto, se entiende el paisaje como la relación entre el entorno natural y artificial y la sociedad que lo conforma, pero a la vez, lo reconoce y lo percibe. Por esta razón, el reconocimiento de paisajes culturales como elemento patrimonializable lo posiciona como una estrategia de rentabilidad en la lógica de mercado en las industrias culturales.

Uno de los debates sobre la relación de la conservación del patrimonio y el turismo, ha estado enfocado en la producción banal de estos territorios, así las intervenciones que se realizan bajo los objetivos de conservación terminan por producir los llamados “parques temáticos”, por lo tanto, el patrimonio y el paisaje cultural se convierten en objeto para ser mercantilizado, teniendo en cuenta que

dentro del concepto de paisaje se estableció la relación con el turismo, en términos de “ver paisaje”. De tal manera, el patrimonio, el paisaje y el turismo son conceptos y realidades que van de la mano, pero que al vez presentan sus propias contradicciones. Es decir, el turismo es una actividad que puede beneficiar o afectar las áreas patrimoniales y que a la vez representan uno de los desafíos para las autoridades en términos de gestión y autoridad. Por un lado, la actividad turística puede ser una oportunidad para generar empleos y actividades económicas complementarias, al mismo tiempo de instaurar la ciudad y la región en un mercado global. Además, representa un reto y un riesgo, debido a la falta de infraestructura y a los planes de manejo y gestión, para establecer estrategias que permitan salvaguardar, proteger y administrar las áreas patrimoniales con relación al mercado; asimismo, el patrimonio construido y existente puede ser banalizado al momento de introducir las marcas de cadenas globales con el fin de ofrecer al turista ciertos servicios homogéneos, al igual que atraer inversionistas, así pues, y de acuerdo a Delgadillo, se puede realizar un desplazamiento de los residentes de bajos ingresos y actividades populares para destinar ciertas áreas al consumo y servicios turísticos.

Muñoz (2008) plantea el concepto de urbanización como un proceso urbano que responde a la producción masiva de objetos banales en la ciudad, que terminan por adquirir un significado. Esta idea se basa en la banalidad como condición de nuestra sociedad contemporánea, vinculada a la cultura y al consumo de masas, la cual fue expuesta por José Luis Pardo, para quien, la banalidad es el resultado y la banalización es el proceso de hacer banal. Así, Pardo, define la banalidad a partir de dos sistemas, el del “gusto” y el del “brillo”. El primer sistema se relaciona con dos elementos: energía y diversión, mientras que el segundo lo hace por medio de la suavidad y la limpieza. Para lo cual, Muñoz define la producción de paisajes “banales” desde la lógica de dos sistemas, “hablariamos así de paisajes “sabrosos” y “brillantes”, espacios que serían a un tiempo divertidos pero limpios, energéticos pero suaves. Así pues, la *urbanización* se define como el modo en que las formas de pensar, proyectar y, finalmente, habitar la ciudad, son integradas en las coordenadas del sistema del sabor y el sistema del brillo. Ambos sistemas tratan de incorporar toda forma posible de ciudad no banal, toda forma urbana que vale la pena ser pensada, proyectada y, finalmente habitada. “ (Muñoz, 2008, pág. 65)

En el marco de la globalización, las ciudades o las metrópolis abarcan las posibilidades por ser ciudades competitivas y entrar en el mercado global, sin embargo, parece un reto para las ciudades medias generar estrategias para competir con el mercado global. Además, los cambios en el paisaje urbano, reflejan todos los procesos que han influenciado directamente, como el crecimiento de la ciudad y las áreas de expansión con el fin de abarcar las necesidades de sus habitantes; en este sentido, los centros históricos han sido afectados directamente, ya que representan un contenedor simbólico que dio inicio a la ciudad, albergando en él, el carácter administrativo, político, religioso y el espacio colectivo,

pero que ha sido descentralizado a lo largo del tiempo, de esta manera, el centro urbano pierde su uso cotidiano y se convierte en un foco que debe ser valorado, rescatado, renovado o rehabilitado, y como espacio colectivo debe representar la vida urbana de cada ciudad. Sin embargo, los proyectos de intervención urbana se establecen, en muchos casos como parte de esta ciudad *urbanal*, donde la imagen prevalece como un elemento clave e integrador y no como resultado del paisaje urbano, donde el centro histórico, aparece “como un lugar especializado, orientado hacia el consumo y las actividades relacionadas con el ocio, la cultura o el turismo global. Un territorio divertido, donde espacios para la visita y el consumo proliferan una secuencia común que incluye museo, galerías, librerías, cafés, restaurantes de comida local o tiendas *gadgets* y *souvenires*.” (Muñoz, 2008, pág. 65)

De acuerdo a lo anterior, el espacio público como escenario de la vida urbana pero también de representación del paisaje patrimonializable es concebido como una herramienta de análisis, por lo cual, las intervenciones en los centros históricos dejan en evidencia la interpretación del mismo espacio pero también los intereses de los sujetos patrimoniales en la transformación, es decir, la producción del espacio en términos de imagen urbana y mercado como un proceso dinámico, sobre todo, si se entiende el paisaje y el espacio público como un constructo social.

2. La construcción del Paisaje Cultural Cafetero: una aproximación al contexto histórico y geográfico.

El paisaje cultural cafetero es un producto social, económico y cultural, representativo del proceso histórico de ocupación del territorio. Destacado por la identidad cultural generada a partir del cultivo del café (caficultura). Esta actividad agrícola y económica formó manifestaciones y tradiciones dentro de la sociedad. Hoy por hoy, este paisaje es un símbolo de identidad nacional, pues representa no sólo un periodo histórico sino también el producto nacional, que permite el reconocimiento de Colombia a nivel internacional

2.1 Contextualización histórica y simbólica

El Quindío, es uno de los departamentos más pequeños del país, además de ser relativamente joven en comparación a otros departamentos, esto teniendo en cuenta que su fundación en 1966 se da después de un largo proceso de separación del departamento del Valle del Cauca y de Caldas. Por lo tanto, su proceso histórico corresponde a episodios de carácter nacional. En este sentido, es posible identificar cuatro periodos principales, el primero corresponde a los primeros pobladores referente a la época prehispánica o precolombina; el segundo, al proceso de poblamiento principalmente por el Camino Nacional, asimismo la colonización antioqueña que corresponde al tercero; y por último la producción cafetera. Aunque en cada uno de esos períodos el paisaje ha experimentado transformaciones, la evidencia disponible permite describir especialmente los cambios registrados a partir del segundo período. Transversal a estos periodos, es importante destacar la búsqueda permanente, por parte de los caficultores y sus instituciones, de tecnologías, técnicas y sistemas de producción que den sostenibilidad a la actividad cafetera.

El departamento cuenta con una superficie de 1845 Km², ubicado en la parte centro occidental del país. Su territorio se distingue por dos tipos de relieves, el primero montañoso ubicado en el oriente correspondiente al flanco occidental de la cordillera central caracterizado por pendientes abruptas, el segundo ondulado situado al occidente de modelado suave con colinas bajas. Limita por el norte con los departamentos del Valle del Cauca y Risaralda, por el este, con el departamento del Tolima, por el sur con los departamentos del Tolima y del Valle del Cauca y por El oeste, con el departamento del Valle del Cauca.

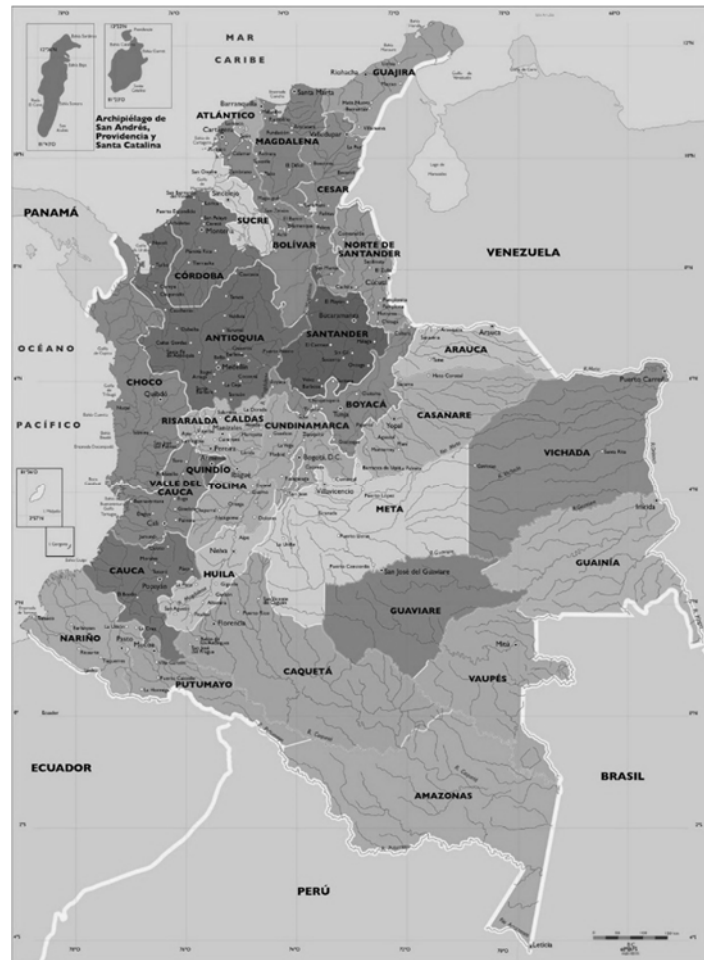


Ilustración 1. Mapa División Política de Colombia. Fuente: Pagina web www.geoportal.dane.gov.co

Quindío cuenta con una población de 558.934 habitantes, de la cual, el 87% vive en las áreas urbanas y el 13% en áreas rurales, en su proceso de poblamiento una de las grandes influencias y que determina características en la población, es la denominada colonización antioqueña,

Primeros pobladores

La región que hoy conocemos como el “Eje Cafetero”, estuvo ocupado varios grupos aborígenes, sin embargo, los Quimbayas corresponde a los primeros pobladores para el territorio que hoy se conocen como los departamentos de Risaralda, Quindío y parte de Caldas, mientras que para el sector sur, denominado la “Hoya del Quindío”m habitaban los Quindos, asimismo, en la parte más alta de Cordillera Central, sobre sus pendientes opuestas habitaron los Pijaos, los Panches y los Putimanes, tribus reconocidas por su belicosidad. (Bermúdez, 2003, pág. 16). Según el investigador Juan Friede, en la llegada de los españoles a la puerta del continente suramericano se hallaron muchos cacicazgos, la organización social era jerarquizada como jefe principal, el cacique al que se le rendía obediencia y

donde las mujeres ocupaban un lugar secundario. Ahora bien, por las condiciones climáticas y características de la vegetación, favorecieron los quehaceres agrícolas para productos como el tabaco, el plátano, el maíz, el frijol, la yuca y una amplia variedad de árboles frutales. Asimismo, y de la mano del aprovechamiento de estas actividades agrarias, se dio la explotación de la sal.

Por otro lado, sus trabajos en oro y tumbaga (aleación de oro y cobre) los distinguía como grandes orfebres. Pues bien, los nativos con gran destreza utilizaban diferentes técnicas de fundición en las que se destacaron. Igualmente, como alfareros y ceramistas demostraron grandes dotes artísticos por las formas, pinturas y relieves. Si bien el primer conquistador en llegar a inmediaciones de estas tierras fue Sebastián de Belalcázar atraído por la leyenda de El Dorado, fue el conquistador Jorge Robledo de lo que hoy conocemos como Risaralda, Quindío y Antioquia quien encargó al capitán Álvaro de Mendoza para que explorara el valle del Quindío. En este sentido, es importante resaltar que durante la época de la colonia se produce la conquista de los territorios de la provincia Quimbaya.

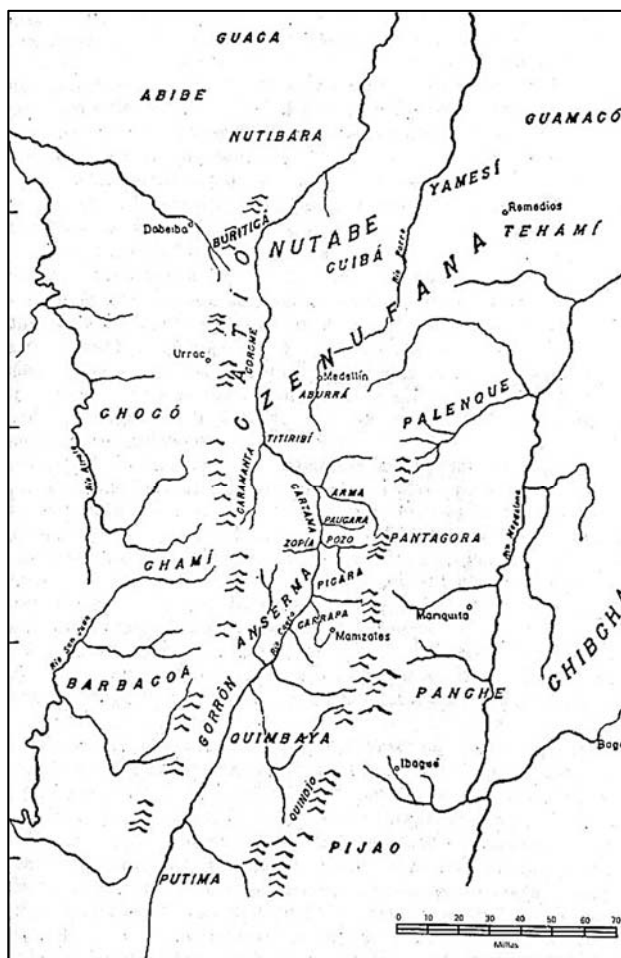


Ilustración 2. Mapa de las principales tribus indígenas en el tiempo de la conquista. Fuente: (Parsons, 1979)

Durante la época colonial, se dio un movimiento conocido como “la reforma carolina, mediante la cual se propició que un nuevo equipo administrativo tomara las riendas del gobierno indiano y orientara la acción de la Metrópoli en América por una senda que dejaba atrás el poder de los conquistadores y daba prioridad a las autoridades políticas” (Bermúdez, 2003, pág. 45). De acuerdo a estos cambios y las nuevas políticas del régimen, el territorio de la provincia Quimbaya pasó a depender de las autorizadas asentadas en Popayán. Sin embargo, por las dificultades en su administración debido a la lejanía, la región quedó en manos de los encomenderos, siendo la encomienda la base fundamental de la economía de los colonos españoles en América. Es así como en 1646 se agrupan los pueblos de la región Quimbaya en ocho grandes comunidades, una de ellas se denominó Quindío, las cuales fueron dejados en el territorio que, atravesado por el Camino Real, unía a Ibagué con Cartago, por consideración de la utilidad comercial con Santa Fe. A mediados del siglo XVI inicia el declive de la economía indígena, seguida de la disminución de la población hasta principios del siglo XVII, atribuida a las incursiones de los Pijaos, lo que los obligó a desplazarse de forma continua fuera de la provincia para abandonar su pueblo ancestral. Al desaparecer la población Quimbaya, los españoles fueron abandonando el territorio, el cual se convierte nuevamente en selva, albergando las huellas de la población, principalmente cementerios y oro de las diversas generaciones. No fue sino hasta dos siglos después, durante el proceso de poblamiento y la colonización antioqueña donde algunos gUAQUEROS encontraron la forma de abrir los sepulcros y obtener las piezas de oro que no encontraron los españoles.

Según James Parsons, “la población en las tierras agrícolas de la hoya del Quindío ha debido ser en verdad una de las más densas de toda la América meridional precolombina” (Parsons, 1979, pág. 51), esto deja en evidencia uno de los procesos de transformación del territorio que ha dejado el legado de gran parte de las piezas de oro y vestigios arqueológicos que hoy son parte de la historia nacional.

Proceso de poblamiento

De acuerdo a Olga Cadena (2003), el proceso de poblamiento del Quindío se dio en dos etapas y de tres maneras diferentes. La primera corresponde a la apertura y mantenimiento del Camino Nacional, la cual se dio de dos formas, una por la colonización oficial y otra de manera espontánea; esta etapa comprende el periodo desde 1830 hasta 1930. La segunda etapa se refiere a la ocupación de la Hoya del Quindío, la cual se dio de manera espontánea e individual y empresarial, este periodo va desde 1860 a 1930 y será explicado en el siguiente apartado sobre la colonización. (Cadena, 2003, pág. 131). En un principio, el camino del Quindío presentaba grandes dificultades topográficas y era muy despoblado. Sin embargo, se configuró como el acceso más importante de comunicación entre el centro y el sur del territorio colombiano, situándose como la vía comercial de la colonia y la ruta de expedicionarios, viajeros y empresas militares, aun cuando la espesa vegetación obligaba permanentemente la apertura de las trochas

en cada tránsito que se emprendía. Ante la necesidad de mantener esta vía de comunicación, el Estado se vio obligado a emitir decretos para estimular el poblamiento, impulsando la fundación de pueblos en terrenos baldíos de la nación. A pesar de que estas iniciativas no llevaron consigo migraciones al Quindío.

Ante el fracaso de estos intentos por poblar el territorio y para asegurar el mantenimiento del camino, el estado debió implementar otras estrategias, para lo cual, por el decreto de mayo 27 de 1842 se destinaron fondos del erario público, además de disponer de mano de obra de presidiarios, forzando a los distritos de Cartago e Ibagué aportar trabajo subsidiario en la construcción del camino, asimismo, se determinaron la ubicación de tambos y posadas. En este sentido, el inicio de la construcción del camino y la implantación de la colonia penitenciaria en Boquía, permitió el establecimiento del primer núcleo poblacional en la región denominado Boquía, la que posteriormente fue trasladada a Barcinales y se le dio el nombre de Villa de Nuevo Salento (Peña, 1892).

A causa de ello, en el extenso proceso que tomó la fundación de poblaciones del Camino Nacional y el estancamiento de estas con su cierre, generado por la apertura de nuevas rutas, surgieron los municipios como Salento, fundado en 1842, Filandia en 1878 y Circasia en 1884. En la primera etapa de la constitución de estos pueblos, se iniciaba la conformación de la junta pobladora nombrada por los vecinos con funciones de autoridad. Una vez realizado el trazado, se repartían los lotes, estableciéndose el mercado, la capilla y se solicitaba la designación como corregimiento, además de la asignación por las autoridades de manera oficial.

Los pueblos nacidos en el Camino Nacional: Salento, Filandia y Circasia, a medida que se alejaban del comercio exterior y, en menor medida del comercio interior, fueron decayendo y surgiendo los que quedaron en los ejes de las trayectorias comerciales. Así adquirieron importancia los pueblos de Calarcá con la vía por Anaime, Armenia con la vía al valle y Montenegro por su producción en oro. (Cadena, 2003, pág. 148)

Si bien se crearon nuevas vías de comunicación ocasionando el decaimiento de algunos poblados, no indicó que se dejará la apropiación de tierras, fue más un lento proceso y desarrollo de algunas de las poblaciones, las cuales tomaron un papel fundamental como centro de comercio y de socialización para la población rural. En este sentido, la producción agrícola incremento, generando épocas de bonanzas en municipios como Filandia y Circasia con las plantaciones de café.

Rionegro, quienes emigran hacia los Valles de Urrao, de los Osos y el suroeste antioqueño, dándose de la misma manera en las fundaciones de Sonsón, Aberrojal y la Ceja. Posteriormente se dio la ocupación hacia el sur del río Armas y la fundación de varias poblaciones de Caldas, entre ellas desde Aguadas (1808), Pácora y Salamina (1827) hasta Neira y Manizales (1848). Por último, se dirigieron hacia el Quindío, lugar en que concuerdan con colonos procedentes de Boyacá.

En cuanto al área del Quindío, la colonización comienza en 1870, se señalan como causas que propiciaron este proceso: la gaaquería, el ofrecimiento estatal de tierras, la extracción de caucho y la huida de las guerras civiles. Estos escenarios influyeron en las gentes para ocupar dichas áreas, ante todo en las cercanías del Camino del Quindío y del presidio de Boquía. Se puede decir que fue una colonización tardía, ya que pasaron 30 años desde el establecimiento de la primera población en Boquia. Sin embargo, fue un proceso rápido, según Cadena (2003), gracias a la experiencia colonizadora de grupos anteriores que llegaron al territorio, lo que generó un crecimiento de economía debido a la producción y exportación de productos agrícolas como el café. De esta manera, los diversos grupos migratorios aportaron técnicas de trabajo, de construcción, costumbre y modos de vida que fueron formando la caficultura.

Parsons (1979) cuenta de manera detallada el proceso de la colonización, desde las concesiones de tierra, las disputas entre colonos, las compañías, la base agrícola de la ocupación entre otros, menciona que parte de los primeros exploradores se dieron por el interés del caucho, pero en la región del Quindío el interés se enfocó en el oro de las guacas, además de las guerras civiles entre 1885 y 1900 en Antioquia y Cauca, generando la migración hacia el Quindío. Esto permitió una rápida colonización y mejoramiento de la comunicación entre Antioquia y Cartago. Asimismo, indica que Filandia fue la primera colonia antioqueña fundada en 1878. Por otro lado, en 1890 se estableció la comunicación a Cali, con la introducción del servicio de vapores del alto río Cauca. (Parsons, 1979, pág. 108)

A medida que avanzaba la colonia, la agricultura tuvo un progreso importante. El gran empeño en sembrar café, hizo del Quindío la sección más importante de la república en el punto del cultivo del café. Especialmente Armenia y Calarcá, y los más recientes poblados de Tebaida, Caicedonia (1905) y Sevilla (1903). (Parsons, 1979, pág. 108)

Además de la agricultura, el Quindío por su posición estratégica a partir del Camino Nacional y las nuevas vías de comunicación, y más adelante con el ferrocarril, donde se divide el transporte entre el ferrocarril del Pacífico y Buenaventura, permitió que Armenia se convirtiera en una de las ciudades comerciales. Por otro lado, parte de la colonización se dio de manera empresarial, para lo cual, el Quindío, tuvo una larga relación de pleitos con una compañía terrateniente antes que fueran confirmados los derechos de posesión. “Burila perteneció a la forma de colonización empresarial siendo la más

significativa por su tamaño, constitución legal e impacto [...], sus objetivos fueron la apropiación, valorización, y comercialización de las tierras, la explotación de las minas, salinas y demás riquezas”. (Cadena, 2003, pág. 167). Los principales litigios con la compañía consistieron en que la compañía se apoderó de terrenos del Estado, los cuales comprendían los valles interandinos formados de los ríos Barragán, Quindío y Santo Domingo en sus cursos medio y bajo, y el curso alto de La vieja. En estos terrenos se fundaron posteriormente Calarcá, Sevilla, Caicedonia, Génova, Pijao, Córdoba y Buenavista. A pesar de los pleitos legales sobre las propiedades, el desarrollo de la económica cafetera, y las vías de comunicación, la compañía siguió activa, vendiendo los terrenos y aprovechando las mejoras locales y regionales, causando un impacto mayor en la región. De esta manera, la compañía Burila fue uno de los agentes en la acelerada colonización y desarrollo agrícola, además de la vinculación de otras regiones.

De acuerdo a lo anterior, el proceso de poblamiento en sus diferentes etapas, desde el Camino Nacional hasta las formas de colonización, se evidencia la relación entre la propia topografía, los intereses individuales y empresariales que dieron como resultado el crecimiento y desarrollo del departamento, por lo tanto, las fundaciones de los poblados se dieron en relación a lo anterior, teniendo en cuenta cada proceso legal.

El patrón colonizador a lo largo del Camino se dio desde lo alto de la cordillera central hasta la Balsa, después al noroeste de Salento y al sur de Filandía y entre la banda izquierda del Río Quindío y la cordillera Central. (Grisales, 2003, pág. 116)

De manera que los terrenos fueron ocupados por colonos provenientes de Salento, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Manizales y Pereira, dándose la fundación en las partes planas de Armenia en (1889), Montenegro (1890), en la hoya del río la Vieja, Quimbaya (1912) y La Tebaida en (1916). Queda por añadir que en la región montañosa la colonización fue lenta y provista de numerosos traumatismos, dando vida a Calarcá en 1904, Córdoba (1912), Colón hoy Pijao (1902), Génova (1903), Buenavista (1933) y el corregimiento de Barcelona (1914). Como consecuencia, en el lapso de tiempo correspondiente a la fundación de este conjunto de poblaciones, sucedieron acontecimientos que le darían las características y particularidades a esta región: la guerra de independencia, cientos de guerras civiles, las primeras repúblicas, varias constituciones, la guerra de los mil días y la inserción de la economía del café al desarrollo del país.

La expansión de la producción cafetera

La colonización del Quindío está íntimamente ligada al proceso de la caficultura, esto le permitió un gran impulso económico en el siglo XX. El cultivo de plantas se inicia 60 o 70 años después de la fundación de Salento. Las condiciones que lo facilitaron fueron: la fertilidad de los suelos, la poca inversión de capital, el cumplimiento de las exigencias de cultivo permanente, planteadas por las leyes

para la apropiación de baldíos, asimismo, el favorecimiento de la economía de colonos pobres y la gran rentabilidad para grandes hacendados. Aunque el cultivo de café se dio de manera tardía en comparación a otros países ha sido altamente desarrollado. De esta manera, las primeras plantaciones en el país se dieron debido al auge cafetero en los Andes venezolanos, para lo cual, los cultivos se dieron en la región del Cúcuta en 1830, para luego extenderse al Norte del Santander, Cundinamarca y el Occidente colombiano. (Ocampo, 2001, pág. 214)

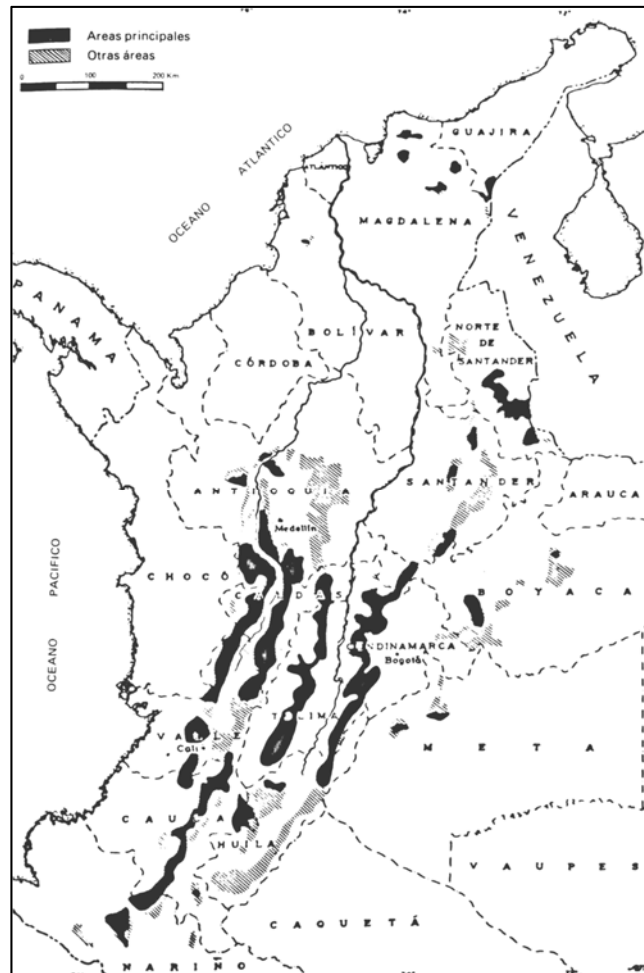


Ilustración 4. Mapa Áreas cafeteras de Colombia. Fuente (Parsons, 1979)

La expansión de los cultivos cafeteros tuvo altibajos y fue principalmente afectado por un conflicto civil, la Guerra de los Mil Días, sin embargo, la economía cafetera tomó fuerza desde la primera década del siglo XX. Así, el crecimiento de la producción se concentró en las áreas de la colonización antioqueña, como Caldas, el sur del departamento de Antioquia y el norte del Tolima y parte del Valle del Cauca.

El café fue introducido en la agricultura de manera paulatina, en los grandes predios se alternaba con la caña, el tabaco y las pasturas de ganado, hasta bien entrada la década de los años 30. Una vez estabilizados los mercados internacionales y desarrolladas las vías de comunicación para automotores y el ferrocarril, se fueron restringiendo los cultivos de pan coger (como maíz, granos y verduras) para transformarse en el monocultivo. Por consiguiente, el desarrollo de esta producción se dio primero en Armenia, Calarcá, Circasia y Filandia. Después se dio rápidamente en la subregión de la Cordillera Central; Pijao y Génova, convirtiéndose en una región densamente cultivada y productiva de Colombia. (Ortiz, 1984). Dentro de la industria cafetera existen elementos significativos para su desarrollo, como las innovaciones tecnológicas, tales como la despulpadora manual, la cual en 1926 el 80% de las fincas cafeteras en Caldas disponían de la maquina; asimismo, la introducción a gran escala de la trilla de café, para lo cual, las poblaciones con más de tres trilladoras públicas en 1945, eran Medellín con 13, Armenia con 7, Líbano con 6, Pereira con 5, Manizales y Santa Rosa de Cabal con 4, sin embargo, la trilladora más grande era de propiedad particular con capacidad de 1400 sacos y se encontraba en Armenia. (Parsons, 1979, pág. 180)

En 1927 dos hechos significativos marcaron la economía de la región, por un lado, la llegada del tren y la creación de la Federación Nacional de Cafeteros. El ferrocarril generó un impacto en el esquema de producción, comercialización, trilla y exportación del café, y la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) se caracterizó por la intervención continuada en el mercado, además de su organización. Estos dos hechos garantizaron el transporte y la comercialización del café, pero también posicionaron al Quindío en la formación de una clase empresarial y conectividad a nivel nacional. La FNC es una organización semioficial favorecida por un impuesto sobre cada saco de café exportado, esto permitió la consolidación de la industria cafetera y del bienestar del caficultor. La federación se crea gracias a un grupo de caficultores, los cuales buscaron desarrollar y fortalecer la industria cafetera, asegurando el bienestar de los productores a través de la organización gremial, democrática y representativa. Asimismo, establecieron con el paso del tiempo, la mejor forma de cultivar, la homogenización de los cultivos, de calidad y exportación, por lo cual, en 1929 se crea Almacafé, una compañía de logística para almacenaje y control de calidad. En 1938, se crea Cenicafe, instituto de investigación científica para desarrollar mejores variedades de café y prácticas de agricultura sostenible. De esta manera, la FNC se instaura en términos de institucionalidad para asegurar a los caficultores la compra de su café y el apoyo en las nuevas tecnologías de cultivo. En el plano regional se estructuraron los comités departamentales y municipales de cafeteros, encargados de organizar y movilizar a los productores, de representarlos a nivel nacional. Esta estructura organizativa sentó las bases de la política cafetera en términos de producción, comercialización, exportación, tecnología, precios y desarrollo comunitario (Valencia Barrera, Rojas Arias, & Beltrán Franco, 2015). Uno de los mayores aportes por parte de la

institucionalidad fue la dotación de infraestructura en las áreas rurales, por lo cual, durante un largo periodo, las veredas de los municipios fueron intervenidas para llevar luz y agua a las fincas, asimismo, el transporte público.

En 1960 se crea el personaje de “Juan Valdez” como una estrategia hacia el mercado exterior, con el objetivo de concientizar al consumidos sobre la calidad del café colombiano y a su vez, promover el consumo de este. En 1959 la caficultura colombiana enfrentaba una compleja situación, pues después de varias décadas de trabajo y de organización, donde lograron consolidar las bases de la industria, el café no era reconocido a nivel mundial como un producto de calidad superior, lo que causo en cierta medida, la disminución de la demanda en Estados Unidos. Para lo cual, decidieron establecer un símbolo que permitiera posicionar la calidad del café en el mercado mundial con la intención de incrementar la demanda. Así, la FNC creo el símbolo de un productor, un campesino, un caficultor que llamaron Juan Valdez, como un personaje autentico en su oficio que permitiera dar a conocer las condiciones de la producción del café en el país, sin embargo, esta estrategia fue criticada, y que para algunos se mostraba una imagen errónea, ya que consideraban que era necesario dar una imagen moderna. La promoción nacional también genero cierta resistencia a la creación de la marca, ya que generaba competencia que terminaría por aumentar los precios de insumos para el desarrollo de la marca. Tardaron un año para establecer la marca y lanzarla al mercado, y hoy en día es una de las marcas reconocidas a nivel internacional.

Así pues, la producción cafetera marcó de forma significativa la vida económica y social del Quindío al tener la población un mayor poder adquisitivo, debido a los ingresos generados por el café. También aumentó la demanda de bienes y productos asociados a las labores culturales y al procesamiento de cultivos, viéndose reflejado en el consumo de mercancías nacionales e importadas, el crecimiento de las casas comerciales, la compra de tierras, el fortalecimiento del sector bancario e inicios de la industrialización.

2.2 El departamento del Quindío. Armenia como ciudad intermedia

El Quindío se establece como departamento en 1966, luego de ser un cruce de caminos entre el departamento de Antioquia, Caldas y Valle del Cauca, sin embargo, fueron varios factores que contribuyeron a crear la identidad del Quindío. Según Jaime Sepúlveda (2003), a finales del siglo XIX el Quindío presentaba características de frontera, era básicamente un área vacía, de selva, que a menudo servía de refugio para diversos grupos de personas que no querían participar en guerras civiles o escapaban de otra clase de problemas, aprovechando el aislamiento de la zona con relación a otros

departamentos, en adición, las diferencias culturales con el departamento del Cauca generaron la necesidad de separación, aun considerando el legado de la colonización. (Sepúlveda, 2003)

Respondiendo a la demanda de los quindianos en 1908, el gobierno nacional dictó el decreto 916 que anexó a Caldas las municipalidades de Calarcá, Filandia, Circasia y Armenia. La anexión comprendió el territorio que corresponde al actual departamento del Quindío, exceptuando Salento que ya había sido anexado a Caldas en 1905. Montenegro, Génova y Pijao ya habían sido fundados, pero no se habían constituido como municipios, sino como corregimientos de otras municipalidades quindianas, Buenavista, Córdoba, La Tebaida y Quimbaya no se habían fundado. (Sepúlveda, 2003, pág. 318)

Pocos años después de la separación del departamento del Cauca y de su anexión a Caldas, líderes quindianos, movimientos y juntas cívicas, comenzaron a buscar autonomía, por lo cual, en 1911 el consejo municipal de Calarcá solicitó la creación del departamento, la cual fue rechazada. Fue en 1951 que se conformó un movimiento que trabajó en forma sistemática y permanente por la creación del departamento, y tuvo cuatro fases:

La primera fase se extendió desde mediados de 1951, cuando una asamblea reunida en el teatro Bolívar constituyó una junta bipartidista de once miembros, hasta 1953, cuando esta primera junta se disolvió debido a las amenazas del gobernador militar Gustavo Sierra Ochoa. Inició en 1954 con la constitución en el club América de una nueva junta integrada por agentes de la pequeña burguesía y de la clase dominante en la región, compuesta por grandes cafeteros productores, exportadores y grandes comerciantes. [...] (3) la tercera fase comenzó poco después de la asunción del poder por la Junta Militar que reemplazó a Rojas Pinilla en mayo de 1957. El compromiso de la clase dominante con el proceso autonomista se expresó vigorosamente en esta oportunidad. [...] (4) La cuarta fase inició en 1965 con la gestión de los parlamentarios Silvio Ceballos y Ancizar López y transcurrió discretamente en los pasillos del congreso. El proyecto se aprobó finalmente el 19 de enero de 1966, con los votos favorables de los parlamentarios del Valle. (Sepúlveda, 2003, pág. 324)

Entre 1959 y 1967 se crearon seis departamentos, dos de ellos por el cambio de categoría de departamentos, y cuatro por la separación de antiguos departamentos, Quindío, Risaralda, Sucre y Cesar. Por lo cual, la división del departamento de Caldas generó hoy lo que se conoce como la región cafetera, Caldas, Risaralda y Quindío y por extensión, el norte del Valle del Cauca.

La ciudad de Armenia se encuentra localizada en el Departamento del Quindío, Colombia, siendo esta la capital del departamento, ubicada a 296 km de distancia de la ciudad de Bogotá, a una altura de 1.483 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una superficie 12.234,65 ha, que comprende el área urbana y rural del municipio, y contiene 293,614 habitantes (Departamento Administrativo de planeación, 2014). Históricamente el departamento se ha constituido como un punto estratégico de comunicación y transporte en el país, en 1914 el puerto de Buenaventura se convierte en el puerto principal sobre el pacífico, lo que generó la extensión del Ferrocarril hasta Cali en 1915 y en 1927 hasta Armenia, este hecho permitió que el departamento creciera en lo social, político y comercial, además la

consolidación del ferrocarril significó la salida de producción del café de la región por medio de esta vía. (Planeación Municipal, 2008)

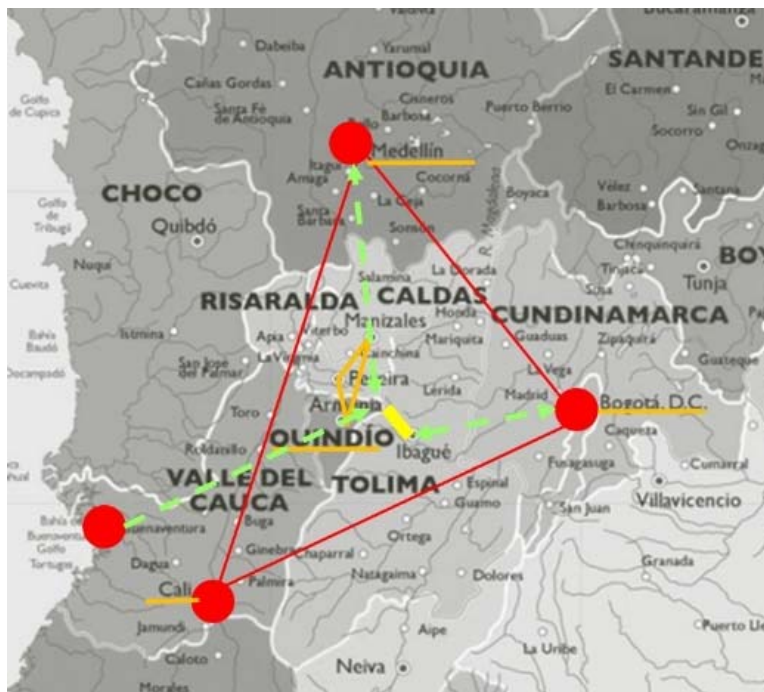


Ilustración 5. Contexto departamento del Quindío. Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Google Earth.

El comercio ha sido la principal fuente económica de la región, ya que el proceso de industrialización que se dio en el país en los años 50 fue efímero en la región. Por otro lado, a nivel nacional se evidenció una década de violencia entre los años 50 y 60, obligando a los campesinos abandonar las áreas rurales para habitar en la ciudad, en este periodo se reflejó el crecimiento de la ciudad de Armenia. De igual manera, en los años 70 y 80 se presenta el auge del narcotráfico a nivel nacional, y la región no fue inmune a este fenómeno, sin embargo, se produjo un ascenso social y surge el nuevo empresario, el informal que buscó obtener negocios legales. Entre 1980 y 1990 se presenta un fenómeno llamado “la crisis cafetera”, que en otras palabras se define como la disminución del precio del café y un declive en la economía. (Planeación Municipal, 2008)

Con éstos antecedentes y ante los pobres resultados de la diversificación económica que pregona el gremio cafetero y el gobierno departamental, mediante sus diferentes programas a la diversificación de la caficultura, surge el agroturismo como una alternativa económica para neutralizar los efectos negativos generados por la crisis del café. Al final de la década de los 90, se advirtió la necesidad de adicionarle valor agregado a las fincas cafeteras, que podrían constituirse en un destino turístico dentro del mercado nacional. (Planeación Municipal, 2008, pág. 30)

De esta manera el turismo surge como una fuente económica y se establece hoy como una de las principales de la región. El cambio de la economía cafetera por el turismo representa un gran impacto para la región, sin embargo en la actualidad no es la única fuente de empleo, aunque existen políticas públicas para impulsar el turismo, e instituciones dedicadas al ello, así como equipamientos acordes, además de los parques temáticos que lo han impulsado como el Parque del Café y Panaca, que dada su ubicación en áreas rurales permitieron que las fincas cercanas ofrecieran servicios de hospedaje, además de los muchos hoteles campestres.

Por otro lado, el 24 de enero de 1999 es aprobado en Armenia el primer Plan de Ordenamiento Territorial bajo la Ley 388 de 1997, la cual define el plan de ordenamiento territorial como el “conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”. Exactamente el día siguiente, el 25 de Enero, el Quindío se ve afectado por un sismo⁵ de intensidad de 6.2 en la escala de Richter, teniendo como epicentro el municipio de Córdoba localizado a 16 km de la ciudad de Armenia; unas horas después se presentó una réplica de 5.8 en la misma zona que terminó por afectar y destruir la mayoría de las construcciones.

Además del impacto social y físico de la ciudad, el sismo profundizó en la crisis económica de la región, alcanzando las cifras de desempleo más altas en la región, (por encima del 40%), los sectores productivos disminuyeron, incrementando la informalidad económica, causando un declive y estancamiento económico. El Gobierno Nacional declaró la existencia de una situación de desastre económico, social y ecológico de carácter nacional, lo que ayudó a la rápida actuación para asistir la emergencia, en este sentido, a finales del mismo mes, se creó el Fondo para la Reconstrucción Social del Eje Cafetero, FOREC. Una de las mayores zonas afectadas por el sismo fue el centro de la ciudad, lo que generó una economía débil, ya que en él se concentraban la mayor parte de las transacciones locales y regionales, esto causó un problema mayor. Además del rescate de personas, la limpieza de escombros y la restauración de la infraestructura, el centro se convirtió en una especie de pueblo fantasma, completamente deshabitado en su mayor parte (Bermudéz, 2002).

⁵ **La dimensión del desastre:** Municipios afectados: 29 en su totalidad de varios departamentos, Armenia fue el más afectado. Población damnificada inscrita: 81.6% residentes del Quindío y 12.3% de Risaralda. Personas fallecidas: 1.185 (el 78% de ellas se concentraban en Armenia). Personas desaparecidas: 677 (57% en Armenia). Población con alojamientos temporales: 158.918. Viviendas afectadas: 90.524 (49.163 en Armenia). Viviendas destruidas en su totalidad: 9.446. Situación laboral: el desempleo aumento al 39.2% de modo que se afectaron 100.084 personas, se estimó que el 33.4% perdió su empleo a raíz del terremoto. Valor total de los daños: 2.7 billones de pesos (2.2% del PIB de 1998) distribuidos así: 85.15% en componentes sociales; 9.78 % en sectores productivos; 4.89% en infraestructura y 0.18% en medio ambiente.

El FOREC se constituyó como una entidad especial, de orden nacional con autonomía financiera, el Fondo se encargó de gestionar las medidas necesarias para la reconstrucción; en este proceso, la administración local solicitó la reconstrucción basada en los estudios realizados por la oficina de planeación municipal, por lo que fue necesario establecer un acuerdo legal para la implementación del PORTE incluido en el Plan de Ordenamiento Territorial. Durante cuatro años, el FOREC gestionó la actuación que permitió recuperar la mayoría de las condiciones del departamento, sin embargo se piensa en el desastre como oportunidad ya que en términos de infraestructura permitió la renovación e intervención de gran parte de la ciudad, se adoptaron planes y programas para el mejoramiento de la ciudad, y esto logró no sólo la ejecución de un Plan de Ordenamiento sino también de su renovación, y pasar a la siguiente etapa de modernización y cambio de imagen urbana.

La ciudad de Armenia se concibe desde entonces como la *Ciudad Milagro*, una ciudad intermedia que sufre una gran catástrofe natural, que desata problemas económicos y sociales, pero a su vez fue reconstruida bajo modelos de gestión que no se habían aplicado antes, planes, programas, y organizaciones establecidas sólo para su reconstrucción, que además de ser física era social. El proceso de recuperación del sismo ha sido un largo trayecto para los habitantes de la ciudad y del departamento, aunque para muchos ha sido un hecho de oportunidad para el desarrollo, la realidad es que, a pesar de ser una oportunidad, 16 años después aún se evidencia los efectos del sismo en la ciudad de Armenia, como elementos que más que recordar un desastre se quedan en el olvido y sólo participan en la memoria colectiva de lo que sucedía antes del sismo, hechos y edificaciones o vacíos urbanos que contemplan problemáticas aún mayores al estado de emergencia del terremoto.

De acuerdo a lo anterior, se logra evidenciar en breves términos los cambios económicos y los hechos que han influenciado en el crecimiento del departamento, pero a su vez de la ciudad de Armenia. Comprender el contexto histórico permite analizar que la región ha sido vulnerable por todos los acontecimientos nacionales sin ser un departamento principal, además cabría cuestionarse que por su posición estratégica a nivel nacional que ha permitido el tránsito de mercancía a lo largo de la historia, y la producción cafetera, no se establezca hoy en día como un departamento desarrollado o con una economía estable, por el contrario, es un departamento con una de las más altas tasas de desempleo a nivel nacional, al 31 de diciembre del 2013, el DANE registro el 15.40% y actualmente se registra en 15.8% superando el promedio nacional. (Departamento Administrativo de planeación, 2014)

2.3 El Patrimonio en Colombia

En Colombia, el Ministerio de Cultura fundado en 1997, “es la entidad rectora del sector cultural, teniendo como objetivo formular, coordinar y vigilar la política del Estado en materia cultural” (Ministerio de Cultura, 2017), así, el ministerio integra y desarrolla salvaguardias para la lograr el

reconocimiento del patrimonio pero también para la protección de los bienes culturales colombianos, para lo cual, es necesario comprender que existen dos tipos de patrimonio, el natural y el cultural. Por lo tanto, el Ministerio de Cultura tiene como política formar estructuras que haga participe a la sociedad de forma directa, y así lograr reforzar los planes de conservación para las diversas manifestaciones culturales, estas políticas se desarrollan de acuerdo a una serie de legislaciones y normas bajo la Ley 1185 de 2008, por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997. Actualmente, se mantiene despierto el interés no solo por parte de la sociedad sino también por parte del Estado, en reconocer y valorar aquello que nos hace únicos como cultura, teniendo en cuenta la variedad cultural, geográfica, natural y arquitectónica que se presenta en el País. Para reconocer y valorar el patrimonio, tanto tangible como intangible, es necesario definir conceptos para lograrlo. El patrimonio intangible, es el elemento vivo de una comunidad, donde se expresa y se representa actividades y acciones que hacen de esa comunidad única. El patrimonio tangible es la representación física de la cultural en una comunidad, es el elemento inamovible que expresa la época, la cultura y la comunidad. Esta valoración y reconocimiento que hace la sociedad por algún elemento tangible o intangible, se hace partiendo de la memoria que éste tenga, memoria en el sentido de la historia que contenga, el significado que posee y le da la sociedad.

Para ser declarados como patrimonio, debe de poseer valores reconocidos principalmente por la comunidad, valores históricos, estéticos y simbólicos; Históricos por que deben de representar un proceso histórico del país o el lugar, estéticos pues es la muestra técnica y arquitectónica de una época, es la muestra de los valores artísticos de la comunidad, y simbólicos, pues son elementos que reconoce la sociedad como hitos históricos, y participes de su cultura, estos valores se relacionan y varían según el contexto y la sociedad en donde se encuentren. Al ser reconocidos patrimonio por medio de la ley 1185 de 2008, entran a ser parte de planes especiales para su conservación, con el fin de preservar. Se relaciona entonces las características físico- formales y socio-culturales para integrarlos en dispositivos de control territorial para cumplir con las políticas y planes de protección. Los planes de manejo y protección buscan instrumentos que cumplan con los objetivos para la conservación de las condiciones físicas del patrimonio dentro del lugar, objetivos como la preservación de los valores, la apropiación de la misma comunidad y la amortiguación de riesgos, principalmente los que genera la sociedad y la naturaleza, por tanto, se crean mecanismos de carácter preventivo y que permitan la pronta recuperación y sostenibilidad de los bienes.

La declaratoria de un bien como de interés cultural, es el acto administrativo mediante el cual, previo cumplimiento del procedimiento previsto en la Ley 1185 de 2008, la autoridad nacional o las autoridades territoriales, indígenas o de los consejos comunitarios de las comunidades afro descendientes, según sus competencias, determinan que un bien o manifestación del patrimonio cultural de la nación queda cobijado por el régimen especial de protección o salvaguardia previsto en

la citada ley, que modifica y adiciona la Ley General de Cultura de 1997. (Ministerio de Cultura, 2017)

De acuerdo a lo anterior, se puede observar que en términos de legalidad, Colombia posee un marco normativo que permite reconocer y conservar el patrimonio nacional, en este sentido, la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura ha propuesto mantener actualizado el conocimiento de la legislación sobre el patrimonio cultural, el cual comprende la publicación de legislación y normas generales para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural en Colombia, en esta publicación se explica lo correspondiente a la Ley 1185 de 2008 y sus decretos pertinentes, dando a conocer de manera pública toda la reglamentación que compete al patrimonio, desde la conformación de las listas, como los planes especiales de manejo y protección, hasta la vinculación de estas normas en los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios que contengan patrimonio cultural. Asimismo, el ministerio comprende una serie de publicaciones de cartillas relacionadas con la reglamentación, procedimientos, pero también educativas, en este sentido, las cartillas permiten establecer una divulgación y relación directa con la sociedad para hacerla participe de los distintos procesos, pero también de dar a conocer los conceptos y los objetivos del patrimonio a nivel nacional.

Morfología urbana y el modelo de ciudad.

La cultura urbanística en Colombia ha asignado a la conservación del patrimonio un papel ambiguo, producto de una relación histórica conflictiva entre las ideas acerca de la ciudad y la construcción real, relación que ha marcado el pensamiento urbano en el país. Por muchos años, la dificultad para incorporar en la práctica y gestión urbana, la problemática de la conservación del patrimonio histórico en espacial en el área del centro histórico, ha sido evidente en el desarrollo de las grandes ciudades como Bogotá, Medellín y Cali, entre otras, lo cual produjo dos formas de pensar, actuar e intervenir la ciudad, por un lado, la planificación urbana y por otro, la conservación/restauración. Si bien, se presentó un alto interés y proyectos de conservación de centros históricos en ciudades emblemáticas como Cartagena, Mompox, Villa de Leyva y Popayán, en las grandes ciudades o ciudades principales se generaron nuevas centralidades, de hecho las primeras intervenciones modernas en algunas de las ciudades hicieron caso omiso de lo existente, y se orientaron a construir sobre “lo antiguo” una urbe moderna, mientras en que en otras, “lo antiguo” paso a ser barrios o sectores antiguos y que en muchos casos quedaron detenidos en el tiempo, sin intervención y algunos sin conservación, solo se deterioraron.

Sin embargo, la política cultural para los centros históricos desarrollada a partir de 1988, concibe el patrimonio arquitectónico y urbanístico no sólo como parte integral de la ciudad, sino como un elemento esencial en la construcción de la ciudad. Se trata de un intento, de una alternativa a la propuesta de la ciudad moderna. Aunque esta política establece el interés por la conservación de los centros

históricos como parte de la planificación urbana, igualmente se deterioraron, es decir, se establece la política, pero no la gestión urbana, causando en algunas ciudades el deterioro y pérdida de los centros históricos, por lo cual, existe actualmente un documento “Conpes para los centros históricos de Colombia”, por parte del Ministerio de Cultura y el Departamento Nacional de Planeación, donde se desarrolla y se expone la política que tiene por objetivo, “contribuir a la recuperación integral de los centros históricos declarados bienes de interés cultural del ámbito nacional.” (Ministerio de Cultura, 2010).

Los centros históricos son oportunidades de desarrollo para un grupo de municipios del país que por sus características patrimoniales particulares representan un potencial excepcional para la dinamización de ciudades y municipios, a través de la oferta de espacio público, turismo cultural, vivienda y servicios de calidad. (Ministerio de Cultura, 2010, pág. 13)

Desde esta política urbana se busca, la recuperación de los centros histórico como herramienta que permita consolidar las ciudades compactas, ya que permite, en teoría, detener el deterioro y degradación de los sectores tradicionales, “decadencia que genera la migración de la población y presión inmobiliaria sobre las tierras agrícolas, urbanizadas a un alto costo público y con baja restitución en términos de calidad urbana.” (Ministerio de Cultura, 2010, pág. 18). El problema de esta política y los lineamientos que persigue, es que solo se aplican a los centros históricos declarados a nivel nacional, que si bien permite atraer proyectos de inversión de diversas organizaciones internacionales, abre el debate sobre las demás ciudades, es decir, en el departamento del Quindío, ninguno de los municipios tiene declarados patrimonio su centro histórico, sin embargo, Salento identifica su centro como área de conservación, a la cual, desde planeación municipal se establecen los términos para la conservación y restauración de esta área. Así, de manera general, se identifican bienes de interés cultural (arquitectónicos) en la gran mayoría de los municipios, esto implica que en las pequeñas poblaciones la gestión patrimonial se da a partir de la administración municipal. Mientras que, en las ciudades intermedias, los centros históricos se debaten entre la conservación de los edificios históricos y los desafíos de la centralidad urbana, es decir, son centros urbanos con patrimonio arquitectónico.

Es importante tener en cuenta que, en la delimitación del Paisaje Cultural Cafetero, se consideró como uno de los atributos el patrimonio urbanístico “la estructura de damero en ladera”, quien le confiere unas cualidades paisajísticas y ambientales excepcionales como patrimonio de la humanidad. Arango (1990), afirma que las poblaciones fundadas en la accidentada topografía de las montañas mantuvieron tercamente el rigor geométrico de los trazados cartesiano coloniales. Por lo tanto, el esquema de damero al adaptarse a los rasgos del terreno, como los declives o los obstáculos naturales presentes en la topografía ondulada, tuvo que adecuarse a este, parcialmente seccionándolo. Es decir, en la mayoría de los municipios, el centro (plaza) se ubica en la parte superior de la montaña, de manera que se implanta

el centro fundacional sobre el terreno plano, dejando como área de expansión urbana el perímetro sobre ladera, lo cual ocasiona la necesidad de seccionar (terrazas) las pendientes, o construir sobre ellas; así, la topografía puede presentar grandes diferencias de alturas dentro del área urbana. En algunos de los municipios que se encuentran sobre una planicie, la estructura urbana se origina a partir de la plaza principal, generando la traza ortogonal de forma concéntrica o longitudinal, adaptándose y limitándose a los cambios de pendiente. Incluso, está el tipo de emplazamiento que se desarrolla sobre una superficie inclinada. Allí está ubicado el parque como origen del trazado, donde las manzanas surgen del cruce de las calles en forma ortogonal siguiendo las curvas de nivel. Otras se contraponen con un uso solo peatonal, en algunas únicamente se construyen escaleras.

Si bien, los referentes geográficos e históricos de la ciudad son las plazas, la estructura urbana se organiza en relación a la plaza y a la topografía, pero también por su estructura política y social, es decir, alrededor de la plaza (la cual siempre correspondía a una manzana sin urbanizar), se ubicaron los edificios para las instituciones públicas como la alcaldía, la estación de policía; así, a la iglesia (capillas o catedrales), se le otorgaba siempre una posición privilegiada, dominando la plaza y el paisaje urbano, por otro lado, las viviendas pertenecían a la clase privilegiada, aquellas que hoy en día son de uso mixto (comercio-vivienda).

En la época republicana como plantea Silvia Arango (1990) con relación al espacio público se observa una actitud básica en el cambio de antiguas plazas, en los parques donde se concentra la naturaleza con la disposición de árboles, plantas y flores, puesto que se diseñan pequeños caminos, se sitúan esculturas, fuentes y bancas. (Arango, 1990, pág. 163). A través de la plaza, los habitantes se identifican con su ciudad, región e historia. Con esto, la plaza de Bolívar en su función y diseño de centralidad, es resaltada como centro administrativo, comercial, y en cierta medida cultural, además de ser el punto de encuentro para la sociedad. Así, Eduardo Santa (1993) manifiesta, en la plaza los famosos toldos de las tiendas ambulantes desafiaban el viento como si fueran velámenes de diminutas y primitivas embarcaciones. El concepto del espacio público estructurado jerárquicamente es complementado y acentuado por el diseño de las calles. De manera que estas son uno de los elementos urbanos que configuran la estructura urbana.

Se genera una estructura con una calle central que parte de la plaza, más varias transversales con fuertes pendientes y visuales espectaculares; aunque también con ciertos problemas de circulación y de expansión. Ya en épocas del auge cafetero se construirían las casas y ciudades que representan uno de los patrimonios arquitectónicos más valiosos del país. (Niño Murcia, 1996, pág. 40)

Es evidente que, en el área central de la población, las calles que desembocan en la plaza poseen un diseño más generoso en comparación con las demás, sobre todo en la Calle Real, siendo la vía más larga, el eje principal, marcando la estructura del lugar. En ella se ubican las casas residenciales y

comerciales más importantes, algunas rematan en escaleras o a un mirador, mientras que en otras calles aparecen caminos y escaleras para superar las pendientes. Existen al mismo tiempo variaciones en el tamaño de las manzanas y ancho de las calles. La apariencia estética de la calle está influenciada por la topografía del terreno las cuales obligan a desviaciones en muchas de ellas, brindando visuales y perspectivas sorprendentes hacia el paisaje circundante. Del mismo modo, las hay en sentido perpendicular siguiendo el sentido de las pendientes, lo que obligan a romper con un esquema lineal de sucesión de casas que, haciendo uso de un gran ingenio constructivo, se acondiciona a las formas sinuosas y quebradas del terreno, por lo que en muchos casos presentan una relación armónica de fachadas escalonadas, con perfiles, cubiertas y colores diferenciados.

De acuerdo a lo anterior, la estructura urbana de los municipios en el departamento del Quindío, basado en el modelo ortogonal, posiciona a la plaza y la calle real como elementos jerárquicos, siendo estos espacios simbólicos y representativos de la vida urbana. Por lo tanto, los diversos estudios y evaluaciones físicas del patrimonio, toman como punto de partida los inventarios de tipologías arquitectónicas y la morfología como instrumentos de análisis para descubrir las homogeneidades de las distintas áreas de la ciudad.

2.4 Reflexiones sobre lo simbólico.

Para concluir, el contexto histórico y geográfico reconoce el Paisaje Cultural Cafetero como la representación de un proceso sociocultural de un territorio del país, en el cual se afirma la amplitud del tema y los debates que se presentan. Por un lado, el papel institucional, desde lo local hasta lo nacional y como se perdiguen las ideas de patrimonialización, pero principalmente el cambio de visión, primero por Colcultura perteneciente al Ministerio de Educación, el cual se desliga y se crea el Ministerio de Cultura en 1997, cambiando los modelos de organización y de gestión patrimonial. Segundo, el concepto del centro histórico y como este varia en las principales ciudades, las ciudades intermedias y las pequeñas poblaciones y, aun así, la plaza y la calle se establecen como espacios públicos simbólicos. Y, por último, el análisis de la bibliografía consultada se establece que parte de la historia en relación a la caficultura se encuentra por una parte en la economía y por otra en la arquitectura, asimismo, el estudio del proceso de poblamiento marcado especialmente por la colonización antioqueña presenta diversas divisiones, pero es el modelo de James Parsons el que persiste, y, aun así, las investigaciones siguientes se apropian de este modelo pero no lo contradicen; asimismo, los historiadores locales se constituyen como una de las fuentes primarias.

Por otro lado, la posición estratégica del departamento pudiera detonar un mayor desarrollo, pero debido a los diversos cambios y problemáticas, el giro económico de productor y caficultor a la turístico

deja de evidencia la estrategia del patrimonio como herramienta para la industria cultural. Sin embargo, la construcción del Paisaje Cultural Cafetero se da como un producto social, económico y cultural, representativo del proceso histórico de ocupación del territorio, destacado por la identidad cultural generada a partir del cultivo del café (caficultura).

3. Metodología para un espacio polivalente. El método del estudio de caso y la cartografía urbana.

El presente capítulo corresponde a la estructura metodológica que guía ésta investigación, la cual se desarrolla desde el enfoque cualitativo, ya que permite una participación directa con la realidad de los fenómenos que se observan, en este sentido, el concepto de paisaje permite establecer una relación entre lo teórico, lo conceptual y lo metodológico en el desarrollo de la investigación, ya que no sólo concierne al interés principal sino que permite la interpretación e interconexión de los elementos que influyen en los resultados. De esta manera, se desprende la utilización de ciertos instrumentos metodológicos para la recopilación y el análisis de información.

Dentro de los estudios urbanos, la ciudad y los diversos fenómenos que ocurren en ella la enfocan como el principal objeto de estudio de manera interdisciplinar, por lo tanto, teniendo en cuenta que dentro de la investigación se asume que los valores del investigador hacen parte de la construcción del conocimiento, el enfoque de la investigación se centra en temas de la disciplina de la arquitectura y el urbanismo, así, el patrimonio y las intervenciones urbanas permiten establecer conceptos e instrumentos metodológicos que enfocan la forma urbana como parte del pensamiento urbano, y que da cuenta de un fenómeno dinámico que constantemente se transforma. El término “forma urbana” no se refiere a la apariencia externa del fenómeno, mucho menos al contorno, sino a la materia, a los elementos que configuran su existencia, su acción o su manifestación. En este sentido, el espacio público como elemento transversal se establece como una categoría de análisis del centro histórico.

De acuerdo a lo anterior, el capítulo se desarrolla en tres apartados, la primera establece la metodología específica que se va a utilizar denominada estudio de caso, allí se especifican los elementos fundamentales que lo componen, su tipología y sus unidades de análisis. En la segunda parte, se explican los instrumentos metodológicos que forman parte del estudio de caso y finalmente la estrategia de análisis preliminar obtenida por medio del trabajo de campo.

3.1 Estudio de Caso

Debido a la capacidad de incorporar diversos instrumentos, pero además por el tema y el tipo de investigación se ha seleccionado el estudio de caso como el más adecuado. Según Simons (2009), el estudio de caso es un estudio de lo singular, lo particular y lo exclusivo, donde el enfoque indica una intención de investigación y propósito metodológico de mayor amplitud que afecta a los métodos seleccionados para la recolección de datos. Mientras que para Yin (1994) los estudios de caso se utilizan cuando las preguntas que se formulan son “cómo” o “por qué”, o cuando el investigador solo tiene poco

control sobre los eventos y, cuando el foco de la investigación se da de forma contemporánea con aspectos de contexto de la vida real, por lo tanto, establece que los estudios con este tipo de preguntas conllevan a una investigación de tipo explicativa. En este sentido, el estudio de caso no es una investigación de muestras, su objetivo primordial no es la comprensión de otros estudios sino entender la realidad de ciertos fenómenos particulares, sin formar en ningún momento generalizaciones, por lo tanto, el conocimiento ampliado del contexto es primordial. Así, Stake (1999) define que el estudio de caso es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes.

De acuerdo a esto, retomamos la pregunta de investigación formulada anteriormente: ¿De qué manera la patrimonialización del paisaje cultural influye en las estrategias de intervención urbana en los centros históricos? se puede deducir que lo que se pretende con esta pregunta de investigación es establecer la relación entre lo macro de la patrimonialización correspondiente al paisaje cultural como representación simbólica, y lo micro de las intervenciones urbanas en los centros históricos. En este sentido, se establece el departamento del Quindío como el estudio de caso, entendiendo las particularidades del departamento dentro del contexto del Paisaje Cultural Cafetero, y como unidades de análisis el centro histórico del municipio de Armenia y el centro histórico del municipio de Salento, que representan los fenómenos y los tópicos que interesan en la investigación. Por consiguiente, se presentan los criterios de selección del estudio de caso y las unidades de análisis.

Criterios de selección

Se realizó un análisis de varios documentos oficiales pertenecientes a la inclusión en la lista de Patrimonio Mundial del Paisaje Cultural Cafetero, en primera instancia, los documentos que hacen parte de la postulación por parte del Ministerio de Cultura de Colombia, seguido de los documentos oficiales por parte de la UNESCO, los cuales evidencian el proceso de la postulación del paisaje cultural. En este sentido el Paisaje Cultural Cafetero de Colombia se desarrolla en las regiones del país que corresponden a la producción de café ubicadas en las ramificaciones de las cordilleras Occidental y Central, y al sistema montañoso de la cordillera de los Andes, lo que corresponde a cuatro departamentos del país, Caldas, Risaralda, Quindío y Valle del Cauca, estableciendo así 47 municipios dentro del área principal del paisaje y 51 en el área de amortiguamiento.

La unidad geográfica sobre la cual se delimito el PCC es la vereda, la cual corresponde a la mínima división territorial del país, es decir, una vereda se compone por un grupo de predios rurales, equivalente a la noción de “barrio” o “colonia” en el sector urbano. Por lo tanto, el PCC está conformado por un grupo de veredas y cabeceras municipales o “cascos urbanos”, y se establecen de acuerdo al

proceso de delimitación oficial del PCC con relación a los atributos en 6 zonas homogéneas de la siguiente manera:

ZONA	REGIÓN (ES) DISTRITO (S)	ÁREA PRINCIPAL (ha)	ÁREA DE AMORTIGUAMIENTO (ha)
A	Riosucio-Supía	1,390	6,089
B	Quinchía	826	1,552
C	Norte de Caldas- Risaralda	47,406	60,024
D	Risaralda-Quindío Valle del Cauca Cordillera Central	42,820	60,495
E	Trujillo	4,008	8,613
F	Valle-Risaralda Caldas-Cordillera Occidental	44,670	70,228
ÁREA TOTAL (HECTAREAS)		141,12	207,000

Cuadro 1. Territorios que componen el PCC Fuente: (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)

De lo anterior, se seleccionó la zona D, que corresponde a las áreas rurales situadas sobre la Cordillera central, de los departamentos del Quindío, Risaralda y Valle del Cauca. Entre estos, se selecciona el departamento del Quindío por su localización intermedia entre el oriente y el occidente de Colombia, ruta que ha sido obligatoria desde el proceso de la colonización antioqueña en el siglo XIX hasta la actualidad, representando un punto estratégico en la comunicación del país, y que además concentra gran parte de la demanda turística. Así, los municipios que comprenden esta zona del PCC son, Armenia, Buenavista, Calarcá, Circasia, Córdoba, Filandia, Génova, Montenegro, Pijao, Quimbaya y Salento, de los cuales se seleccionaron cuatro, por medio de una caracterización que permitiera determinar una muestra que contenga diferentes atributos y cualidades del PCC y que corresponda con los interés y objetivos de la investigación.

Por consiguiente, se estableció como primordial el municipio de Armenia por ser la capital del departamento, pero además por su carácter de ciudad intermedia y por la intervención urbana en el centro de la ciudad, asimismo, los municipios de Salento, Montenegro y Filandia son la muestra más representativa de los tópicos de paisaje cultura y espacio público. Para cada uno, se realizó una caracterización basada en las cualidades particulares que centren el interés de la investigación en tres puntos, el primero el papel del municipio con relación al departamento y el PCC, seguido de las dinámicas que representan y por último la intervención urbana.

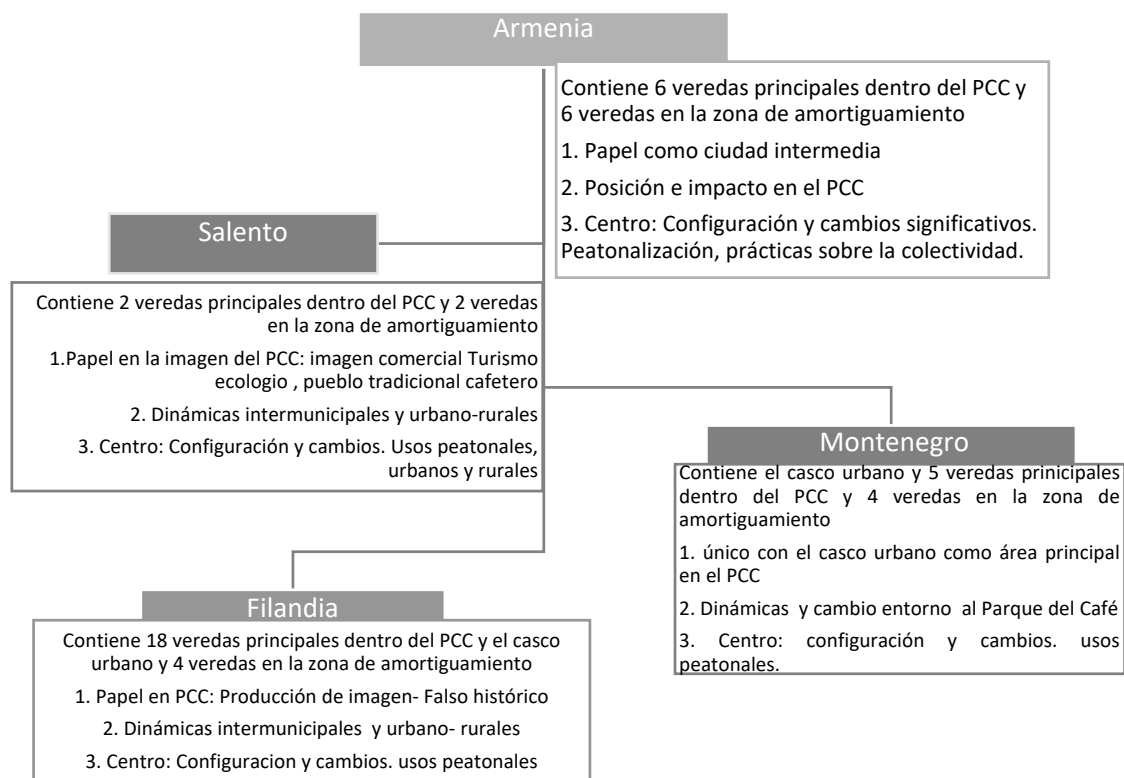


Ilustración 6. Caracterización del área de estudio. Fuente: Elaboración propia

En adición a lo anterior, el trabajo de campo permitió observar y comprender que las intervenciones en cuestión no se presentan de manera especial o puntual, es decir, no se establecen como el proyecto de intervención, sino que se conciben como intervenciones necesarias o correspondientes a un proceso de cambio, teniendo en cuenta que el uso del espacio público es constante, con esto me refiero a que la mayoría de las teorías de diseño urbano hablan sobre las estrategias para mejorar e incrementar el uso del espacio público y esto en comparación con el uso del espacio en las ciudades de frontera en México, conlleva a la reflexión de que el espacio público en Colombia y en estas pequeñas ciudades corresponden a una costumbre, es decir, el uso peatonal, las actividades efímeras, las calles comerciales, la plaza, el parque, y el uso social y colectivo se dan de manera natural, sin importar si el espacio está intervenido o no. En este sentido, se clasifican las unidades de análisis con relación al tipo de intervención del espacio público, por un lado, las que presentan una intervención puntual como el caso de Armenia y Montenegro y, por otro lado, las que no presentan una intervención o proyecto definido, pero sí una serie de cambios y dinámicas de uso que se concentra en el centro histórico de cada municipio.

<u>Municipios con intervención urbana puntual</u>	<u>Municipios con intervención progresiva</u>
Armenia: Centro Comercial de Cielos Abiertos: Peatonalización	Salento: Conservación de fachadas, cambios de uso comercial, e incremento de nuevos usos comerciales de oferta turística
Montenegro: Parque de los Sentidos: Semi-peatonal	Filandia: Embellecimiento de fachadas, cambios de uso sobre la plaza y la calle principal e incremento de uso comercial (café)

Cuadro 2. Clasificación tipos de intervención. Fuente: Elaboración propia

Así, la estrategia metodológica permite hacer un estudio de múltiples unidades que logran abarcar la diversidad y la complejidad del caso de estudio, ya que cada uno presenta variaciones y diferencias que pueden permitir un ejercicio de contrastación entre los elementos y dimensiones a observar con relación a las categorías y las variables de la investigación, en este sentido, la diferenciación entre los tipos de intervención permite observar la dicotomía entre la teoría y la práctica del diseño del espacio público y, específicamente el desarrollo de una imagen simbólica y temática con relación a la patrimonialización del paisaje cultural que reúne las características únicas de una región, por lo tanto, las particularidades de cada municipio permitirán enriquecer la comprensión de los fenómenos urbanos que surgen de la relación entre el patrimonio y las intervenciones urbanas. Sin embargo, por los tiempos de la investigación, es necesario delimitar las unidades de análisis, para lo cual, se seleccionó el municipio de Armenia por sus características de ciudad intermedia y por el tipo de intervención puntual; y el municipio de Salento por ser un referente turístico en términos de imagen del PCC, además por el tipo de intervención en el centro histórico.

3.2. Herramientas Metodológicas

Como se estableció, la metodología del estudio de caso permite utilizar diversos instrumentos con el fin de obtener la información necesaria para la investigación, por consiguiente, teniendo en cuenta que el enfoque es cualitativo se implementan dentro del trabajo de campo cuatro instrumentos metodológicos: a) análisis bibliográfico; b) análisis morfológico; c) Entrevistas semi-estructuradas y; c) observación.

Por medio de estos instrumentos se establece que la visión analítica de la investigación está fundada en el análisis bibliográfico y morfológico, elementos que se complementa con las entrevistas y que permiten contrarrestar entre los documentos oficiales y la realidad y percepción de los profesionales que están inmersos en el contexto, teniendo, además, la observación del investigador como elemento transversal. De esta manera, se plantea una síntesis de la relación entre los instrumentos metodológicos y las dimensiones de análisis y de observación.

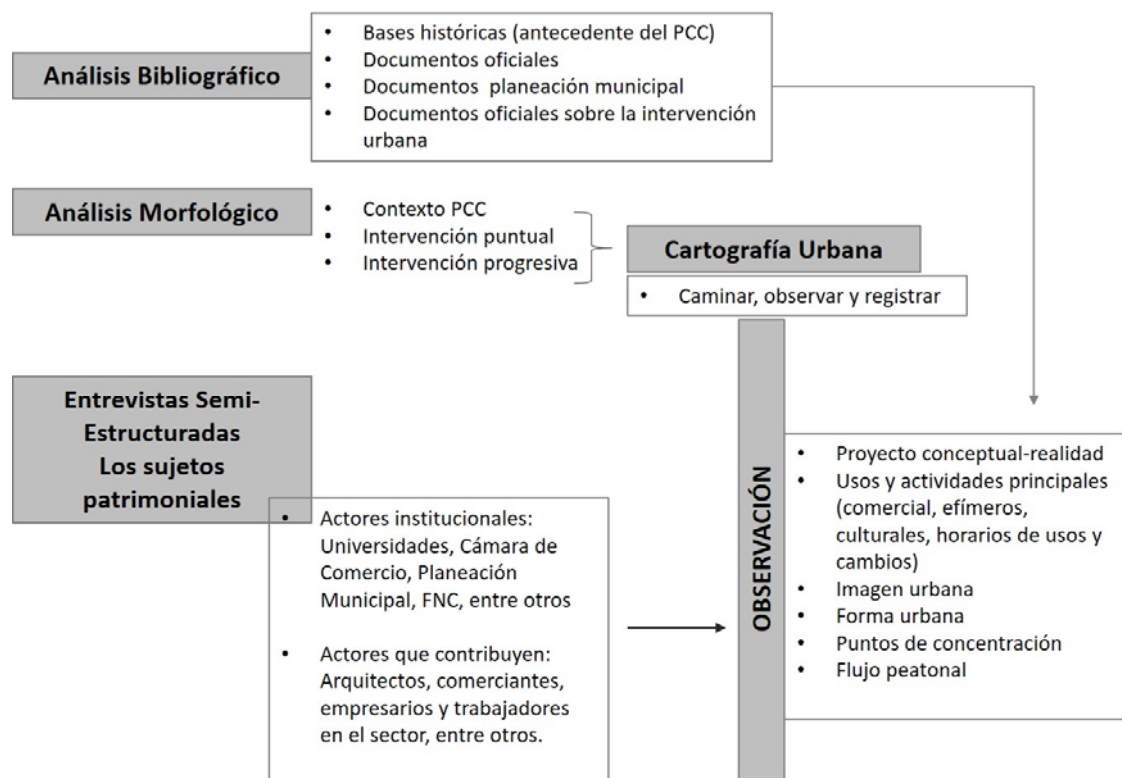


Ilustración 7. Relación instrumentos metodológicos. Fuente: elaboración propia

Análisis bibliográfico

El análisis de documentos consiste principalmente en revisar los documentos oficiales del Paisaje Cultural Cafetero, en primera instancia por parte del Ministerio de Cultura se dieron varios documentos oficiales, desde el dossier que fue presentando ante la UNESCO hasta cartillas informativas sobre el paisaje cultural, el proceso y la normatividad. Asimismo, se encuentra publicaciones actuales a raíz del cumplimiento de cinco años desde la inclusión del paisaje en la Lista de Patrimonio Mundial.

En el desarrollo de este análisis, se presentó el acercamiento directo con la Universidad la Gran Colombia seccional Armenia, quien hace parte del comité técnico que apoyan y gestionan el PCC, el trabajo y la bibliografía ha sido proporcionada por la maestra Gloria Inés Duque encargada del Semillero de patrimonio de la universidad, además es parte del comité técnico del PCC y el comité de patrimonio del departamento del Quindío, por lo tanto, su trayectoria académica sobre temas de arte y patrimonio, al igual que la conservación y restauración de éste, han hecho un gran aporte al desarrollo de la investigación.

Asimismo, la consulta bibliográfica a las bibliotecas municipales y a los institutos de planeación ha permitido un conocimiento a profundidad del caso de estudio, con el objetivo de comprender el

contexto socio-histórico, teniendo en cuenta el papel de “El café” en la construcción del paisaje cultural y las características municipales. En adición la consulta de artículos de investigaciones sobre el PCC permitió conocer los diferentes acercamientos disciplinares sobre el tema, los cuales en su mayoría se concentran enfoques culturales y económicos, además de las políticas de gestión e intervención de éste. De esta forma, el análisis bibliográfico representa gran cantidad del trabajo de campo, teniendo en cuenta que la temática de patrimonialización, el contexto y la conformación del paisaje cultural son la base de la investigación, su comprensión permite encontrar los elementos que se reflejan e influyen en las intervenciones urbanas de las unidades de análisis seleccionadas.

Análisis Morfológico

Este análisis consiste en representar de manera gráfica y sintética la información puntual sobre los cuatro municipios, con relación a la observación del investigador, por lo tanto, refleja en gran medida datos de documentos oficiales, notas de campo y los recorridos de campo. Para lo cual, fue necesario determinar los elementos de análisis con el fin de puntualizar dicho resultado sobre los objetivos de la investigación.

	Categorías	Variables	Categorías de análisis	Elementos de análisis
PATRIMONIALIZACIÓN	Paisaje Cultural como símbolo	Mercantilización	Paisaje idealizado	Representación simbólica
		Internacionalización	<i>Lo singular y lo autentico</i>	Turismo: incremento de servicios. Nuevas marcas con relación al PCC
	Intervenciones Urbanas en Centros Históricos	Tematización	Espacio público: La plaza y la Calle	Forma Urbana
				Imagen urbana -Usos y actividades (comercial, efímeros, culturales, además de horarios y los cambios)

Cuadro 3. Relaciones entre categorías, variables y elemento de análisis. Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior, el análisis morfológico posee dos elementos fundamentales. Primero el material cartográfico proporcionado por los archivos del Dossier del PCC, y los planos correspondientes

a los ordenamientos territoriales proporcionados por los institutos de planeación respectivos de cada municipio, los cuales permitieron realizar un contexto morfológico, en adición de documentos de investigación realizados por estudiantes de la Universidad la Gran Colombia dentro del semillero de patrimonio, principalmente sobre inventarios de patrimonio de los municipios, estos permitieron una comprensión sobre los valores patrimoniales pero además un entendimiento sobre los interés institucionales. Segundo, el material fotográfico ha sido recopilado en los recorridos de campo, por medio de la observación y el registro realizado en diferentes visitas contemplando la variación de horarios para lograr establecer el consumo del espacio a tiempo parcial y a su vez registrar las dinámicas.

Por consiguiente, se diseñaron las fichas de análisis como medio de sistematizar y sintetizar la información, para lo cual fue necesario diferenciar los tópicos de cada ficha con relación a la intervención urbana, respetando los elementos de análisis y los objetivos de la investigación.

Ficha de análisis tipo 1: Esta ficha corresponde a los municipios que presentan una intervención urbana puntual y, se desarrolla en tres apartados. La primera parte de la ficha corresponde a la categoría de Paisaje Cultural, en ella se desarrollan tres apartados principales: a) Datos generales del contexto morfológico; b) forma urbana; c) usos del suelo.

La segunda parte corresponde a la categoría de espacio público, en ella se desarrollan los elementos principales del proyecto teniendo como fuente la presentación oficial del proyecto realizada por el despacho de arquitectos, por lo tanto, corresponde a una síntesis de la visión e intención arquitectónica desarrollada en cuatro puntos:

- a) Datos generales: contiene información general del proyecto, como el título y año de construcción, el arquitecto diseñador, el despacho y la localización, al igual se especifica si el proyecto se dio por medio de concurso o licitación pública o con intenciones privadas.
- b) Antecedentes: estos corresponden a las dinámicas que se dieron con anterioridad al proyecto, y que de alguna forma reflejen el cambio en el espacio.
- c) Conceptualización: se define como la idea creativa a partir de la cual se desarrolla una propuesta de diseño, el concepto expresa la postura del diseñador ante el problema y el contexto. Generalmente un concepto parte de un bosquejo que se va madurando y transformando en el proceso de composición.
- d) Espacio y organización: el espacio se define como un campo tridimensional donde los objetos y los acontecimientos se presentan y guardan una posición y dirección relativas; el espacio es el fragmento de campo que se segrega en determinadas circunstancias con fines concretos. Por lo tanto, la organización espacial es el planteamiento referente a la distribución y ordenamiento de las plantas arquitectónicas, directamente involucradas con la función y usos del espacio.

La tercera parte representa las notas de campo y las observaciones del investigador, en ella, la información se obtiene por medio del trabajo de campo, elaborando una cartografía y fotografías propias

Ficha de análisis tipo 2: Esta ficha corresponde a los municipios que no presentan una intervención urbana puntual y, se desarrolla en dos apartados. El primero corresponde a la categoría de Paisaje Cultural y, se desarrolla de igual manera que la ficha anterior: a) Datos generales del contexto morfológico; b) forma urbana; c) usos del suelo. La segunda parte representa un análisis de la zona central, la plaza y la calle principal, ya que son los espacios representativos y además comúnmente intervenidos, en este caso, no contienen una intervención puntual, pero si una serie de elementos que permiten percibir y entender el espacio como uno sólo, por lo tanto, se desarrolla en tres partes:

- a) Imagen urbana: desde el ordenamiento territorial se establece una normativa con relación a las tipologías y formas de construcción, generando una imagen unificada o diversa, aquí se analiza si se presenta una imagen conservacionista y de qué manera
- b) Composición, dinámicas de usos: se representa de manera gráfica la concentración de usos y flujos peatonales que permiten en primera instancia destacar la plaza y la calle principal como elementos de análisis, pues son además puntos de referencia a lo largo de la historia con relación a la trama urbana fundacional.
- c) Variación de usos a tiempo parcial: reflejan los cambios de dinámicas de usos en diferentes días, en relación a la implementación de calles peatonales, incremento de flujos peatonales, actividades efímeras y comerciales.

Cartografía urbana. Caminar, Observar y Registrar.

Si bien la observación como herramienta metodológica se desarrolla en todo el transcurso de la investigación y el trabajo de campo, fue necesario implementarla como un elemento más completo y coherente con la temática del análisis del espacio público, por lo tanto, caminar, observar y registrar se implementa como una estrategia puntual en las unidades de análisis (Armenia y Salento), con relación a las intervenciones urbanas.

Se trata entonces, de una observación sistemática donde se intenta agrupar la información a partir de ciertos criterios fijados partiendo del análisis morfológico realizado previamente. Por lo tanto, se toma como referencia los análisis y la metodología implementada por Jan Gehl, quien define que en el espacio público, específicamente en el espacio exterior, se desarrollan tres actividades principales: (1) actividades necesarias en todo tipo de condiciones, es decir, las cotidianas; (2) actividades opcionales sólo en condiciones favorables, es decir, aquellas en las que participa el deseo de hacerlo o si lo permiten

el tiempo y el lugar; (3) actividades resultantes (sociales), es decir, aquellas que se desarrollan en combinación de las anteriores cuando el tiempo y el lugar lo permiten. En esta última actividad se establece lo que el autor dicta como calidad el espacio exterior. “Cuando los ambientes exteriores son de buena calidad, las actividades necesarias tienen lugar más o menos con la misma frecuencia; pero tienden claramente a durar más, pues las condiciones físicas son mejores. Sin embargo, también habrá una amplia gama de actividades optativas, pues ahora el lugar y la situación invitan a la gente a detenerse, sentarse, comer, jugar, etc. “ (Gehl, 2013)

De acuerdo a lo anterior, se delimita las unidades de análisis a la plaza y la calle del centro histórico, los cuales fueron establecidos dentro del análisis morfológico y que permito una comprensión general, por lo tanto, se establecen como elementos a observar los siguientes:

- I. El tipo de intervención
- II. Usos y actividades (necesarias, opcionales, resultantes)
- III. Imagen urbana

Por consiguiente, esta herramienta de análisis consiste en caminar y observar los espacios seleccionados durante un mes, con el objetivo de registrar los datos por medio de fotografías, notas de campo y un mapeo o resultado cartográfico que permita expresar gráficamente los elementos observados dentro del espacio. Así, la observación consistió de la siguiente manera:

Semana 1: 1 hora diaria (8-9 am/ 12:30-1:30/6-7 pm)

Semana 2: Identificación de puntos de concentración de actividades y flujos peatonales

Semana 3: Recorrido de 1 hora y selección de puntos clave para observar, (Entre semana y fines de semana)

Semana 4: Observación en puntos seleccionados 2 horas diarias

El registro grafico de este tipo de análisis y de observación se da como resultado una cartografía urbana, donde se representa la forma urbana, la estructura urbana obtenida por los documentos oficiales del municipio, y elementos observados y puntualizados por el investigador.

Observación.

Este instrumento se encuentra de manera transversal sobre el trabajo de campo, ya que permite la inmersión al contexto y un acercamiento directo con los sujetos. El objetivo de implementar este instrumento surge del interés del investigador por conocer a profundidad la visión y participación institucional, pero además por las formas de uso en las intervenciones y espacio a analizar.

Según Taylor y Bogdan (2013) la expresión *observación participante* es empleada para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el *milieu* de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Así, este tipo de observación permite al investigador hacer parte del fenómeno, ya que su interpretación de los hechos y particularidades que observe, es validada en la medida en que él ha participado en ellos, sin embargo, dentro de la observación que se realiza, en este caso, la inmersión no es completa, se da por medio de visitas a los lugares, recorridos de campo y un análisis permanente de los espacios, y por otra parte, la inmersión en el ámbito institucional que permito el acercamiento a la Universidad la Gran Colombia apporto en gran medida el desarrollo del trabajo de campo, desde las fuentes bibliografías, la observación directa con el comité técnico, la ubicación de actores clave, y el papel académico dentro de la universidad.

De esta manera, la observación se realiza de forma constante dentro de la investigación, en primera instancia, el análisis bibliográfico fue necesario comparar las diferentes versiones del Dossier del PCC, cartillas y material del Ministerio de Cultura y la UNESCO. En segundo lugar, el análisis morfológico, basado en las visitas a los lugares, notas de campo, registros fotográficos y la sistematización de las fichas, y, por último, las entrevistas, que, si bien son herramientas metodológicas diferentes, se complementan, pues la inmersión dentro del contexto y las unidades de análisis permiten al investigador entender los fenómenos a investigar, comparar y contrarrestar entre la teoría y la práctica.

Entrevistas semi-estructuradas

Este instrumento metodológico permite la posibilidad de entablar una indagación directa con actores claves dentro de la problemática y el contexto estudiado. Sin embargo, hay autores que definen este tipo de entrevistas bajo el enfoque cualitativo como entrevistas a profundidad, así, Taylor y Borgan (2013) definen las entrevistas cualitativas como flexibles dinámicas y no estructuradas. Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes. [...] Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio informal de preguntas y respuestas (Taylor & Bogdan, 2013, pág. 101)

Sin embargo, por cuestiones de claridad se denomina entrevistas semi-estructuradas ya que su desarrollo no consiste en preguntas estáticas y específicas sino que se permite un diálogo diverso y libre sobre una estructura de temas centrales con relación a la investigación, para lo cual se debe considerar que dentro de la investigación se desarrollan entrevistas a diferentes tipos de profesionales y expertos en el tema que generan un variedad de preguntas según el tipo de sujeto, respetando igualmente los temas centrales.

Frente al tipo de actores claves expertos o vinculados a la patrimonialización las temáticas a indagar giran alrededor del papel institucional y académico sobre el Paisaje Cultural y las intervenciones urbanas, en este sentido es importante conocer la posición crítica del sujeto con respecto al tópico de patrimonio, al proceso que se dio en el departamento, y sus consideraciones sobre los cambios e influencia en los municipios. Asimismo, las opiniones sobre las formas de uso del espacio público y la imagen urbana.

Por medio de este tipo de entrevistas se logra establecer un diálogo que permite comprender el fenómeno de la patrimonialización en dos ámbitos, el paisaje cultural y el centro histórico desde la perspectiva de dos tipos de sujetos: por un lado, los actores institucionales que gestionan y promueven el PCC, y del otro, actores que se benefician y participan en las intervenciones urbanas. Las temáticas centrales entorno a las cuales giran las entrevistas semi-estructuradas son las siguientes:

- I. Establecer la conversación con relación al PCC, lo que se conoce de la declaratoria, el proceso, si hubo participación ciudadana, se dictaron talleres o un acercamiento con la comunidad.
Énfasis en el proceso
- II. Establecer la opinión sobre los cambios puntuales, el beneficio de la declaratoria y también los aspectos negativos
- III. Opinión sobre la declaratoria, lo que falta o que debería de ser.
- IV. La participación, si en algunos casos como historiador, profesor o académico hubo participación o conocimiento en la declaratoria, (esto depende del tipo de persona a entrevistar)
- V. Opinión sobre el patrimonio, si consideran viable o no la conservación del patrimonio, y ¿por qué?
- VI. En el caso de los actores que se benefician y participan, como por ejemplo comerciantes o arquitectos diseñadores, las preguntas se dirigen a conocer el origen del proyecto, sus objetivos, el proceso de la intervención o negocio, y la manera en que perciben o se benefician del PCC.
- VII. Conocer los cambios en los municipios, por ejemplo, en Filandia los cambios de la plaza y la calle y el incremento de nuevos usos como cafés y demás, se puede hacer comparación con Salento
- VIII. Opinión sobre el uso del espacio público, esta pregunta y tema depende de la persona, pero se puede considerar preguntar el impacto o beneficio o problema sobre el uso del espacio, como vendedores, actividades, movilidad y demás
- IX. Imagen urbana, en términos de cambios puntuales con relación a proyectos, y a la percepción que se tiene sobre la calle y la plaza

Los sujetos de estudio

Los sujetos de estudio dentro de esta investigación son los actores patrimoniales, que por su posición y vinculación institucional ha logrado su participación activa en el desarrollo del proyecto del PCC, y además que hacen parte de la gestión misma. Se han tenido como informadores clave a sujetos institucionales y académicos. Por otro lado, arquitectos diseñadores de las intervenciones o bien, comerciantes activos dentro de las intervenciones.

Las entrevistas semi-estructuradas que han sido aplicadas a sujetos institucionales, se ha contado con la participación de actores académicos, de asociaciones civiles y de gobierno, como profesores de La Universidad La Gran Colombia, Universidad del Quindío, Cámara de Comercio y Planeación Municipal. Y por lado, arquitectos y comerciantes de las unidades de análisis (Armenia y Salento). A continuación, se presenta una relación de los actores entrevistados.

ACTORES INSTITUCIONALES	
Mtra. Gloria Inés Duque	Docente Universidad La Gran Colombia
Arq. Edgar Arbeláez	Docente Universidad La Gran Colombia
Gloria Inés Escobar	Directora de Turismo de la Cámara de Comercio
Ricardo Munard	Coordinador y promotor de las marcas de Café. Cámara de comercio
Angélica María Angulo	Analista de logística, Caravela Trilladora
Gustavo Pinzón	Docente Universidad del Quindío (pendiente)
Geraldine Cardona	Arq. Planeación Municipal Armenia, Encargada del seguimiento del PCC
Milton Cesar Torres	Director Planeación Municipal Salento
William Ospina	Docente Universidad del Quindío (Pendiente)
Lina Rivas	Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Cuadro 4. Sujetos de estudio. Actores institucionales. Fuente: Elaboración propia

OTROS ACTORES	
Arq. Jorge Mario Restrepo	Diseñador y constructor del proyecto Centro Comercial de Cielos Abierto, Armenia.
David Ricardo Rojas	Dueño y Gerente Hotel Cocora, Salento
Álvaro Camargo	Historiador y Comerciante en Filandia
Sebastián Belduque	Propietario Hostal “The Walkers”
Jaime López	Propietario Restaurante-Café “Barroco”
Natalie Díaz	Gerente Negocio “Camino real”, Salento.
Arq. Alejandro Ramírez	Diseñador y constructor
Alejandra Álvarez	Gerente Restaurante-Hotel “La Luciérnaga”

Cuadro 5. Sujetos de estudio. Otros actores. Fuente: Elaboración propia

3.3 Estrategias de análisis de datos

De acuerdo a los instrumentos anteriores, todos integrados en la estructura del estudio de caso, es fundamental la información recopilada en el trabajo de campo para la obtención de resultados de

investigación. Por lo tanto, es necesario explicar las estrategias de análisis con relación a las herramientas metodológicas, lo cual, se pretende realizar una triangulación de conocimiento al culminar la fase de análisis de datos, ya que permite abarcar la teoría, la práctica y los resultados dentro de un marco analítico a mayor profundidad.

Proceso de análisis bibliográfico

Debido a tema y al tópico de patrimonio que centra la investigación, el análisis bibliográfico es la primera herramienta metodológica. Por lo tanto, su estructura se desarrolla por medio de un apartado referente al proceso de patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero, en él, se debe reflejar los documentos oficiales, el trabajo realizado con la maestra Gloria Inés Duque, y la observación del investigador.

Sin embargo, esta herramienta es implementada en todo el desarrollo de la investigación, como la conformación de las bases históricas y geográficas, que permitió establecer el modelo de la colonización antioqueña de Parsons, el cual parece ser uno de los pocos estudios completos sobre este proceso de poblamiento, lo que cuestiona la necesidad de verificación o bien la aceptación de este modelo, sin embargo, desde los historiadores e investigadores locales se complementa la información de manera detallada sobre el departamento. Por lo cual, el proceso de análisis bibliográfico permite no solo la comprensión del contexto y del proyecto del Paisaje Cultural Cafetero, sino también la identificación de los actores patrimoniales (institucionales), además, posiciona a las pequeñas ciudades dentro del debate teórico y metodológico.

Proceso de análisis morfológico

La utilización de las fichas de análisis de las distintas unidades permite sintetizar los puntos de interés, por lo tanto, se plantea una matriz de análisis que concentre la relación entre categorías y dimensiones a observar, teniendo en cuenta las variables de mercantilización, internacionalización y tematización.

El análisis morfológico de los cuatros municipios seleccionados permite la comprensión general de la conformación del paisaje cultural como símbolo, pero además la identificación y relación con las intervenciones urbanas, dentro de lo cual se establecieron dos tipos, por un lado, las intervenciones puntuales que concentran los intereses peatonales y por otro, la intervención progresiva como un conjunto de acciones que se dieron en diferentes momentos y que hoy genera un cambio y transformación en el centro histórico. Así, el análisis por medio de las fichas genera la identificación de las unidades de análisis considerando las intervenciones más representativas y significativas, Armenia como ciudad intermedia y con una intervención puntual a gran escala en relación a su estructura urbana, basada en la peatonalización, teniendo como elemento conceptual el proceso de producción del café, y Salento, centro

histórico conservado e identificado dentro de la cultura cafetera, hito y punto de referencia turística, una pequeña población con un alto impacto.

Proceso de análisis caminar, observar y registrar. Cartografía urbana.

Si bien la observación es una herramienta constante dentro de la investigación, el caminar, observar y registrar las dos unidades de análisis seleccionadas permite la comprensión de las intervenciones urbanas en relación al paisaje cultural. Su análisis se evidencia por medio de una cartografía urbana (mapas y fotografías) con relación a los elementos a observar, las categorías y variables de la investigación.

Por consiguiente, se establecen tres categorías de análisis teniendo en cuenta el espacio público y el paisaje cultural, (1) el espacio público simbólico donde se representa las características del centro histórico en relación a la ciudad, en otras palabras, se considera como el paisaje urbano histórico, en él, se indica la traza urbana, el área de conservación y el patrimonio urbano y arquitectónico si es el caso; (2) el espacio público interpretado, se refiere al uso y actividades que es determinado por los documentos oficiales como los planes de ordenamiento, en él, se establece el área de intervención y de constante cambio, como la plaza y la calle real, en correlación a los flujos peatonales y vehiculares y los usos del suelo; (3) el espacio público intervenido, se refiere a las formas de intervención, al espacio transformado por las acciones puntuales y efímeras que transforman el espacio como el comercio informal, los horarios de usos del espacio y los flujos peatonales.

Proceso de análisis de entrevistas semi-estructuradas

El análisis de las entrevistas pretende implementar el software Atlas Ti, ya que permite la generación de categorías analíticas con relación a los tópicos centrales de las entrevistas, estas tienen el objetivo de complementar los análisis anteriores para comparar y contrarrestar la información obtenida por medio de los documentos y la observación directa.

Para concluir, es necesario puntualizar que el proceso de análisis de cada herramienta metodología no se da como un elemento aislado sino en relación a los diversos puntos de observación, es decir, se hace una triangulación de conocimientos, entre el objeto teórico y el empírico, dando como resultado los siguientes dos capítulos que comprenden las dos categorías, el paisaje cultural y las intervenciones urbanas, de manera que se integran las diferentes herramientas.

4. La patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero.

En este apartado se hace un análisis de la patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero como proyecto institucional, por lo tanto, se aborda su conformación y los actores que participan en el proceso de creación y de gestión dentro del departamento del Quindío. La información que se presenta corresponde a los planteamientos metodológicos formulados desde la propuesta de investigación, por lo tanto, el instrumento principal es el análisis bibliográfico, el cual es acompañado y contrarrestado con las entrevistas semi estructuradas realizadas a los actores institucionales.

Lo anterior ha permitido establecer una revisión analítica sobre la conformación, los cambios y los beneficios de la declaratoria, por lo tanto, se entiende como patrimonialización al proceso de formulación y conformación del proyecto o documento para lograr que un bien cultural o natural sea declarado o incluido en la lista de patrimonio, basado en su significado e importancia como parte de la identidad y autenticidad que representa y simboliza a una sociedad; sin embargo, la declaratoria por parte de la Unesco, no impide que los bienes culturales sean reconocidos a nivel local o nacional. En este caso, el territorio, el legado histórico y simbólico del poblamiento de la región y de la industria cafetera han sido reconocido a nivel local y nacional sin la necesidad de la declaratoria en sí. Por lo tanto, la patrimonialización del PCC corresponde al proceso de la conformación del proyecto, pero también al periodo actual, es decir, después de la inclusión a la Lista de Patrimonio Mundial en el 2011, permitió no sólo el reconocimiento a nivel mundial del PCC sino también una serie de cambios y beneficios para la región, ya que ser paisaje dentro de la Lista ofrece oportunidades para el desarrollo de los territorios, pero también implica el compromiso por la conservación.

4.1 El Proyecto del Paisaje Cultural Cafetero.

El proyecto Paisaje Cultural Cafetero es el resultado de la articulación de múltiples instituciones que trabajaron para la nominación e inclusión a Lista de Patrimonio de la Humanidad, tales como el Ministerio de Cultural, la Federación Nacional de Cafeteros (FNC), las universidades, corporaciones autónomas, y gobernaciones de cada departamento, quienes conforman actualmente los comités técnicos departamentales. Sin embargo, el inicio y el proceso de creación de este proyecto surge en 1995, gracias al interés de un profesor de la Universidad Nacional de Manizales por postular el centro histórico de Salamina, Caldas. A lo cual, Gloria Inés Duque⁶ comenta que este proyecto fue presentado al Ministerio

⁶ Licenciada en Artes plásticas, Especialista en la conservación y restauración del patrimonio, profesora de la Universidad la Gran Colombia, integrante del comité técnico del PCC del departamento del Quindío.

de Cultura, quienes lo presentaron ante la Unesco, pero la Unesco sugirió que Colombia posee regiones que contienen gran valor histórico y cultural.

GD: Entonces, el Ministerio después de la consulta con la Unesco, nos sugieren que se haga una búsqueda por una declaración mayor, porque en Colombia ya está declarado Mompox y Cartagena, y ¿dime en Colombia que otros centros o lugares pueden ser declarados?, de pronto Bogotá u otros, pero siguen siendo centros, entonces ahí fue donde se pensó el Paisaje Cultural. Entonces el Ministerio ofreció todo el apoyo para generar el proyecto, entonces se empezaron a convocar a varios departamentos.

Esto conlleva a un interés por parte del Ministerio de Cultura en la conformación de una postulación mayor que beneficie a una de las regiones colombianas, en este caso, la cafetera. Por lo cual, fue necesario vincular e incentivar las universidades correspondientes a los departamentos, quienes en principio eran seis, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca, pero debido al largo proceso de conformación, los departamentos de Antioquia y Tolima desistieron. Algo irónico, teniendo en cuenta que uno de los legados que conforma el paisaje cultural es precisamente la colonización antioqueña y, por otro lado, el departamento del Tolima es uno de los principales productores de café actualmente.

De manera que se establecieron los comités técnicos para cada departamento, compuestos por las universidades públicas, las gobernaciones, y las corporaciones regionales, luego, la Federación Nacional de Cafeteros se vinculó, aportando información sobre los registros de fincas productoras de cafés, las estadísticas de producción y diversas condiciones, que permitieron establecer los atributos que conforman el Paisaje Cultural Cafetero. Para lo cual, Lina Rivas por parte de la Federación Nacional de Cafeteros comenta lo siguiente:

LR: yo entiendo que la Federación más o menos en el año 2006 o 2007 empezó a participar en las reuniones que se hacían buscando la presentación del expediente a la UNESCO, y el equipo de trabajo había tenido dos intentos fallidos con la Unesco la primera vez creo que fue porque me mandaron el expediente en español en inglés o francés que son como ellos lo manejan, Y el otro es que no se envió una planimetría, entonces a raíz de eso vieron como el interés y la semejanza que podía ver dentro de los comités de cafeteros que tienen una información muy precisa sobre lo que corresponde al territorio tanto en el tema de sistemas de información geográfica como los socioculturales y los productivos, entonces ya la Federación empezó a participar y compartir la información con ellos y, interesarse en el paisaje porque pues somos los que representamos a los cafeteros en Colombia, entonces pues tenía toda la razón de ser que los cafeteros estuvieran dentro de un expediente que si va formular para pasar a formular el paisaje cultural cafetero, Y ya con eso entonces en el 2008 empezaron hacer todo el acopio de información eso creo que lo hizo toda la información estructura del plan de manejo revisar el material, diseñar el expediente, a solucionar las fotos, revisa las investigaciones que se tenían información que permitió que se enviara un expediente muy completo y muy bonito, y sé que

Unesco tiene como un referente que con mayor información de calidad han recibido ellos en una postulación, entonces ahí se sigue trabajando se firmaron unos convenios administrativos inicialmente era solamente el ministerio y la Federación Y en ese convenio ya se hizo como una organización institucional y administrativa alrededor del paisaje sin recursos pero si definiendo como se iba trabajar que a ver un comité ejecutivo, comités departamentales, que cuando informado el comité técnico departamental, buscando como unas sinergias y establecer unas estrategias que eran que el plan de manejo que se estaba enviando pudiera cumplir con todos los requisitos, entonces pues básicamente es eso nosotros tenemos 24,000 familias que hacen parte del paisaje, son más o menos unas 80,000 personas que viven del negocio del café en los municipios del PCC, Son todos pequeños productores tienen entre 2 1/2 y 3 hectáreas de café, Las fincas no sobrepasan las seis sectorias en total, son familias que tienen muy arraigado el cultivo del café, son caficultores y fuera de eso ellos mismos son su mano de obra

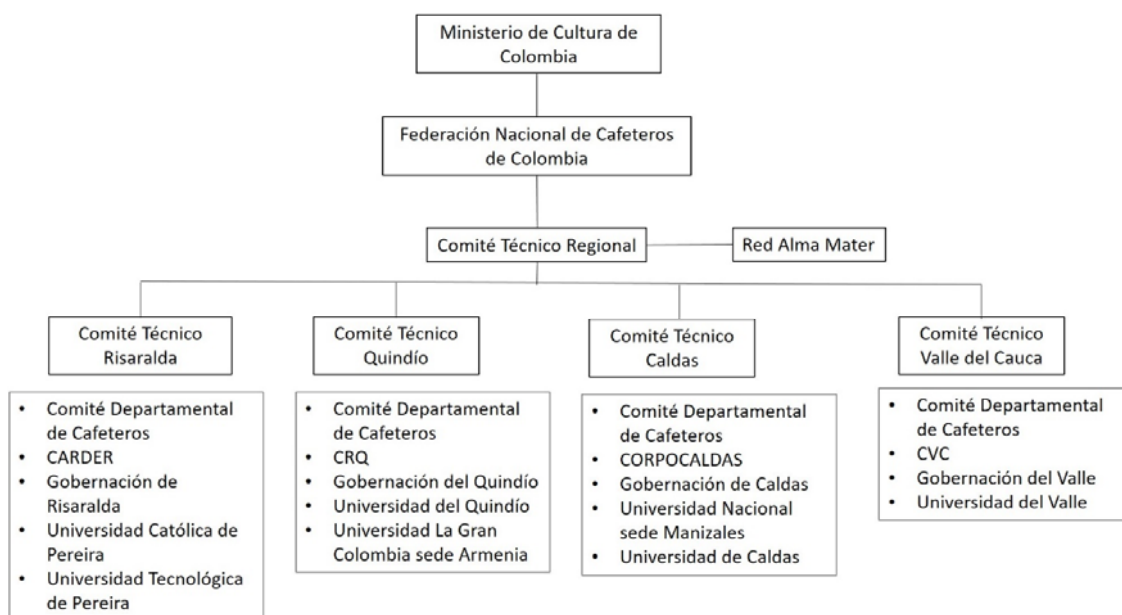


Ilustración 8. Instituciones que apoyan y gestionan el PCC. Fuente: (Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad del Quindío, 2010)

En el caso del departamento del Quindío, la universidad correspondiente era en principio la Universidad del Quindío por su carácter nacional, sin embargo, las temáticas que han desarrollado se concentran sobre el área arqueológica, dejando un gran vacío sobre el patrimonio urbanístico y arquitectónico, por lo tanto, se decidió vincular la Universidad la Gran Colombia (universidad privada) por su aportación en las temáticas de patrimonio, pues contiene diversos proyectos sobre los municipios del Quindío.

<p style="text-align: center;"><u>Año 1995</u></p> <p>1. Primera iniciativa de solicitud de instrucción en la Lista de Patrimonio Mundial del Centro Histórico de Salamina, Caldas</p>	<p style="text-align: center;"><u>Año 2007</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Unificación de criterios y metodologías con los equipos departamentales 2. Convenio Ministerio de Cultura y Federación Nacional de Cafeteros FNC 3. Convenio Ministerio de Cultural- Red Alma Mater
<p style="text-align: center;"><u>Año 2001</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inclusión del PCC en la Listica Indicativa de UNESCO 2. Ministerio de Cultura convoca a los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle del Cauca y Tolima. 3. <u>Se conforman grupos con el sector académico, las Corporaciones Autónomas Regionales, administraciones municipales y departamentales.</u> 4. Primer Taller internacional Catedra UNESCO, en “Gestión Integral del Patrimonio en Centros Históricos” 5. Primera solicitud de inscripción a la UNESCO 	<p style="text-align: center;"><u>Año 2008</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Unificación de informes departamentales a cargo de la FNC a través del CRECE (Centro de Estudios Regionales Cafeteros y Regionales)</u>
	<p style="text-align: center;"><u>Año 2009</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avance de las directrices del plan de manejo 2. Edición del documento y plan de comunicaciones 3. Envío de pre dossier a UNESCO 4. UNESCO envía observaciones.
<p style="text-align: center;"><u>Año 2004 y 2005</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio Ministerio de Cultura y los departamentos de: Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca 2. Segunda solicitud de inscripción. La respuesta: es necesario complementar la planimetría, descripción y plan de manejo 3. 2º Curso Taller Internacional Cátedra UNESCO “Diseño y elaboración de planes de manejo para paisajes culturales, Estudio de caso paisaje cultural cafetero”. 	<p style="text-align: center;"><u>Año 2010</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Febrero: Entrega del expediente a UNESCO 2. Marzo: plazo máximo para que la UNESCO informe si recibió la información completa en el plazo establecido 3. Febrero a Diciembre: socialización del proceso y desarrollo del plan de manejo
<p style="text-align: center;"><u>Año 2006</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación de informes en los (4) departamentos 2. Selección de criterios de delimitación del área principal del PCC 	<p style="text-align: center;"><u>Año 2011</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Enero: plazo máximo para que el equipo de experto de la UNESCO pueda requerir información adicional para la evaluación 2. Marzo: plazo máximo para el envío de la información adicional solicitada por el equipo de expertos 3. Mayo: plazo para la evaluación de expertos UNESCO 4. Junio: sesión anual del Comité de Patrimonio Mundial y notificación de las decisiones.

Cuadro 6. Desarrollo cronológico del proyecto. Fuente: (Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad del Quindío, 2010, págs. 9-10)

El cuadro anterior permite establecer una breve cronología sobre el proceso de desarrollo del proyecto, del cual se pueden enfatizar varios puntos, primero la iniciativa en 1995 se toma como punto de partida a la patrimonialización, la cual duro alrededor de 16 años, teniendo en cuenta que es a partir del año 2001 donde inicia el proceso ante la Unesco. Por lo cual, el Ministerio de Cultura presenta el interés y el liderazgo en la conformación del PCC, sin embargo, convoca en primera instancia a las administraciones de los departamentos pertenecientes a la región conocida como “Eje Cafetero”, a lo cual, fue necesario la vinculación del sector académico por las trayectorias en investigaciones y la vinculación de profesionales expertos en el tema, al igual que las Corporaciones Autónomas y las Administraciones Municipales. Así, dentro del proceso de conformación se obtuvo el apoyo de asesores técnicos por parte de la Unesco, tal y como lo comenta la Maestra Gloria Inés Duque:

“Apoyaron con un Taller Internacional, que fue la Catedra Unesco en Manizales, hicieron un primer taller para todas las personas involucradas y expertos en el tema, eso fue casi una semana, donde empezaran a esbozar como se manejaba un paisaje cultural, que tenía, cuáles

eran los componentes, cómo se había manejado en México, en Argentina. Entonces se hicieron unas mesas de trabajo para empezar a determinar la metodología, ahí es donde ellos descubren que habían algunas cuestiones inconclusas para delimitar el área, porque al principio no se sabía si era por municipio, entonces se empezaron a determinar los atributos y se establecieron la metodología y se encargaron trabajos a las universidades, y se solicitó a las gobernaciones la realización de convenios con las universidades, entonces aquí en Armenia correspondía a la Universidad del Quindío como institución pública que conformará convenio con la gobernación, para hacer las encuestas, los antropólogos y especialistas en ese tema iban a hacer unas encuestas para la percepción que tenían los cafeteros, los cultivadores sobre el tema del café, dentro de eso estaba una persona de la Federación de Cafeteros que también estaba vinculada a la universidad para empezar a definir qué veredas en el Quindío serían las que estarían; y estábamos nosotros la Universidad La Gran Colombia, cuando estaba Juan Carlos (Antiguo decano) hicimos la caracterización.

¿Qué tan profundo fueron esos estudios? digamos que la profundidad que se alcanzó con los pocos recursos, entonces era más la voluntad de los investigadores, de los aportes, de las universidades, y digamos que se cumplieron las exigencias que tiene la Unesco para la documentación.”

El sector académico es uno de los principales actores institucionales que conforman y gestionan el PCC, con relación al conocimiento, valoración y formación de las áreas relacionadas con el manejo y el desarrollo del PCC, por lo tanto, fueron los principales participantes dentro de la Cátedra UNESCO, la cual permitió la integración e intercambio de información, además de la participación de todos los actores involucrados, por lo tanto, según el informe de la cátedra, los espacios de debate se dieron en torno a diferentes ejes temáticos relacionados al paisaje, tales como (1) cultura y patrimonio; (2) medio ambiente; (3) turismo y arqueología; (4) economía; (5) cultura y comunicación. Así, el trabajo previo y posterior al taller por parte de las 8 universidades generó avances significativos en la conformación del proyecto, pero sobre todo en el plan de manejo, esto además de las múltiples y numerosas reuniones de los actores donde se acordaron los criterios de selección para la delimitación de las áreas, pero no fue sino hasta el año 2008 donde se logró establecer de manera oportuna la metodología para la delimitación.

El modelo fue un proyecto de la Universidad Tecnológica de Pereira, Risaralda para identificar las zonas homogéneas que contenían las características de los atributos seleccionados, este modelado se dio sobre un software, y que hizo parte de un proyecto de investigación de dicha universidad, como señalan sus autores, es un modelo de simulación “que trata de identificar las áreas donde se concentra un fenómeno complejo (la cultura cafetera), a partir de una serie de atributos de interés que se expresan en mapas temáticos construidos a partir de conjuntos de datos de diferentes fuentes” (Universidad Católica Popular de Risaralda et al. 2006:52). A partir de este insumo, los equipos regionales realizaron

discusiones a lo largo del año 2007 con el fin de seleccionar los atributos y ajustar algunos de los criterios empleados en el modelo original.

La siguiente lista de atributos es la presentada dentro de los documentos oficiales, los cuales fueron resultado del trabajo interinstitucional, donde se debe enfatizar que la mayoría de estos corresponde a la industria cafetera, es decir, al cultivo y al proceso mismo del café, mientras que los demás representa los aspectos físicos.

Atributos del paisaje cultural cafetero

1. **Café de Montaña:** son las áreas de café dentro de la franja de altitud óptima para este cultivo, entre los 1000 y 2000 metros de altitud, específicamente entre 1400 y 1800 m.s.n.m
2. **Predominio de café:** expresa el influjo del uso de la tierra para cultivo de café sobre otros cultivos
3. **Cultivo en ladera:** es la adaptación de los cultivos de café en zonas de alta pendiente mayores a 25%, atributo que le da una forma y diseño particular al paisaje
4. **Edad de la caficultura:** consiste en la renovación de plantaciones de café permitiendo mantener joven y vivo el patrimonio. Este atributo posibilita la permanencia del PCC
5. **Influencia de la modernización:** Comprende la adaptación del paisaje a las condiciones de la vida moderna como la infraestructura de vías de comunicación y servicios públicos, salud y educación
6. **Institucionalidad cafetera y redes económicas afines:** se refiere a la existencia de redes institucionales y económicas que inciden en el funcionamiento y dinámica del PCC. Son la garantía de la sustentabilidad del paisaje como sitio patrimonial
7. **Tradición histórica en la producción de café:** hace referencia a la persistencia del cultivo de café y la resistencia al cambio en el uso del suelo a pesar de la crisis cafetera.
8. **Estructura de pequeña propiedad cafetera:** la prevalencia del minifundio como sistema de propiedad, es otro elemento que configura el paisaje cafetero
9. **Cultivos múltiples:** es la multiplicidad de cultivos que conforman una “colcha de retazos” elementos característicos del Paisaje Cultural Cafetero
10. **Tecnologías y formas de producción sostenibles en la cadena productiva del café:** Este atributo muestra las condiciones para producir café de manera sostenible, y cómo la comunidad cafetera ha adaptado su forma de trabajo, tradicional, hacia mejores condiciones de producción modernas y con menos impactos ambientales.
11. **Patrimonio arquitectónico:** el PCC posee un patrimonio que ha sido creado por los pobladores de la zona, se trata de la arquitectura regional de bahareque, que se expresa en los saberes tradicionales del diseño y construcción de sus viviendas.
12. **Patrimonio urbanístico:** la forma de nuestros pueblos ha sido una adaptación del modelo hispánico de trazado de cuadrícula. Este tipo de estructuras urbanas en contraposición con el relieve, las calles de gran pendiente y las manzanas ortogonales son una muestra de la adaptación de la cultura cafetera a las condiciones ambientales particulares de la topografía quebrada, dando como resultado las estructuras urbanas de damero en ladera
13. **Patrimonio arqueológico:** desde hace más o menos diez mil años, se tiene conocimiento de la presencia humana en el Eje cafetero. Se han dado a conocer hallazgos de vestigios arqueológicos. La orfebrería y la cerámica son algunos. Los aportes de nuestros antepasados han sido desde la domesticación de plantas alimenticias y animales hasta la evolución de prácticas agrícolas como la producción de café
14. **Patrimonio natural:** la caficultura en el centro occidente de Colombia se ubica en la Ecorregión Andina Tropical; por sus condiciones de localización, relieve, clima y suelos, presenta un elevado número de hábitat de interés estratégico para la conservación de la diversidad biológica (Rangel 1995; Andrade 1992, en: Rodríguez y Osorio 2008)
15. **Disponibilidad hídrica:** es la alta presencia de unidades prioritarias para la retención y regulación del agua. La oferta de agua, es determinante en la cosecha del Café.

De acuerdo a los atributos, la recopilación de la información permito además de la identificación de las zonas homogéneas (rurales), la delimitación de las temáticas y datos necesarios, por lo tanto, cada comité de cafeteros debía entrega al departamento correspondiente la información actualizada de las fincas productoras de café, mientras que los atributos correspondientes al patrimonio se basó en los listados de inventarios de bienes culturales realizados por las demás universidades, en este caso, la Universidad del Quindío entregó los proyectos de patrimonio arqueológico, natural e hidrológico, y la Universidad la Gran Colombia los inventarios de patrimonio urbanístico y arquitectónico.

Sobre este desarrollo, la maestra Gloria comenta desde su experiencia y participación en el proyecto, comenta que el Ministerio de Cultura recopiló las diferentes investigaciones sobre los temas y las áreas correspondientes para definir una metodología de criterios de selección, por lo tanto se evidencia en los documentos oficiales la inconsistencia y la poca claridad del proceso de selección de las áreas, es aquí, donde surge una crítica a la FNC, ya que la información proporcionada para el Quindío fue en gran parte errónea, pues uno de los proyectos del Semillero de Patrimonio fue el inventario de 100 fincas cafeteras pertenecientes al PCC de las cuales, los registros del FNC no coincidían o con los atributos o con la propia información pues algunas de las fincas ya no existían o habían cambiado de usos. Y un hecho particular, surge en el municipio de Montenegro, en él se concentra las propiedades y acciones de la FNC del departamento, además el Parque del Café de su propiedad es uno de los principales atractivos de la región, por lo que, Montenegro es el único municipio que tiene el área urbana como parte del área principal del PCC, entendiendo que en los demás municipios corresponde sólo al área rural y el área urbana es parte de la zona de amortiguamiento, el Sociólogo, Docente de la Universidad del Quindío, Gustavo Pinzón comenta como se desarrolló el argumento para incluir a Montenegro en el área principal:

DC: ¿Porque Montenegro es el único municipio que tiene el área urbana como área principal?

GP: Eso está asociado al turismo también, Montenegro paga los menores salarios rurales del departamento del Quindío, es uno de los municipios con mayor índice de violencia por micrográfico, narcotráfico, y otro problema es la frontera agrícola, no hay una investigación de cuanto se redujo la frontera agrícola para darle paso al turismo en el municipio, agroturismo, plantea es que un sitio debe proveer más o menos 60 % de los alimentos en el sitio turístico, y eso allí no sucede, entonces se acabó los grandes cultivos para darle paso a los hoteles campestres, parques temáticos y demás.

GP: Ah claro, y hay una anécdota sobre eso, Montenegro no tiene ni la altura porque la altura esta 1400-1800 y Montenegro está a 1300 -1350, es una anécdota muy interesante, estábamos reunidos en la Finca El Agrado, que queda en Pueblo Tapao, la finca está a 1300 mts y Montenegro a 1350, entonces estábamos definiendo el área principal del paisaje y estaba el director del comité de cafeteros Oscar Jaramillo, entonces al estar ahí dijeron que queda por

fuera la Finca, el Parque del Café, y yo no sé quién llamo a la Alcaldesa de Montenegro, entonces empezaron a cuestionar porque no iban a estar dentro del PCC, entonces por eso entraron, por gestión de la Alcaldía

DC: ¿entonces fue a beneficio del Comité de cafeteros?

GP: si claro, ellos no podían dejar por fuera el Parque del Café

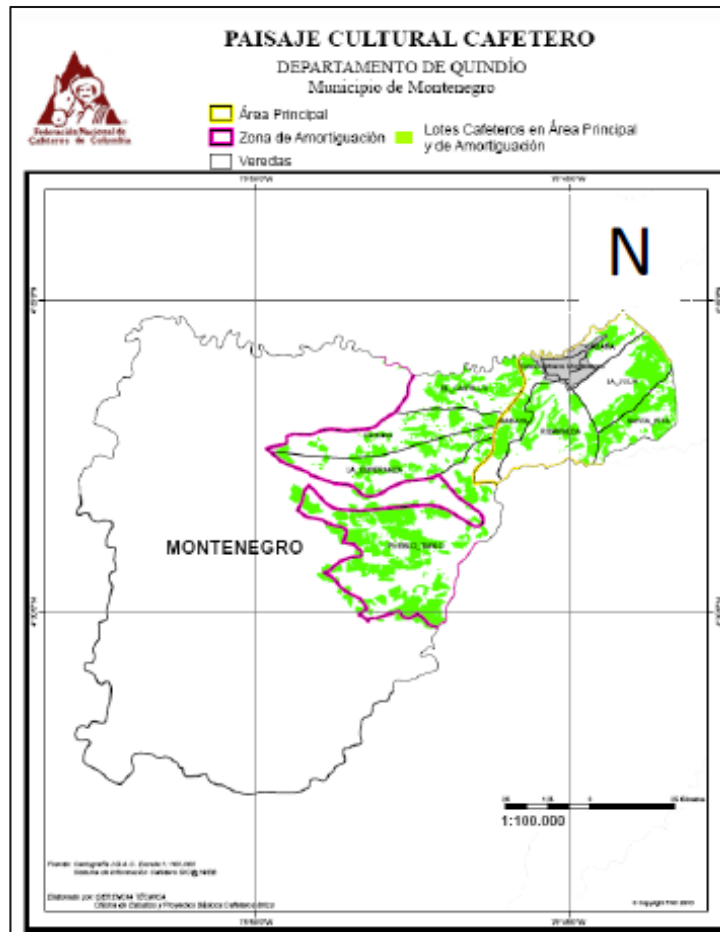


Ilustración 9. PCC. Municipio de Montenegro Fuente: (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)

Esto junto con el análisis de los documentos oficiales por parte del Ministerio de Cultural y el Dossier oficial presentado ante la UNESCO se evidencia discrepancias, como la cantidad de municipios en algunos casos, además que no mencionan en detalle la metodología para seleccionar las zonas homogéneas, ni todo el proceso correspondiente, lo que demuestra que el documento y el proyecto fue la suma de varias investigaciones no muy claras bajo ciertos intereses institucionales.

VALOR	PRINCIPALES FACTORES QUE AFECTAN EL BIEN	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
Esfuerzo humano familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad	Disminución de la rentabilidad de la caficultura	1. Fomentar la competitividad de la actividad cafetera	1. Lograr una caficultura joven, productiva y rentable
	Bajo relevo generacional	2. Promover el desarrollo de la comunidad cafetera y su entorno	2. Mejorar los procesos educativos y de capacitación en la comunidad cafetera
	Cambio de vocación de uso de la tierra		3. Gestionar proyecto que mejoren la infraestructura de la comunidad
Cultura Cafetera para el mundo	Bajo relevo generacional	3. Conservar, revitalizar y promover el patrimonio cultural y articulado al desarrollo regional	4. Incentivar el desarrollo de los proyectos productivos y turísticos que generen valor a los habitantes rurales
	Pérdida de saberes y técnicas constructivas tradicionales		5. Fomentar la investigación, valoración y conservación del patrimonio cultural
	Rentabilidad de los usos alternativos de las edificaciones		6. Promover la participación social en el proceso de valoración, comunicación y difusión del patrimonio cultural y los valores sociales del PCC
	Movimientos sísmicos		
Capital social estratégico constituido alrededor de una institucionalidad	Bajo relevo generacional	4. Fortalecer el capital social cafetero	7. Fomentar el liderazgo y la participación de la población cafetera
		5. Impulsar la integración y desarrollo regional	8. Integrar los objetivos de la conservación del PCC a la política regional, nacional e internacional
Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto	Contaminación de recursos naturales	6. Apoyar la sostenibilidad productiva y ambiental del PCC	9. Desarrollar iniciativas que generen un impacto positivo en el medio ambiente
	Pérdida de microcuencas y fuentes de agua		10. Proveer desarrollos científicos y tecnológicos oportunos y pertinentes que fomenten el uso sostenible del PCC
	Deslizamientos de tierra		

Cuadro 7. Síntesis Plan de Manejo. (Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad del Quindío, 2010)

Ahora bien, hoy en día existe un interés por parte de las instituciones en revisar el plan de manejo y los objetivos de lineamientos que estipulo la UNESCO, ya que el PCC cumple cinco años desde su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial, por lo tanto, en los últimos cinco años se han llevado a cabo muchas acciones, como la realización de inventarios de patrimonio material (mueble e inmueble) e inmaterial, la intervención de edificaciones para adecuarlas como infraestructura cultural en los municipios del PCC, el desarrollo de talleres y la elaboración de productos de comunicación para fortalecer la apropiación social de los valores culturales del PCC. Las universidades y el Observatorio de Paisajes Culturales han continuado desarrollando investigaciones y propuestas conceptuales de sumo interés para el manejo de este sitio como un elemento del patrimonio mundial. Por su parte, los cafeteros

han fortalecido los apoyos a la actividad cafetera, los departamentos y municipios han integrado el PCC en los planes de ordenamiento territorial y en los planes de desarrollo en diferentes grados y con diversos énfasis, y han trabajado en favor de él; los gobiernos locales han aumentado su compromiso y participación en el manejo del PCC con acciones claras, como es el caso de la reciente creación de la Asociación de Municipios del PCC. (Ministerio de Cultura, 2016)

De lo anterior, el Ministerio de Cultura publica un libro sobre los avances y trayectoria del PCC en estos cinco años, donde expone brevemente lo siguiente: “solo para mencionar algunas acciones, en los municipios del PCC se han construido o recuperado dieciséis inmuebles que finalmente han sido convertidos en salas de danza, teatros y casas de la cultura. Asimismo, se han dotado 25 escuelas de música y las bibliotecas públicas de 35 municipios; se ha formado a más de 2850 colombianos en diferentes áreas culturales, artísticas y de emprendimiento; se ha apoyado un número considerable de estímulos y proyectos culturales, así como de inversiones en proyectos de comunicación y difusión del patrimonio cultural del PCC.” (Ministerio de Cultura, 2016). Sin embargo al revisar el cuadro anterior con la síntesis del plan de manejo, es un poco más completo que un informe sobre las dotaciones que se han realizado a los diferentes municipios, si bien existe un mayor interés por la conservación de los atributos del PCC, se logra identificar que para cumplir las metas de dicho plan falta lograr varios objetivos, empezando por la vinculación del PCC en los ordenamientos territoriales⁷ de los municipios correspondientes, es decir, debido a que el paisaje abarca grandes áreas territoriales, lo principal es la delegación y responsabilidad a las administraciones municipales, en este sentido, los Esquemas de Ordenamiento Territorial no han sido actualizados para vincular el paisaje, lo cual fue publicado por parte del Ministerio como una guía para la vinculación del PCC en los ordenamientos territoriales y hacen parte del Plan de Manejo presentado a la Unesco.

A diferencia de otros municipios, Armenia cuenta con un proceso vigente de actualización y vinculación del PCC en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), tal y como lo comenta la Arquitecta Geraldine Cardona:

“GC: yo inicie a trabajar con la Alcaldía como contratista gestora del PCC dentro del POT, que pasa, el POT tiene tres estados, está el punto de formulación que fue en el 2009, la revisión a corto plazo que es hasta el 2015 y pues se está haciendo la revisión a corto plazo en este momento y la revisión a largo plazo, cuando yo ingrese, fue para poder reconocer desde el POT el paisaje cultural cafetero, que pasa con eso, empecé a evaluar lo que existía

⁷ En Colombia bajo la Ley 388, los ordenamientos territoriales se designan de acuerdo al tamaño de la población, por lo tanto, los Planes de Ordenamiento Territorial (POT) es para ciudades de más de 100.000 habitantes. Los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) son para ciudades entre 30.000 y 100.000 habitantes, y los Esquemas de Ordenamiento Territorial (EOT) son para ciudades con una población menor a 30.000 habitantes, por lo tanto, en el Quindío la única ciudad que tiene POT es Armenia, lo demás municipios cuentan en su mayoría EOT

en el POT, como esta hasta el 2009, salió antes de la declaratoria que fue en el 2011, entonces digamos que no tenía casi nada del PCC y aun así nos encontramos con la sorpresa de que había un proyecto para la posible declaratoria, ese proyecto digamos que se venía cumpliendo bien y se cumplió afirmadamente desde el acuerdo 016, cuando yo entre fue a evaluar esa parte, aparte hay una guía que sacó el ministerio de cultura, que se llama la guía de introducción del PCC al POT, empezamos a hacer unos cuadros de diagnóstico del POT con el PCC, ese proceso terminó en marzo, y ahora estoy en la parte de introducción del PCC en las UPR, estas son las Unidades de Planificación Rural, que es lo que nos va ayudar a reglamentar pues la parte del paisaje dentro de la zona rural⁸.”

De acuerdo a lo anterior el municipio de Armenia al no contar con un área rural de producción de café de forma significativa, utiliza su ubicación estratégica y su posición de capital del departamento para vincular de otra manera el PCC, por lo cual, presenta en gran avance un trabajo sobre la normatividad de las áreas rurales, usando las guías que ha formulado el ministerio, de este estudio de las Unidades de Planificación Rural (UPR) y de la socialización con las academias, el Arq. Edgar Arbeláez⁹ encargado de la revisión del proyecto, comenta que uno de los errores es pensar y gestionar las áreas rurales de igual manera que las áreas urbanas, por lo tanto, se evidencia una falta de normatividad y coherencia entre el territorio y los objetivos del PCC, sin embargo, Armenia tiene la ventaja de tener el proceso vigente, el interés y los recursos para la actualización del POT, algo que no sucede en otros municipios. Por lo tanto, el acuerdo 016 que menciona la Arquitecta, consiste en:

GC: El acuerdo se trata como de una lista de requerimientos y compromisos que debe adquirir el municipio con el proyecto del PCC, entre ellos está el proyecto de "Anillo verde" que es un parque peri-urbano que encierra todo el cuento del café y de todo el proceso del café, está la creación del comité por el PCC y pues, hay otros requerimientos y compromisos que tiene la Cámara de Comercio y planeación.

Este acuerdo toma como proyecto principal el “Anillo Verde del Paisaje Cultural Cafetero del Municipio de Armenia” para fortalecer la ruralidad en los espacios delimitados, sin embargo, el documento permite analizar el propio proyecto como una marca más o un proyecto estratégico dentro del municipio para detonar el PCC:

PARAGRAFO: Se establecen como objetivos específicos que contemplará el proyecto “ANILLO VERDE DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA”, los siguientes:

1. Posicionar la marca, productos y servicios de las áreas patrimoniales, bajo la denominación de origen: PAISAJE CULTURAL CAFETERO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA, asociando su calidad a los valores y atributos del Paisaje Cultural inscrito por la UNESCO como PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD, acorde a las directrices y estrategias del Gobierno Nacional en la materia.
2. EN RELACIÓN AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Preservar el Paisaje Cultural Cafetero

⁸ Arquitecta de Planeación Municipal de Armenia, gestora del PCC en el municipio

⁹ Arquitecto y docente de la Universidad La Gran Colombia sede Armenia

en el municipio de Armenia, a través de un proceso de transformación urbanística que permita garantizar su conservación, restauración y mejora integral en las áreas principal y de amortiguamiento del PCC.

3. EN RELACIÓN AL USO PÚBLICO Y SOSTENIBLE DEL TERRITORIO: Diseñar, adecuar, dotar, señalar y mantener la infraestructura necesaria para la realización de actividades recreativas, deportivas (ciclo rutas, caminatas.), educativas y de sensibilización del patrimonio cultural y ambiental, a fin de obtener una importante, adecuada y equilibrada afluencia de público local, nacional e internacional. A lo largo y ancho del Municipio de Armenia contenedor del Anillo Verde del Paisaje Cultural Cafetero.

4. EN RELACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA: Promover el mejor conocimiento de la biodiversidad asociada al Anillo Verde y su importancia estratégica dentro del sistema regional, desde el punto de vista del estudio científico multidisciplinar de este territorio, estableciendo pautas de gestión y buenas prácticas respetuosas con la conservación de los valores y atributos del Paisaje Cultural Cafetero.

5. EN RELACIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO: Promover la creación, fortalecimiento, implementación y seguimiento al clúster, modelos organizativos, economías de escala, emprendimiento rural, transformación y comercialización de productos en diferentes mercados, turismo de bajo impacto, la conservación y mejora del patrimonio rural.

6. EN RELACIÓN AL DESARROLLO SOCIOCULTURAL: Promover la apropiación, compromiso, bienestar y la mejora en la calidad de vida de quienes habitan, trabajan o disfrutan de este territorio periurbano. (Planeación Municipal Armenia, 2013)

Si bien se observa un interés mayor por parte de la administración municipal para regular las áreas rurales, también se puede entender este interés como un proyecto de aprovechamiento del PCC, además que incrementar el papel de la ciudad dentro del mismo proyecto, es decir, ofrecer no solo un mayor desarrollo para la población sino también incrementar las actividades y ofertas con relación al paisaje cultural. Y por otro lado, se evidencia la falta de avances en este tema por parte de otros municipios, en especial Salento, el director de Planeación Milton Torres comenta que más allá de la necesidad de actualización y vinculación del PCC en el Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) del municipio, se debe entender que Salento es principalmente área de amortiguación no sólo del PCC sino también del Parque Nacional de los Nevados, sumando todas las grandes áreas de reservas naturales que ha limitado la acción y la actualización de dicho Esquema, pero se contempla desde la parte normativa un interés y conservación por el patrimonio urbano y arquitectónico, lo que ha sido detonado y explotado como el principal sitio de atracción turístico.

Por otro lado, Ricardo Munard¹⁰ experto en producción de café y sus marcas en el departamento, comenta que si bien el PCC se presenta como una oportunidad para conservar la caficultura, ha sido un reto ya que el Quindío no es realmente el principal productor de café a nivel nacional, por lo tanto, uno de los riesgos es la pérdida de áreas de cultivo:

RM: Pues yo diría que el Paisaje Cultural Cafetero es una oportunidad gigante, hay que verla es como una oportunidad y no como una amenaza, si nos dieron la declaratoria fue porque encontraron méritos en lo que teníamos en el Quindío y en las otras zonas, las fortalezas que

¹⁰ Coordinador Marcas de Café, Cámara de Comercio de Armenia

tiene esa declaratoria, yo diría que se debe enfocar un poco más a trabajar con temas de producción, en temas de mantener las áreas, como la frase de cajón "si no hay cultivos pues no hay café y si no hay café pues no hay declaratoria", entonces yo diría que ya aumentar áreas y subir y pues a acordarnos de cuando teníamos 60 mil hectáreas es muy duro, pero por lo menos si en trabajar en sostener lo que tenemos, y empezar a involucrar al productor para que sienta que esta declaratoria es beneficioso para él, para que él también se enamore y siga conservando su cultivo como tal.

Este comentario de Ricardo indica que los beneficios que tan ampliamente expone la Federación Nacional de Cafeteros sobre los logros hacia los caficultores, tema que fue mencionado por Gloria Escobar, directora de Turismo de la Cámara de Comercio, al preguntar sobre los beneficios u oportunidades hacia el actor propiamente involucrado, ella comenta que por parte de la FNC se expone grandes avances, sin embargo, al igual que Ricardo, Angélica María Angulo, coordinadora de logística en Caravela Trilladora, comenta que la producción de café en el Quindío ha disminuido, y actualmente es el departamento del Tolima y el Huila los principales productores, asimismo, uno de los principales problemas en la industria del café es actualmente la falta del propio caficultor, es decir, la calidad del café depende del método de recolección manual, pero la mayoría de esta figura son adultos mayores generando poco relevo generacional, punto que es crítico dentro del plan de manejo, y a lo cual, no existe una avance o proyecto para conservar esa figura dentro de la caficultura.

Angélica M. Angulo: es un riesgo grandísimo, porque cuando se necesita recoger el café, la mano de obra son adultos mayores, no se encuentra jóvenes para realizar el trabajo. Pero eso también ha sido culpa no solo de la Federación sino del Gobierno. Por ejemplo hay gente que dice, " no es que el café en el Quindío tiene que evolucionar, no nos podemos poner a vender café para que lo haga en otros países", y la realidad es que nuestro negocio es ese, lo que pasa es que no se da un valor agregado y no se intenta mejorar la calidad del producto, sino lo que se busca es la cantidad, entonces no hay un proyecto para enseñar a los caficultores de calidad, eso es un error de la Federación, porque además que se acostumbraron a que todo se lo entreguen, tampoco quieren mejorar.

Por lo tanto en las entrevistas hacia los actores institucionales, varios coincidieron en que el mayor beneficio hasta ahora del PCC ha sido el incremento turístico, es decir, la mayoría de los proyectos que destacan y que promueven paisajes es el área del turismo, tema que será tratado más adelante, pero con respecto al proyecto del PCC, las opiniones de los expertos coincidieron en varios aspectos: (1) el principal cambio y beneficio ha sido el turismo; (2) el PCC se concibe como un proyecto de oportunidades para el desarrollo de la región en especial para el Quindío; (3) la declaratoria es reciente por lo tanto gran parte de la implementación del Plan de Manejo, en este sentido, aún falta mucho trabajo por parte de las administraciones, y (4) existe un desconocimiento sobre el proyecto del PCC, es decir, se reconoce la declaratoria pero la sociedad desconoce los atributos o valores específicos del proyecto.

Gloria Escobar: pues porque el turismo es lo que nos, ejemplo Quindío, yo diría que la primera, yo creería que la primera, éramos segundos y ahora ya creo que es el primer renglón de la economía del departamento es el turismo, porque alrededor de un turista hay muchos servicios, entonces la actividad económica nuestra es el turismo, y es a lo que le tenemos que apuntar porque no tenemos más, ya Pereira y los otros municipio pues se benefician de otras cosas pero también el Valle se está fortaleciendo y se está aprovechando lo del PCC, entonces yo diría que a nosotros nos ha beneficiado mucho el turismo, de pronto a Caldas y al Quindío más, y a los productores también, por lo que le contaba de la presentación de Lina Rivas del FNC, de todo lo que han invertido en la siembra de café, en los productores, en lo económico, en lo social y cultural.

Ricardo Munard: si claro pero el tema es prepararnos y organizarnos porque digamos que es una fuente económica gigante para un departamento que está muy agobiado con el índice de desempleo, si no tuviéramos el turismo estaríamos peor, y otro tema importante es que el turista compra café, el turista lleva café, el turista consume café, el turista visibiliza el café, y es uno de los temas más importantes en la economía local, entonces yo diría que esas son las oportunidades, que si tenemos una especie de amenaza en que tenemos que organizarnos más, tener un turismo y una oferta más responsable, con el uso de suelos, con las zonas, pero digamos que es una ventaja que la podemos hacer nosotros y no dependemos de nadie más, pero tenemos la oportunidad de que nos conozcan y que digamos pues cambiar la economía, porque si no otras ciudades o digamos otros países que también tiene oferta turística pues no podrían hacerlo.

Para concluir, los actores institucionales conciben el PCC como una oportunidad, ya que se incrementa el interés por los valores patrimoniales, pero también abre las puertas a un mercado global-turismo cultural. Sin embargo, se evidencia una opinión generalizada en la poca gestión o aprovechamiento del PCC. Por otro lado, se evidencia el incremento de publicaciones por parte del Ministerio de Cultura en convenio con otras instituciones sobre los planes y el propio proyecto, es decir, se desglosa los documentos oficiales en cartillas publicitarias sobre el paisaje, pero aun así existe un desconocimiento por parte de sociedad sobre los detalles del proyecto.

4.2 Territorio y relación urbano-rural.

El Paisaje Cultural Cafetero se conforma por varios elementos representativos del proceso de la colonización antioqueña: el café, valorado y reconocido como uno de los mejores del mundo, el trabajo del campesino en el proceso de recolección manual, tratamiento y distribución, la tradición y el legado familiar, y la transformación del paisaje. Por lo tanto, el reconocimiento de este paisaje productor se compone de un conjunto de bienes tanto material como inmateriales. De acuerdo al documento de divulgación del paisaje, la región declarada está conformada por áreas de 47 municipios y 411 veredas de los departamentos del Quindío, Risaralda, Caldas y Valle del Cauca, en donde se encuentran cerca de

24.000 fincas cafeteras, en las que vive una población estimada de 80.000 personas. De esta manera, la conformación y las características del paisaje cultural se dan en torno a la producción cafetera que generó toda una cultura, desde la ocupación del territorio, la transformación de grandes terrenos para el cultivo, y hasta el objeto arquitectónico (fincas cafeteras de arquitectura de la colonización antioqueña). En este sentido, la inscripción del PCC en la lista de patrimonio mundial que determinan su excepcionalidad se sintetizan en cuatro valores: (1) Trabajo familiar, generacional e histórico para la producción de un café de excelente calidad, en el marco de un desarrollo sostenible; (2) Cultura cafetera para el mundo; (3) Capital social estratégico construido alrededor de una institucionalidad; y (4) Relación entre tradición y tecnología para garantizar la calidad y sostenibilidad del producto.

Dentro de los cuales, la vivienda cafetera constituye uno de los elementos principales, para lo cual, hasta el siglo XIX la vivienda tradicional en Colombia estuvo influenciada por la arquitectura española, específicamente del sur de la península Ibérica, sin embargo, fue la colonización antioqueña la que le dio las cualidades arquitectónicas, como la técnica y el material de construcción, además de la adaptación e implantación en la topografía, y las calidades espaciales entre otros. Estas características añaden valor estético y cultural al paisaje, sin embargo, se consideran dos tipologías de vivienda, la urbana y la rural, distinguidas principalmente por las dimensiones y el uso, mientras que la vivienda urbana es de uso habitacional, la rural es de uso habitacional y productivo, pues se caracteriza además de las extensiones de terreno de cultivo, por el espacio destinado al secado de los granos de café, tradicionalmente ubicado sobre terrazas o cubiertas.

entre el oriente y el occidente de Colombia, fue ruta obligatoria de los personajes de esa época y del proceso de la colonización antioqueña en el siglo XIX, durante el cual se fundó la mayoría de los municipios del departamento. El cultivo de café y el auge de la economía cafetera trajeron consigo un rápido desarrollo económico y demográfico a la región. En la actualidad esta zona concentra gran parte de la demanda turística. (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)

El departamento del Quindío es el más pequeño del territorio del país, con una superficie de 1.845 km². Se destaca en el país por el fuerte arraigo de la cultura cafetera y por su riqueza natural, representada en una exuberante vegetación y gran diversidad de ecosistemas. La totalidad de los 12 municipios del Quindío son productores de café, y 207 de sus 267 veredas son cafeteras. El departamento es el doceavo productor de café del país (de una totalidad de 20), con una producción anual estimada de 666.000 sacos de 60 kilogramos de café verde o, en otras palabras, el 6% de la cosecha colombiana, cuenta con aproximadamente con 5.655 caficultores, 30.174 hectáreas sembradas en café y 6.547 fincas cafeteras, de las cuales hay 5.900 ubicadas en el área de influencia del PCC. (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)

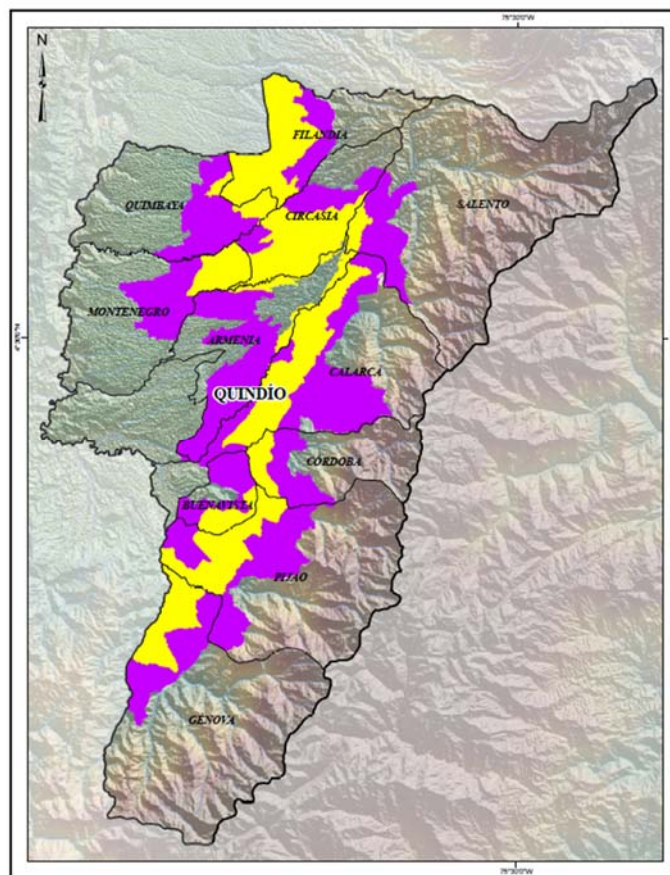


Ilustración 11. Mapa del PCC en el departamento del Quindío. Fuente:

<http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/quindiofinal.pdf>

De los 12 municipios del departamento se reconoce como los mayores productores de café a Génova, Pijao, Córdoba, Calarcá y en cierta medida Buenavista, de estos municipios existe actualmente un incremento de vistas locales y nacionales debido a la creación de puntos de cafés especializados y al reconocimiento del municipio de Pijao por entrar en la red de Cittaslow¹¹, sin embargo, en los últimos 3 años se ha presentado un cambio de uso del suelo rural, es decir, algunas fincas cafeteras cambiaron su uso de productores para entrar en la oferta de hoteles en el mercado turístico, o en otros casos, la mayoría de las veredas ofrece recorridos turísticos, el caso de Pijao fue analizado dentro del trabajo de campo con el semillero de investigación de la Universidad la Gran Colombia, que si bien no es uno de los municipios seleccionados dentro de la investigación se menciona por su importancia como municipio de cordillera pero además por ser actualmente otro destino turístico.



Ilustración 12. Café Concord Pijao. Fuente: Cifuentes (2017)

De acuerdo al estudio que se realizó dentro del semillero, el municipio de Pijao presenta cambios a partir del proyecto del PCC, principalmente en aprovechar e incrementar los cultivos, producción y tiendas de café especial para ofrecer mayores actividades y atraer al turista que en su mayoría es local, esto se considera uno de los principales cambios ya que el Pijao al igual que el municipio de Buenavista no se posicionaban como puntos de atracción, por lo tanto, el grupo del semillero encuentra una gran red de oferta temática dentro del área rural que se complementa con los puntos de venta de café especializados.

¹¹ Liliana Mónica Flores Arcila ha liderado el proceso de incluir a Pijao en la lista de Cittaslow durante más de ocho años haciendo cambios y transformaciones, creando la fundación de Pijao Cittaslow lo cual logro siendo la Concejal del lugar en el periodo 2012-2015 donde se dedicó a recuperar y embellecer las antiguas fachadas, impulsando programas de huertas orgánicas comunitarias, educación ambiental y gastronomía saludable. Todo esto con el fin de cumplir con los requisitos necesarios para que Pier Giorgio Olivetti (de Cittaslow internacional) hiciera el proceso de verificación para lograr que el Municipio de Pijao hiciera parte de la red mundial de pueblos sin prisa “Cittaslow”.

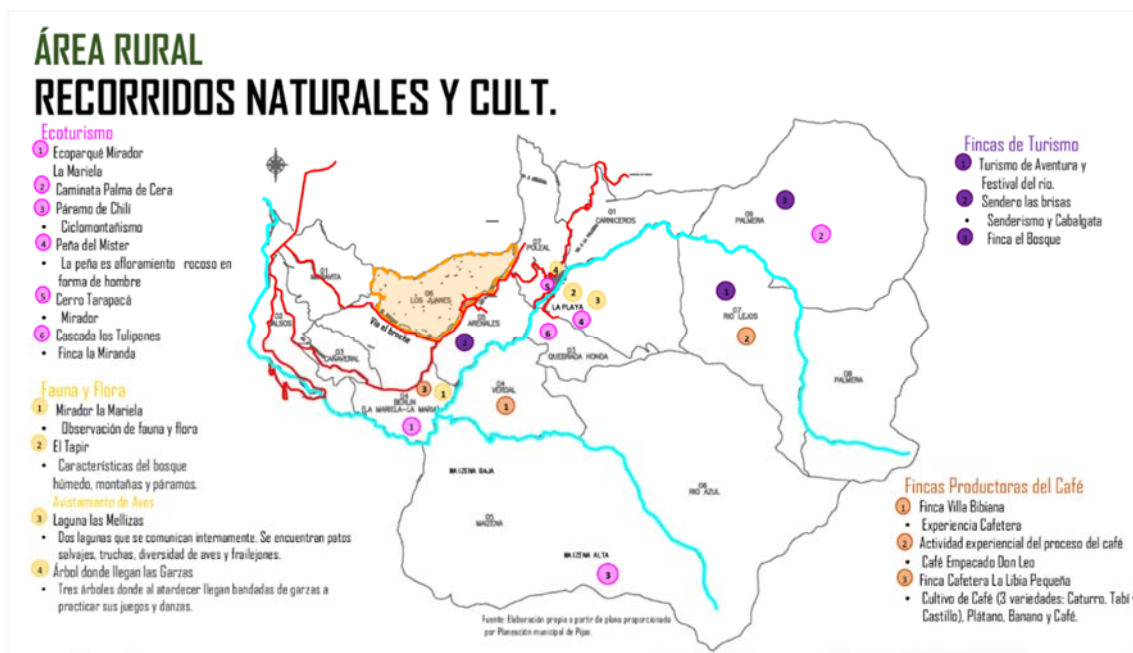


Ilustración 13. Mapa Municipio de Pijao. Fuente: Grupo Semillero de Investigación en Patrimonio UGCA, 2017

Por otro lado, los municipios de Quimbaya y Montenegro han presentado en últimos 10 años un cambio e incremento del uso de área rural destinada al turismo principalmente a la oferta de alojamiento rural, debido a los parques temáticos. El Parque del Café, la principal atracción fue creada en 1995 por la Federación Nacional de Cafeteros y el Comité departamental de Cafeteros, inicia como un museo de la caficultura, pero al pasar varios años fue incrementando sus actividades y hoy en día es uno de los mayores parques temáticos, esto ha sido un elemento detonante dentro del área y el departamento, lo que ha implicado un mayor uso del área rural, y la oportunidad de creación de nuevos parques temáticos dentro del área.

En este sentido, es importante puntualizar que la relación urbana-rural que se presenta en el departamento permite interactuar entre los municipios, es decir, el recorrido de todo el departamento se facilita por tener poca extensión territorial, lo que se convierte en atractivo turístico como las “Rutas del Paisaje Cultural Cafetero” que veremos en detalle más adelante, asimismo cada municipio presenta caracterizaciones diferentes, mientras que Montenegro, Quimbaya y Calarcá han tenido mayor desarrollo urbano presentan un mayor uso rural, y Génova, Pijao, Córdoba y Buenavista han sido poco desarrollados, ya que sus áreas urbanas son las más alejadas de la ciudad de Armenia, y por otro lado, Filandia, Circasia y Salento son los más cercanos, permiten una relación mayor con Armenia. Por lo que se puede establecer que se presenta una costumbre en el departamento por visitar municipios los fines de semana en su mayoría.



Ilustración 14. Acceso Parque del Café. Montenegro. Fuente: Cifuentes, (2017)

El municipio de Montenegro tiene una población de 41.578 habitantes por lo tanto presenta un Plan Básico de Ordenamiento Territorial actualizado en el 2011, el cual en la versión 2000-2006 representa el corto y mediano plazo tiene como visión el uso del suelo netamente agropecuario, presentando mayor interés en lo siguiente:

AGRO-ARTESANIAS: Transformación de productos endémicos (Guadua, guasca de plátano), en productos artesanales y en elementos básicos. Para la construcción y la producción de muebles.

AGRO Y ECO TURISMO: Aprovechamiento equilibrado del componente paisaje y de la oferta de escenarios naturales de sin igual belleza (Salto de Nápoles y La Granja), para los procesos de ecoturismo; adecuación de las fincas cafetaleras como sitios de alojamiento en respuesta a la demanda derivada del emplazamiento en el entorno geográfico Montenegriño del Parque de la Cultura Cafetera. Este aspecto será factor alternativo de ingresos adicionales a las prácticas agropecuarias establecidas.

AGRO INDUSTRIA: **Generar** los espacios necesarios para garantizar la transformación de productos agrícolas de la región y excedentes de su explotación en pasta base para la producción de concentrados para animales, establecimiento de centros de producción de panela con base en la caña de azúcar propendiendo por generar una mayor oferta del producto a fin de satisfacer la demanda local, regional y nacional. (Secretaría de Planeación Municipal Montenegro, 2000)

Los cuales se actualizan dentro del Acuerdo N° 007 en el 2011 como usos de suelo rural, categorizados por zona de desarrollo agro-turístico, áreas para vivienda campestre, áreas de conservación ambiental, áreas de recuperación y protección ambiental, entre otras áreas y reservas naturales y áreas rurales para proyectos especiales “Parque del Café” las cuales indica lo siguiente:

Otras actividades turísticas. “los atractivos de más relevancia turística lo conforman la temática del Parque Nacional de la Cultura Cafetera y 450 fincas cafeteras que han acondicionado sus viviendas con las exigencias modernas de alojamiento para brindarle a propios y extraños un espacio

de integración con el entorno cafetero; un espacio de esparcimiento y cultura propios de la idiosincrasia de la región. Dichos atractivos actualmente se encuentran ocupando suelo rural y la actividad que desarrollan es incompatible con el uso agrícola y pecuario del municipio, razón por la cual a partir del presente Acuerdo de Revisión y Ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial, y en cumplimiento del Decreto 097 de 2006, queda totalmente prohibida la parcelación rural y el desarrollo de proyectos de infraestructura que no se encuentren directamente relacionados con su uso agropecuario. (Secretaria de Planeación Municipal Montenegro, 2011)

Lo anterior demuestra que desde el ordenamiento territorial se proyectan algunas áreas rurales como zonas turísticas, las cuales han sido modificadas por el impacto del parque temático, a su vez cambiando el uso del suelo y desarrollo rural en el sector, sin embargo se intenta prevenir el cambio que implique la modificación del uso agropecuario, pero debido a los cambios existentes el EOT establece la necesidad de formular un “plan de regulación y manejo de su actividad comercial y turística” con el objetivo de mitigar los efectos urbanísticos que no permitan conservar el proyecto del PCC (Secretaria de Planeación Municipal Montenegro, 2011), no obstante la vía y el entorno al parque temático indica que cada vez los cambios son mayores, si bien no se presentan las parcelaciones que prohíbe el EOT si incrementa el uso de alojamiento rural y el uso comercial enfrente del parque.

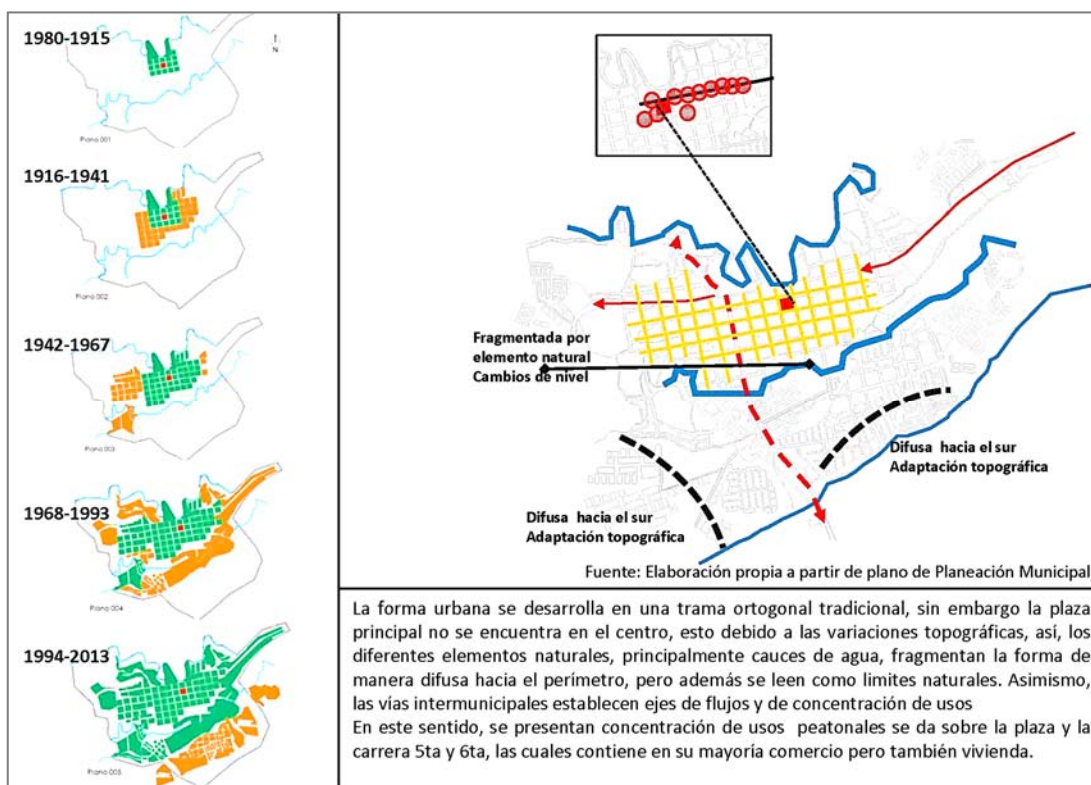


Ilustración 15. Ficha de análisis morfológico 2. Montenegro. Fuente: Elaboración propia a partir del EOT (2017)

Por otro lado, el área urbana presenta un crecimiento y desarrollo mayor en comparación de otros municipios, y presenta un modelo de ocupación de zonas homogéneas debido a la adaptación topográfica, asimismo la forma urbana en trama ortogonal se expande en relación a la plaza principal donde se concentran los usos administrativos, de servicios y comercio, concentrando un uso peatonal constante. Asimismo, la relación urbana-rural es constante además de las relaciones intermunicipales con Armenia, Quimbaya, Filandia y Tebaida que incrementan los usos y valores del suelo rural. Sin embargo, el área urbana no presenta patrimonio arquitectónico ni zonas de conservación lo cual se contradice al ser el único municipio donde el área urbana hace parte de área principal del PCC, elemento que se cuestiona dado que el municipio concentra propiedades e intereses por parte del Comité departamental de Cafeteros y la Federación Nacional de Cafeteros, teniendo en cuenta además el impacto del Parque del Café.

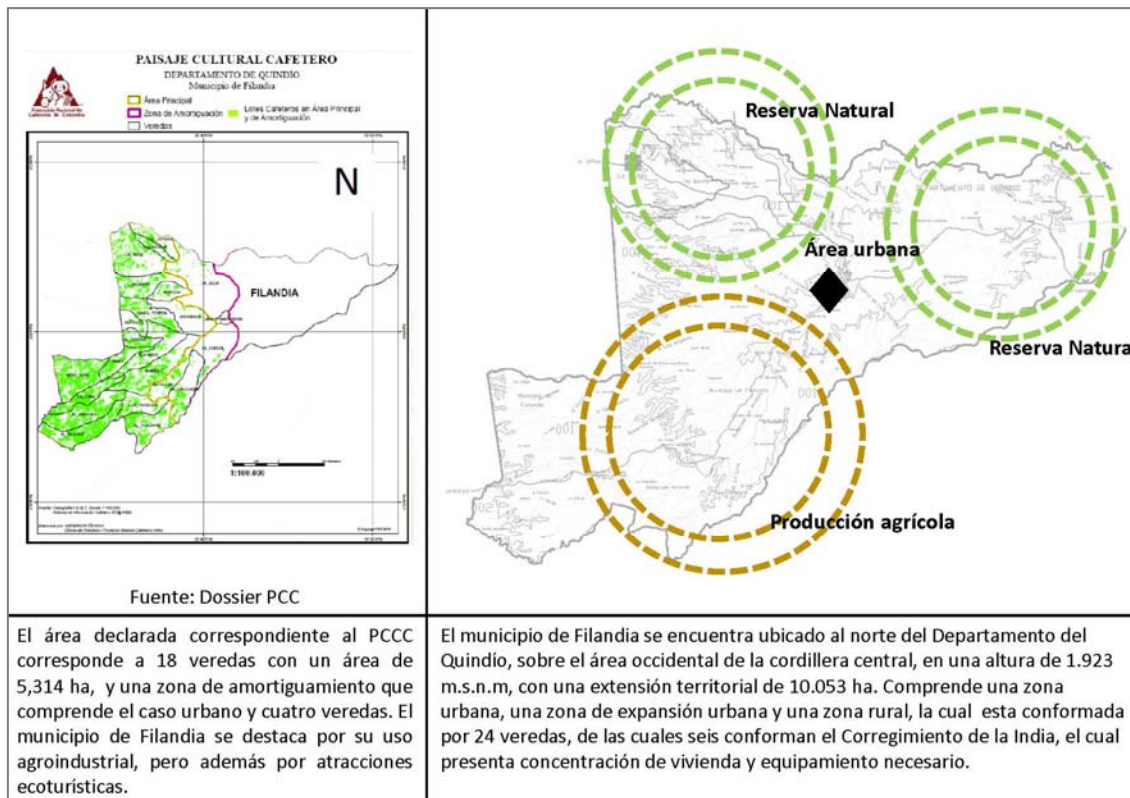


Ilustración 16. Ficha de análisis morfológico, Filandia. Fuente: Elaboración propia (2017)

Filandia por su parte ha presentado cambios de uso en el área urbana y un incremento de uso turístico en los últimos 3 años, sin embargo, las áreas rurales concentran gran parte del área principal del PCC y reservas naturales, mientras que el área urbana hace parte del área de amortiguamiento. En este

sentido, Filandia es uno de los municipios que presenta cambios de usos turísticos a partir de la declaratoria del PCC como lo comenta Gloria Escobar:

GE: El turismo en Filandia hace cinco años no estaba así, uno iba y se tomaba un café y no pasaba nadie, si era agradable para algunos, porque era más tranquilo, pero para los extranjeros y nacionales Filandia no llamaba la atención, en cambio ahora eso es lleno de extranjeros. Creo que hace unos tres años, con todas esas promociones de Camino Nacional, con todas las actividades que se han realizado, con el proyecto OBO que es un proyecto con Japón, con temas de la artesanía, son muchas cosas que han ayudado, el café, la artesanía, el municipio como tal, lo que se ha arreglado de los balcones, ahora tiene un proyecto de la gobernación para hacerlo nuevamente con Pintuco (marca de pintura) que Humberto Guevara había hecho para volver a organizar los balcones de algunas cuadras, entonces eso impacta muchísimo.

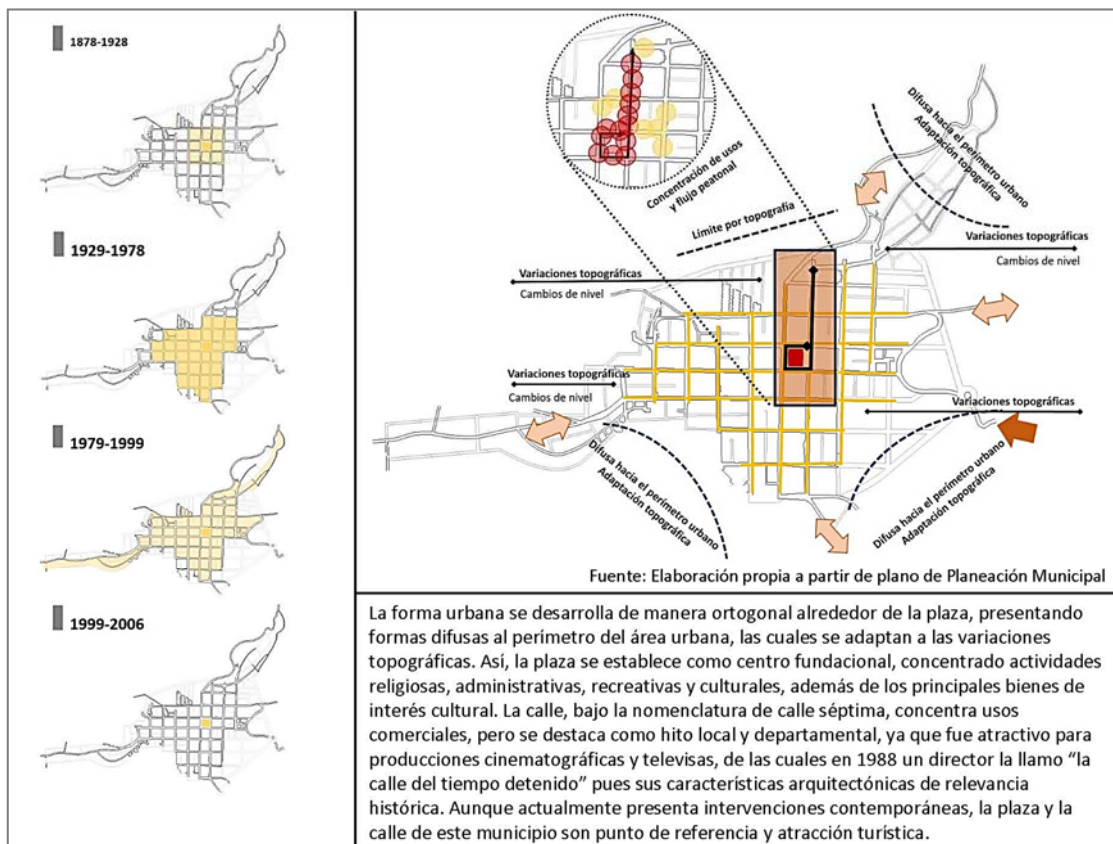


Ilustración 17. Ficha de análisis morfológico 2, Filandia. Fuente: Elaboración propia (2017)

De acuerdo a lo anterior, el proceso de crecimiento del área urbana entorno a la plaza principal donde se consolida el patrimonio arquitectónico, el cual ha sido foco de interés los últimos 5 años por ser conservados, sin embargo, el contexto inmediato a la plaza y a la calle principal presenta incremento

y cambio de uso residencial a comercial, los cuales en su mayoría concentran restaurantes y tiendas de café especial, esto ha significado una constante relación urbana-rural e intermunicipal, pero a diferencia de Montenegro, el área rural de Filandia no presenta grandes cambios de uso de vivienda o áreas de cultivo, en este caso, las áreas rurales al representar mayor parte del área principal del PCC implican mayor conservación, aunque, este interés ha estado presente desde el ordenamiento territorial gracias a las reservas naturales que contiene el municipio, el cual tiene como visión: “Un municipio con identidad propia, posicionándolo en el ámbito regional como municipio agropecuarios con tendencia agroindustrial y eco-turística y en su casco urbano, como poblado de interés patrimonial con actividades culturales y artesanales y un sector comunitario, comprometido y participativo en la dinámica local” (Secretaría de Planeación Municipal Filandia, 2000, pág. 3).

ARTICULO SEXTO. VOCACIÓN DEL MUNICIPIO. El municipio de Filandia se manifiesta con una clara vocación de oferente ambiental de agua, aire y producción agropecuaria con sello verde y tendencias eco turístico por sus valores ambientales y paisajísticos. (Secretaría de Planeación Municipal Filandia, 2000, pág. 3)

Por consiguiente, tanto la visión como la vocación del municipio corresponden a los atributos del PCC, pero además implican un interés mayor por conservar el patrimonio y a su vez la imagen urbana, la cual se ha desarrollado a partir de hechos significativos y simbólicos, por una parte es uno de los municipios con mayor producción de café, gran variedad de recursos ambientales, por lo tanto, el paisaje, la imagen productora de café y el valor del patrimonio urbanístico, lo establecen actualmente como un gran potencial para la industria agro turística.



Ilustración 18. Calle real, Filandia. Fuente: Cifuentes (2017)

Por otro lado, el municipio de Salento, como principal destino turístico por su patrimonio arquitectónico y natural, es considerado como un punto de referencia dentro del propio PCC, principalmente por su imagen urbana tradicional, aunque en realidad, el porcentaje del área declarada del municipio es poco en comparación a municipios como Filandia con 4,845.3 ha o Pijao con 3,513.3 ha sólo en el área principal, donde además la zona declarada no corresponde a los destinos principales del municipio, tales como el área urbana por su patrimonio arquitectónico y el Valle de Cocora por su patrimonio natural (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)

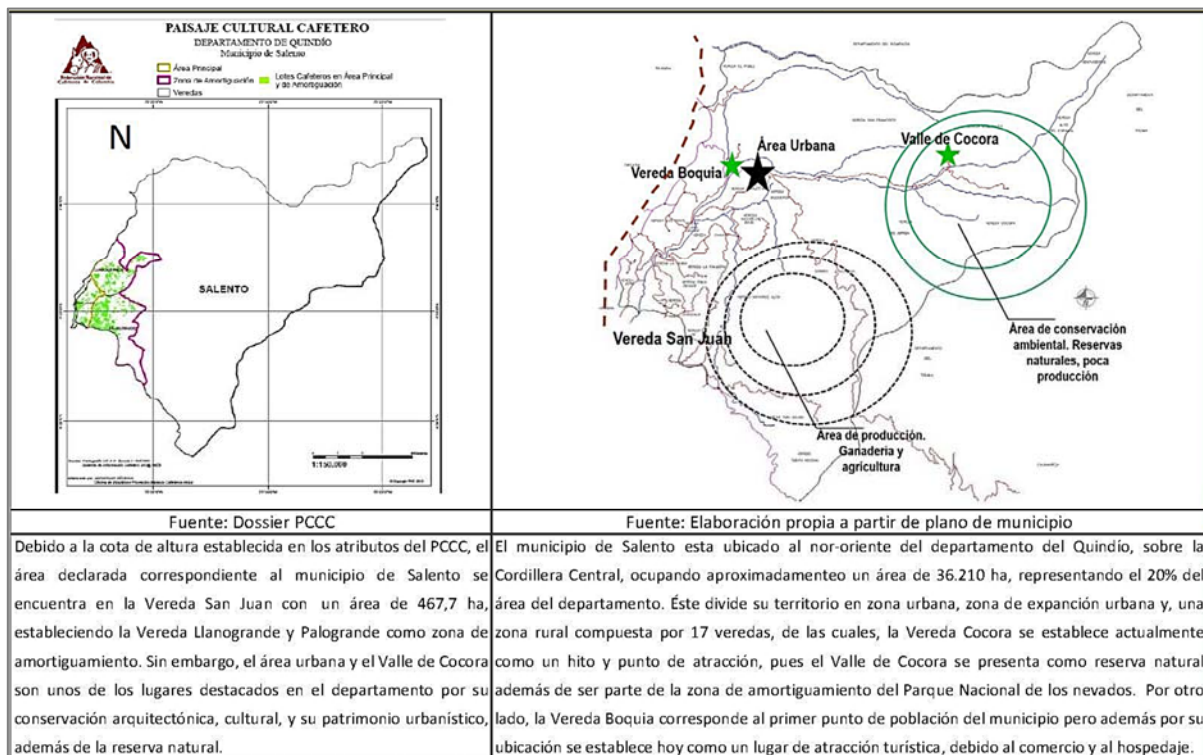


Ilustración 19. Ficha de análisis morfológico, Salento. Fuente: Elaboración propia (2017)

Aunque representa poca área principal del PCC, es el municipio que se ha desarrollado turísticoamente, en comparación a Montenegro, Salento representa el “pueblo cafetero tradicional”, por su patrimonio arquitectónico y urbanístico, pero también natural, además de la concentración y cambios de usos del centro fundacional. Por lo tanto, la relación urbano-rural se basa en el desarrollo eco turístico y agropecuario. En este sentido, el ordenamiento territorial ha estado concentrado en la conservación de las áreas patrimoniales y reservas ambientales, lo cual implica limitaciones en los usos rurales, asimismo el área urbana limita las acciones urbanísticas que vayan en contra de la conservación arquitectónica o que modifiquen la imagen urbana tradicional. Por consiguiente el EOT tiene como uno de sus objetivos “aprovechar las ventajas comparativas del municipio en oferta turística tanto por su valor histórico como por sus paisajes, para convertir estos recursos en fuentes de riqueza” (Concejo Municipal Salento, 2001).

Se adopta la siguiente reglamentación para todo el suelo del perímetro urbano del municipio se clasifican los usos permitidos, restringidos o prohibidos, según su impacto positivo o negativo sobre las construcciones y el espacio público.

a) Usos permitidos: Son los usos del suelo que generan impactos positivos sobre las edificaciones, es decir, dan lugar al desarrollo de actividades que permiten la valoración arquitectónica y urbana del inmueble.

b) Usos restringidos: Se entiende por usos restringidos todos aquellos que puedan generar impacto negativo, por lo tanto, requieren de un análisis previo para determinar si pueden o no ser permitidos.

c) Usos prohibidos: Son aquellos usos que de alguna manera atentan contra la preservación de los valores históricos, urbanos, arquitectónicos y contra las calidades ambientales del centro histórico. Son también, aquellos que impactan de forma negativa en el espacio público y las edificaciones por incendio o desplome, afectan las condiciones ambientales por contaminación atmosférica, sónica o visual e interfieren con las actividades a incentivar. (Concejo Municipal Salento, 2001, pág. 54)

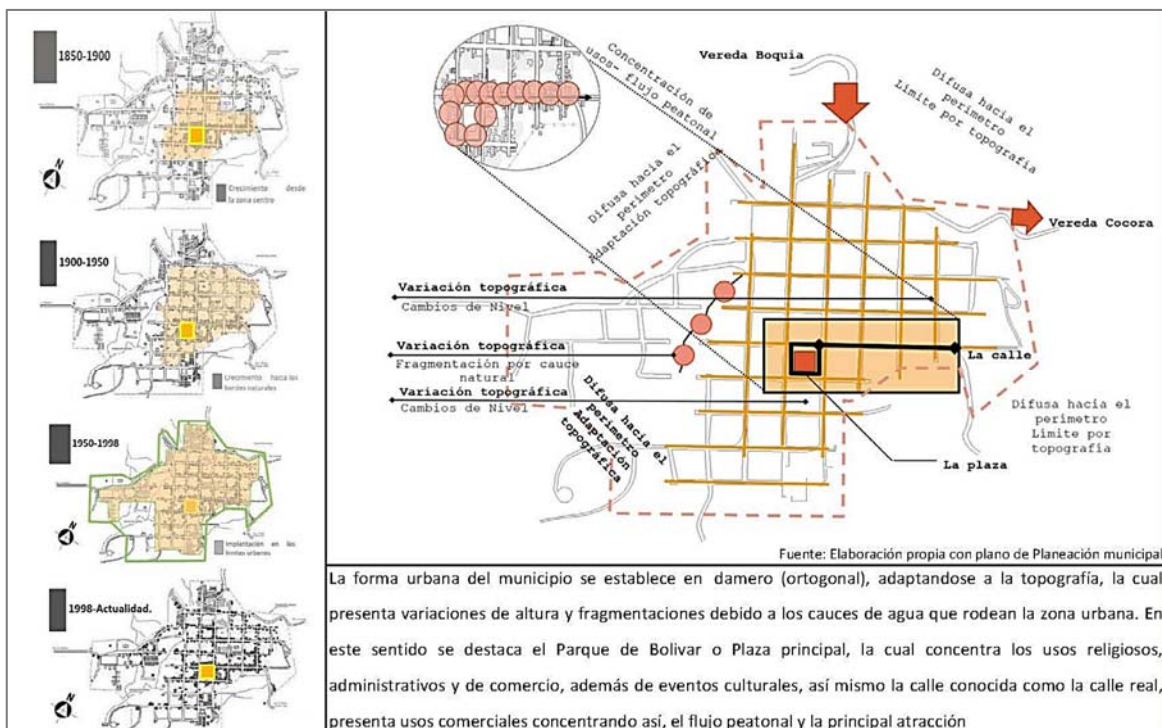


Ilustración 20. Ficha de análisis morfológico 2, Salento. Fuente: Elaboración propia (2017)

Sin embargo, el efecto del turismo ha ocasionado varios cambios dirigidos a mejorar e incrementar la oferta turística, los cuales, teniendo en cuenta el área urbana (55 has km²), la topografía, las dimensiones de las calles, el alto flujo vehicular ha ocasionado el cierre de vías y el acceso a la misma área urbana, lo cual ha representado que parte del flujo turístico se desvié hacia el municipio de Filandia, Gloria Escobar comenta:

GE: El problema de Salento es, pues pienso yo desde mi óptica, uno, la movilidad, tenemos un problema grave en Salento y es que solo hay una vía, y eso yo lo vengo discutiendo hace varios años y yo no sé por qué no lo han hecho, que organizaran esa otra vía por otra vereda, como esta Filandia que tiene como tres salidas entonces nunca se ve embotellado, claro que uno si ve carros por allá parqueados lejos, pero bueno no tenemos suficientes parqueaderos en ninguno de los dos municipios. Dos, que Salento se dirigió mucho al turismo masivo, y ese problema del turismo masivo es el que afecta la región porque cuando llegan los grupos en los buses se estacionan dónde quieren, o dejan la basura y traen un mundo de gente que ni consume, ni siquiera utilizan el hospedaje o comen en los restaurantes, ahora se está tratando de combatir un poquito, con las agencias se les está advirtiendo que no lo hagan de esa manera, y también hay un problema, yo no estoy en contra de los mochileros, y lo aclaro, cuando empezaron a venir mochileros y vieron la oportunidad de negocio, entonces cuando el mochilero viene de paseo y ve la oportunidad, volvió a comprarse una casa. Entonces compraron las casas y las convirtieron en hostales.

El comentario anterior conlleva el análisis de los cambios de usos del centro fundacional, los cuales corresponden al tema de las intervenciones urbanas, dado que es la unidad de análisis que será explicada en el siguiente capítulo, sin embargo, se debe puntualizar que si bien desde la administración y el ordenamiento territorial se ha querido conservar el patrimonio también es considerado como un recurso turístico, tema que es analizado en el siguiente apartando. No obstante, el territorio del PCC correspondiente al departamento del Quindío mencionado hasta este punto, se organiza en coherencia con su división política y administrativa, por lo tanto, el municipio de Armenia ubicado en el centro del departamento corresponde asimismo a la capital, concentrando los uso administrativos, comerciales, servicios y equipamientos. En este sentido, la relación urbano-rural e intermunicipal es mayor, sin embargo, el área rural se encuentra en su mayoría urbanizada.

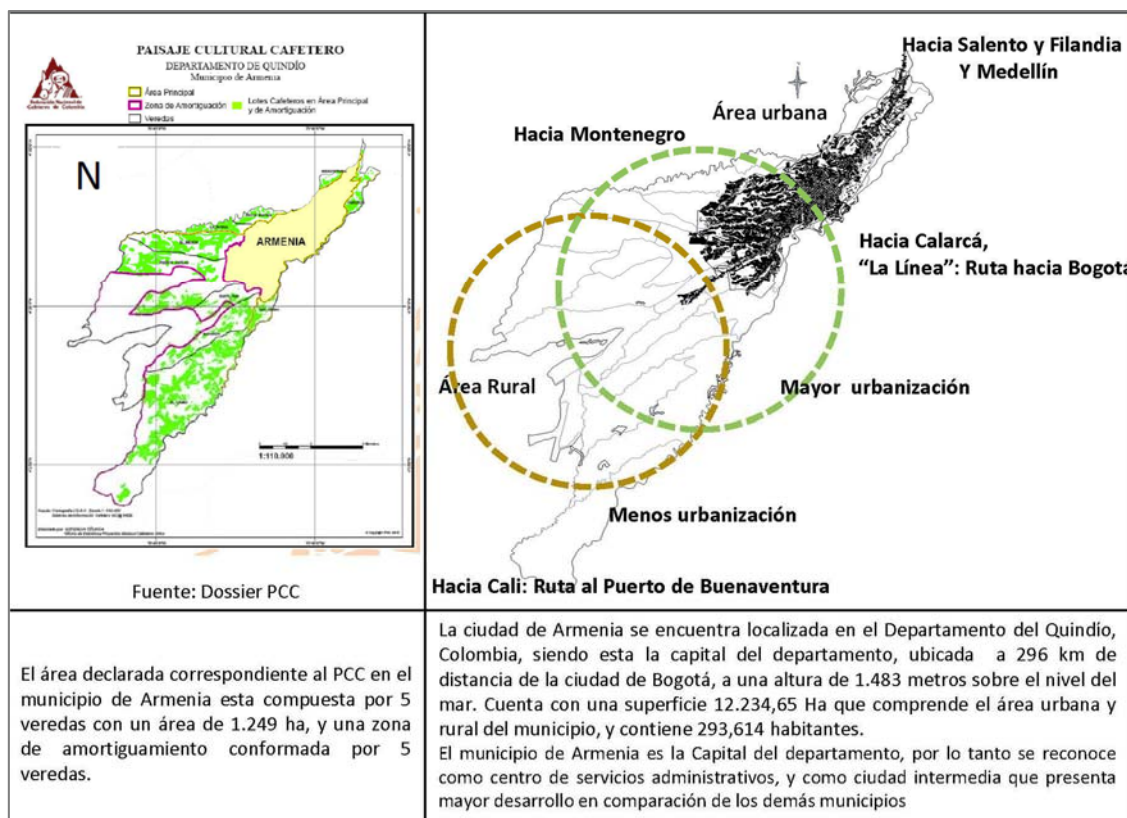


Ilustración 21. Ficha de análisis morfológico, Armenia. Fuente: Elaboración propia (2017)

Como se mencionó anteriormente, planeación municipal de Armenia está realizando el proyecto de actualización e inclusión del PCC en el POT, lo cual conlleva al trabajo de regulación de las áreas rurales, las cuales presentan urbanización basada en la construcción de viviendas campestres, sin embargo la Arquitecta Geraldine Cardona comenta que las áreas de fincas cafeteras no se encuentran sobre las vías principales intermunicipales, sino en vías secundarias y retiradas del área urbana, no obstante las áreas de cultivo son realmente pocas en comparación con otros municipios, pero la ubicación estratégica y su posición administrativa la hacen partícipe del PCC, por lo tanto, la participación de Armenia corresponde a la imagen y manejo de la marca:

Geraldine Cardona: “el aporte de Armenia estaría yo creo que, en la generación de la marca, somos urbanos, manejamos el comercio, eso ya estaría con la Cámara de Comercio, y la idea es en la próxima semana convocar al comité del PCC para apoyar y definir cómo va aportar la Cámara de comercio con la marca del PCC y el con el parque peri-urbano, como lo vamos a hacer y cómo se va a integrar, además del aporte del FNC.”

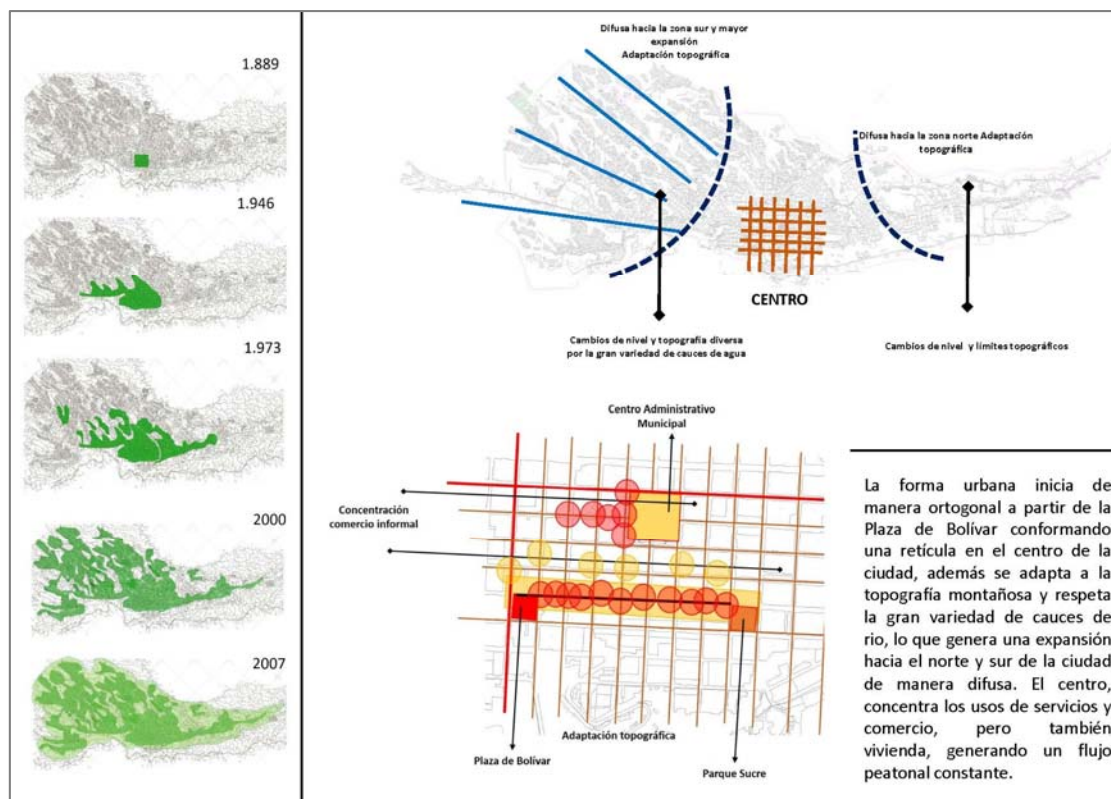


Ilustración 22. Ficha de análisis morfológico 2, Armenia. Fuente: Elaboración propia (2017)

Lo anterior conlleva al siguiente apartado donde se explicara el desarrollo de la marca del PCC, específicamente la mercantilización, pero antes se debe puntualizar que el centro de Armenia es una de las unidades de análisis que se explicaran en el siguiente capítulo por la intervención urbana, en este sentido, la ciudad presenta un desarrollo y crecimiento urbano mayor, el cual, teniendo como antecedente el impacto pero también el cambio que se realizó después del sismo de 1999, la ciudad se ha enfocado en consolidar el área urbana y expandirse hacia las áreas rurales, sin embargo, desde el POT existe un límite de expansión urbana con la intención de continuar como ciudad compacta y disminuir el impacto ambiental, estos límites han representado el interés del desarrollo mobiliario, lo cual desde planeación municipal pretende limitar o aprovechar con el proyecto del parque periurbano “Anillo Verde” mencionado anteriormente.

Para concluir, la relación urbano-rural de cada municipio y la conformación del territorio del PCC permite reconocer el valor y el uso del área rural, pero además la comprensión del impacto y el desarrollo que hasta ahora se ve reflejado en los municipios por medio de un proyecto que integra los valores territoriales y culturales del departamento, por lo tanto, la relación intermunicipal se convierte en el principal atractivo y de valor turístico.

4.3 La internacionalización del Paisaje Cultural Cafetero

Dentro del proyecto del PCC existe además la creación y el desarrollo de la marca del PCC como parte del plan de comunicaciones, el cual define las estrategias y acciones según las fases de la campaña y los públicos a cubrir y contempla las acciones mediáticas, por lo tanto, se presenta la “identidad visual” para crear la marca, esta se desarrolló como un ejercicio conceptual basado en la metodología de diseño conocido como el alma de la marca. Esta conceptualización involucra elementos tales como “la esencia, la personalidad, respaldo de marca, público objetivo y beneficioso” (Ministerio de Cultura Colombia, 2011, pág. 153), todo con la intención de comunicar los beneficios del PCC, por lo tanto su conformación debe representar los atributos y valores del PCC, es decir, los elementos que hacen del paisaje cultural singular y significativo.



Ilustración 23. Descripción del logo símbolo. Fuente: (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)

Por consiguiente se crea un Manual de la Identidad Visual del PCC, documento que explica de manera extensa la elaboración y creación del logo y marca del PCC, el cual identifica como público objetivo a la comunidad, turistas, inversores y benefactores, asimismo, menciona las instituciones de respaldo al Ministerio de Cultura, la Federación Nacional de Cafeteros, los Comités departamentales de cafeteros, las gobernaciones y Corporaciones autónomas y otras instituciones académicas de cada departamento, y como elemento diferenciador menciona la institucionalidad representada en la función de la FNC y los comités. En este sentido, Gloria Escobar comenta que la marca es de la FNC pero tiene un convenio de comodato con la Cámara de Comercio:

GE. “de hecho, Lina Rivas (FNC) nos dijo esta semana, porque mucha gente que escribe que quiere tener esta marca, ella dijo que no promovamos que la gente pida esa marca sola, que la pidamos Rutas, entonces para poder tener esa marca es otro proceso, en el proyecto de ruta del café inicialmente, había un ítem, un programa que era diseñar un manual de buenas prácticas, entonces ese manual lo construimos mientras íbamos haciendo el proyecto con los mismo empresarios, nos reuníamos en una mesa con los alojamientos, nos reuníamos con los de aventura, con los guías de turismo, con los de cafés, transportadores, restaurantes y fuimos diseñando y también ajustándonos a las normas a nivel nacional, las normas técnicas que habían en ese momento, diseñamos un manual de buenas prácticas que está en la página, ese manual tiene los 14 subsectores de la academia turística, y cada subsector tiene unos requisitos que cumplir, los legales, los requisitos de gestión, los requisitos de infraestructura y esos requisitos son los que hacen acreedores de esta marca, esta marca no la tienen todos, en estos momentos en el Quindío la tiene 152 empresarios, entonces cada uno me solicita, yo mando el correo, les mando el manual en pdf, les mando un formulario de inscripción, cuando llevan por ahí el 80% ya que vean que lo cumplieron entonces me mandan la solicitud, se paga \$100.000 (peso colombiano) para yo poder mandar el consultor, eso es un valor pues, es un trámite más, el consultor va y hace la visita y me trae el informe y me dice si cumplió o no, hay dos requisitos muy importantes en ese manual que a diferencia de todos, que es 1. que tenga el curso del PCC como mínimo pues, yo como dueño de un hotel o de un café especial saber toda la historia del PCC, yo hice el diplomado, nosotros aquí todos lo hicimos, un diplomado que dictamos acá y que lo compramos a la Universidad del Quindío, pero entonces que al menos en la página del SENA que esta virtual, la gente lo haga, y sepa toda la historia del PCC, y 2, que en cada sitio se venda y se promueva el consumo de café de la región para que el que llegue se le ofrezca un tinto, o si se lo estoy vendiendo pero también le cuento "este es de tal altura, tiene tal sombrero, es de tal lote, es especial es orgánico, de tal fecha", entonces cada uno que cuente una historia, son dos requisitos diferentes a todos los manuales que existen”.

Por lo tanto, cada empresario, lugar, tienda de café o marca de café puede adquirir la marca del PCC siempre y cuando cumpla con los requisitos de esta, la cual funciona como logotipo que demuestre que dicho comercio hace parte del PCC, pero además como un ejercicio de homogenización e identificación, sin embargo, Ricardo Munard comenta que si bien utilizar la marca es beneficioso para el área turística, no implica que para ciertos productores lo sea, es decir, no hay un beneficio directo hacia el caficultor al implementar la marca, por lo tanto, se implementa como una estrategia de reconocimiento del área pero además para comercializar suvenires del PCC.



Ilustración 24. catálogo de producto del PCC. Fuente: (Fondo Nacional de Turismo de Colombia, 2016, pág. 5)

Asimismo, el plan de comunicaciones presenta dos plataformas web, una que contiene la información, documentos generales y vinculaciones institucionales del PCC, y otra por parte, la Cámara de Comercio contiene una plataforma turística conocida como “Rutas el Paisaje Cultural Cafetero”. Esta plataforma hace parte de un proyecto financiado por BID en el 2009 llamado Ruta del Café, para luego ser vinculado al proyecto del PCC, Gloria cuenta la creación de este proyecto:

GE: Bueno primero se había presentado un proyecto que se llamaba Ruta del Café al BID, que inicio prácticamente 2009-2010, ese proyecto tenía varios componentes que eran de fortalecimiento para el departamento y lo empresarios, tenía varias actividades puntuales como normas técnicas, certificación, fortalecimiento empresarial, formación, innovación a empresarios. Como consecuencia a ese proyecto era una plataforma que se debería de tener, una plataforma turística, un sitio web, todo también obedece al programa que venía desde hace años que es la iniciativa Tumbaga, ésta maneja varias actividades, una que fue como el clúster de cafés, otras que era la ventana única que venía siendo esta plataforma y otra que es turismo de experiencias, entonces como teníamos ese proyecto y se estaban desarrollando todas las actividades, en el 2011 llego la declaratoria de la Unesco, para que ya éramos declarados Patrimonio de la Humanidad, en ese momento, tomamos la decisión, si tenemos la declaratoria del PCC, ¿Por qué no unirnos?, sabiendo que éramos cuatro departamentos los que teníamos municipios, sumamos los 49 o 51 que quedaron con las zonas de amortiguamiento de los cuatro departamentos, entonces ahí fue cuando se tomó la decisión en el 2012 de cambiarle el nombre ya de Ruta del Café y ya nos quedamos fue llamando Rutas del Paisaje Cultural Cafetero, también con el permiso y el aval del Gerente del BID, y pues que le gustó la idea, porque el proyecto fue formulado solo para el Quindío y por la Cámara de Comercio, tenía una coordinadora, una directora que estaba haciendo todas las actividades que se necesitaban, entonces en ese momento con el aval de la

federación que es la dueña de este logo, del PCC y con el viceministerio de Turismo en ese momento dijo, ¿Por qué no se unen como PCC y cómo Rutas?, contratamos una consultoría que nos diseñara todo el estudio, la estrategia de comunicación y promoción, y se diseñó este (logo) que nos lleva como a las rutas del PCC, desde ese momento le dimos el nombre a la plataforma, cambio de imagen, todo, como Rutas del PCC.

Las Rutas del PCC es el proyecto turístico mejor consolidado hasta el momento, integrando los municipios principalmente del departamento del Quindío, lo cual se logró gracias a la conformación de la mesa técnica de turismo y la vinculación de otras instituciones como FONTUR y PROCOLOMBIA, desde donde se ha formulado un plan estratégico que aún no se encuentra publicado, asimismo la certificación de empresas para ser vinculadas al PCC, donde se certificaron 240 empresas para alojamiento rural, hoteles, agencias de turismo, empresas de transporte y restaurantes entre otros.

GE: Formulamos otro dos proyectos que fue el de promoción nacional y el de promoción internacional, el de promoción nacional está en este momento en ejecución, también salió a licitación y se lo gana una empresa de Pereira, de publicidad y mercadeo con el aval de Cesar Ángel que es el gerente, que él también ha sido consultor acá de varios proyectos, y entro como gerente de esa empresa, ellos están diseñando muchas cosas, están haciendo la guía turística del PCC, están haciendo los videos, los spots, las crónicas, los testimoniales, todo, y las fotos, y todo eso sube a la plataforma, la protagonista es la plataforma.

También tuvimos con ese proyecto de Fontur, alguna, la participación en ANATO (Asociación Colombiana de Agencia de Viajes y Turismo) nosotros solicitamos presupuesto para participar como PCC, entonces ya dos años consecutivos hemos estado con una gran stand de 102 mt como PCC, eso también sale a licitación, contratan con una empresa de Fontur, ellos lo diseñan, lo mandan nosotros lo vemos, lo comentamos en la mesa técnica, yo bueno siempre tengo una gran pantalla allá y promociono la plataforma y muestro todo lo que hay, y damos información a todo el que pasa, la gente no sabe que es PCC, que es una declaratoria, bueno. Los dos años hemos estado en ANATO con los recursos de ese proyecto, vamos los de las cámaras, los que trabajamos en la mesa y los de las gobernaciones y pues nos ayudamos entre todos a manejar el stand, pero como hay que vender, este año llevamos dos agencias de cada departamento que vendieran los paquetes entonces pues los ubicamos ahí.

Las agencias turísticas certificadas son las principales gestoras y beneficiarias de las Rutas del PCC y otros paquetes turísticos que se promociona, por lo tanto, la Cámara de Comercio de Armenia ha sido una de las instituciones participativas y gestoras del PCC pero también beneficiaria, pues ha logrado generar diversos proyectos turísticos con la promoción y vinculación del PCC, por lo tanto, la relación urbano-rural que se analizó en el apartado anterior, entra aquí a ser objeto de consumo:

GE: Hasta aquí le cuento lo que hemos hecho como mesa técnica del PCC, que se llama subcomité de turismo del PCC, entonces como teníamos esto de rutas de PCC, y como nosotros Cámara de Comercio pues estamos pensando, yo de directora de un proyecto de

Impulsa y veníamos pensando en lo experiencial, en el lapso de que estaba ese proyecto como 2012 a 2015, dos proyecto que generamos en Impulsa como Quindío, contratamos a Cesar Ángel y nos diseñó cuatro rutas temáticas, que son la ruta de cafés espaciales, ruta de maestros artesanos, ruta de pueblos con encanto y rutas de naturaleza y aventura, el SENA nos vio muy juicios haciendo esas rutas y contrato dos personas y otros auxiliares e hicieron las otras dos rutas, la fondas cafeteras y la de miradores naturales y otros que son pues construidos, nos las dieron y las montamos a la plataforma, las seis rutas están mapificadas y georreferenciadas, y actualizadas porque este año se actualizaron porque algunos sitios se acabaron; esas rutas se hicieron cumpliendo con todos los requisitos, ósea el consultor iba al sitio y les daba un guion y una lista de chequeo y ellos tenían que cumplir con unos requisitos mínimos para unos estándares para poder recibir a un turista, todas estas rutas tienen un enfoque experiencial, las rutas no es que usted lleve, se tomó el tinto y se fue y chao, no, si usted llega a un punto de café especial, ahí le tiene que contar la historia, tienen que hacerle el recorrido, todo el proceso, si es solamente un punto de café de venta de bebida, como mínimo tienen que contarle, de resto todo es un recorrido. Esas seis rutas están montadas en la plataforma y las estamos promocionando.

De esta manera, la ruta de cafés especiales es la mas visitada y promocionada de acuerdo a lo que comenta Gloria, ya que es una de las rutas completas porque abarca varios municipios tanto en áreas rurales como urbanas, razón por la cual el consumo y venta de café es el principal producto pero tambien uno de los comercios que se ha incrementando en varios municipios como en Filandia y en Pijao.

Ricardo Munard: yo diría que, Filandia y Salento están como en el mismo nivel digamos de producción, no son los mayores productores, pero que ha pasado, lo que pasa es que son los pueblos que por lo bonitos y por esa cultura cafetera que tiene tan conservada, digámoslo así, son lo que lo hacen atractivos para los turistas, por eso Filandia se ha venido proyectando pero además por otra cosa, porque todos los pueblos en el Quindío están trabajando para proyectarse turísticamente y el caballo de batalla de todos es el tema del café, a parte pues de Tebaida, que Tebaida si no entro digamos en la declaratoria y es el municipio que menos área de café tiene, es el municipio que su atractivo es más ligado al valle que a los temas cafeteros, pero turísticamente todos los municipios se han querido proyectar con temas de café, entonces si usted va a Circasia por ejemplo, Circasia tiene más tiendas de café que Filandia, y Circasia, usted va y allá se puede decir que se toma los mejores cafés del Quindío, que la cultura barista, los jóvenes que saben preparar café los va a encontrar en Circasia, y ellos se están queriendo proyectar de esa forma.

Filandia también ha tenido de caballo de batalla es su café, pero digamos que en Filandia el ambiente y lo arquitectónico es más llamativo

Lo anterior indica que además de ser el producto principal también ha sido modificado, ya que la implementación de nuevas tipologías de filtrado y de la propia especialización de la cultura barista, ha generado un mayor interés por el consumo y las tiendas de café especial, es decir, el café tradicional de la cultura cafetera ha sido adaptado a las nuevas formas de preparación y de cultivos, lo cual ofrece un tipo de servicio homogéneo:

GE: el programa del café, el café ha sido mejor dicho la puerta, además que ya en cada sitio, en cada municipio hay un sitio de venta de café especial, entonces usted no quiere sino irse a tomar un buen café, cuando todo esto inicio nos moríamos del susto por ir a Café San Alberto (Pijao-Buenavista) a pagar \$4000 por un café, y lo criticábamos y se quejaban, ahora ya nadie critica, yo me tomo un café delicioso así me toque pagar \$4000 pero estoy feliz porque me lo tome bien, y vi como lo filtraron y lo molieron al momento de hacer, entonces esa es la idea que uno le vende a los turistas y con la gente que uno va.

Entonces ya todo el mundo está en el boom del café, entonces ya la cafetería que vendía en tal municipio encuentra competencia que lo lleva a mejorar sus productos, y montan las máquinas para tener el mismo proceso para poder competir, entonces se volvió ya como una medio competencia y también ya una alternativa económica, eso dinamizo la economía en el Quindío impresionate, todo el mundo se va a querer tomar un buen café en cualquier punto de los que hay aquí en Armenia, o en los municipios, se va y se sienta en un café rico, entonces ya hay muchas alternativas de café, antes solo era el tinto o el café con leche. Entonces lo del café ha sido el boom, lo mismo las artesanías.

RM: claro, entonces Filandia ha proyectado su turismo con el tema de cafés y la gastronomía y ellos están trabajando en eso y se han empeñado en trabajar en eso, Circasia tema de tiendas de café y la cercanía con Armenia, usted va a Circasia y se toma un café y está un rato al rededor del parque que puede encontrar como 10 o 12 tiendas solo al rededor del parque, y usted va a Quimbaya y es lo mismo, aunque ellos tienen otro turismo de los parques temáticos, y la cordillera también está proyectándose en temas de café, porque ellos si son productores por excelencia, es donde están las mayores áreas de producción y ellos está también proyectando, pues de que usted puede ir a conocer los cafetales, hacer los recorridos cafeteros, además de ir a las tiendas de café, básicamente es como eso.

Por otro lado, el informe del Sistema de Información Turística del Paisaje Cultural Cafetero de Diciembre 2015- Enero 2016, el 92,05% del turismo en los municipios del PCC son visitantes nacionales, y el 7,09% son turistas extranjeros. Asimismo, el 56,20% indicaron alojamiento en hoteles de las tres principales ciudades (Armenia, Pereira y Manizales), mientras que el 24,70% utilizaron el alojamiento rural. Para el caso del departamento del Quindío, el 91,88% de los visitantes son turistas nacionales, en este mismo estudio indica que al 30 de Enero 2016, el departamento contó con 1.112 prestadores de servicios turísticos activos. (Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío., 2016). En este sentido, el producto más vendido por las agencias de viaje es el paquete de turismo rural dentro del Quindío, en el cual se promocionan los recorridos en los parques temáticos y las rutas del PCC (Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, 2016).

De esta manera, el Paisaje Cultural Cafetero, propone, por lo tanto, un ejercicio de valoración de un bien con características patrimoniales en el marco del desarrollo y la planificación del turismo como parte de un proceso organizativo de desarrollo económico. Por lo tanto, la construcción de una imagen del territorio se basa en los recursos productores, atracciones y servicios específicamente turísticos. Esta

necesidad de incorporar nuevos planteamientos para la gestión del turismo, implica ampliar este tópico dentro de los planes de ordenamiento territorial, pero además complementar el Plan de Manejo del patrimonio presentado a la Unesco

Teniendo en cuenta lo anterior, el concepto de paisaje cultural y el patrimonio, las relaciones entre sus diferentes categorías de análisis, como la transformación del territorio, la percepción, imagen y significado del ambiente en torno a las relaciones que establece el ser humano con el medio natural, el paisaje cafetero como atractivo cultura y natural, establece una imagen como marca, el cual es explotado desde la propia historia, la cultura cafetera, la arquitectura, la naturaleza y biodiversidad. Todo esto dentro de un territorio caracterizado por las dinámicas urbano-rurales, pues la diversidad del área urbana también se convierte en punto focal del turismo en el departamento, mientras que la ciudad de Armenia se establece como la ciudad central, debido a su posición geográfica con relación a los demás municipios pero también por su carácter administrativo y político, de esta manera presenta una arquitectura contemporánea, teniendo en cuenta el desarrollo inmobiliario que se presenta actualmente. Mientras que los demás municipios como Calarcá, Montenegro, Quimbaya y Circasia, presentan variedad en sus tipologías arquitectónicas, pues van desde lo colonial hasta lo contemporáneo, así, Salento, Filandia, Pijao y Génova presentan en su mayoría arquitectura representativa del proceso de poblamiento de la colonización antioqueña, siendo Salento el municipio más representativo y atractivo turístico por sus características tradicionales.

5. Intervenciones urbanas en centros históricos

Este apartado corresponde a las intervenciones urbanas en los centros históricos de los municipios, los cuales responden a dos tipos de ciudades, por un lado la ciudad intermedia con su centro fundacional y urbano de tipología contemporánea, donde se conserva la trama urbana tradicional pero a su vez es foco de atracción para proyectos estratégicos; mientras que las pequeñas ciudades presentan poco crecimiento urbano permitiendo conservar el centro fundacional con patrimonio arquitectónico, no obstante, se encuentra el caso de Montenegro, uno de los municipios en constante crecimiento, que si bien conserva la plaza principal y la calle real no conserva patrimonio arquitectónico, por el contrario, se encuentra en transformación con una intervención sobre la calle real.

En este sentido, desde la metodología se define dos tipos de intervenciones, las puntuales (Armenia y Montenegro) y las progresivas (Filandia y Salento), para comprender que una intervención urbana es parte de un proceso y está en constante transformación, lo cual, de acuerdo al objetivo y el caso de estudio se intenta encontrar la relación entre la patrimonialización y las intervenciones urbanas. En consecuencia, es necesario la descripción y análisis de manera general sobre los cuatro departamentos, a los cuales se realizaron el análisis morfológico que ha permitido comprender la complejidad del fenómeno pero también la necesidad de puntualizar en dos unidades de análisis (Salento y Armenia), cada una representa una tipología de intervención, siendo Salento la principal atracción turística por su alto contenido patrimonial (intervención progresiva), y Armenia como ciudad intermedia (intervención puntual).

Conceptualmente el centro de una ciudad representa la identidad y su contexto socio histórico, y por lo cual está en constante cambio y movimiento, históricamente representa el sitio fundacional y la vida urbana por excelencia a lo largo del tiempo, Borja establece que “los centros urbanos son los lugares polisémicos: atractivos para el exterior, integradores para el interior, multifuncionales y simbólicos, son la diferencia más relevante de cada ciudad, la parte de la misma que puede proporcionar más sentido a la vida urbana, excepto cuando se especializan y se homogenizan (...)” (Borja & Muxí, 2001) por lo tanto, el centro debe ser conservado y reconvertido para resguardar la memoria pero además para evolucionar la ciudad.

Es necesario comprender que como proceso de cambio corresponde a una planeación y en este caso, una planeación estratégica, la cual se presenta como una herramienta para el desarrollo urbano, económico y social, y se enfoca en dos postulados, primero, “asumir la ciudad como una más de las empresas que compiten en el mercado global; y segundo, el hecho de que las ciudades deben hacer frente a un entorno cada vez más dinámico e incierto” (Franco, 2013, pág. 303). Por consiguiente, el ejercicio

del planeamiento estratégico consiste en definir mecanismos para cumplir las metas propuestas, y se divide en dos caminos, por una parte, “a través de operaciones estratégicas de transformación urbana (generalmente proyectos de regeneración), capaces de ocasionar nuevas transformaciones en el entorno; y por otro, mediante la formulación de planes estratégicos propiamente dichos.” (Franco, 2013, pág. 306). En este sentido, los proyectos estratégicos se basan en la acupuntura urbana, es decir, al introducir un proyecto o planteamiento de renovación en un área específica, con el fin es renovar todo un sector, el proyecto introducido se establece como un punto focal y el inicio de muchas más renovaciones con la idea de seguir mejorando y cambiando la imagen urbana, la cual consiste en las características físicas y visuales del paisaje urbano.

Intervención puntual

Para el análisis de la intervención puntual se selecciona Armenia y Montenegro, si bien se conciben de acuerdo al contexto y las situaciones particulares, las dos se desarrollan en base a la peatonalización de la calle real como proyecto estratégico con el fin de renovar y reactivar el centro.



Ilustración 25. Calle Real Montenegro. Semi-peatonal. Fuente: Cifuentes (2017)

La gran actividad turística que sitúa al eje cafetero como segundo destino de Colombia, se ha desarrollado en las áreas rurales, principalmente en el municipio de Montenegro debido a la ubicación de los parques temáticos, en espacio el Parque del Café, algo que no se refleja en el casco urbano, posiblemente porque no ofrece actividades para los visitantes, por esta razón, la administración municipal ve la necesidad de generar un proyecto detonador en el centro histórico, que permita atraer al turista que visita las áreas rurales.

Por todo lo anterior, la Alcaldía de Montenegro, propone el proyecto estratégico denominado “RUTA TURÍSTICA - PASEO DE LOS SENTIDOS”, como respuesta a los fines buscados de revitalización del centro y de aumento de la actividad turística en el Municipio de Montenegro. Este proyecto consiste en

la semi-peatonalización de la carrera 5 desde la Plaza de Bolívar hasta La Antigua Estación del Ferrocarril, con el fin de reacondicionar estos dos espacios y unirlos con un tejido urbano compuesto por una calle de amplios andenes (banquetas), texturas de piso, zonas verdes, iluminación, aéreas de recreación y cultura, libre de contaminación visual que genere nuevas dinámicas económicas y sociales enfocadas en potencializar el desarrollo turístico del municipio.



Ilustración 26. La plaza y la calle real. Montenegro. Fuente: Cifuentes (2017)

Si bien no es un proyecto terminado, muestra como la renovación de la calle real a partir de la intervención del espacio público se pretende modificar la imagen urbana del centro, pero además ser un proyecto turístico de carácter urbano, teniendo en cuenta el desarrollo turístico del municipio concentrado en el área rural. Por otro lado, da cuenta de una realidad del espacio, y son las condiciones y horarios de uso, es decir, el flujo peatonal y las actividades mismas varían, mientras que los días entre semana, es un flujo y comercio constante, los fines de semana incrementa, aunque no se encuentren abiertos muchos de los establecimientos de comercio, se da la oportunidad para el comercio ambulante, complementado por actividades culturales, principalmente en la plaza.



Ilustración 27. Centro Comercial de Cielos Abiertos. Armenia. Fuente: Oficina Arquitectura Civil (2006)

La ciudad de Armenia ha experimentado grandes cambios a nivel económico y social relacionados con las dinámicas propias del turismo y el crecimiento de las actividades ligadas a este servicio. Esto, sumado a diversas propuestas que se encaminan a revitalizar el centro de la ciudad, como por ejemplo el Plan Integral para el Centro de Armenia, generan la necesidad de llevar a cabo proyectos urbanos estratégicos y de gran impacto que respondan a las condiciones actuales, propicias para el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida.

Por su parte, la Carrera 14 se ha consolidado a través del tiempo como el eje principal de la ciudad; un eje de vida urbana que ha propiciado el desarrollo del comercio más prestigioso del departamento. Esta condición hace que la vía sea una centralidad en sí misma, que invita a la reunión de los ciudadanos tanto por su función urbana como por su relación con los espacios que las personas encuentran a lo largo de su recorrido. Estos espacios, entre ellos el Parque Cafetero, la Plaza de Bolívar, el Pasaje Bolívar y el Parque Sucre, a su articulan a la Carrera 14 con otros sitios de la vida urbana de Armenia que conforman el centro de la ciudad. Son espacios simbólicos, representativos históricamente y con un alto potencial

para la renovación, como la Estación del Ferrocarril, el Barrio Uribe y la zona en la que se localiza actualmente el Centro Administrativo Municipal.



Ilustración 28. Parque Sucre y Plaza de Bolívar. Armenia. Fuente: Cifuentes (2017)

A pesar, de todas las fortalezas espaciales, sociales, culturales y económicas de la Carrera 14 y los espacios ligados a ella, habían venido perdiendo fuerza en el imaginario colectivo y algo del estatus que históricamente la ha caracterizado. Un espacio peatonal estrecho y con obstáculos en su recorrido; espacios para descarga de pasajeros utilizados como estacionamientos; monotonía en el comercio que había perdido la variedad de productos, y otros actores como la falta de competitividad económica frente a otras ciudades, han hecho que este eje no fuera tan atractivo y dinámico económicamente como lo fue en momentos. Lo que permitió sustentar la peatonalización como proyecto estratégico, claro está, que para su desarrollo se hicieron análisis de flujos para complementar con la apertura de nuevas vialidades, esto considerando que la carrera 14 presento un flujo vehicular alto y un flujo peatonal constante en relación a la actividad comercial. Es importante señalar, que la peatonalización se complementó con la remodelación y construcción de nuevos espacios comerciales, como el centro comercial yuldana, entre otros.



Ilustración 29. Ficha análisis morfológico-intervención. Armenia 3. Fuente: Elaboración propia (2017)

Intervención progresiva

La intervención progresiva se considera en los municipios no presentan un proyecto definido como los anteriores, pero si un cambio y un uso constante del centro, además del patrimonio arquitectónico, por lo tanto, las intervenciones se han desarrollado bajo el objetivo de conservar la imagen urbana.

En este sentido, Filandia y Salento presentan una transformación en búsqueda de la conservación de la imagen urbana, no obstante, se debe resaltar que, si bien los municipios presentan similitud de intervenciones, es realmente Salento el que tiene un mayor desarrollo, considerando que la conservación del patrimonio arquitectónico ha sido mayo por diversos factores, de lo cual, Filandia busca replicar estas acciones como un caso de éxito, ya que la conservación y el patrimonio en si es de menor incidencia, pero los cambios en búsqueda de los usos y actividades similares a Salento han generado las intervenciones en los últimos 3 años.



Ilustración 30. Ficha análisis morfológico-intervención, Filandia. Fuente: elaboración propia (2017)

En términos normativos, la imagen urbana de Filandia no presenta grandes restricciones, sin embargo, el centro urbano conserva una tipología de arquitectura tradicional, conservando los elementos de fachada, como los balcones, las puertas-ventanas, y los aleros de cubierta en teja de barro, aunque se encuentran algunas edificaciones contemporáneas; igualmente, alrededor de la plaza, se presentan edificaciones bajo otras tipologías, cambiando los materiales, estilos de fachadas y la distribución de la vivienda tradicional, aunque se respeta las alturas para conservar un perfil urbano de baja altura.

Por otro lado, el espacio público es regido por la Ley 388 de 1997, para lo cual todas la actividades públicas y culturales se desarrollan en torno a la plaza, mientras que otros espacios públicos como parques y la plaza de ferias se dieron en concesión ante un ente particular.



Ilustración 31. Ficha análisis morfológico-intervención. Filandia 2. Fuente: elaboración propia (2017)

Debido al incremento de uso peatonal los fines de semana, la plaza y la calle principal pasan a ser de uso semi-peatonal y en la mayoría de los casos a ser uso exclusivo al peatón. Como hecho particular, las fachadas han sido reconstruidas bajo un proyecto llamado “embellecimiento de fachadas” por parte de la administración municipal, las cuales fueron en su mayoría pintadas y restauradas para conservar y en algunos casos crearon una fachada falsa para dar la imagen histórica. Además, a diferencia de las dinámicas que ofrece Salento donde se niega el uso de la plaza, en Filandia, la plaza es usada de manera cotidiana respetando los módulos de comercio que se encuentran alrededor.

Por otro lado, en el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio de Salento, se contemplan artículos correspondientes a la zona histórica y de conservación, en específico al conjunto de bienes materiales e inmateriales, estos tienen restricciones de intervención, aunque las construcciones de toda el área urbana presentan límites en términos de su imagen urbana, con el fin de preservar una imagen unificada bajo el interés histórico, arquitectónico y urbanístico que lo caracterizan.

Mientras que en Salento, la imagen urbana prevalece desde la normativa de conservación histórica, no sólo para el centro histórico sino para toda el área urbana, es una imagen de representación de la arquitectura y una combinación de usos urbano-rurales que caracterizan el municipio. Sin embargo,

la normativa sólo se aplica a las edificaciones, pero no parece tener claridad en las intervenciones de espacio público y sobre todo en la plaza, la cual, no ha sido intervenida.

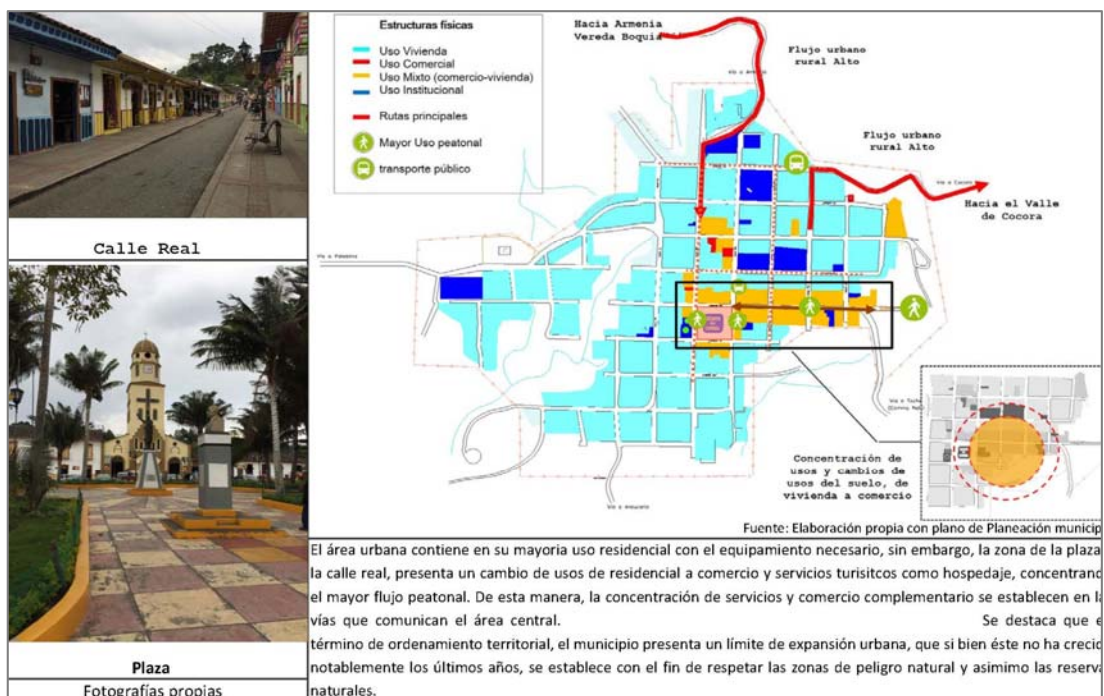


Ilustración 32. Ficha análisis morfológico-intervención. Salento. Fuente: elaboración propia (2017)

Aunque no se presente una intervención puntual en el espacio público, la imagen urbana, las dinámicas de usos sobre el centro histórico, específicamente sobre la plaza y la calle real, centran el interés de los flujos peatonales. Así, este sector donde se concentra los usos mixtos, se destaca por el comercio y los servicios que ofrece al turista, entre artesanías, cafés, restaurantes y la imagen histórica se puede leer como un recorrido, algo similar a un parque temático. La percepción del espacio público entre semana, se da de manera cotidiana por los habitantes del municipio. El comercio local solo se presenta sobre la plaza, ya que el que se encuentra en la calle real es de artesanías y suvenires para los turistas. De esta manera, el flujo vehicular y peatonal es poco en comparación al flujo del fin de semana.

Las particularidades de las intervenciones paulatinas de los dos municipios se ven reflejadas en los usos y actividades del centro, considerando los horarios, por un lado, Salento ha sido pionero en establecer como estrategia el uso peatonal de estas calles los fines de semana en relación al alto flujo peatonal, algo que se intenta replicar en Filandia a partir de los cambios mencionados, por lo cual, plaza y la calle real concentran las actividades comerciales y el espacio de intereses para este tipo de intervención, es importante señalar que el incremento de uso del espacio los fines de semana se da de manera general en todos los municipios del departamento, lo que cambia, son las intenciones y las formas de intervenir.

Por consiguiente, se explica a continuación las dos unidades de análisis seleccionadas, Armenia con la intervención puntual y, Salento, con la intervención progresiva, el desarrollo de los siguientes apartados corresponde al ejercicio de relacionar las herramientas metodológicas, es decir, se expone la cartografía urbana en complemento o contraprestación a las entrevistas semi-estructuradas.

5.1. Intervención puntual. Unidad de análisis Armenia.

A raíz del desastre natural, el centro de Armenia ha sido un reto en términos de reconstrucción y renovación, ya que al perder la mayor parte de sus edificaciones fue perdiendo su contenido de vida urbana, por lo tanto su reconstrucción debía generar un cambio en su totalidad o regresar al estado anterior con el fin de recuperar su tejido urbano, sin embargo, los estudios que se realizaron para la renovación, apostaron por aprovechar la oportunidad del desastre y re-imaginar la ciudad, por lo tanto, en el proceso de reconstrucción con la ayuda del FOREC y del acuerdo del 2001 al 2003 para implementar el Plan de Ordenamiento Territorial, y la renovación del plan por el actual P.O.T del 2009 al 2023, se gestionaron diversos planes parciales para lograr la intervención y adecuación de las zonas, uno de ellos es el Plan Integral del Centro de Armenia (2001), el cual contiene una de las intervenciones más importantes en la ciudad, el Centro Comercial de Cielos Abiertos; por otro lado, el plan de Ciudades Amables Visión 2019 se considera un plan a nivel nacional donde la ciudad es prueba piloto para su implementación.

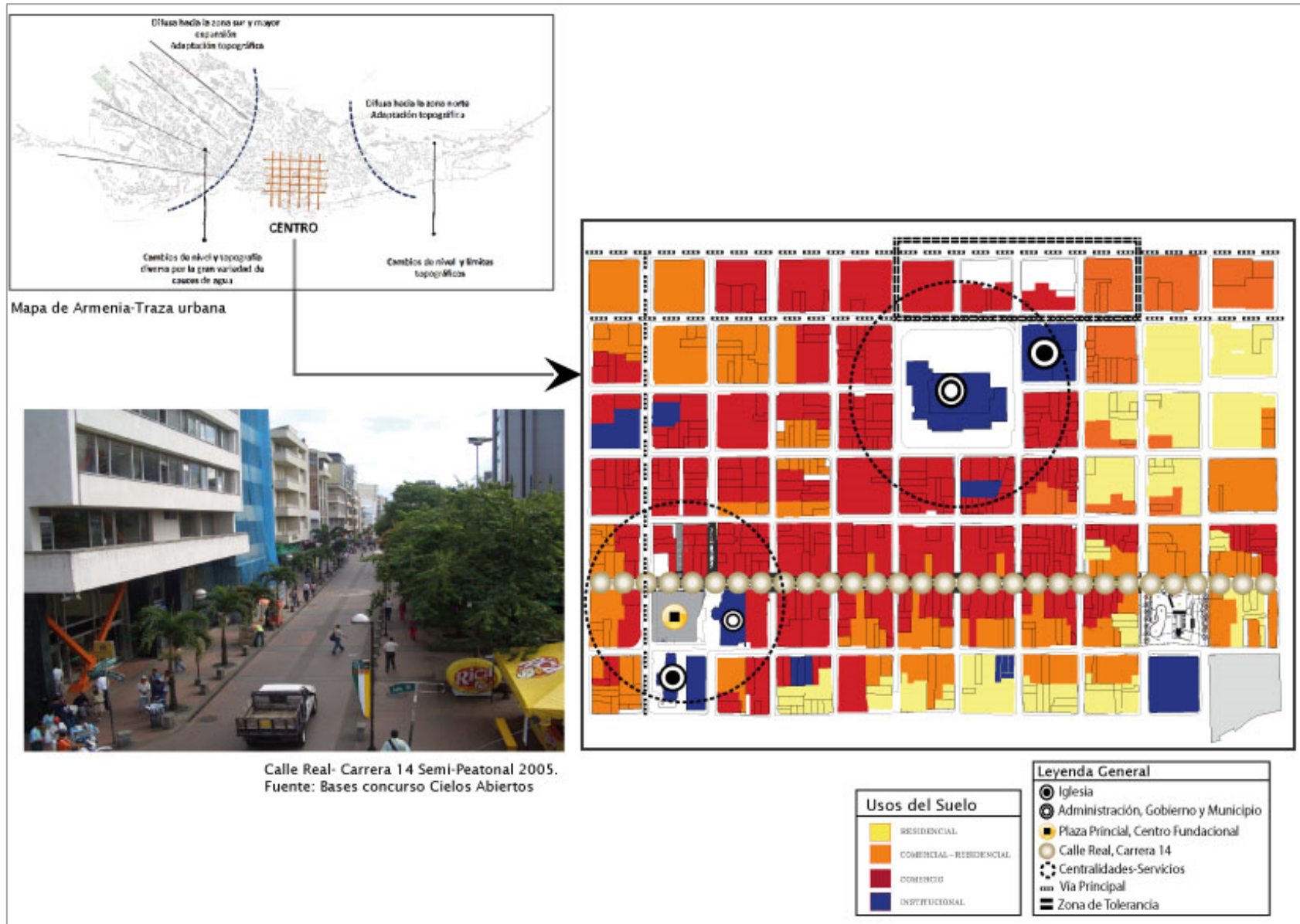


Ilustración 33. El espacio público simbólico. Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Planeación Municipal, 2017

Las intervenciones en el centro de la ciudad se dieron en diferentes momentos. El primero, la construcción del Centro Administrativo Municipal (CAM) en la antigua plaza de mercado, representaba la idea de cambiar los usos y generar un proceso de acupuntura urbana para mejorar y cambiar la imagen de la ciudad, pues este sector en particular se ha visto afectado por el deterioro físico y social. La realidad es que, aunque se construyó un edificio moderno y jerárquico, no se ha presentado un cambio real en la zona, ya que el entorno inmediato no ha sido intervenido y, por el contrario, representa en su mayoría terrenos baldíos y comercio de diferentes tipos; no obstante, como antigua plaza sigue siendo un punto de encuentro para algunos, aunque las dinámicas que se presenten sean muy diferentes. En este sentido, el CAM se encuentra entre lo nuevo y lo antiguo, tanto por su lugar estratégico como por sus dinámicas y su contexto inmediato, pero además representa un sector inseguro y decaído.

El segundo hecho o intervención fue la ocupación de un terreno que se considera como punto de referencia o un hito como muchas otras construcciones en el centro, el Centro Comercial Yuldana, antiguo cine Yuldana ubicado sobre la carrera 14, y algunas renovaciones y construcciones nuevas en terrenos baldíos sobre la vía, esto tuvo como objetivo reactivar el comercio del centro y reconstruir su imagen, pues éste, se ha caracterizado por los uso comerciales y administrativos pero también de vivienda; si bien estos hechos no se exponen en orden cronológico son puntos de referencia para comprender el proyecto de la peatonalización de la carrera 14, no sin antes exponer que en el norte de la ciudad se construyó el “Centro Comercial El Portal”, el cual se introdujo como un polo de atracción comercial en un sector residencial pero con alto flujo comercial, este hecho influyó en la actividad comercial del centro, pues al atraer nuevos comercios y usos en horas diurnas y nocturna en el norte de la ciudad, disminuyó el uso comercial del centro. Por lo tanto, el Centro Comercial de Cielos abiertos o la peatonalización se planteó como proyecto estratégico para reactivar el sector.



Ilustración 34. Carrera 14. Fuente: Equipo de trabajo de Arquitectura Civil LTDA (Restrepo & Civil, 2008)

En este sentido, el proyecto de intervención urbana se plantea como el tercer hecho detonante, su objetivo principal fue activar el centro de Armenia como destino turístico, es decir, el departamento se constituía por su turismo ecológico el cual se daba en los municipios y áreas rurales pero no directamente en la ciudad, así que se buscó generar actividades atrayentes a los turistas, aprovechando las características y su referente simbólico, se estableció como un proyecto estratégico, “El propósito de

este proyecto es mejorar las ventas del comercio localizado en el eje, dar a Armenia un lugar que se convierta en el elemento clave para el marketing territorial de la ciudad, brindar a los habitantes un lugar atractivo para el encuentro ciudadano, apoyar la recuperación del centro de la ciudad y recuperar, para el imaginario colectivo, el principal eje comercial y espacios públicos en los que históricamente se ha desarrollado la vida urbana de Armenia.” (Restrepo & Civil, 2008). Por lo tanto la administración pública realizó un concurso de diseño para el desarrollo del proyecto, este respondía las fichas normativas del Plan Integral para el Centro de Armenia, dicho concurso lo ganó el arquitecto Jorge Mario Restrepo con su equipo de diseño de Arquitectura Civil LTDA, en él se propuso el desarrollo del eje comercial como espacio público, partiendo de la Plaza de Bolívar hasta el Parque Sucre, se desarrollaron dos componentes, el urbano y el arquitectónico con un visión de marketing urbano.

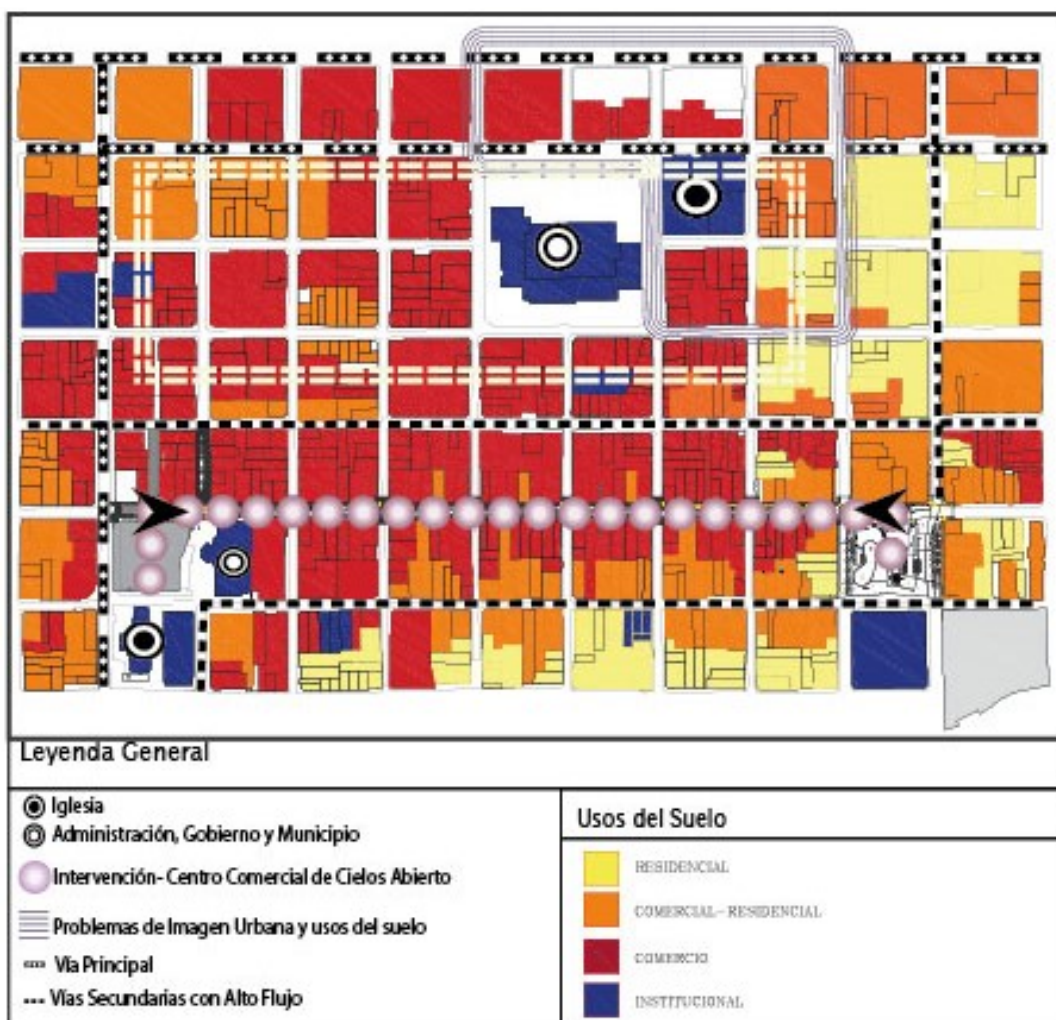


Ilustración 35. El espacio público interpretado. Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Planeación Municipal, Armenia, (2017)

El plan de desarrollo urbano para el centro urbano de Armenia, comprendía varios proyectos estratégicos, algunos de los cuales ya mencionamos, y que eran parte del POT, algunos fueron desarrollados con el objetivo de complementar y resolver los flujos peatonales y vehiculares modificados por el proyecto de peatonalización, sin embargo, el Centro Comercial de Cielos Abiertos fue realmente impulsado por la Cámara de Comercio, tal como lo comenta el arquitecto Jorge Mario Restrepo:

JMR: del plan centro lo hizo la Cámara de Comercio y lo que hizo la alcaldía fue desarrollar ese plan, entonces ellos digamos que vieron ahí la posibilidad de que fuera un elemento muy importante para la ciudad, como un modelo que pudieran generar un atractivo tan importante como los atractivos que tenían todos los municipios alrededor de Armenia, ya que estaba llegando mucho turista al eje cafetero, pero Armenia no llegaba nada, porque no ofrecía ningún atractivo, entonces para ellos era importante aprovechar la intervención para poder generar ahí un icono arquitectónico y que fuera un atractivo, pues para nosotros digamos que fue algo importante para definir que había que darle a un carácter diferente y que no fuera solamente una peatonalización, entonces dentro de los requisitos del concurso tenían como puntos a desarrollar, la movilidad, la integración con la discapacidad, manejo de la fachada, digamos que era muy amplio pero lo que lo hacía diferente y que nosotros vimos como una oportunidad es que vieran esa peatonal como un icono para poder atraer turistas.

Actualmente esta visión y objetivo del proyecto se cumplió, es un referente de la vida urbana y un atractivo, pero también es un detonador del comercio y conector peatonal del centro, Gloria Escobar comenta:

GE: claro porque la gente viene y el recorrido por la peatonal siempre quieren los turistas el paseo por la peatonal y entonces ya la gente lo trae en la mente y como los que manejan la gente y las agencias siempre les dicen vamos a hacer un recorrido por la peatonal. aquí hay un tema como muy interesante que son estas firmas del uso del espacio público que es el peatón el consumo del café que, aunque no voy a comprar nada cuando va uno a un café por lo menos se toma un café, son esos supuestos como muy cotidianos de nosotros y finalmente eso es lo que atrae. que atraen y que ahorita lo profesionalizamos porque yo antes iba me tomaba un café a una cafetería regular, pero ahorita me da gusto irme a sentar como cualquier turista o con una amiga o con cualquiera en un sitio de café de esos.

En este sentido, el proyecto se desarrolló en base a una propuesta que permitiera aprovechar la actividad comercial consolidada, debido a la vía vehicular (Carrera 14) que la atraviesa longitudinalmente desarrollándose bajo un criterio esencial basado en la articulación de dos hitos en la ciudad: La Plaza de Bolívar y El Parque Sucre pero siempre consecuentemente con la intención planteada en líneas anteriores: generar espacios que identifiquen culturalmente pero enmarcados por el arte y la cultura. Se pretende también plantear una estructura de conjunto articulado, donde la fluidez y la permeabilidad espacial actúen como los elementos estructurantes del proyecto. Esto brinda un conjunto lleno de posibilidades culturales y artísticas en el espacio urbano, organizado por áreas temáticas, que

generan en el espacio público, un lugar rico en sucesos y acontecimientos sociales; un urbanismo que en su recorrido reinterpreta de forma simbólica y contemporánea ciertos componentes de nuestra cultura cafetera.

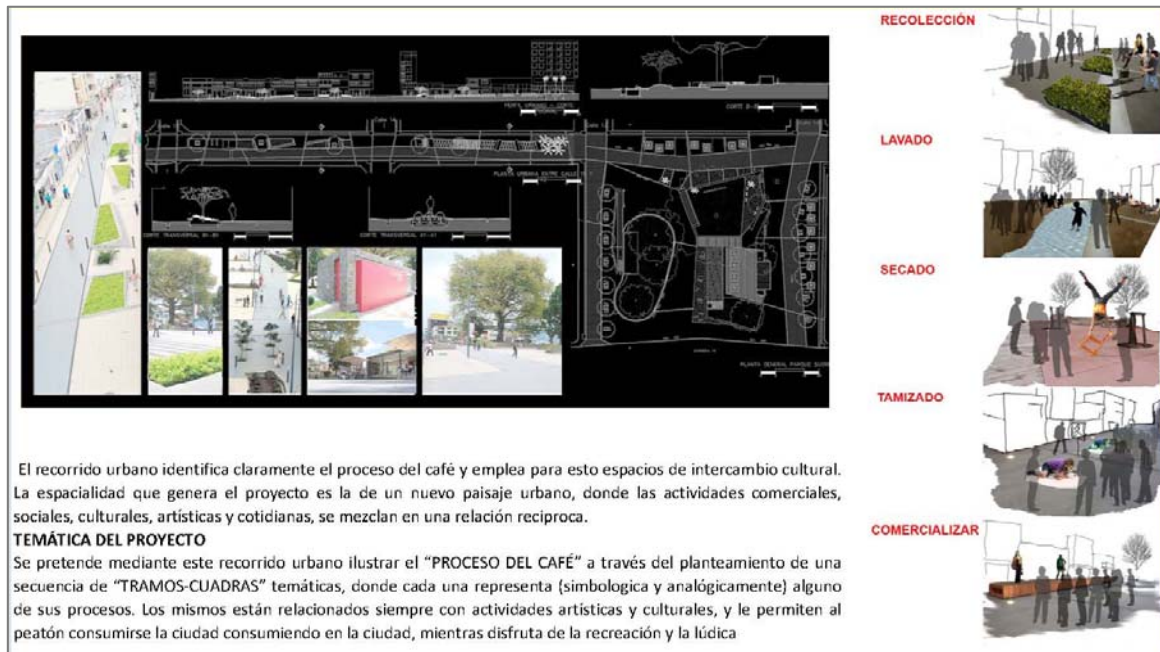


Ilustración 36. Ficha de análisis intervención urbana. Armenia. Fuente: elaboración propia en base a la información del proyecto de Arquitectura & Civil, (2006)

De esta manera el recorrido se estableció así, lo correspondiente a la recolección del café se propuso como un espacio para la música, el lavado para la gastronomía, el secado para las artes escénicas, el tamizado para las artes plásticas, y la comercialización en el comercio mismo y por último su consumo como un espacio para la literatura, de acuerdo a esto, el proyecto está acompañado de mobiliario urbano, tratamientos de piso, iluminación y manejo de fachadas, respondiendo a las reglas y flujos de movilidad, por lo tanto, el proyecto de espacio público como un centro comercial de cielos abiertos se establece como el contenedor de la vida urbana, reactivando el uso del sector, mejorando y cambiando su imagen y a su vez ser un polo atrayente para el turismo.



Ilustración 37. Mobiliario urbano. Centro Comercial de Cielos Abiertos. Fuente: (Restrepo & Civil, 2008)

DC: ¿entonces esas bases más o menos que contenían cuáles eran como los más limitantes o las necesidades a seguir?

JMR: si para ellos digamos que las bases eran muy completas algo que era importante era la movilidad si íbamos a interrumpir las vías teníamos que generar todo un esquema de movilidad entonces movilidad, normativas para los usos manejar las fachadas, componentes del proyecto arquitectónico, movilidad urbana, tratamiento de la piedra, vegetación y diseño de intersecciones estos eran los componentes y esto digamos que eran como las bases aquí está todo digamos que el concepto y de donde nace.

DC: ¿el concurso se presenta en qué año?

JMR: eso fue en octubre del 2006 y se entregaba como a principios de diciembre Del 2006.

DC: cuando iniciaron obras ¿cuáles fueron los mayores retos de las dificultades que tuvieron porque hubo quien se opusieron sobre todo los que vivían ahí sobre la peatonal.

JMR: digamos que siempre una oposición política más que el proyecto era una oposición política, porque era un proyecto político pero digamos que cuando se ganó el proyecto desde El momento que se inició empezó la campaña de mostrarle a todas las personas como era el proyecto entonces a la semana siguiente se citaba todos en la mañana cada cuadra a los comerciantes de cada cuadra se les explicaba el proyecto digamos que ahí cuando ellos conocieron el proyecto el cambio fue total de lo que ellos creían a lo que iba quedar, pero se explicó se les mostró todas las ventajas y digamos que eso paso de un 90% de oposición a un 90% de aprobación.

DC: Porque uno de los que más se quejaban eran los comerciantes o los que son dueños de los locales si no que hay ahí como unos edificios y unas viviendas entonces ellos se quejaban porque no tenían como entrar, por ejemplo, hay unos dos o tres edificios que tenían acceso a parqueaderos sobre la 14.

JMR: realmente había dos y esos dos se dejaron, ellos si quieren entrar, entran, el diseño de las vías ahí es más ancho y se calculó para que eso siguiera funcionando.

Si bien actualmente es un proyecto que ha generado identidad dentro en la ciudad, no fue bien recibido en un principio, pues varios habitantes se opusieron al cierre de la calle, ya que sobre la vía no sólo hay comercio sino también vivienda, a la cual sólo se logra acceder sobre la vía misma, además por ser una vía principal afectaría el flujo vehicular, por lo cual fue necesario proyectos de nuevas vías que

permitiera repartir el flujo para no impedir la comunicación. Uno de los retos para el espacio era el control de los vendedores ambulantes, pues el comercio informal ha sido uno de los principales problemas del sector, aunque históricamente ha permanecido siempre; el temor era que al incluir un espacio de alta calidad se pudiera deteriorar con el uso informal del espacio, para ello dentro del nuevo POT se plantearon proyectos para la regulación e inclusión de la venta informal, con el objetivo de cambiar la imagen urbana en su totalidad. Uno de los proyectos fue la construcción de un centro comercial en el sector del CAM, el cual se muestra en imágenes anteriores, este centro comercial debía proporcionar el espacio para generar un comercio estable y dar al vendedor un lugar y un espacio seguro, sin que perdieran su identidad e imagen, pero en la realidad no se obtuvo el resultado esperado, si bien fue ocupado no generó un uso activo en el consumidor por lo tanto la venta informal se apropió cada vez más de algunas de las calles del centro.

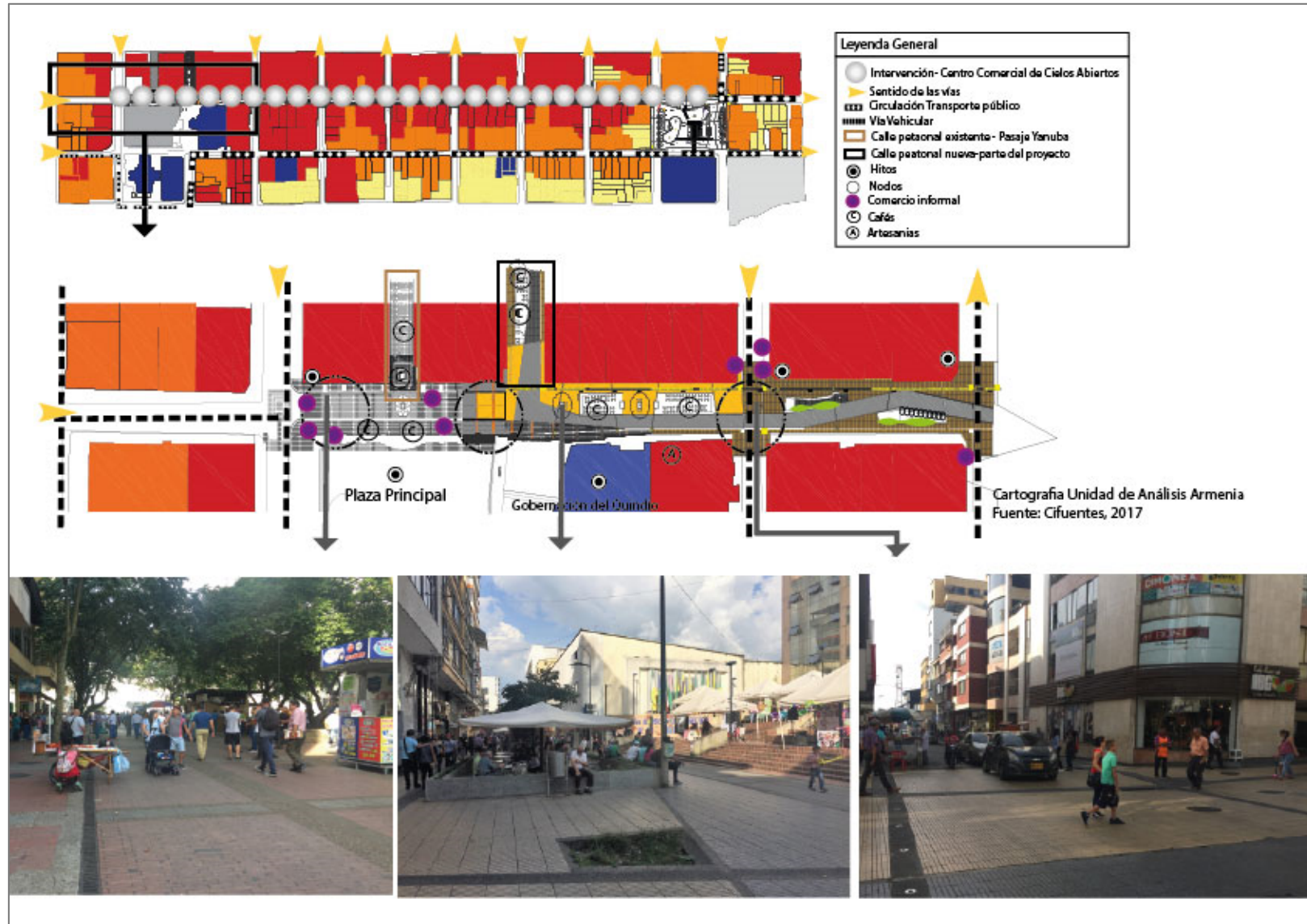


Ilustración 38. El espacio público intervenido sección 1. Fuente: Elaboración propia a partir de plano del proyecto

Debido a la longitud de la intervención, la cartografía se dividió en tres secciones, la primera, desde el punto de partida, la Plaza de Bolívar, la cual presenta varios elementos significativos, por una parte, a conexión con el “pasaje bolívar”, calle peatonal existente y que se concibe como un punto de referencia, en ella, se han dado usos culturales y gastronómicos, y hoy, en conjunto con la peatonal, componen un lugar de identidad, es decir, el grupo de sujetos o usuarios en este sector se dan de varios tipos, por un lado están los transeúntes que sólo van de paso, otros, quienes trabajan bien sea en la Gobernación o en los establecimientos, otros, quienes consumen en estos espacios, pero uno particulares, toda una generación que habitan la plaza como lugar de identidad y de referencia, es decir, como el espacio social.



Ilustración 39. Plaza de Bolívar Armenia. Fuente: Cifuentes (2017)

RM: En la peatonal se consume café y aparte de eso acá empezando el pasaje Bolívar, el pasaje de Bolívar tendrá 50 m y tiene por lo menos 8 tiendas de café, Ahí es un sitio donde se consume café y además por otra cosa, ha sido un sitio histórico por los alrededores de la plaza de Bolívar y digamos gran parte de esa peatonal donde se reúne la gente precisamente a tomarse un café.

DC: A lo que voy es que además de ser un sitio de encuentro tradicional ha generado un poco más el boom del consumo de café tanto en la generación es que no quiero decir antigua porque más generación antigua digamos en diferentes tipos de generaciones.

RM: Sí claro yo diría que eso está muy dividido cómo que si vas al parque Sucre que queda en la misma peatonal vas encontrar un público más joven tomando café, en la plaza podemos encontrar un público mayor sin embargo las tiendas también han hecho que el público joven lleguen ahí también, porque en el pasado no podíamos encontrar jóvenes tomando café en la plaza, la plaza como tal de pronto si ves un público más adulto pero si empiezas andar por toda la 14 encuentras por ejemplo un Coffee Shop que está en la 14 que vaya digamos sobre la peatonal manejan público diferente a la que está más arriba.

DC: ¿Entonces son como sectorizadas?

RM: Si son como segmentos, pero igual si ha influido que sea una peatonal

DC: O sea entonces si hay una relación como en que los últimos años el incremento del café y que la peatonal es el punto más consumidor de café.

RM: Es uno de los puntos en Armenia también hay diferentes puntos donde se consumen café en el norte digamos que hay unos sitios muy especializados donde la gente va pero digamos que la peatonal de Armenia En plaza Bolívar digamos hasta el parque sucre es uno de los sitios donde se consume hartos café Y aparte de eso usted encuentra todos los tipos de consumidores desde muy adultos hasta mejores.

DC: Eso en comparación a lo que sucede no solo en la peatonal sino alrededor de la peatonal, ¿en otras calles del centro no se da igual?

RM: No, no se da igual, en el centro por ejemplo hay diferentes sitios donde venden pues café, pero no con el tema de especialidad ni con este boom que encuentras varias tiendas libres y todo ese tema no eso solo se da en la peatonal.



Ilustración 40. Peonatal, Sección 1. Fuente: Cifuentes (2017)

La primera sección presenta una centralidad en sí misma de acuerdo a los usos y actividades que presenta, por un lado, plaza como un elemento histórico y simbólico, pero también por sus actividades administrativas, es decir concentra los usos de la gobernación del departamento y otros complementarios que se dan en torno a la plaza, esto genera un flujo y uso peatonal constante, sin embargo, es la cualidad de estancia y nodo lo que hace significativo esta parte, ya que presenta usos de comercio efímero donde se concentra en mayor parte la venta y el consumo de café, y por otro, es el lugar de escenario cultural, es decir, por su amplitud y relación directa sobre la plaza se presta para su uso social, cultural y en cierta medida dentro de la esfera de lo público.



Ilustración 41. El espacio público intervenido sección 2. Fuente: Elaboración propia a partir de plano del proyecto

La segunda sección tiene actividades variadas, por un lado, el comercio y por otro las actividades efímeras en relación a la cultura, si bien tiene los espacios destinados como estancias por parte de la conceptualización del proyecto donde relacionan la producción del café con el arte, en este caso, no pasa de acuerdo a lo estipulado o diseñado, es decir, hay una apropiación del espacio.



Ilustración 42. Peatonal Sección 2. Fuente: Cifuentes (2017)

Considerando que presenta no sólo las estancias destinadas a las artes escénicas sino también la variación del mobiliario, asimismo, se establecieron unos módulos para venta, aún algunos fueron retirados otros se usan para la venta de café. En principio, una de las problemáticas se dio en torno a los accesos vehiculares a las viviendas, algo que se soluciona y explica el arquitecto y, por otro lado, el comercio informal, es decir, se convertiría en un detonador para la ubicación del comercio informal, lo que en su momento llegó a existir la presencia de la policía con el fin de impedir la apropiación del espacio, algo que ahora se ve concentrado en las demás áreas del centro, por lo cual, la peatonal es el espacio “bonito, seguro y limpio”, aunque presente cierto deterioro y falta de mantenimiento.

JMR: el tema es que el proyecto tenía un, digamos, que parte del planteamiento que fuera un modelo sostenible y, un modelo sostenible es que en ciertas cuadras se dejaron unos espacios que propiciaron el uso de esos espacios que es donde generalmente se generaron las plazoletas con unos módulos, pero esos módulos o esas plazoletas realmente eran para las de esa cuadra que tuvieran un elemento para fomentar la diversidad de comercio, porque cuando se hizo el proyecto solamente el 90% era ropa y calzado, no había otro comercio diferente, ni cafés, ni tiendas bancarias, ni otros usos, y lo que nosotros estamos buscando es que no podemos obligar el cambio pero si podemos incentivarlo, entonces incentivamos con este tipo de elementos que tuvieran relación y que generaban otra explotación y esa explotación en si lo que hiciera era que esa cuadra pudiera disfrutar de ese espacio, y entre ellos pagaban arrendamiento pero ya no lo pagaba uno sino que lo pagaban entre todos, ya sea porque a cada uno le correspondía una semana o unas obras pero era diferente y, pero era para los de la cuadra pero al final por mandato del alcalde se lo entregó a particulares, como concesiones a particulares, y digamos que fragmento el modelo, y terminó construyendo algunas cosas que no correspondían al diseño original, porque nosotros tenemos con los modelos y sencillos, y fueron más de servicio que de venta porque la verdad tendría que ser de los locales existentes.

DC: ¿después de haber entregado el proyecto, ¿cuáles han sido las mayores críticas o las dificultades que se han tenido?

JMR: si el problema es que el proyecto no quedó con ningún doliente, el doliente es el municipio sí, pero los municipios funcionan con los proyectos que van haciendo, entonces sale el alcalde y es un proyecto que asumen la ciudad, aunque la Cámara de Comercio genera una cosa que se llama pacto ciudadano, lo que hacía era citar a todos ciudadanos que tuvieran relación con el espacio y, de una forma u otra ayudar a mantenerlo seguro, limpio con las condiciones que fueran necesarias, eso duró seis meses y digamos nomás porque nunca se pudo generar una administración, entonces, digamos que ese fue uno de los problemas, sin embargo aunque eso no existió hoy por hoy la Peatonal sigue funcionando.



Ilustración 43. Peatonal Sección 2. Fuente: Cifuentes (2017)

Aunque esta sección fue pensada y diseñada para dar un giro comercial y que sujetos tuvieran un control del espacio, en la actualidad ha presentado varias modificaciones, en especial donde se ubican los módulos de venta, ya que al cambiar los usos cambia el espacio, así entonces una venta de café en medio que no tiene un alto flujo de usuarios, sin embargo, las actividades transitorias dan variabilidad al espacio, además, como lo muestra la cartografía el comercio informal (ya estable) se ubica en la periferia del espacio, es decir, en los cruces vehiculares.



Ilustración 44. Peatonal Sección 2. Fuente: Cifuentes (2017)

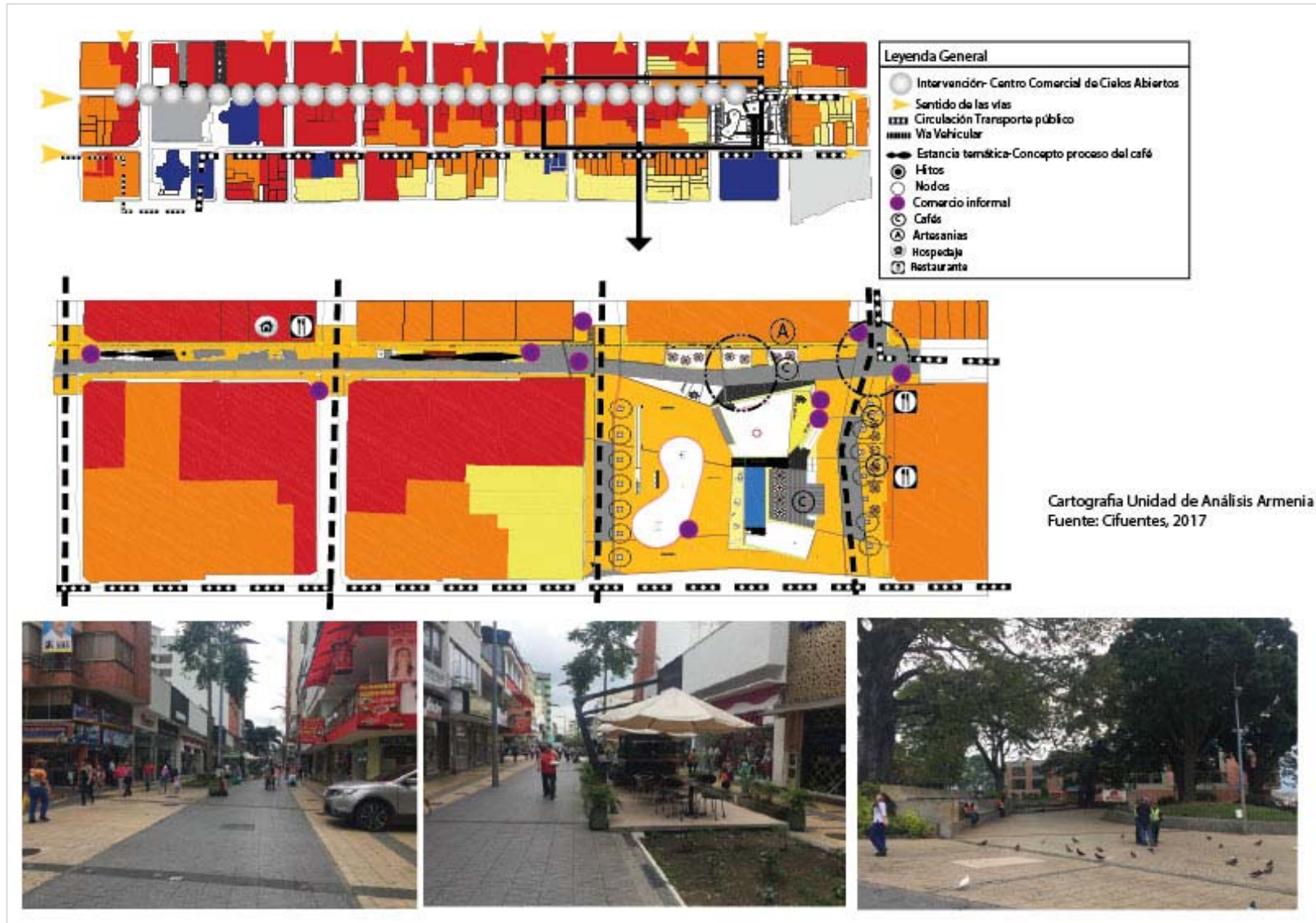


Ilustración 45. El espacio público intervenido Sección 3. Fuente: Elaboración propia a partir de plano del proyecto

En relación a la temática y el diseño de los espacios, regresamos a la conceptualización a partir del proceso del café, y si bien no se perciben de esa manera, los espacios, estancias, módulos y mobiliario son utilizados, por un lado, para el comercio por otro para actividades culturales, pero, sobre todo, para el consumo de café.

JMR: Si porque digamos que esa es la temática y digamos que ese sitio tiene esta vocación lo que nosotros vemos como posibilidad es que el café está ligado a muchas situaciones que el mismo recorrido lo puede ligar a diferentes situaciones y eso nosotros si veíamos que podía suceder y por eso todas estas terrazas y nosotros veíamos que futuro la fachada las iban a ir cambiando y que solo iban a ir renovando y eso es lo que sucedió.

En la última sección del proyecto, se encuentra como punto final (o inicio), el parque sucre, en este tramo las actividades son menores pero de mayor uso los fines de semana, sin embargo, las estancias que se construyeron por parte del proyecto han sido modificadas, instalando nuevo módulos de venta, y por otro lado, el mismo parque permite un mayor uso del comercio informal, pero también es uno de los lugares de consumo de café, considerando los establecimientos dentro del parque y en su entorno. El parque en sí mismo es un punto de referencia a nivel de ciudad por su centralidad y contenido natural, lo cual se mantiene y se respetó dentro del mismo proyecto.

Todo lo anterior lleva a un cuestionamiento, si bien la gestión del proyecto se da por parte de la administración municipal y a su vez, los intereses comerciales, surge la pregunta de ¿dónde viene la idea?, por lo cual, dentro de la plática con el arquitecto se llegó al tema del espacio público y los centros históricos y los planteamientos de la peatonalización.

DC: en temas de espacio público hay discursos de diseño, hay formas de diseño, digamos que no es que no existía ahora hay un interés mayor por el diseño y el uso del espacio público entonces en ese tema del espacio público ¿cómo que serían los mayores aportes o las dificultades en eso sobre todo en la ciudad?

JMR: digamos que cuando nosotros nos pusimos a diseñar tuvimos la oportunidad de ir a visitar diferentes ciudades europeas y yo vi ahí y digamos que entendí el espacio público de una forma diferente digamos que en las ciudades europeas la gente vive es el espacio público y digamos que solamente descansa en las casas, pero su vida diaria es en la calle.

DC: ósea, ahí si se ve el público privado muy marcado.

JMR: Si ósea la gente, y se ve la diferencia, allá un andén no son en cemento, los andenes son en mármol, es en el mejor acabado, digamos que es muy diferente porque la gente está en la calle, la gente no está en la casa, creo que alguien dentro de un departamento se muere, mientras que aquí los departamentos son grandes, amplios, usted se puede quedar aquí y no salir, allá no, la gente vive en la calle, entonces ese valor por la calle digamos que es mucho más importante, y hay un tema de igualdad, lo que entendemos es que una persona en un andén es igual a la otra porque puede que estén en diferentes zapatos pero son iguales, mientras que en una calle urbana ya hay una diferencia muy grande de igualdad, el que va en el carro tiene unas condiciones de igualdad muy diferentes, digamos que tiene más áreas, más condiciones más protecciones, que el que va en un andén, y es un tema digamos que va en contra vía o de la lógica de una ciudad

cuando son tan poquitas las persona que tienen la posibilidad de tener un transporte privado, Y todas tienen la posibilidad de tener un transporte público, entonces nosotros ahí vimos que peatonalizar era lo lógico y el espacio público digamos que de eso se trata, que la gente viva afuera y no adentro y por eso nos dimos la posibilidad de poner el piso que tiene la peatonal es el que tienen los centros comerciales, solamente qué es ranudado, ni siquiera es un adoquín de cemento, es un piso muy diferente, pero le da unas condiciones diferentes al espacio público, entonces digamos que parte de esos elementos lo vimos, y queríamos involucrar en el espacio público, es donde se ve la cultura y por eso lo quisimos involucrar con la cultura y, nosotros lo que vimos cuando estábamos allá eran los artistas en la calle. veíamos todos esos elementos, pero en la calle donde no había que ir a un escenario privado para ver eso y, esos fue lo que quisimos traer acá y eso hace parte como de los elementos del espacio público, esa es la vivencia que era más para vivirlo, más que para reforzar no la zona comercial sino para que la gente disfrutara la calle.

De acuerdo a esto, la concepción del espacio público se racionaliza desde los modelos europeos, donde la vida urbana se percibe en relación a los espacios, no obstante, el uso del espacio y de este en particular tiene que ver con una relación cultural, es decir, el espacio como un constructo sociocultural donde se dieron las diversas apropiaciones, lo que evidencia que aunque la intervención sea un hecho puntual en términos de imagen urbana, son las otras intervenciones, las efímeras que hacen de este lugar un escenario de la vida urbana.

5.2. Intervención progresiva. Unidad de Análisis Salento

De acuerdo al contexto histórico y geográfico, el municipio de Salento surge como un punto de encuentro y de paso dentro del Camino Nacional, a lo cual, es el primero de los municipios del departamento en ser fundado, en 1865, por lo tanto, el proceso de poblamiento corresponde al proyecto de mejoramiento del Camino Nacional. Si bien las primeras familias se ubicaron en la vereda Boquia al borde del Río Quindío, el área urbana se desarrolló en un área diferente, dejando a Boquia como vereda de paso y único acceso al área urbana.

Salento cuenta con un área aproximadamente de 36,210 ha de las cuales 377.7 km² comprenden el perímetro del área urbana. De esta manera, El espacio público simbólico representa la estructura urbana del municipio, partiendo de la plaza principal y la iglesia como primer elemento simbólico, teniendo a la plaza como instrumento de organización para la trama urbana, la cual se adapta a la topografía.

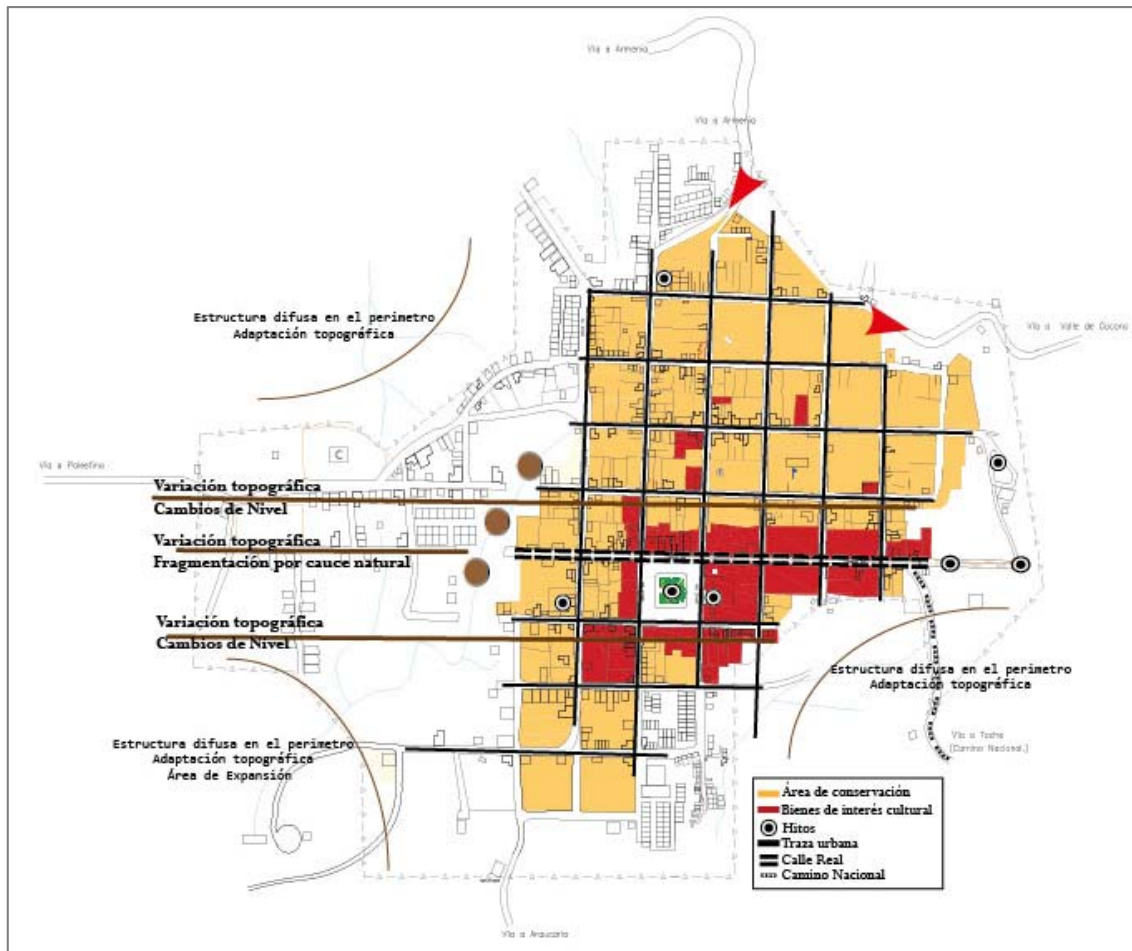


Ilustración 46. El espacio público simbólico Unidad de análisis Salento. Fuente: elaboración propia a partir de mapa de Planeación Municipal (2017)

En este sentido, alrededor de la plaza se ubican de manera tradicional los centros de poder, como el administrativo y religioso, es decir, el centro fundacional se establece como única centralidad urbana, sin embargo, la calle real hace parte de este funcionamiento. Gustavo Pinzón comenta con gran admiración los detalles de la arquitectura tradicional del municipio, pero sobre todo destaca la relación entre la plaza principal y la calle real como instrumento de organización de la forma urbana pero también en el tejido social.

GP: hay un asusto que evaluó muy bien la Unesco y es la arquitectura, pero hay un elemento único, el patio, es decir, la estructura espacial de la vivienda se desarrolla en torno al patio, asimismo los detalles ornamentales como las puertaventanas, los zócalos, y sobretodo el manejo del color, entre otros, entonces se encuentran diferentes tipologías, por ejemplo, cuando tu observas, las viviendas de dos niveles están ubicadas alrededor de la plaza central, entonces la gente dice, "los de arriba o los del centro", porque eran las viviendas de las personas con más poder económico que estaban cerca a los centros de poder, quienes, el Alcalde, inspección de

policía, el cura, etc., cuando me hablas de espacios públicos es una cosa muy interesante, porque ese centro cuando empieza a dispersarse la trama urbana, tu observas que ya no son casas de 2 niveles sino de un solo nivel, y otra cosa es que cualquier plaza de los municipios del Quindío, si se observa, las construcciones que llegaron a irrumpir fueron, las alcaldías, los bancos, las inspecciones de policía, habla sobre eso, claro.

DC: hay algo que me interesa mucho y es la configuración de la plaza y la calle real, porque además presenta mayor actividad, con el comercio y el turismo

GP: si claro, pero entonces hay que manejar tres conceptos, pre moderno, moderno y posmoderno, entonces los pueblos entraron al modernismo por medio de la arquitectura, escucha dije modernismo no modernidad, entonces allí que hubo, una carrera desbocada por el modernismo y la arquitectura más asociado a la moda, porque siquiera una modernización interna de usar de manera adecuada los materiales, para construir viviendas. Fíjate como los pueblos que en aquella época que eran considerados como atrasado, como Salento, Filandia, son los posmodernos de ahora, son los pueblos en los que hay una mayor valoración por parte del turismo, con un turismo cultural que ve en esas estéticas locales, eventos muy importantes asociados a la cultura, lo que acabo de decir, esas viviendas están asociadas a la cultura.

Aunque Salento presente una gran numero de bienes de interés cultural, y una imagen urbana conservacionista, se debe destacar que el área urbana no se encuentra dentro del área del PCC, sin embargo, el municipio ha presentado un incremento de turismo desde los años 90 en relación a la conservación del patrimonio arquitectónico y natural, lo que permite que en la actualidad sea la imagen del PCC, así, desde la oficina de Planeación Municipal el director Milton Torres explica lo siguiente:

MT: Si la imagen del Departamento del Quindío del PCC, por su conservación arquitectónica, lo difícil es que nosotros tratamos como administración de proteger toda la tipología de la colonización antioqueña por medio del EOT, en el cual se crea un perímetro de conservación arquitectónica, pero que pasa, en los predios o lo inmuebles que hacen parte de ese perímetro de conservación no están elevados a bienes de interés cultural de la nación [...] si el BIC o de patrimonio a nivel municipal, cualquier persona puede entrar a intervenir porque no está declarado, solo los protege el EOT, que habla de este perímetro, por lo tanto a nivel municipal y departamental estas viviendas están declaradas como tal, ¿qué pasa a nivel turístico y a nivel del PCC? Nosotros lo que hacemos es, como la fortaleza del pueblo o el municipio es la arquitectura que está considerado a nivel mundial dentro de una encuentra que hicieron hace 6 meses, de 10 pueblos a nivel quedo de séptimo y a nivel de país y de los 100 pueblos a nivel mundial quedó de 50, por el valle de Cocora, porque todas formas el paisaje cultural cafetero hablas de la cultura cafetera como son los cultivos el café comer en la fonda el tema gastronómico pero el casco urbano se está; manejando un fortalecimiento en la arquitectura, porque viene el extranjero y a Él le gusta mirar la construcción como fue la construcción de la puerta, de mirar la tapia, mirar el bahareque, que en la teja de barro y todo el sistema constructivo, pero como los salentinos vendieron sus viviendas entonces se da una transformación a nivel económico.

Lo anterior indica que desde lo que denominó como espacio público simbólico que en otras palabras corresponde al paisaje urbano histórico, se encuentran los elementos que hacen singular al municipio, es decir, es la valoración y conservación del patrimonio arquitectónico, lo que caracteriza no sólo físicamente el área urbana sino su relación cultural, la plaza y la calle como centralidad urbana y elemento simbólico, lo que en palabras de normatividad corresponde al centro histórico y perímetro de conservación.

DC: ¿Bueno en temas de conservación y en la imagen del municipio hay unas normativas o limitantes?

MT: Si lo que pasa es que las limitantes son para el parámetro de conservación el esquema de ordenamiento es muy claro, se debe conservar lo que está dentro de ese perímetro

Pero no se hemos encontrado con construcciones que conservan la fachada y modifican por completo el interior sin permiso o sin la autorización debida pero no se hemos encontrado con construcciones que conservan la fachada y modifican por completo el interior sin permiso o sin la autorización [...]

DC: ¿pero entonces por fuera del perímetro de conservación hay alguna normativa de construcción en relación a la imagen urbana?

MT: pues las limitantes es que en las construcciones puede ser máxima de dos niveles no se permite construcción de edificios por la misma topografía y tipología del municipio, El EOT dice que debe respetar la imagen.



Ilustración 47. Patrimonio Arquitectónico: Plaza Principal, Calle real Fuente: Cifuentes (2017)

Por consiguiente el centro histórico se convierte en el área con mayor concentración de actividades y flujos peatonales, lo que genera el interés por conservar su imagen urbana por medio de diversas intervenciones, por lo tanto, de acuerdo a Ignasi Sola Morales, la intervención es realmente una

interpretación del espacio y del contexto, por lo cual, la siguiente imagen contiene los elementos de interpretación que permiten definir las áreas que concentran la transformación bajo intervenciones progresivas.

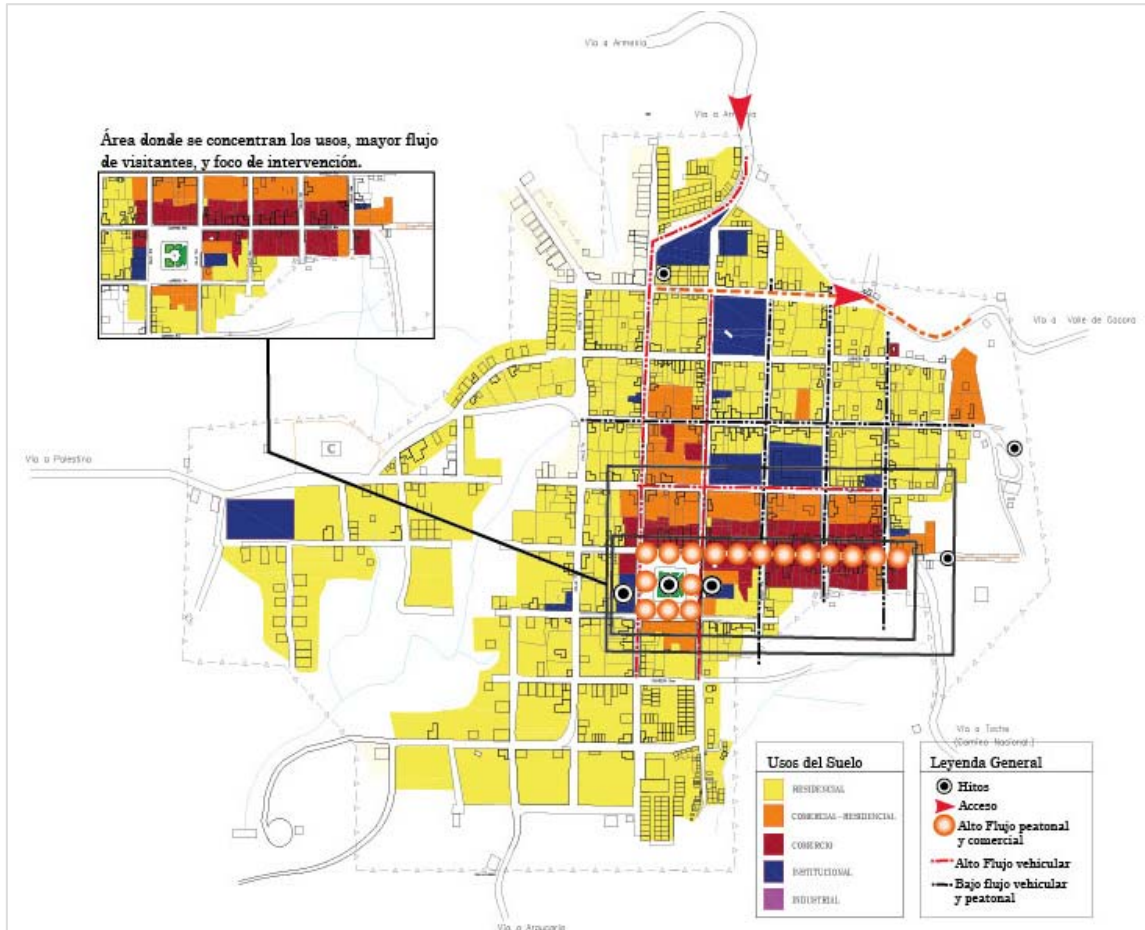


Ilustración 48. El espacio público interpretado. Fuente Cifuentes (2017)

El centro histórico cuenta con usos mixtos, comercio y de servicios, teniendo como eje principal la plaza y la calle, a las cuales gira toda una dinámica de flujos vehiculares y peatonales, de usos y significados que hacen de estos espacios no sólo la centralidad sino también el punto de atracción principal, es decir, la organización y el cambio de actividades con relación a los días entre semana y los fines de semana se puede interpretar como un parque temático, es decir, Salento presenta una población flotante que se incrementa los fines de semana, que ha generado una problemática de acceso y circulación del municipio, llegado al punto de cerrar y limitar el ingreso.

MT: hay una población flotante que es la comercial que viene descarga vende y se va el fin de semana y hay otra que es el visitante y dentro del visitante hay dos tipos, uno que es el pasadía, ósea los que se hospedan con los hoteles, ese es fácil medirlo, pero los que vienen de visita el

mismo día es difícil saber, nosotros hemos tenido fines de semana con lunes festivo de 12,000 visitantes.

De esta manera, la transformación de Salento se debe a varias intervenciones en el centro histórico, principalmente con el objetivo de mejorar las actividades que se fueron estableciendo como costumbre, principalmente por el visitante local (Armenia y otros municipios) y nacional que encontraron en el municipio atracciones como la venta de artesanía, el café, la gastronomía y principalmente el patrimonio natural.

DC: bueno la transformación de Salento en términos físicos se ha dado como un uso muy cotidiano de la Calle Real, pero de un momento a otro el incremento del uso es mayor

MT: si lo que pasa es que eso fueron ocho años de un desorden total donde se le dio un permiso a cada vendedor para ubicarse alrededor de la plaza entonces el tema de los vendedores ambulantes ha sido muy problemático dentro empujados entonces si se le dan los permisos para ubicar ciertos espacios después de tres meses el vendedor asume que tiene derechos como derechos a la igualdad derecho a que es de su propiedad, Y el juez como autoridad de la razón del municipio tiene que mejorarle sus condiciones entonces salieron unos cantidad de permisos a los puestos que se ponían alrededor de la plaza, por que antes se daba que los vendedores se podían ubicar todos los días, entonces ahora ya no es todos los días y no sólo los fines de semana de los vendedores se pueden ubicar alrededor de la plaza pero como somos un sitio turístico con un alto flujo hay fines de semana en que se desborda que se colapsa de tanta cantidad de visitantes tus hay personas tenemos al menos tres personas y como contratadas standing y para controlar todo el temor van con relación a los vendedores ambulantes entonces ahora no se le están dando permiso a nadie más porque ya estamos colapsados

El tema también va con relación a los usos del suelo aquí en la zona comercial está sola alrededor de la plaza en la calle Real entonces lo que ha pasado es que cuando ciertos cargos de planeación no toman personas que desconocen el tema entonces se dan licencias o permisos en usos que no son permitidos entonces la transformaciones mucho mayor porque aparecen y viviendas o zona residenciales que se vuelven comercio entonces en este momento saliendo tiene un caos con relación a los usos del suelo acompañado del incremento del turismo ya que por cuestiones políticas se han dado puesto sus permisos para ocupación del espacio público

DC: ¿la plaza nunca ha tenido un proyecto de remodelación nunca sido intervenida?

MT: no realmente no, es que realmente la plaza se parte del patrimonio urbano

De acuerdo a lo que comenta Milton, la intervención de la plaza es resultado de un proceso de ordenamiento de apropiación del espacio público, es decir, lo que en principio se dio como derecho al espacio por parte de comerciantes y locatarios, es hoy un espacio restringido, donde su ocupación varía y se limita por los horarios de uso. La intervención de Salento concentra las actividades comerciales desarrolladas en la plaza y la calle real, lo que ha llevado a diversas series de acciones sobre el uso del espacio público, principalmente el uso peatonal estableciendo horarios y días de uso donde se limita el acceso vehicular y se da una apropiación efímera del espacio público.



Ilustración 49. La plaza, Salento. Fuente: Cifuentes (2017)

Es importante resaltar que la relación urbana – rural es la base del municipio, por lo cual, plaza cobra un sentido mayor, primero como centralidad en sí misma, como espacio social, como lugar comercial, pero sobre todo como espacio cultural, es decir, concentra las cualidades del espacio público en sus diferentes concepciones, por lo tanto, el ejercicio de apropiación del espacio es un derecho practicado y entra en debate al ser regulado por la administración. En este aspecto y en relación a vida urbana, se presenta un límite difuso entre lo urbano y la ruralidad, ósea, acciones y elementos propios de la vida rural, del campesino que encuentra en el área urbana un punto de comercio, pero también de conexión social, se encuentra de manera evidente en esta y en otras pequeñas poblaciones. Así, la disputa por el espacio público ha sido el foco de la intervención del centro histórico.



Ilustración 50. Movilidad, Salento. Fuente: Cifuentes (2017)



Ilustración 51. El espacio público transformado 1 Días entre semana. Fuente: elaboración propia a partir de plano de Planeación Municipal (2017)

La cartografía urbana presenta una diferenciación de usos y actividades en los días entre semana y los fines de semana, por lo cual, en la anterior se estable como días de cotidianidad de los locatarios, si bien se encuentran turistas, la actividad comercial es menor y el uso de las calles es de tipo vehicular, por lo cual, el flujo peatonal es menor, además, en torno a la plaza se ubica el transporte municipal, mientras que los fines de semana se ubica el comercio de artesanías y gastronomía. No obstante, la intervención progresiva en Salento se ha dado a lo largo 10 u 12 años, por medio de varios elementos como el mantenimiento de las fachadas, el control del comercio informal, la ampliación de las banquetas sobre la calle real dejándola como una calle semi-peatonal, y el uso peatonal los fines de semana, por lo que Milton comenta el proceso y las actividades que han llevado esta transformación.

DC: ¿sobre la calle Real cual fue el proyecto de modificación?

MT: si se semi peatonalizaron los andenes era antes una va en piedra siempre sido bien desde el camino nacional después paso acercarla te hable y después paso hacerse semi peatonal, hace 8 u 10 años se hizo la ampliación de esta por el estudio de población flotante y de visitantes que se dio, Y ahora se tiene un proyecto para volver la zona peatonal pero en las intersecciones que todavía vehiculares y la otra es una ampliación de una comuna el en la calle real plaza se convierte en semi peatonal. El proyecto se piensa realizar el próximo año

DC: en el tema las fachadas sobre la calle Real de algún proyecto de mantenimiento o de conservación

MT: si es un mantenimiento de limpieza

DC: ¿Cómo se organizaron para peatonalizar la calle y la plaza los fines de semana?

MT: eso fue por medio de reuniones con los comerciantes en la cual se les lanza la idea y ellos estuvieron de acuerdo y se hicieron unos planes piloto iniciando desde el viernes desde el sábado y se tomaron analizaron los resultados, entonces para los fines de semana, pero ahí hay un componente más importante todavía fue la sacada de los caballos sacar los caballos de la plaza en la calle Real y sus alrededores A menos de una cuadra no pueden circular

DC: ¿Cómo llegaron a eso? Si era un atractivo principal

MT: eso genera muchas polémicas por la movilidad porque había mucha gente que no que utilizaban los caballos como modernidad, pero el mayor argumento fue por salubridad porque las cocinas estaban entre la plaza y los caballos están circulando el mismo tiempo entonces fue la Única manera que los que pudieron aceptar, pero o tutela del derecho de petición y cantidad de elementos legales para impedir que no los sacaran, entonces las caballerizas quedaron fuera de esta zona.

De esta manera, la intervención progresiva no sólo se ha dado por interés de la administración municipal, sino que ha sido un intento de controlar el espacio que era apropiado por el comercio informal, es decir, la intervención se ha dado en dos vías, por un lado, la administración como autoridad en la conservación del patrimonio pero también en la ordenanza del espacio, buscando un equilibrio entre la imagen urbana y la economía y la cultura del municipio, y por otro, las acciones efímeras que intervienen y transforman el espacio.



Ilustración 52. El espacio público intervenido 2. Fines de semana Fuente: elaboración propia a partir de plano de Planeación Municipal (2017)

El espacio público es intervenido, transformado y apropiado de manera controlada los fines de semana, lo cual se cataloga como un hecho singular y se convierte a su vez en objeto de consumo, es decir, por una parte se recrea la actividad comercial que históricamente dio inicio a la plaza, pero sus productos varían, ya no es el campesino quien va a vender sus productos, sino que es el propio locatario u de otro lugar quienes van a vender artesanías, algo particular es que la zona de gastronomía ha sido de los locatarios, algunos llevan más de 10 años vendiendo en este espacio. Y, por otra parte, esas acciones o intervenciones del espacio público entran como hecho cultural en el “pueblo tradicional cafetero”, siendo entonces, un punto de atracción.



Ilustración 53. Calle Real, fin de semana. Fuente: Cifuentes (2017)

La calle real, por su parte ofrece una dinámica mayor, su recorrido corto y lineal, genera una relación entre el locatario, el visitante y el turista extranjero si se quiere, la actividad de caminar en relación al comercio ya sea de artesanías o gastronómico se da de manera natural e intencionada en muchos casos, es decir, si bien los establecimientos no corresponde a un uso organizado, su recorrido establece algunos como puntos de referencia, en especial, los cafés, algunos por su utilización de la cafetera tradicional, otros por su ambientación, y en otros por ser espacios autóctonos. Mientras que las artesanías, ofrecen gran variedad no propia de la región, es decir, se dan como un servicio homogéneo.

El centro histórico de Salento, genera una dinámica única que parece querer replicarse en otros municipios como Filandia y Pijao, y se debe al alto flujo de población flotante que es atraída por lo singular del área, es decir, su conservación arquitectónica lo cataloga como “el pueblo cafetero tradicional”, por lo cual, el comercio local, las artesanías y la gastronomía concentran este interés, pero a su vez, abre las puertas para un mercado de la industria cultural, dando como resultado otra variedad de necesidades pero también de oportunidades, como es el caso de Sebastián Belduque, dueño y gerente del hostel “The Walkers”, Sebastián no es originario de Salento, por el contrario vive en Armenia pero

vio como oportunidad la creación del hostel en Salento, considerando la gran demanda de hospedaje y en especial de este tipo, y aunque ya existen casi 180 alojamientos establecidos, la administración opto por limitar y negar las aperturas de nuevos establecimientos, pero Sebastián tuvo la facilidad de conocer las personas adecuadas y obtuvo el permiso para abrir su negocio, el cual tuvo como condición ser un hostel de buena calidad y cumplir con todos los requisitos e inspecciones indicadas, así, su hostel se encuentra hoy en la plataforma “hostelworld” que ha permitido que sus usuarios sean extranjeros, algo que él prefiere, ya que bajo su experiencia el turista nacional no tiene la cultura de este tipo de viajeros.

SB: Sí exacto. Y nos ha ido súper bien, El promedio está como en 130 personas mensuales más o menos, y hemos tenido como 1400 personas en total, ya casi todos los días estamos llenos.

DC: ¿Completos, no han tenido una temporada bajita?

SB: Pues más bajitas que otras, respecto económicamente Se ve reflejado, digamos 1 millón de pesos menos, 2 millones de pesos menos así, pero, que uno diga, es que digamos que en septiembre solo vinieron 50 personas, no siempre se ha mantenido el promedio, siempre, casi todos los días estamos llenos hoy estamos llenos estamos esperando que lleguen unas reservas, pero ya estamos reservados.

DC: Ahora estaba escuchando que solo lo tienes reservado para extranjeros no para nacionales ¿por qué?

SB: No, me gusta.

DC: ¿Cómo ha sido ese proceso?

SB: Horrible, Horrible y yo creo que somos todos los hoteleros, pues ya soy amigo, Ya estoy en asociaciones, yo soy amigo de muchos dueños del hostel de la esquina, es de los más grandes de Salento, y dicen que de los turistas el colombiano es muy complicado, es horrible a nadie le gustan los colombianos, porque critican mucho.

Mientras que el extranjero, que al parecer es constante en el municipio, tiene una visión diferente, es decir, vienen a conocer elementos muy específicos, de lo cual, el principal atractivo de Salento, es su patrimonio natural, el Valle de Cocora, esto ha generado un interés en un tipo de viajero el “mochilero”, quien para algunos esta estigmatizado y para otros lo ven como una problemática, ya que se quedan en el municipio y compiten con el comercio local.

DC: si es que es una forma de viajar.

SB: Exacto, porque yo sé tienen esa cultura, Hemos tenido ingenieros químicos de Suiza gente élite que ganará mucho dinero por allá y con unas provisiones increíbles, pero viajan en hostel.

DC: No hay que entender también que tienen la cultura y venir a cambio de dólar es otra cosa.

SB: Claro no le vale nada, entonces si hemos tenido gente de todo el mundo, Entonces el mochilero está estigmatizado, de esa forma los hostales, Y claro también hay esa clase de hostales, Los hay porque en si esa es la esencia del Hostel, un viajero joven relajado, es que yo entiendo al viajero, yo ya viendo esto yo los entiendo y ¿por qué? No es que ellos vengán sin

plata y, de hecho vienen con mucha plata, pero ellos quieren alargar su viaje hay gente que con sus ahorros se traen 20.000 €, si es mucha plata pero quieren viajar dos años con eso, entonces tratan de alargar cada vez más el viaje y puede que vienen acá y me piden rebaja de 2000 pesos, y en la cuenta tienen 10.000 €, pero es que van a viajar y viajan por todo el país y todas las ciudades, y vienen acá y se quedan cinco días, Imagínate son los cinco días de estadía, desayuno, comida y cena y se gastarán 2 millones de pesos, y para nosotros es mucho y para ellos nada, pero ellos quieren alargar su viaje entonces siempre van a pedir rebaja y exigir esas cosas porque es otro tipo de viajero, Normalmente el que viaja a hoteles, es un viajero que va al hotel y quiere ir con todos los lujos y quiere ir a tours, ósea quiere ser atendido.

Estigmatizado o no, este tipo de viajero es un usuario constante gracias a la internacionalización del patrimonio, que en este caso no está directamente relacionado con el Paisaje Cultural Cafetero, es decir, algunos preguntan específicamente por el o por las rutas del PCC, pero en otros, además de buscar el ecoturismo también consumen café, es decir, se interesan por el café tradicional, por su cultivo y su forma de consumo, así como lo comenta Natalie Díaz, gerente del Restaurante “Calle Real”, en este caso, el establecimiento tiene alrededor de 10 años, y ha sido un espacio gastronómico y cultural, ya que el reconocimiento de este lugar se debe a una gestión por parte del dueño en ser un espacio de calidad, así, la mayoría de sus clientes, tanto locales como extranjeros encuentran este un café particular, desde su calidad espacial (rústica) hasta el consumo de café especial, además está ubicado al final de la calle real, lo que podría entenderse como un punto estratégico, mientras que Jaime López, dirige un café de tipo bohemio, tradicional, ubicado casi en el medio de la calle real, donde se presenta un mayor flujo de peatones y visitantes, pero es uno de los cafés reconocidos, el cual tiene la intención de ampliar a ser hostel.



Ilustración 54. Calle Real, Salento. Fuente: Cifuentes (2017)

Por otro lado, David Rojas, gerente del Hotel Boutique Cocora, tiene otra visión y perspectiva, su hotel es dirigido a otro público:

DRR: pero mira que yo tengo una forma de pensar no sé si de pronto sea equivocada Los primeros turistas que tienen que haber en determinada región tienen que ser los mochileros los arriesgados, los que no les importa si encuentro algo si no encuentro nada y ya después de ese

mochilero ya después empiezan a llegar otro tipo de turistas por decir algo nosotros somos un hotel que no somos para nada mochilero O sea porque las tarifas no nos aplica, por ejemplo tú aquí en Salento puedes conseguir para una persona desde 20.000 pesos una cama compartida 25.

DC: en los hostales.

DRR: El tipo Hostal, cama compartida, camarote 20.000 pesos, nosotros somos como referencia de que somos un hotel como más costoso nosotros podemos tener las habitaciones dobles desde 400.000 pesos entonces para nada va a ser llamativo para un mochilero y entonces como te venía diciendo el mochilero es el primero que llega ya después de ahí viene el voz a voz y se va interesando la gente por el destino y ya empiezan a llegar los de mayor poder adquisitivo ese es el público al que nosotros le estamos apuntando Ese es nuestro target que apenas están empezando a viajar apenas el turista del perfil alto apenas está empezando a llegar a estos municipios porque antes eran Cartagena, Santa Marta llegan directamente a Bogotá ni siquiera, algunos Medellín y bajan a Salento otros también van a Santander o sea ya se está empezando como a ver otros sitios.

De acuerdo a esto, la percepción del tipo de viajero depende de hacia el público en el que esta dirigido el establecimiento, sin embargo, se demuestra como la internacionalización del municipio ha ampliado las oportunidades, no obstante, también se da un desplazamiento de los locatarios, si bien la gentrificación no es propiamente un tema o debate dentro de la investigación es en realidad un resultado, es decir, dentro de la investigación se encuentra como fenómeno el desplazamiento y pérdida de los salentinos, algunos vendieron sus viviendas por una mejor oferta, otros, quienes han sido propietarios como en el caso de la familia de David, propietarios por muchos años de una vivienda, vieron la oportunidad de tener un negocio propio, y otros, quienes encontraron tan extraño y diferente su contexto que decidieron vender e irse, pues si bien el turismo ha incrementado para algunos grandes oportunidades para otros ha atraído usuarios que pueden percibir como invasores.

Lo anterior permite analizar el uso del patrimonio urbano específicamente el espacio exterior como un objeto de consumo, es decir, la transformación y los horarios de uso se relacionan con las actividades efímeras y la importancia del peatón o el turista como actores principales, en otras palabras, la imagen y las estrategias desde el propio ordenamiento territorial toma como objetivo principal el desarrollo turístico, por lo tanto, los espacios, la forma, la imagen urbana se direccionan hacia el conservacionismo no de la historia sino de los elementos mercantilizados, tales como el propio paisaje cultural donde la relación urbano-rural es evidente y constante; el patrimonio arquitectónico legado de la colonización antioqueña que caracterizó no sólo la expansión del territorio colombiano sino también el desarrollo de la industria cafetera, y el consumo del café como principal actividad.

6. La tematización de las intervenciones urbanas en centros históricos como parte de la patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero, reflexiones finales.

La intención de este capítulo final es evidenciar los vínculos relativos que existen entre las intervenciones urbanas en los centros históricos y la patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero. Para lograr esto, se retomará la información consignada en los dos capítulos anteriores que corresponden a los resultados de la investigación empírica, mismos que superpondrán los planteamientos teóricos, en especial en el espacio público como elemento transversal y herramienta de análisis. A la vez, se analizarán la relación de los resultados encontrados con respecto a los planteamientos de la propuesta de investigación como la hipótesis y objetivos principales.

Teniendo en cuenta que se presentan dos capítulos de resultados, es importante aclarar que se relacionan intrínsecamente entre sí, solo que por efectos metodológicos y para abarcar una comprensión más amplia del análisis sobre cada uno de ellos, considerando las dos categorías fue necesario dividirlos. En este sentido, se obtuvo la información de dos actores indispensables para entender las diferentes escalas de actuación de la patrimonialización y a su vez los sujetos patrimoniales: los expertos (sujetos institucionales que participaron o tienen conocimiento de causa sobre el PCC) y, los beneficiarios (sujetos que no se encuentran dentro del proyecto del PCC pero que sus acciones o posiciones les permite participar y verse beneficiados directa o indirectamente); y por otro lado se encuentra el objeto, el espacio exterior, proyectado e intervenido, el cual brinda información directa a partir de la cartografía y de la observación del mismo. Para el caso de esta investigación se estableció un orden que va de lo más general a lo particular, en términos de escalas interpretativas, razón por la cual los resultados se presentaron de esa manera, por un lado el Paisaje Cultural Cafetero en relación su conformación tanto conceptual como física, y por otro, las intervenciones urbanas, unas puntuales y otras progresivas, que en primera instancia permitieron comprender el contexto del PCC desde el análisis morfológico, y por otro, dentro de las unidades de análisis las tres concepciones del espacio en relación al tipo de intervención.

La patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero se basa en la representación simbólica de un proceso o hecho particular que permitió la transformación del territorio colombiano y el desarrollo de la industria cafetera. Lo que, en palabras de Delgado, se puede entender como un proceso de *tematización*, es decir, un esquema de representación de lo singular, en este caso, la caficultura como paisaje patrimonializable. Por consiguiente, el reconocimiento del paisaje cultural puede ser implementado como una estrategia más dentro de las industrias culturales, es decir, ya no se contempla el centro histórico de una ciudad o de las grandes ciudades, sino que abarca toda una región y un territorio más

amplio que permite ofertar diversas actividades, en el caso de estudio, la ruralidad y las pequeñas ciudades, ofrecen diversos tipos de turismo además del cultural, como el ecológico y el hecho urbano-rural, los cuales, las grandes ciudades o áreas metropolitanas carecen, es decir, se ofrece al turista toda una serie de actividades que implican la visualización y el contacto con el paisaje (natural) cafetero, pero además la relación urbano-rural a través de la propia comunicación intermunicipal. Delgado (2002) plantea que “más allá de la duración y la profundidad de la mirada que se dirige a lo que le es presentado al turista como *interesante* por su singularidad, la oferta y la demanda turística manipulan un material que no puede ser otro que el de una cierta imagen de *autenticidad*.” Esto conlleva a la creación de un sistema de representación, lo que implica que los actores públicos y privados involucrados saben exactamente “que es lo *diferente*, lo *particular*, y lo *genuino*, que debe ser mostrado y expuesto a disposición y en función del mercado, es decir, el patrimonio como bien de consumo. Esta *tematización* del patrimonio incide en los contextos urbanos y rurales, afectando las áreas económicas o productivas, culturales y sociales. En este sentido, el simbolismo del paisaje cultural aún se puede evidenciar en estas pequeñas ciudades sin necesidad de simularlo, sin embargo, la influencia del turismo ha llegado a modificar y transformar no sólo los centros históricos sino también las ruralidades. Por consiguiente, la singularidad se convierte en un elemento de imagen de consumo y de mercantilización, que puede ser evidenciada en las formas de uso del patrimonio urbano.

La tematización de las intervenciones urbanas en los centros históricos como parte de la patrimonialización del Paisaje Cultural Cafetero es una realidad, si bien los procesos no fueron intencionales en principio, lo son ahora después del reconocimiento de la Unesco. El Quindío como caso de estudio en relación a la declaratoria del PCC se concibe en parte por su conservación patrimonial, pero además por las características territoriales, en relación al paisaje, pero sobre todo por la conectividad, la cual permite mayor apreciación y variabilidad del mismo paisaje cultural, y que en otros casos generó una oportunidad, la creación de las rutas del PCC como forma de desarrollo turístico, pero además de la promoción de la propia marca del PCC. Asimismo, los cuatro municipios analizados permitieron identificar los tipos de intervenciones, pero a su vez, el simbolismo de la plaza y calle real, esto teniendo en cuenta el contexto de pequeñas poblaciones y de la ciudad intermedia.

La patrimonialización del paisaje cultural no se da a partir de la postulación ante la Unesco, es en realidad todo el proceso, acciones, sujetos, ideas e intereses que permitieron la creación de este proyecto, en el cual se debe poner como el primer sujeto patrimonial, la academia; el papel de las universidades y más específicamente el papel de los investigadores, quienes tuvieron no sólo la iniciativa sino también la disposición en este largo proceso de conformación, de lo cual se puede inferir que es el trabajo y estudios realizados previamente que lo conformaron y a su vez, la interdisciplinariedad logro

concebir el paisaje cultural como producto de un proceso histórico sociocultural, que identifica la región. No obstante, el segundo sujeto patrimonial corresponde al Ministerio de Cultura, como un actor integrador, pero también representativo, este, es el principal gestor del patrimonio y de la investigación en términos culturales, por medio de él, se reconoce el patrimonio a nivel nacional y permite la postulación a nivel internacional. Seguidamente, la Federación Nacional de Cafeteros, a quien se le debe en sí misma la posición del café como industria y como símbolo nacional, y que, en este caso, se establece como actor y gestor patrimonial; y por otro lado, aparecen las instituciones complementarias, como los comités de cafeteros municipales, las corporaciones autónomas, los grupos de vigías del patrimonio, historiadores y todo otro grupo de académicos a quienes no se les reconoce públicamente pero que están ahí, inmersos en este gran proyecto.

En primera instancia, el PCC se concibe aun como un proyecto institucional, donde se presenta el paisaje cultural idealizado, la imagen patrimonializable que debe ser cuantificada y cualificada en función en indicadores bajo el plan de manejo establecido ante la Unesco, por otro lado, es un proyecto que genera oportunidades de crecimiento económico, y que la utilización de su marca se pone como una estrategia de mercado. Pero en realidad, el paisaje vivo, el auténtico, se encuentra en las particularidades y en la cotidianidad del propio caficultor, quien, cada vez se encuentra amenazado por la falta de relevo generacional y en otra medida, por el uso de tecnología, algo paradójico, ya que cada vez se reconoce como genuino el cultivo y el proceso manual dentro de la industria del café. En este sentido, la institucionalidad al igual que la declaratoria no aseguran la conservación de la caficultura, bajo el argumento que es un paisaje vivo y en constante cambio, pero, ¿sin ese valor, que se reconoce entonces? Esto indica, que el trabajo de gestión y conservación patrimonial aun es poco, claro, considerando que la declaratoria es reciente, por consiguiente, el papel de las administraciones municipales adquiere un valor agregado, es decir, las acciones e interés que se persigan desde la localidad es lo que garantiza la conservación, pero también el propio reconocimiento, es en este actor donde recae gran responsabilidad, pero que a se ve influenciado por otras instituciones, como la Cámara de Comercio, quien ha aprovechado con mayor consideración el PCC como instrumento turístico, donde se refuerza el giro económico del departamento. Lo que, en otras palabras, genera la internacionalización del patrimonio, claro está, que en otras perspectivas ésta se da por varios actores públicos y privados.

En términos de mercantilización, los elementos y hechos singulares y auténticos se convierten ahora en un producto a comercializar, y no propiamente el café, sino todo lo que gira en él, como productos derivados, el proceso del café y su propio consumo, algo que se evidencia en lo que hoy se conoce como “cultura barista”, esto en relación al mercado global implica la homogenización del mismo, es decir, su venta se diferencia de un “café tradicional” (auténtico) a un “café americano” (global), entre

otros productos, que si bien, se respetan, antes se incrementan las marcas locales y se impide la instalación de grandes compañías dentro de este territorio, como la marca Juan Valdez, se entra igualmente en competencia y en la búsqueda de servicios homogéneos. Por consiguiente, se fomenta una cultura especializada y se amplían las barreras generacionales en el propio consumo, algo que se evidencia en las unidades de análisis, tanto en Armenia como en Salento, el café es la actividad comercial primaria, como hecho social y cotidiano, pero también como mercado.

En este sentido, la internacionalización del patrimonio se concentra en la homogeneidad de servicios, por un lado, el café, pero también la venta de artesanías, como pasa en Salento, es tanta su demanda que la mayor parte de los productos artesanales no son locales ni regionales. Y en otro aspecto, los hospedajes sin importar el giro o categoría se ofrecen en un mercado global por medio de diferentes plataformas, que se complementan por las agencias de viaje o la promoción de tures temáticos, en donde el idioma es vuelve indispensable. En este aspecto, la mayoría de los trabajadores en los diferentes establecimientos específicamente en el caso de Salento, deben dominar el inglés o son capacitados para eso, lo que en otras palabras limita la oferta laboral para locatarios, causando entre muchos otros factores un desplazamiento.

Se puede afirmar que detrás de cada una de esas marcas hay un esfuerzo consciente o inconsciente por desarrollar una estrategia de diferenciación. Se trata de comercializar un producto generando a los ojos de clientes y consumidores características exclusivas que justifiquen su comercialización para una demanda diferente al de sus competidores. Esta estrategia es fundamental para sobrevivir en un mercado globalizado, donde hay un número creciente de productores que compiten con menores costos. Por supuesto, para que un producto diferenciado triunfe es necesario que el consumidor lo identifique como tal, y es en este contexto donde las marcas cobran su mayor importancia.

Las intervenciones urbanas como un ejercicio del ordenamiento territorial conciben las relaciones espaciales de manera simple pero complejas en la práctica. Es importante resaltar que en palabras de Ignasi de Sola-Morales, la intervención es una interpretación del espacio y de su contexto, algo que no debe ser entendido desde lo físico únicamente, sino también en consideración del espacio como producto social. En este sentido, la clasificación de los dos tipos de intervenciones tiene que ver con la realidad misma, es decir, en realidad las intervenciones hacen parte del proceso de transformación del centro histórico, algo que no es estático y que está en siempre constante reconceptualización y modificación, en otras palabras, es siempre una acción progresiva o un conjunto de acciones realizadas en diferentes momentos, pero, en este caso, se dividen como intervención puntual en referencia a un proyecto urbano detonador y puntual, y como intervención progresiva al conjunto de acciones que permitieron tener el centro histórico actual.

Las dos unidades de análisis se deben entender en dos dimensiones en relación a las categorías de ciudad, por un lado, Armenia como ciudad intermedia, donde su centro fue afectado por un desastre natural que sirvió para la modificación de la imagen urbana y renovación del mismo, en este sentido, el centro histórico se da como elemento simbólico y como centralidad urbana bajo una imagen urbana contemporánea, la cual compite con el mismo crecimiento y desarrollo de la ciudad y con las nuevas centralidades. Por otro lado, Salento, pequeña población, donde el centro histórico es centralidad urbana, pero además tiene la cualidad de espacio simbólico social. En este sentido, se da una intervención arquitectónica donde se establece el espacio público como “lo bonito, seguro y limpio” en el espacio exterior, que bien compite con los mismos centros comerciales, pero que admite cierto tipo de apropiación del espacio, ya sea de carácter comercial o cultural. Y una intervención progresiva, pero de características efímeras en relación a los horarios y días de uso, donde el espacio público se conforma como espacio social. Tenemos entonces, un centro histórico contemporáneo, y un centro histórico conservacionista, en los cuales, la plaza y la calle se da como espacios representativos y simbólicos, donde el peatón es el actor principal, es decir, el uso peatonal de espacio en los dos lugares se da como discurso, donde se permite no solo el desarrollo económico sino que reconoce el uso del espacio desde la visión del peatón, es decir, se concibe y se proyecta el espacio público bajo un discurso de defensa y apropiación del peatón. Este hecho, demuestra dos postulados, por un lado, no es un debate ni un interés nuevo, sino más bien se refuerza la evidencia de las problemáticas de la urbanización, pero también, en la idealización del espacio, es decir, la cual el espacio se recorre, se vive socialmente y se da la vida urbana, lo que conlleva al segundo postulado, y es el centro histórico como el espacio público por excelencia, lo que Carrión denomina como el objeto de deseo. Es decir, se proyecta el espacio exterior como el arquetipo del espacio público en todos los sentidos, desde lo político, lo colectivo y lo social.

De acuerdo a lo anterior, se retoma el supuesto del planteamiento de investigación, el cual dice que las intervenciones urbanas en los centros históricos se fundamentan como una estrategia de tematización en la patrimonialización del paisaje cultural como símbolo del territorio, donde se proyecta la calle y la plaza como el arquetipo del espacio público-colectivo por excelencia, y no, como el resultado de una intervención estratégica de un reordenamiento urbano en el ejercicio de introspección de la ciudad y la recuperación del centro histórico. Considerando los resultados y las reflexiones, resulta afirmativo considerar la calle y la plaza como el arquetipo del espacio público, sin embargo, las intervenciones urbanas en este caso si fueron consideradas como intervenciones estratégicas, pero, debido al contexto, la conceptualización de estas intervenciones se da en relación al paisaje idealizado, que si bien, no se dieron de manera directa en la patrimonialización del PCC, se ven fundamentadas en las particularidades de la caficultura.

La tematización de las intervenciones urbanas como parte de la patrimonialización se entienden no desde un solo caso de estudio o única unidad de análisis en relación al territorio del paisaje cultural, es decir, las tematizaciones de los centros históricos se conciben como un fenómeno que se replica en varios municipios, generando un espacio homogéneo. Esto se evidencia en dos aspectos, primero, la relevancia simbólica y comercial de la plaza y la calle en los dos tipos de intervención, ya sea puntual de carácter contemporáneo o progresiva con fines conservacionista, y segundo, se toman los “casos exitosos” como modelos, desde la visión europea hasta las acciones en Salento. Esto manifiesta el discurso del espacio público concebido y proyectado, para el peatón, es el regreso a la ciudad tradicional, las formas de movilidad, y al espacio colectivo como contenedor de la vida urbana.

Por consiguiente, esta investigación concentra sus aportes en los estudios urbanos bajo varios elementos. Primero, la selección del caso de estudio abre el debate sobre lo urbano y lo rural, en el estudio sobre las ciudades medias o intermedias y las pequeñas poblaciones. Segundo, relaciona temas que por lo general se dan de manera aislada y en escala diferentes, por un lado, lo macro, en relación al paisaje cultural, y lo micro en las intervenciones urbanas, tenido como elementos transversales el patrimonio y el espacio público, el cual, además de ser parte del debate teórico, se da como un instrumento de análisis, lo que conlleva al tercer punto, y es la implementación de la metodología, donde análisis morfológico propone la valoración patrimonial conforme a la identificación de los elementos primarios de la ciudad, es decir, aquellos trazados viales y espacios públicos, subdivisiones catastrales o edificios de carácter monumental que han permanecido, no importa que hayan cambiado de uso o significación. Estos elementos dan sentido a la forma de la ciudad, la jerarquizan y la caracterizan.

Tabla de ilustraciones

Ilustración 1. Mapa División Política de Colombia. Fuente: Pagina web www.geoportal.dane.gov.co .	43
Ilustración 2. Mapa de las principales tribus indígenas en el tiempo de la conquista. Fuente: (Parsons, 1979)	44
Ilustración 3. Mapa Ruta Camino Nacional. Fuente: (Parsons, 1979)	47
Ilustración 4. Mapa Áreas cafeteras de Colombia. Fuente (Parsons, 1979).....	50
Ilustración 5. Contexto departamento del Quindío. Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Google Earth.....	54
Ilustración 6. Caracterización del área de estudio. Fuente: Elaboración propia.....	66
Ilustración 7. Relación instrumentos metodológicos. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA	68
Ilustración 8. Instituciones que apoyan y gestionan el PCC.Fuente: (Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad del Quindío, 2010).....	80
Ilustración 9. PCC. Municipio de Montenegro Fuente: (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)	85
Ilustración 10. Mapa del Paisaje Cultural Cafetero: áreas principales y zonas de amortiguamiento FUENTE: PÁGINA WEB	
HTTP://PAISAJECULTURALCAFETERO.ORG.CO/STATIC/FILES/PRINCIPAL_Y_AMORTIGUAMIENTO.PDF	93
Ilustración 11. Mapa del PCC en el departamento del Quindío. Fuente: http://paisajeculturalcafetero.org.co/static/files/quindiofinal.pdf	94
Ilustración 12. Café Concord Pijao. Fuente: Cifuentes (2017)	95
Ilustración 13. Mapa Municipio de Pijao. Fuente: Grupo Semillero de Investigación en Patrimonio UGCA, 2017.....	96
Ilustración 14. Acceso Parque del Café. Montenegro. Fuente: Cifuentes, (2017).....	97
Ilustración 15. Ficha de análisis morfológico 2. Montenegro. Fuente: Elaboración propia a partir del EOT (2017).....	98
Ilustración 16. Ficha de análisis morfológico, Filandia. Fuente: Elaboración propia (2017).....	99
Ilustración 17. Ficha de análisis morfológico 2, Filandia. Fuente: Elaboración propia (2017).....	100
Ilustración 18. Calle real, Filandia. Fuente: Cifuentes (2017).....	101
Ilustración 19. Ficha de análisis morfológico, Salento. Fuente: Elaboración propia (2017)	102
Ilustración 20. Ficha de análisis morfológico 2, Salento. Fuente: Elaboración propia (2017)	103
Ilustración 21. Ficha de análisis morfológico, Armenia. Fuente: Elaboración propia (2017).....	105
Ilustración 22. Ficha de análisis morfológico 2, Armenia. Fuente: Elaboración propia (2017).....	106
Ilustración 23. Descripción del logo símbolo. Fuente: (Ministerio de Cultura Colombia, 2011)	107
Ilustración 24. catálogo de producto del PCC. Fuente: (Fondo Nacional de Turismo de Colombia, 2016, pág. 5).....	109
Ilustración 25. Calle Real Montenegro. Semi-peatonal. Fuente: Cifuentes (2017).....	115
Ilustración 26. La plaza y la calle real. Montenegro. Fuente: Cifuentes (2017)	116
Ilustración 27. Centro Comercial de Cielos Abiertos. Armenia. Fuente: Oficina Arquitectura Civil (2006)	117
Ilustración 28. Parque Sucre y Plaza de Bolívar. Armenia. ente: Cifuentes (2017).....	118
Ilustración 29. Ficha análisis morfológico-intervención. Armenia 3. Fuente: Elaboración propia (2017)	119
Ilustración 30. Ficha análisis morfológico-intervención, Filandia. Fuente: elaboración propia (2017)	120
Ilustración 31. Ficha análisis morfológico-intervención. Filandia 2. Fuente: elaboración propia (2017)	121

Ilustración 32. Ficha análisis morfológico-intervención. Salento. Fuente: elaboración propia (2017)	122
Ilustración 33. El espacio público simbólico. Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Planeación Municipal, 2017	124
Ilustración 34. Carrera 14. Fuente: Equipo de trabajo de Arquitectura Civil LTDA (Restrepo & Civil, 2008)	125
Ilustración 35. El espacio público interpretado. Fuente: Elaboración propia a partir de mapa de Planeación Municipal, Armenia, (2017)	126
Ilustración 36. Ficha de análisis intervención urbana. Armenia. Fuente: elaboración propia en base a la información del proyecto de Arquitectura & Civil, (2006)	128
Ilustración 37. Mobiliario urbano. Centro Comercial de Cielos Abiertos. Fuente: (Restrepo & Civil, 2008)	129
Ilustración 38. El espacio público intervenido sección 1. Fuente: <i>Elaboración propia a partir de plano del proyecto</i>	131
Ilustración 39. Plaza de Bolívar Armenia. Fuente: Cifuentes (2017)	132
Ilustración 40. Peatonal, Sección 1. Fuente: Cifuentes (2017)	133
Ilustración 41. El espacio público intervenido sección 2. Fuente: Elaboración propia a partir de plano del proyecto	134
Ilustración 42. Peatonal Sección 2. Fuente: Cifuentes (2017)	135
Ilustración 43. Peatonal Sección 2. Fuente: Cifuentes (2017)	136
Ilustración 44. Peatonal Sección 2. Fuente: Cifuentes (2017)	136
Ilustración 45. El espacio público intervenido Sección 3. Fuente: Elaboración propia a partir de plano del proyecto	137
Ilustración 46. El espacio público simbólico Unidad de análisis Salento. Fuente: elaboración propia a partir de mapa de Planeación Municipal (2017)	140
Ilustración 47. Patrimonio Arquitectónico: Plaza Principal, Calle real Fuente: Cifuentes (2017)	142
Ilustración 48. El espacio público interpretado. Fuente Cifuentes (2017)	143
Ilustración 49. La plaza, Salento. Fuente: Cifuentes (2017)	145
Ilustración 50. Movilidad, Salento. Fuente: Cifuentes (2017)	145
Ilustración 51. El espacio público transformado 1 Días entre semana. Fuente: elaboración propia a partir de plano de Planeación Municipal (2017)	146
Ilustración 52. El espacio público intervenido 2. Fines de semana Fuente: elaboración propia a partir de plano de Planeación Municipal (2017)	148
Ilustración 53. Calle Real, fin de semana. Fuente: Cifuentes (2017)	149
Ilustración 54. Calle Real, Salento. Fuente: Cifuentes (2017)	151

Tabla de cuadro

Cuadro 1. Territorios que componen el PCC Fuente: (Ministerio de Cultura Colombia, 2011).....65

Cuadro 1. Territorios que componen el PCC Fuente: Ministerio de Cultura65

Cuadro 2. Clasificación tipos de intervención. Fuente: Elaboración propia67

Cuadro 3. Relaciones entre categorías, variables y elemento de análisis. Fuente: Elaboración propia ..69

Cuadro 4. Sujetos de estudio. Actores institucionales. Fuente: Elaboración propia74

Cuadro 5. Sujetos de estudio. Otros actores. Fuente: Elaboración propia75

Cuadro 7. Síntesis Plan de Manejo. (Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad del Quindío, 2010)
.....85

Cuadro 6. Desarrollo cronológico del proyecto. (Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad del
Quindío, 2010, págs. 9-1081

BIBLIOGRAFÍA

- Ábalos, I. (2005). *Atlas pintoresco Vol 1: el observatorio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Arango, S. (1990). *Historia de la arquitectura en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional.
- Baigorri, A. (1995). De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica. *V Congreso Español de Sociología*. Granada.
- Bandarin, F., & Oers, R. V. (2014). *El paisaje urbano histórico. La gestión del patrimonio en un siglo urbano*. Madrid: Abada Editores, S.L.
- Bermúdez, A. (2003). Pijaos y Quimbayas: Contacto y extinción. En J. L. Guitiérrez, *Compendio de historia del Quindío* (págs. 13-54). Armenia: Editorial Universitaria de Colombia Ltda.
- Bermudéz, J. C. (Diciembre de 2002). Gestión integral en el territorio. *Armenia, Enfoques de la Reconstrucción*. Armenia, Quindío, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Borja, J. (2000). *ciudad y ciudadanía*. Barcelona.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y los derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Borja, J., & Muxí, Z. (2001). Centros y espacios públicos como oportunidades. *Perfiles Latinoamericanos*, 115-130.
- Cadena, O. (2003). La colonización en el Quindío. En J. L. Gutiérrez, *Compendio de historia del Quindío*. (págs. 125-192). Armenia: Editorial Universitaria de Colombia Ltda.
- Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío. (2016). *Estudio de café en el Quindío*. Armenia: Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío.
- Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío. (2016). *Turismo en el Quindío. Estudio Comparativo*. Armenia: Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío.
- Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío. (2016). *SITUR PCC*. Armenia: Ministerio de Cultura.
- Canclini, N. G. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. A. Criado, *Patrimonio etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (págs. 16-33). España: Junta de Andalucía, Consejería cultural.
- Capel, H. (2013). La definición de lo urbano. *Scripta Vetera*.
- Cara, R. B. (2004). Patrimonialización de valores territoriales, turismo, sistemas productivos y desarrollo local. *Aportes y transferencias*, 11-24.
- Carrión, F. (2000). *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. CEPAL.
- Carrión, F. (2001). *Centro Históricos de América Latina y el Caribe*. Quito: FLACSO.
- Carrión, F. (2005). El centro histórico como proyecto y objeto de deseo. *Revista eure*, 89-100.
- Carrión, F. (2010). *Ciudad, Memoria y proyecto*. Quito: OLACCHI.

- Ceratu, M. d. (2000). *La invención de lo cotidiano. Vol 1. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Chavez, M., Montenegro, M., & Zambrano, M. (2010). Mercado, consumo y patrimonialización cultural. *Revista Colombiana de Antropología*, 46(1).
- Choay, F. (2007). *Alegoría del patrimonio*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Choay, F. (2007). El patrimonio histórico en la era de la industria cultural. En F. Choay, *Alegoría del patrimonio* (págs. 189-219). Barcelona: Gustavo Gili.
- Christlieb, F. F. (2014). EL NACIMIENTO DEL CONCEPTO DE PAISAJE Y SU CONTRASTE EN DOS ÁMBITOS CULTURALES: EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO. En S. B. Lobatón, & J. M. Hernández, *Perspectivas sobre el paisaje*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Concejo Municipal Salento. (2001). *Acuerdo N°020*. Salento, Quindío.: Concejo Municipal Salento.
- Concejo Municipal Salento, Quindío. (2001). *Acuerdo N°020. Esquema de Ordenamiento Territorial*. Salento, Quindío.
- Dascal, G. (2007). Reflexiones acerca de la relación entre los espacios públicos y el capital social. En O. Segovia, *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (págs. 44-45). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Delgado, M. (1999). *El animal público*. Barcelona: Anagrama S.A.
- Delgado, M. (2002). Los efectos sociales y culturales del turismo en las ciudades históricas. *Congreso Internacional sobre el desarrollo turístico integral de las ciudades monumentales*. Granada.
- Delgado, M. (2007). *Sociedades Movedizas*. Barcelona: Anagrama.
- Departamento Administrativo de planeación. (2014). *Ficha Básica Municipal*. Armenia, Quindío.
- Fondo Nacional de Turismo de Colombia. (2016). *Viaja al origen del mejor café del mundo*. Bogotá : Fondo Nacional de Turismo de Colombia; Ministerio de Cultura de Colombia.
- Fonseca, L., & Saldarriaga, A. (1984). *La arquitectura de la vivienda rural en Colombia*. Federación Nacional de Cafeteros; Compañía Agrícola de inversiones S.A.
- Franco, I. D. (2013). Trayectoria y perspectivas del planeamiento estratégico en las ciudades latinoamericanas. En I. D. Franco, *Historiografía y planificación urbana en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Frick, D. (2011). *Una teoría del urbanismo*. Bogotá: Universidad del Rosario .
- García, M. G., & Sanchiz, M. B. (2012). El paisaje como medio para la planificación territorial. *ciudades. Universidad de Valladolid*, 115-132.
- Gehl, J. (2013). *La humanización del espacio urbano. La vida social entre los edificios*. Barcelona: Reverté.
- Gómez, C. (2014). El origen de los procesos de patrimonialización: la efectividad como punto de partida. *Educación artística: revista de investigación* , 68-80.

- Gómez, C. A. (2014). Un modelo de análisis para el territorio rural. El caso del eje cafetero colombiano. *Cuaderno urbano. Espacio, cultura y sociedad*, 129-156.
- Gómez, S. P. (1994). *Los jefes de estado ante la industria cafetera*. Bogotá: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.
- Grammont, H. C. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de sociología*, 279-300.
- Grisales, J. J. (2003). El camino del Quindío en la conformación de la región quindiana. En J. L. Gutiérrez, *Compendio de historia del Quindío*. (págs. 97-121). Armenia: Editorial Universitaria de Colombia Ltda.
- Guerra, F.-X., & Lempérière, A. (1998). *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII- XIX*. México: Fondo de cultura económica.
- Holahan, C. J. (2011). *Psicología Ambiental. Un enfoque general*. México: Limusa S.A.
- Kingman Garcés, E. (2013). Historia, genealogía, ciudad. En I. D. Franco, *Historiografía y planificación urbana en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Koolhaas, R. (2002). *La ciudad genérica*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Lobatón, S. B. (2014). Consideraciones teóricas para el análisis del paisaje: la metodología de los eventos racionales. En S. B. Lobatón, & J. M. Hernández, *Perspectivas sobre el paisaje*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- López, S., & Meneses, R. (2008). Espacio público y derecho: reflexiones en torno a la apropiación de las calles en la Ciudad de México. En M. Merino, *Qué tan público es el espacio público en México?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Lynch, K. (1984). *la imagen de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Maderuelo, J. (2010). *Paisaje y Patrimonio*. Madrid: Abada Editores.
- Martinez, L. F., & Roa, A. S. (1984). *La arquitectura de la vivienda rural en Colombia*. Bogotá: Federación Nacional de Cafeteros y Compañía Agrícola de Inversiones.
- Martínez, S. (s.f.). Usos y abusos del Paisaje Cultural Cafetero: una reflexión desde el concepto de patrimonio.
- Ministerio de Cultura. (2010). *Lineamientos de política para la recuperación de los centros históricos de Colombia. Documento Conpes 3658*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Cultura. (2016). *La caficultura como patrimonio cultural, social y productivo. Paisaje Cultural Cafetero de Colombia. Cinco años como patrimonio mundial*. Manizales: Ministerio de Cultura .
- Ministerio de Cultura. (16 de Febrero de 2017). Obtenido de www.mincultura.gov.co

- Ministerio de Cultura Colombia. (2011). *Paisaje Cultural Cafetero*. Bogotá: Ministerio de Cultura .
- Ministerio de Cultura. (sin fecha). *Manual de identidad visual para el símbolo y marca del Paisaje Cultural Cafetero*. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Muñoz, F. (2008). *Urbanización.paisajes comunes, lugares gloables*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Niño Murcia, C. (1996). Principales momentos de formación de las ciudades en Colombia. En J. S. Ferro, *Estudios sobre la ciudad colombiana. Patrimonio urbano en Colombia* (págs. 31-44). Bogotá: Colcultura.
- Ocampo, J. A. (2001). Los orígenes de la industria cafetera, 1830-1929. En A. T. Mejía, *Nueva Historia de Colombia. Volumen V. Economía, café e industria* (págs. 213-312). Bogotá: Planeta Colombiana.
- Ocampo, J. A. (2001). *Nueva Historia de Colombia*. Bogotá: Planeta Colombiana.
- Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura. (1999). *Directrices prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Francia: UNESCO.
- Palacios, M. (2002). *El café en Colombia 1850-1970. Una historia económica, social y política*. Bogotá: Planeta Colombiana S.A.
- Parsons, J. (1979). *La colonización antioqueña en el occidente de Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Peña, H. (1892). *Geografía e historia de la provincia del Quindío*. Popayán: Imprenta Departamental.
- Planeación Municipal Armenia. (2013). *Acuerdo N° 016*. Armenia: Planeación Municipal Armenia.
- Planeación Municipal, D. A. (2008). Diagnóstico Municipal Armenia. *Plan de Ordenamiento Territorial* . Armenia, Quindío, Colombia: Departamento administrativo de planeación municipal.
- Portas, N. (2003). El surgimiento del proyecto urbano. *Perspectivas urbanas*.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de antropología social*.
- Rabotnikof, N. (2008). Discutiendo lo público. En M. Merino, *Qué tan público es el espacio público en México?* México, México.
- Ramírez, S., & Saldarriaga, C. (2010). Usos y abusos del Paisaje Cultural Cafetero: una reflexión desde el concepto de patrimonio. *Revista Colombiana de Antropología*, 27-61.
- Restrepo, J. M., & Civil, A. (2008).
- Ríos, V. G. (1988). Espacios exteriores. plumaje de la arquitectura. México: Universidad Metropolitana Xochimilco.
- Rodríguez, M. (2015). Ciudad y prácticas urbanísticas: Plan y proyecto urbabos, escalas y procesos en el urbanismo contemporaneo. En M. Rodríguez, & S. Peña, *Planeación urbana y regional. Teoría y Práctica* (págs. 67-122). Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- Sanfeliu, C. B., & Tomé, J. M. (2004). Miradas a otros espacios urbanos: las ciudades intermedias. *Scripta Nova*.
- Santa, E. (1993). *La colonización antioqueña: una empresa de caminos*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Santalices, G. C., & Meleán, C. P. (2005). El paisaje urbano como fenómeno . *Portafolio*.
- SANTAMARÍA, J. D. (2010). Made in Colombia. la construcción de la colombianidad a través del mercado. *Revista Colombiana de Antropología*, 27-61.
- Satizábal Villegas, A. E., & Aguirre Ramírez , E. (2017). Proyectos urbanos en las ciudades intermedias del Paisaje Cultural Cafetero Colombiano. En A. G. Milea, *El Patrimonio Urbano-Arquitectónico y el Paisaje: Reflexiones sobres prácticas y su temporalidad* (págs. 15-38). México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Secretaria de Planeación Municipal Filandia. (2000). *Proyecto de Acuerdo Municipal EOT*. Filandia, Quindío.: Secretaria de Planeación Municipal .
- Secretaria de Planeación Municipal Montenegro. (2000). *Plan Básico de Ordenamiento Territorial 2000.2006*. Montenegro, Quindío.: Secretaria de Planeación Municipal.
- Secretaria de Planeación Municipal Montenegro. (2011). *Acuerdo N° 007*. Montenegro, Quindío.: Secretaria de Planeación Municipal.
- Segovia, O. (2007). Espacios públicos urbanos y construcción social: un relación de correspondencia. En O. Segovia, *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía* (pág. 17). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Sepúlveda, J. (2003). La creación del departamento del Quindío. En J. L. Gutiérrez, *Compendio de historia del Quindío* (págs. 313-377). Armenia: Universidad de Colombia Ltda.
- Silva Pérez, R., & Fernández Salinas, V. (Noviembre de 2015). Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *Revista Invi, Volumen N° 30*, 181-214.
- Solá-Morales, I. d. (2006). *Intervenciones*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (2013). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. España: Paidós.
- Trujillo, J. N. (2006). Vida cotidiana y mundo urbano:pautas para nuevas relaciones. *la ciudad creada: algunas pautas para definir el sentido de pertenencia a Bogotá en la actualidad*. Bogotá, Colombia: Gualteros Trijullo.
- UNESCO. (1992). *Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural*.
- Universidad Tecnológica de Pereira; Universidad del Quindío. (2010). Paisaje Cultural Cafetero: una aproximación desde la institucionalidad emergente. *Paisaje Cultural Cafetero Colombiano*. Pereira, Risaralda, Colombia: Publliprint LTDA.
- Urquijo, P. (2014). El paisaje como concepto geográfico, histórico y ambiental. En S. B. Lobatón, & J. M. Hernández, *Perpespectivas sobre el paisaje*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Valencia Barrera, G. A., Rojas Arias, M. Á., & Beltrán Franco, M. E. (2015). *Armenia enclave exportador de cafe. 1927-1959*. Bogotá: Ministerio de Cultura .

Valencia Barrera, G. A., Rojas Arias, M. Á., & Beltrán Franco, M. E. (2015). *Armenia, enclave exportadora de café 1927-1959*. Bogotá: Ministerio de Cultura.

Villarroya, A. A. (2009). La patrimonialización de la cultura y sus paradojas postmodernas. En I. M. Gabriel Gatti Casal de Rey, *La patrimonialización de la cultura y sus paradojas* (págs. 131-156). España: Universidad el País Vasco.